Juan Gómez Casas
HISTORIA DE LA FAI
LLIBERTAT!
F.A.I.

La *Historia de la FAI* de Juan Gómez Casas, constituye una aproximación a la historia de la Federación Anarquista Ibérica, desde su fundación hasta el final de la guerra civil, arrancando desde la historia anterior del anarquismo para comprender mejor la actuación de esta organización.

Si bien la FAI se crea como una entidad de propaganda de las ideas anarquistas, la lucha de clases de aquella época en España -Segunda República y guerra civil- hace de ella una organización en la que la acción militante juega un papel de primera magnitud.

Juan Gómez Casas

HISTORIA DE LA FAI

Aproximación a la historia de la organización específica del anarquismo ibérico y sus antecedentes de la Alianza de la Democracia Socialista.

Juan Gómez Casas
HISTORIA DE LA FAI
NoloTRoy
PORTAVOZ-FEDERACIÓN-ANARQUISTA-IBÉRICA

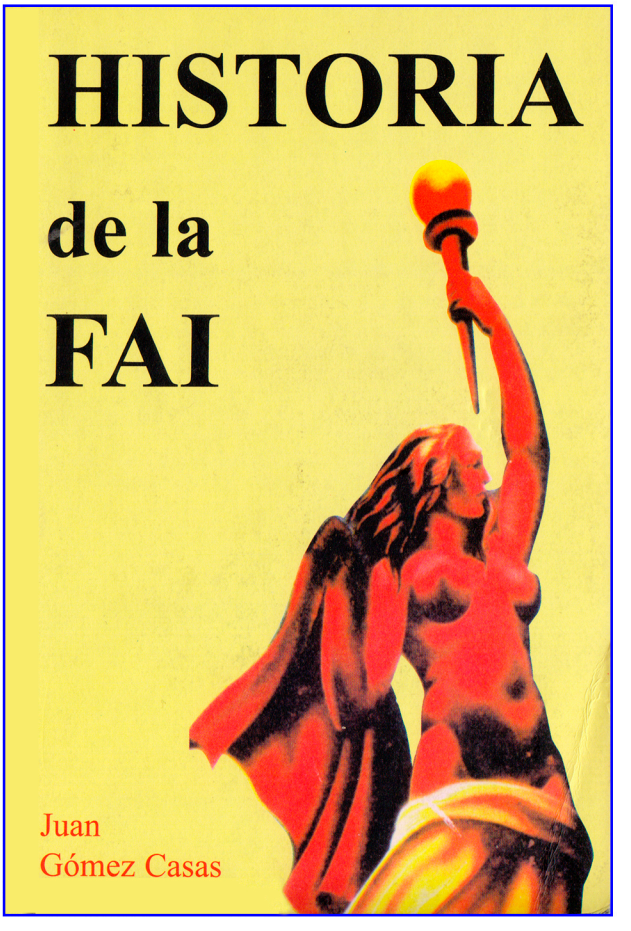
HISTORIA
de la
FAI
Juan
Gómez Casas

Editado por la Fundación Anselmo Lorenzo, las distribuidoras Sur Libertario y La Idea y los grupos anarquistas Tierra y Albatros

Edición digital: C. Carretero

Difunde: Confederación Sindical Solidaridad Obrera

http://www.solidaridadobrera.org/ateneo_nacho/biblioteca.html

Contenido

Agradecimientos

Prólogo

I. Antecedentes de la alianza de la democracia socialista en España

II. La CNT y el anarquismo hasta la dictadura de Primo de Rivera

III. Anarquismo y anarcosindicalismo en la dictadura de Primo de Rivera y hasta el advenimiento de la Segunda República

IV. La Federación Anarquista Ibérica (FAI)

V. La Guerra Civil. La trabazón CNT-FAI

Acerca del autor

Agradezco en estas líneas la ayuda que han representado para mí los pacientes trabajos con que respondieron a mi encuesta diversos amigos, entre los que cito a José Peirats, Marcos Alcón, Abad de Santillán y Tomás y Benjamín Cano Ruíz. También se prestaron cordialmente a responder a algunas de mis preguntas y aportaron datos esclarecedores Juan García Oliver, Juan Manuel Molina y Antonio Moreno Toledano. Dejo asimismo constancia de mi deuda hacia aquellos autores cuyo meritorio trabajo documental ha sido de gran utilidad para este libro, aunque en el curso del mismo me haya visto obligado a discrepar de ellos seriamente. Para todos mi mayor agradecimiento.

El autor

PRÓLOGO

No es mi intención presentar al lector un trabajo definitivo sobre la historia de una organización tan famosa y controvertida como fue la Federación Anarquista Ibérica en nuestro país, desde el momento de su fundación, 1927, hasta su desaparición de la vida pública española en 1939, al término de la guerra civil. Máxime cuando tal historia ha de abarcar, siquiera de modo sumario, sus antecedentes de la Alianza de la Democracia Socialista en España, en el siglo XIX, en tanto que elemento inspirador de la Internacional Hispánica, y además, un breve esquema de la larga teoría de grupos ácratas que jalonan el camino desde la dispersión de la Internacional en España hasta la creación de la CNT en 1910 y después, de la puesta en marcha y del rodaje de esta organización en la segunda década del presente siglo hasta la Dictadura de Primo de Rivera. Intentaré seguir la acción de los grupos anarquistas en el período del terrorismo y tras la nueva clandestinidad que supone la dictadura primorriverista. La Federación Nacional de grupos Anarquistas es el antecedente más inmediato de la FAI.

Es poco lo que en realidad se sabe de esta organización específica del anarquismo, o para decirlo de modo más preciso, no son abundantes las fuentes documentales sobre las cuales apoyar lo que

en verdad se sabe de ella. En los últimos meses parecen haberse puesto a disposición del público en el Instituto de Historia Social de Ámsterdam los archivos CNT-FAI que fueron trasladados de España al término de la guerra civil, pero de cualquier modo el acceso a los mismos no es fácil. De manera que mi trabajo consistirá en una aproximación a la historia de la FAI, que sin duda no será la más documentada de cuantos trabajos se están llevando a cabo paralelamente en el mismo sentido. Estoy seguro que otros amigos o autores aportarán un mayor acervo documental. No obstante, este trabajo será una Aproximación cuando menos real, llevada a cabo desde la interioridad del tema. Aunque influido por los condicionamientos del que contempla desde dentro, la visión de éste es siempre más genuino, en suma más verdadera, que la de quienes juegan desde una supuesta objetividad que casi siempre entraña tremendos elementos subjetivistas, tomas de posiciones a priori, visiones consciente o inconscientemente deformantes, o displicentes visiones seudocientíficas. Precisamente este es el caso de la mayoría de los tratadistas anglosajones que han abordado, con honrosas excepciones, el tema de la guerra civil española. Suelen éstos tocar con alguna objetividad los fenómenos puramente políticos y más conocidos de aquel acontecimiento, pero apenas intentan penetrar en los estratos más ocultos del conflicto, en la identidad de las familias políticas o en la profundidad del proceso revolucionario, nuestros historiadores caen en muchos casos en un lamentable diletantismo, como le es justamente reprochado por Noam Chomsky a la mayoría de los liberales norteamericanos que han tocado el tema de la guerra civil. Hay casos paradigmáticos en verdad. Por ejemplo, Drieu la Rochelle afirmó, ante lo que veía hacer al anarcosindicalismo en una visita que giró a Barcelona después de julio de 1936, que tal manifestación, por su dinámica revolucionaria,

sólo podía derivar de una transustanciación en los medios revolucionarios de la reforma religiosa reprimida en nuestro país, viniendo a ser así una manifestación tardía del protestantismo. Tal versión era folklórica, pero atractiva, e inmediatamente halló ecos en numerosos autores, españoles y extranjeros, entre ellos Brenan, Woodcok, Joll, Bécarud y Lapouge y otros muchos. Estos mismos autores adoptan también en relación al anarquismo otras pintorescas versiones, relacionadas con el supuesto ruralismo de la acracia, su alergia al progreso tecnológico y una cierta nostalgia de un pasado bucólico absolutamente irreproducible. Hobsbawm, por su parte, afirma en la parte final de su capítulo destinado a las insurrecciones campesinas andaluzas en el libro *Rebeldes Primitivos*, que si en lugar del bakuninismo hubiera penetrado en la campiña andaluza en el siglo pasado la ideología marxista, las clases poseedoras se hubieran visto mucho más comprometidas. Inefable ingenuidad de un reputado tratadista que juega a la historia—ficción.

En cuanto a los autores españoles de especialidades similares, ciertas actitudes son igualmente destacables: un profesor de historia, recensionista de libros en algunas revistas semanales decía hace poco que el arraigo del anarquismo en España se debía en gran parte, entre otras cosas, a la incultura del país y al gran número de analfabetos del peonaje controlado por aquél. Así, esta manifestación del societarismo hispánico habría prendido con facilidad en las masas iletradas del país. Sin embargo, el citado profesor no podía ignorar que en el estudio publicado por Víctor Manuel Arbeloa en la *Revista del Trabajo*, números 30 y 31, 1970, el número de revistas y periódicos publicados por los ácratas entre 1869 y 1923 era de ¡103! Estimable cifra para un movimiento

analfabeto y que sin duda duplicaba con creces hasta esa fecha el número de publicaciones adjudicables al resto del societarismo hispánico.

Aquí, repetimos, son numerosos los lugares comunes que se repiten miméticamente. Desde editorialistas que afirman en revistas y en libros con la mayor seriedad que la Primera Internacional fue creada por Marx y Engels, o que en el primer congreso obrero celebrado por la Primera Internacional en nuestro país hace 105 años con predominio ácrata fue un fracaso, porque no se llegó a la creación de un partido obrero de tipo marxista, como si de una visión ácrata del mundo pudiera resultar una práctica marxiana, y los que califican inefablemente a la Internacional en España y a su acción práctica como «error bakuninista», hasta los que le reprochan su abstencionismo político y su repudio de las alianzas, sin reparar en primer lugar que la nueva identidad de la Internacional pasaba por una separación radical de todos los valores de la burguesía y de sus partidos, y en que por otra parte, apenas nacida, la Internacional cayó en una clandestinidad de siete años, después de haber sido calificada como *utopía filosofal del crimen* por Sagasta; sin tener en cuenta que cuando salió a la luz pública en 1881 se reemprendió la polca gubernamentalista de los partidos turnantes, bien asistidos por el muro impenetrable de los caciques locales directamente conectados con los prohombres de Madrid, de manera que, aunque la acción política hubiera estado en los programas de la Federación Regional Española, que no lo estaba, hubiera sido absolutamente in viable porque no había cauces para practicarla.

En nuestros días, si exceptuamos el análisis bastante interiorizado que en su libro *Anarcosindicalismo y Revolución en España*, 1936—

37, lleva a cabo John Brademas, apoyándose en los innumerables testimonios documentales recogidos y en el juicio directo de gran número de militantes consultados, las relaciones de la CNT y su entorno, desde su fundación, y sobre todo las relaciones posteriores de la CNT y la FAI, han sido objeto de toda clase de extraordinarias manipulaciones y malformaciones. Siguiendo el ejemplo de Brademas otros recurrieron al testimonio directo de protagonistas de la historia del movimiento obrero en su vertiente libertaria y llevaron a cabo documentadísimas compilaciones que, luego, por desgracia, sirvieron para apoyar no la historia objetiva, sino los juicios a priori de que ciertos tratadistas partían y las conclusiones finales a que deseaban llegar. De manera que hábilmente manipulados, los elementos de información pueden fundamentar postulados contrarios a los implicados en el movimiento que da lugar a esos mismos elementos informativos. Es triste y lamentable tenerlo que afirmar, pero no tenemos más remedio que hacerlo: ciertas deformaciones de la verdad histórica, por muy artesanales y hábiles que se presenten nos llevan a la conclusión de que las ideologías, ciertas ideologías, al menos, están tomando posiciones para el futuro. Y se comienza con una desnaturalización de los movimientos históricos de signo contrario, a cuyo fin tales artífices han llegado incluso a una especialización extremada. En algunos casos no hay al expresar determinadas opiniones sino diletantismo e ignorancia, pero en otros casos la tergiversación, a nuestro juicio es un hecho presidido por una absoluta clarividencia y por fines de adulteración premeditados.

Este es el caso, por ejemplo de la relación CNT-FAI, o de la confusión terminológica para designar el fenómeno CNT y sus contenidos, caso ya repetido al tratarse la historia de la Primera

Internacional con sus contenidos y tendencias. En el caso de la CNT y de la FAI los juegos semánticos son épicos. La CNT tan pronto aparece como sindicalismo puro o como anarcosindicalismo, relación contradictoria, porque el sindicalismo puro no es nada, es sólo un continente en que podemos poner lo que queramos, en tanto que el anarcosindicalismo representa una simbiosis constitutiva de las ideas-fuerza del anarquismo con los sindicatos obreros. También se contrapone en ocasiones anarcosindicalismo y anarquismo, aunque la contraposición favorita es la de oponer CNT y anarquismo, y luego de la aparición de la FAI en 1927, la de CNT y faísmo. En innumerables ocasiones tales mencionados especialistas incurren en el error de considerar los matices, las tendencias, que existieron tanto en el seno de la CNT como de la FAI, según comprobaremos en el curso del presente estudio como oposiciones irreductibles. Examinemos brevemente algunas de estas incongruencias:

Para los diletantes que hemos aludido, por ejemplo, la FAI fue la organización específica de los anarquistas «que tomó el poder» dentro de la CNT en momentos cruciales para ésta. Ese vulgar concepto de toma de poder pone de relieve la ignorancia de los citados, porque en una organización como la CNT nadie podía tomar ni ejercer poder alguno, pero esa ignorancia se sutiliza cuando los especialistas a que bien nos hemos referido, hablan de mediatización o neutralización de la CNT por la FAI. La CNT, según éstos, sería sindicalista, una organización aséptica de trabajadores, pero la epilepsia de los anarquistas de la FAI le comunicó un maximalismo delirante. José Campos en uno de los Cuadernos de Ruedo Ibérico: *El Movimiento Libertario Español*, afirma: (...el ataque a la FAI era en el fondo un ataque consciente a lo constitutivo de la CNT, a su anarquismo y antigubernamentalismo. El ataque empezó con los

comunistas y siguió con Pestaña y otros. Pestaña imaginó una CNT aséptica y luego una central unitaria en la que los afiliados dejarían fuera de los sindicatos sus opiniones políticas. Esto era lo postulado por el sindicalismo de la Carta de Amiens. La gran diferencia está en que éste entendía forjar la acción sindicalista por la acción autonoma obrera basada en la experiencia de cada hora. Ahí está Griffuelhes. Pestaña y su Partido Sindicalista, larvado durante largo tiempo, intentaban comunicar al sindicalismo desde fuera su ideología por medio del partido. Eso era ya marxismo, posibilismo, gubernamentalismo, cualquier cosa menos CNT. En la misma línea están posteriormente los antifaístas, es decir, en un sentido profundo, los antianarquistas, es decir, los adversarios de la CNT revolucionaria, la única que podía nacer de la herencia de la Primera Internacional...). Refiriéndose luego con nombres concretos a algunos de los que distinguen a diversos grados entre CNT y FAI, significando con ello la contraposición de cenetismo y de anarquismo, afirma el citado autor que los aludidos obtienen así la visión de una CNT fantasmal, arreglada al gusto propio, profundamente falseada y cortada de sus raíces históricas: «la CNT con que soñaba la reacción española...»

En realidad nuestros especialistas ignoran o quieren ignorar la estrecha relación de consanguinidad existente entre la CNT y el anarquismo, semejante al de la Federación Regional Española, 1869, y la Alianza de la Democracia Socialista. Tanto en la primera como en la segunda, sus respectivos congresos constitutivos sumaron una mayoría ácrata que aportó asimismo los contenidos. Por ello puede afirmarse sin temor a que nadie pueda desmentirlo que tanto la FRE como la CNT fueron en su mayor parte constitutivamente ácratas. Las adherencias extrañas a ambas se desprendieron prontamente

del cuerpo orgánico, tan pronto como comprendieron que no podían prosperar en los nuevos organismos en marcha. Por otra parte, tanto la FRE como la CNT expulsaron de sus cuerpos orgánicos elementos extraños que rechazaba su visceral constitución biológica: los grupos autoritarios que tanto en una como en otra aparecieron en épocas lejanas entre sí. En cuanto a la CNT, hacia 1934 expulsó por incompatible una excrecencia que se había ido manifestando desde hacía algunos años y que se fortaleció en los años oscuros y confusos de la dictadura. Esa misma excrecencia a la que los mencionados especialistas, denominándola sindicalismo, querían homologar a la CNT como un todo. Grosero error, porque ese sindicalismo no era otra cosa que sindicalismo político, es decir, algo que nada tenía que ver con los fines acordados en los congresos regulares de la CNT. El sindicalismo político acabó asumiendo su forma natural, el Partido Sindicalista. A partir de este momento el problema está zanjado. Él congreso de reunificación de Zaragoza dejará las cosas claras. El nuevo Partido Sindicalista obtendrá en 1936 dos diputados, ante la indiferencia general de la CNT. A partir de este momento la confusión terminológica ya no es posible: sindicalismo hay que homologarlo a sindicalismo político, o a Partido Sindicalista, en tanto que CNT seguirá siendo lo que siempre había sido: la expresión dinámica del anarcosindicalismo hispánico.

Pero nuestro propósito es escribir una breve historia de la FAI, como se ha dicho, y a estos fines es ineludible que nos refiramos a la Alianza de la Democracia Socialista, la entidad cuya semilla dejó sembrada Fanelli en su viaje de 1868 a España. Tal Alianza también tuvo su vicisitud, sus detractores y sus defensores. Los detractores fueron especialmente virulentos. Algunos de ellos, de nombre ilustre, demostraron que, paradójicamente, puede cultivarse la obra

científica al mismo tiempo que el panfleto político de más bajo nivel. Y también que la historia no es sólo, ni mucho menos, la historia de la lucha de clases, sino en ocasiones, y de modo prioritario, la historia de la lucha dentro de las propias clases. Y estas luchas en general estuvieron imbuidas en ocasiones del más ciego apasionamiento, lo que equivale a decir que los medios puestos en lucha para obtener predominios o ventajas, fueron en ocasiones los de la falsedad, la calumnia y la intriga. Es doloroso contemplar, allí y entonces, actuando al más bajo de los raseros a hombres a quienes la historia ha convertido en nuestros días en monstruos sagrados. Pero la historia no son sólo relaciones de producción. Sin esa pasión aludida, deformadora y profundamente corruptora, o magnificadora, según los casos, aquella historia resultaría incomprensible y estaríamos aún escudriñando a través de los hechos económicos realidades y hechos históricos concretos en busca de explicaciones racionales. Pero volviendo al tema que nos ocupa diremos que, por sus analogías con la historia de la FAI moderna, examinaremos con cierta brevedad las vicisitudes de la Alianza en España.

Como verá el lector, la Alianza de la Democracia Socialista fue en el siglo XIX, anterior y posterior a la vez a la Federación Regional Española, es decir la sección hispánica de la Primera Internacional. Queremos decir que, incluso antes de constituirse formalmente, sus contenidos y programas dieron vida a la Federación Regional Española (FRE). De manera que su aparición en España como consecuencia de la llegada de Fanelli fue absolutamente trascendental, puesto que no sólo dio vida y un contenido revolucionario a una organización de masas societaria e internacionalista, como la FRE, sino que de hecho implantó el anarquismo en nuestro país. En otro lugar hemos hecho alusión a las

razones sociológicas políticas e históricas que favorecieron tal implantación y desarrollo. Ahora sólo nos interesa poner de relieve que la Alianza dejó un sedimento tan profundo que cuanto se hizo en España durante el siglo XIX y el primer tercio del siglo XX en materia de anarquismo o anarcosindicalismo tiene sus fuentes en aquella organización específica del acratismo, extraordinariamente reducida en número pero abundante en valores personales y en virtudes revolucionarias.

De manera que la FAI moderna, es decir la nacida en 1927, y que hoy constituye el tema de nuestro estudio no es algo absolutamente nuevo u original, sino que forma parte de una tradición histórica que asumió diversas formas en el espacio de sesenta años, que asumió diversos nombres o anagramas, que se fragmentó o se polarizó, según las épocas, pero que siempre estuvo presente en la historia de las luchas sociales de nuestro país. Contrariamente a la Alianza, la FAI no creó ningún tipo de movimiento obrero ni ninguna organización sindical, sino que fue más bien creada por hombres que, aún militando en grupos ácratas, pertenecían todos ellos casi sin excepción y con anterioridad, a la Confederación Nacional del Trabajo (CNT). Pero esto debe bastamos por el momento en cuanto a lo que a Alianza y a FAI se refiere.

De este modo, aunque por lo ya expuesto al comienzo del prólogo no intentamos ofrecer ni mucho menos una historia exhaustiva de la FAI, sí pretendemos ofrecer un manual útil y veraz, donde las grandes líneas generales de la historia de la FAI y del anarquismo están concebidas de acuerdo con criterios de interioridad y solidez, de manera que, esperamos, puedan hacer frente a la crítica seria, y no digamos al tipo de crítica que hemos denunciado en las páginas

iniciales de este prólogo. Si esto es así se habrá cumplido nuestro propósito.

CAPÍTULO PRIMERO

Antecedentes de la Alianza de la Democracia Socialista en España

La labor de Fanelli en España se ha hecho legendaria, nos dice Max Nettlau, añadiendo: «En *La Révolte* de París del 4 de mayo de 1893, por ejemplo, se habla de ese hombre «ferviente, persuasivo, que en tiempos de Bakunin fue un día a España, recorrió el país, tomó uno por uno los hombres más dispuestos que hallaba a su paso para persuadirles, convencerles y llevarles a la Anarquía, agrupando así a toda una generación que hizo del movimiento anarquista español uno de los más compactos y aptos en las luchas sociales de Europa»[1]. Las actividades de Fanelli en España son bien conocidas a través de diversos trabajos y sobre todo, del de Anselmo Lorenzo sobre la Internacional en España, universalmente conocido[2]. Bien pronto y en diversos períodos, esta organización llegará a contar entre 50.000 y 70.000 afiliados. En realidad toda esta obra fue la consecuencia del programa de la Alianza bakuninista obrando en un clima preexistente de societarismo obrero, de socialismo utópico, de republicanismo federal y de proudhonismo. Pero tampoco es objeto

nuestro detenernos en estos aspectos, ya que han sido analizados asimismo repetidamente.[3]

Antes de adentrarnos en el bosquejo histórico de lo que fue en España la Alianza de la Democracia Socialista hemos de referirnos a los antecedentes generales de la Alianza bakuninista de Ginebra para establecer posteriormente sus relaciones con los grupos aliancistas españoles.

Bakunin había creado en 1864 la Alianza de los Hermanos Internacionales. El revolucionario ruso se hallaba en Italia a la sazón y recibió allí una invitación de Carlos Marx para adherirse a la Internacional, pero él prefirió crear un grupo revolucionario secreto, mas no contra los principios de la AIT, como afirma Clara E. Lida, sino independientemente de aquellos principios y, según el criterio de Bakunin, en cierto modo complementario. Dadas las dificultades de la época, Bakunin consideraba más seguras y eficaces las agrupaciones secretas formadas por hombres convencidos y de absoluta confianza, que en determinados momentos favorables pudieran ponerse a la cabeza de los acontecimientos, pero sólo para inspirar y esclarecer. Bakunin había pertenecido en sus años juveniles a la Masonería Italiana «deseoso de extender sus contactos con los grupos más progresistas de la península y reforzar su propia organización secreta»[4]. Cita acto seguido la autora mencionada, el siguiente testimonio de Bakunin: «la francmasonería podía servirme de disfraz o pasaporte; pero buscar en ella ocupación formal sería tan pueril como buscar consuelo en el vino». Entre 1864 y 1866, Bakunin está en contacto con otras sociedades secretas de diversa significación y en 1866 funda otra organización secreta, La Fraternidad Internacional, que tiene adheridos de diversos países. En

los dos años siguientes Bakunin interviene en la Liga de la paz y de la Libertad, asociación internacional formada por hombres ilustres de su tiempo, entre los que cuentan John Stuart Mill, Garibaldi, Víctor Hugo, Louis Blanc, Herzen y otros. La Liga se manifiesta esencialmente pacifista y aspira a fusionar a Europa bajo la égida de un gobierno republicano. Bakunin, que ya pertenece a la Internacional, propone en el Congreso de Bruselas de esta entidad, 1868, el ingreso de la Liga y se hace a ésta una invitación formal concebida en los siguientes términos: «Los delegados de la Internacional creen que la Liga de la Paz no tiene razón de ser en presencia de la obra de la Internacional, e invitan a esta sociedad a unirse a ella y a sus miembros a que ingresen en una u otra sección de la Internacional». Pero en su próximo congreso la Liga de la Paz y la Libertad se manifiesta «explícita y apasionadamente, contra la igualdad económica y social de las clases y de los individuos»[5]. Acto seguido, el revolucionario ruso organiza La Alianza Internacional de la Democracia Socialista, en la que forman algunos de sus amigos y una pequeña fracción desgajada de la Liga.

En septiembre de 1869 La Alianza Internacional solicita ingreso en la AIT pero se organiza al mismo tiempo en Alianza secreta. La estrategia de esta organización, que en diversas ocasiones Clara E. Lida juzga erróneamente como jerárquica, se refleja en este pasaje transcrito por la citada autora:

> «La Alianza perseguirá un doble fin: (a) se esforzará por expandir entre las masas populares de todos los países ideas verdaderas sobre política, economía social y sobre todo los problemas filosóficos. Llevará a cabo una activa propaganda por medio de periódicos, folletos y libros y a través de

asociaciones públicas que ayudará a fundar, (b) Tratará de afiliar a todos los hombres inteligentes, enérgicos, discretos, de buena voluntad, sinceros y dedicados a nuestros ideales, con el fin de formar en toda Europa y, en la medida de lo posible, una red invisible de revolucionarios, más devotos y fuertes gracias a esta alianza».[6]

El Consejo General de la AIT, islote marxista dentro de la Internacional, rechazó en diciembre de 1868 la solicitud de adscripción de la Alianza Internacional, a menos que ésta, que había crecido en influencia y fuerza desde su creación, admitiese afiliarse como simple sección, aceptando los Estatutos de la Internacional. La Alianza acepta estas condiciones y a primeros de 1869 se disuelve como Alianza Internacional y pasa a integrarse como sección ginebrina de la Internacional. Pero aquí hay un hecho clave: la llegada de Fanelli a España, que da por supuesto que el Consejo General londinense aceptará la propuesta original de la Alianza de afiliación a la AIT. Desde que se da el rechazo del organismo de Londres a esta primera aproximación aliancista, hasta que sus resultados se conocen en Ginebra, transcurren más de dos meses. Debido, por otra parte, a la falta de contactos de Fanelli con sus camaradas de Ginebra, éste desconoce la segunda parte del proceso, es decir, la disolución de la Alianza Internacional pública. Por tanto, Fanelli transmite a sus primeros contactos de Madrid y Barcelona los estatutos de la Alianza y los de la AIT, así como una serie de artículos, trabajos doctrinales, etc. Si esto es así, resulta extraña y confusa la afirmación de Clara E. Lida en sentido de que lo que en septiembre de 1868 parecía aceptable, se podía interpretar cuatro meses después como difusión de la Alianza a expensas de AIT, es

decir, «como una traición bakuninista a la unidad obrera internacional».[7]

Pero por otra parte, al regresar Fanelli a Suiza, a principios de 1869 Bakunin anunció la disolución de la Alianza secreta. Sin embargo, la Alianza secreta no se extinguió, por lo menos hasta el congreso de ruptura de La Haya y Guillaume interpreta esta acción como una táctica para desvirtuar posibles acusaciones del Consejo General marxista de Londres y para llevar a cabo una reorganización de la entidad en condiciones más favorables.

Digamos y sin ánimo de adelantar acontecimientos, que los primeros españoles que tomaron contacto con Bakunin fueron Rafael Farga Pellicer y Gaspar Santiñón, sin duda por medio de Fanelli. Hay una carta de 1º de agosto de 1869 en que Farga Pellicer, en vísperas del Congreso de Basilea, escribe a Bakunin desde Barcelona[8]. A la sazón es Farga Pellicer secretario del Centro Federal de las Sociedades Obreras de Barcelona, que a no mucho tardar se afiliará a la Internacional. Por entonces aún ésta, la FRE, corre en Barcelona paralela al Centro Federal y sólo paulatinamente los militantes internacionalistas le van haciendo derivar hacia la AIT, como explica Farga en su carta a Bakunin. Deja ver en la carta Farga su afiliación a la Alianza ginebrina en el siguiente pasaje: «En la sesión del domingo próximo comunicaré a mis amigos de L'Internationale (sección Barcelona) vuestra carta y vuestro deseo de que los más demócratas, socialistas y radicales, formen parte de la Alianza. Por lo que a mí toca, acepto completamente todo lo consignado en el librito que me ha enviado».

En agosto de 1869, es decir poco antes del Congreso de Basilea de la Internacional donde la influencia de Bakunin llegó a su orto,

dominando el congreso y erizando a partir de ese momento los recelos de Marx, Farga Pellicer y Gaspar Sentiñón, que acudían a Basilea como delegados del Centro Federal de Sociedades Obreras, tuvieron ocasión de ver ampliamente a Bakunin y de compenetrarse con él.

Pero volviendo al tema de la Alianza de Ginebra, ésta se había constituido definitivamente como sección el 26 de junio de 1869, en espera de ser admitida en la Internacional. La decisión en este sentido del Consejo General de Londres llegó a Ginebra el 28 de julio de 1869, firmada por P. G. Eccarius, secretario general del Consejo. Pero apenas constituida, la sección imprimió 200 cartillas de miembros de la Alianza, destinadas a sus adherentes. Las famosas cartillas, tan controvertidas, contenían simplemente los Estatutos de la Internacional, las resoluciones de sus congresos, y el programa de la Alianza de la Democracia socialista de Ginebra, y se trataba de una publicación interna semejante a las publicadas por otras secciones. En su carta, anteriormente reseñada, Farga Pellicer, al dar su asentimiento, se está refiriendo a este folleto. Tomás González Morago, fundador de la Internacional en Madrid, junto con Lorenzo y los demás miembros fundadores, también recibió su cartilla o libreto de adherido a la Internacional ginebrina. Todos los datos que se poseen confirman que la correspondencia de la Alianza ginebrina, o concretamente de Bakunin, se efectuó sobre todo con Farga, Sentiñón, Alerini, y otros miembros aliancistas de Barcelona y que la correspondencia con los adheridos de Madrid fue escasa y en ocasiones, indirecta.

El folleto colectivo de Lafargue, Marx, Engels y Utine sobre las actividades de la Alianza, titulado *L'Alliance de la Démocratie et*

L´Association Internationale des Travailleurs, abunda en pasajes en que se describe a la Alianza como una entidad misteriosa, maquinadora y jerárquica, que dirigía a sus adheridos desde un centro o una cumbre, Ginebra. Nada más falso. Oigamos lo que dice Nettlau de ese libelo: «En realidad casi todo lo que se dice en el folleto de 1873 es falso o tendencioso y la correspondencia de los jefes marxistas de esa época, con su subjefe F. A. Sorge, de New York, publicada en 1906, nos permite reconocer el ambiente de odio, de vanidad y de superficialidad en que nació esa publicación que pretende pasar por un informe de la comisión investigadora nombrada por el Congreso de la Haya (1872)».[9]

Los fines de la Alianza ya han sido expuestos en páginas anteriores. Farga Pellicer asistió en Ginebra a una de las reuniones de la Alianza en que ésta, como sección de la AIT, tomó acuerdos para defenderlos en Basilea y conoció la atmósfera interna de la Alianza ginebrina. Como afirma Nettlau: «Bakunin y los hombres que admitió en ese círculo íntimo estaban verdaderamente muy ligados por los dos fines principales: inspirar por una acción secreta local las fuerzas nuevas en el movimiento local y entenderse para las acciones internacionales. La idea era tener amigos abnegados en diversos grados para el movimiento local, provincial, regional, internacional. No había, pues, organización formal, pero se convino en proceder así y Farga Pellicer, que aceptaba las ideas y los métodos de Bakunin, volvió a Barcelona»[10]. En ocasión de ese mismo contacto, Gaspar Sentiñón, médico que había hecho sus estudios de medicina en la universidad de Viena, hizo, en palabras de Nettlau, que a su vez reproduce a Guillaume, «un viaje a Alemania y Bélgica, para informarse sobre diversas cuestiones técnicas, en vista de un levantamiento armado eventual de los obreros de Cataluña».

Lo que queremos señalar en este aspecto es que la Alianza ginebrina a la que pertenecían Bakunin y sus amigos no llegó a constituir una organización internacional vertebrada, con acuerdos o directrices válidas u obligatorias para los adheridos en todos los países, ni menos aún una entidad coactiva o autoritaria. Mal podía serlo si hemos visto que no existía organización formal. La Alianza intentó relacionar en el plano internacional a los elementos activos y dinámicos susceptibles de animar y dinamizar en el aspecto local o regional situaciones o movimientos revolucionarios, tendentes a transformar el orden social. Como veremos, la Alianza de la Democracia socialista en España actuó autonómicamente y se inspiró de hecho en las situaciones puramente autóctonas. La copiosa correspondencia de Bakunin con sus amigos (no tanto empero como la de Marx con los suyos, como veremos a su debido momento) estuvo siempre inspirada por la idea de aconsejar, persuadir o esclarecer. Jamás escribió nada de carácter impositivo, porque ello no iba a su estilo ni, por otra parte, hubiera sido aceptado por sus asociados.

Fanelli en Madrid y Barcelona

Ahora tomamos de nuevo el hilo de la narración para seguir las vicisitudes de la Alianza en España, después de la breve presentación que hemos hecho de Fanelli. El interés de Bakunin por España se había acrecentado en el verano de 1868. La revolución de septiembre que destronó a Isabel II tuvo ecos prolongados en los círculos revolucionarios europeos. La sección ginebrina de la

Internacional publicó un manifiesto en que se abriga la esperanza de que en España... «el pueblo español proclamará la República basada en la Federación de las provincias autónomas, la única forma de gobierno que, transitoriamente y como medio para llegar a una organización social confirme a la justicia, ofrece garantías serias a la libertad popular...»[11]. Este manifiesto del 21 de octubre terminaba de esta suerte: «Obreros, machacad el hierro mientras está caliente, federaos revolucionariamente para haceros invencibles, y puesto que tenéis la fuerza, destruid todo lo que es hostil, todo lo que es contrario a la justicia popular, las cosas aún más que los hombres, y que vuestra revolución se convierta en la señal y en el comienzo de la emancipación de todos los oprimidos del mundo». Tal expresión de deseos no se vería confirmada por los acontecimientos, pero a partir de este momento la Península Ibérica, y sobre todo España adquiriría decisiva importancia a los ojos de Bakunin. Es entonces cuando parte para nuestro país Fanelli. Este está en Ginebra el 8 de octubre y parte primeramente para Italia y desde Génova embarca para España. El trascendental viaje de Fanelli se vio esmaltado de pequeñas pero enojosas peripecias que amargaron la estancia del aliancista italiano en España, casi todas ellas originadas por falta de recursos económicos. La provisión de fondos provista para el viaje a cargo de algunos amigos falló por causas diversas y Fanelli, hombre digno y extraordinariamente escrupuloso se vio en situaciones delicadas en diversas ocasiones. Hasta el punto de que, aún correspondiéndole el mérito trascendental de haber puesto en marcha el anarquismo en España, a su vuelta a Ginebra se alejó temporalmente de Bakunin y poco después desapareció en silencio sin dejar prácticamente huellas de su existencia. En Barcelona, Fanelli tomó contacto con Elias Reclús y con Rey, miembros ambos de la fraternidad bakuninista. El primero de ellos, hermano del gran

geógrafo francés y publicista ácrata, Eliseo Reclús, presentó a Fanelli a sus amigos republicanos y radicales, estando entre ellos Fernando Garrido. Este hecho supuso también una serie de episodios que separó a Elias de Fanelli y de Bakunin, pues el primero acusó al enviado de Bakunin de utilizar a sus amigos y conocidos para propagar el anarquismo y el programa de la Alianza en España, lo que a Elias le parecía una deslealtad. Fanelli no pareció participar de estos escrúpulos y, objetivamente considerado el asunto, era lógico que propagase sus propios puntos de vista y no los de un republicanismo que no sentía. A través de elementos republicanos Fanelli tomó contacto con Tomás González Morago, verdadero hallazgo para el aliancista italiano, puesto que, como se sabe, él relacionó a Fanelli con Lorenzo y el grupo madrileño fundador de la Internacional.

El núcleo iniciador de Madrid.

Todos estos hechos son sobradamente conocidos, hoy sobre todo después de la difusión por duplicado de *El Proletariado Militante* en España[12]. Recordemos sólo que Morago invitó a Lorenzo y a Cano a una entrevista con Fanelli, que según Morago tenía la misión de «dejar constituido un núcleo organizador de la Sección Española de Internacional de los Trabajadores». Aquellos, Lorenzo y Cano que, de acuerdo con el primero «por la lectura de algunas obras de Proudhon, por el extracto de las obras de Fourier y por la campaña socialista de Pí y Margall en *La Discusión* y además por nuestros comentarios sobre aquellos trabajos nos hallábamos perfectamente

preparados para la gran empresa que se trataba de acometer»[13]. También se conoce sobradamente la manera convincente y apasionada con que Fanelli se dirigió a su juvenil y electrizado auditorio. No obstante, para subrayar el carácter casi general de ese grupo juvenil o auditorio de Fanelli, reproduciremos un comentario, que Nettlau atribuye a Lorenzo, escrito al pie de la fotografía que se hizo de ese núcleo fundador de la Internacional en Madrid, donde únicamente falta precisamente uno de sus miembros más dilectos, Tomás González Morago: «Jóvenes entusiastas, republicanos que habían aprendido de Rivero las energías revolucionarias, de Orense la justicia práctica, de Castelar la grandiosidad de la evolución progresiva, de Pí y Margall los grandes ideales de la humanidad, dispuestos a dar su vida por la revolución como algunos lo probaron en la sangrienta jornada del 22 de julio frente al cuartel de San Gil, socios del Fomento de las Artes, varios iniciados en las sectas carbonarias y todos los individuos precursores del batallón de milicianos de Antón Martín, tal eran los jóvenes obreros que recibieron directamente de Fanelli la doctrina anarquista y la misión de organizar en España la A.I. de los T.».[14]

Cumplida su misión Fanelli marchó para Barcelona dejándoles «ejemplares de los Estatutos de la Internacional, programa y estatutos de la Alianza de la Democracia socialista, reglamentos de algunas sociedades obreras suizas y algunos periódicos obreros órganos de la Internacional, entre ellos unos números del *Kolokol* con dicursos de Bakunin...»[15]: Estas dos citas son importantísimas para nuestro estudio porque permiten precisar dos cuestiones esenciales: 1ª) Fanelli vino a fundar, y fundó, una sección de la Internacional. 2ª) Le infundió el espíritu de la Alianza de la Democracia socialista. Esto ocurrió sin duda en las tres o cuatro

reuniones que celebró el grupo iniciador, y en conversaciones privadas que mantuvo Fanelli con varios de ellos, entre los que destaca Lorenzo. En este momento debe recordarse que Fanelli, al dejar a sus camaradas de Ginebra tenía en mente que la Alianza ginebrina había solicitado ingreso en la AIT y no supo de la primera negativa del Consejo General, ni del posterior ingreso de tal sección ginebrina después de que ésta aceptara las condiciones del Consejo General de Londres. Debe recordarse también para tener en cuenta los elementos que nos van a servir en nuestro análisis, que el Congreso de Bruselas de la Internacional, 1868, ha mostrado ya la presencia preponderante de Bakunin.

Mucho se ha hablado en torno al supuesto error de Fanelli al insistir, respecto a los iniciados de Madrid, sobre los Estatutos de la Alianza. Nettlau afirma que el llamado error es comprensible porque Fanelli les ofreció el único programa que tenía a mano, el de la Alianza, porque «la Internacional, aparte los considerandos de los Estatutos Generales y de las resoluciones votadas por sus congresos, no los tenía»[16]. Bakunin creyó que Fanelli había cometido en esto un error, prosigue Nettlau, deseando que Fanelli hubiera obrado como él mismo lo hacía en el Jura, es decir, reservando el programa de la Alianza para los elementos más afines, los revolucionarios más enérgicos y seguros. Pero los camaradas de España, por lo demás, prosigue aquél, repararon ese error, y no les ha causado ningún mal, en el fondo.

Estos pasajes tienen a su vez claras implicaciones: ponen de manifiesto que la intención de Bakunin no era la de crear una AIT para fines propios en España, como después se ha dicho por parte de marxistas en los documentos de la época y que reputó un error de

Fanelli lo que en realidad no lo fue. Era absolutamente lógico que el aliancista italiano expusiera en el terreno ideológico a sus jóvenes amigos de España sus propias ideas. Por otra parte, como ya se ha dicho, los Estatutos Generales de la AIT, así como la larguísima introducción escrita por Marx, incluían los primeros normas para la regulación interna de la Internacional, y la segunda una visión retrospectiva hasta los tiempos de la fundación de la AIT, con análisis de carácter muy general. Ni en los Estatutos ni en la proclamación había nada que se pareciera a un programa, si se exceptúan los Considerandos de los Estatutos generales, a los que nos referiremos de inmediato. Por otra parte, es evidente que había claras coincidencias entre estos considerandos y ciertos puntos del programa de la Alianza, como hemos hecho ver en otro sitio[17]. Dado que el programa de la Alianza de la Democracia Socialista creada por Bakunin va a constituir el espíritu animador de la Internacional en España, es inexcusable que lo reproduzcamos:

> I. La Alianza quiere ante todo la abolición definitiva y completa de las clases y la igualdad económica y social de los individuos de ambos sexos. Para llegar a este objeto quiere la abolición de la propiedad individual y del derecho de heredar, a fin de que en el porvenir sea el goce proporcionado a la producción de cada uno, y que conforme con las decisiones tomadas por los congresos de la Asociación Internacional de los Trabajadores, la tierra y los instrumentos de trabajo, como cualquier otro capital, llegando a ser propiedad colectiva de la sociedad entera, no puedan ser utilizados más que por los trabajadores, es decir, por las asociaciones agrícolas e industriales.

II. Quiere para todos los niños de ambos sexos, desde que nazcan, la igualdad en los medios de desarrollo, es decir, de alimentación, de instrucción y de educación en todos los grados de la ciencia, de la industria y de las artes, convencida de que esto dará por resultado que la igualdad solamente económica y social en su principio, llegará a ser también intelectual, haciendo desaparecer todas las desigualdades ficticias, productos históricos de una organización tan falsa como inicua.

III. Enemiga de todo despotismo, no reconoce ninguna forma de Estado y rechaza toda acción revolucionaria que no tenga por objeto inmediato y directo el triunfo de la causa de los trabajadores contra el capital, pues quiere que todos los estados políticos y autoritarios actualmente existentes se reduzcan a simples funciones administrativas de los servicios públicos en sus países respectivos, estableciéndose la unión universal de las libres asociaciones, tanto agrícolas como industriales.

IV. No pudiendo la cuestión social encontrar su solución definitiva y real sino en la base de la solidaridad internacional de los trabajadores de todos los países, la Alianza rehúsa toda marcha fundada sobre el llamado patriotismo y sobre la rivalidad de las naciones.

V. La Alianza se declara atea; quiere la abolición de los cultos, la sustitución de la ciencia a la fe y de la justicia humana a la justicia divina.

Por otra parte si se estudian los puntos de la alianza en relación con los considerandos, obra directa de los obreros parisinos y que Marx aceptó como concesión al socialismo ético y voluntarista propio de aquellos, en cuyos pasajes finales se habla de Verdad, Justicia y Moral[18], no será difícil comprobar que los cuatro primeros considerandos están de hecho implícitos en el programa de la Alianza o por mejor decirlo, el programa de la Alianza posterior, los refleja y profundiza. Pero echemos un vistazo directo a estos cuatro Considerandos:

> Considerando:
>
> Que la emancipación de los trabajadores ha de ser obra de los trabajadores mismos;
>
> Que los esfuerzos de los trabajadores para conquistar su emancipación no han de tender a constituir nuevos privilegios, sino a establecer para todos los mismos derechos y los mismos deberes;
>
> Que la sujeción del trabajador al capital es la fuente de toda esclavitud política, moral y material;
>
> Que por lo mismo la emancipación económica de los trabajadores es el gran objeto a que debe subordinarse todo movimiento político, etc.

Es notorio que los puntos I y III de la Alianza desarrollan estos cuatro considerandos introductorios a los Estatutos de la AIT.

El programa aliancista, medular síntesis bakuniniana, difundida por Fanelli, que es a la vez una visión dinámica y revolucionaria del mundo y una ideología coherente para la clase obrera, se filtró en los dos núcleos fundacionales de la Internacional hispánica, el de Madrid, y poco después el de Barcelona, creado por Fanelli en condiciones parecidas a las de Madrid.[19]

Aquí el 24 de enero el grupo originario creó el núcleo provisional fundador de la Internacional, compuesto de tres comisiones de siete miembros para las diversas actividades del núcleo. En este grupo inicial se dieron disensiones, separándose los elementos masónicos, carbonarios, republicanos, etc. El núcleo elige un comité unificado en julio y en septiembre se aceptan los Estatutos de la Sección organizadora central provisional en España. El 24 de diciembre la sección dirige un manifiesto a los trabajadores de España y por fin Francisco Mora concibe la idea de un congreso, que la sección madrileña acepta el 14 de febrero de 1870. Pero la Internacional se ha difundido rápidamente por toda España y las secciones de Barcelona y Palma de Mallorca se oponen al deseo de la madrileña de celebrar el Congreso en Madrid. Una votación entre diversas secciones de la Internacional indica a Barcelona como sede del Congreso. Este se celebrará por fin el 19 de junio en el Teatro del Circo de Barcelona. Más secciones fueron apareciendo por todo el país. El trabajo que a través de estas nuevas estructuras hicieron por su propio dinamismo las ideas de la Alianza fue realmente asombroso. Hemos dicho en otro lugar: «En algo menos del año y medio que transcurre desde la fundación de los núcleos de Madrid y Barcelona hasta la celebración del Congreso, el desarrollo experimentado por la ideología ácrata fue prodigioso. Todos los grandes temas están presentes —en el Congreso— desarrollados en

síntesis apretadas, exhaustivas, se ven abordados con precisión y claridad y, sobre todo, con «interioridad». No hay diletantismo. Las innumerables exposiciones hechas en la literatura orgánica, en la prensa obrera, en los folletos de propaganda, en los discursos, conferencias e intervenciones en congresos y comicios por los Farga Pellicer, Gaspar Sentiñón, Trinidad Soriano, Meneses, García Viñas, Tomás, Lorenzo, González Morago, Borrell, Mora, etc. etc., comprende un asombroso muestrario de toda la temática de la acracia: la condición obrera, la naturaleza y esencia de la autoridad y del Estado, la radiología de las llamadas «instituciones de la clase media» (gobiernos y parlamentos), el análisis de los partidos, la teoría de los fines y los medios... Todo ello tocado con insuperable eficacia y competencia. Esta superioridad ideológica fue decisiva en los destinos del congreso de Barcelona y en los que nacieron de él».[20]

Uno de los pasajes del discurso con que Rafael Farga Pellicer inauguró las sesiones del Primer Congreso Obrero refleja este progreso galopante del anarquismo dentro de las estructuras fundacionales de la Internacional hispánica: «...El Estado es el guardián y defensor de los privilegios que la Iglesia bendice y diviniza y lo único que nos resta a nosotros, pobres víctimas del desorden social presente es, cuando lo tenemos, el salario, fórmula práctica de nuestra esclavitud... Queremos que cese el imperio del capital, del Estado y de la Iglesia, para construir sobre sus ruinas la Anarquía, la libre Federación de libres asociaciones de obreros».[21]

Pero las primeras palabras de Farga Pellicer son para afirmar que cuantos se congregan allí lo hacen «para reafirmar la grande obra de la Asociación Internacional de los Trabajadores». Esto quiere decir

que el programa de la Alianza se había hecho uno y consustancial con el cuerpo orgánico de la naciente Sección española de la Internacional, o FRE.

Ahora cabe preguntar: ¿cuál fue el papel de la Alianza de la Democracia Socialista hispánica en todo este proceso de radicalización revolucionaria? La respuesta es sorprendente: sencillamente no existió. Todos los arreglos y gestiones para el congreso se llevaron a cabo entre las mismas secciones locales de la AIT por medios epistolares. La Alianza española como tal apareció poco antes del Congreso de Barcelona, según los testimonios documentales de que disponemos.[22]

Curioso es el testimonio de A. Lorenzo al respecto. Se había desplazado desde Madrid formando parte de la delegación de esta localidad al congreso obrero, en compañía de Enrique Borrell, Francisco Mora, y Tomás González Morago, todos ellos miembros de la Alianza secreta de Madrid y miembros activísimos de la Internacional en la capital. Nos refiere el internacionalista toledano el ambiente de entusiasmo en que fue recibida en la estación y llevada al Ateneo obrero de la calle Mercaders, la delegación madrileña. Allí se verían y conocerían personalmente los aliancistas madrileños y barceloneses, cuyas relaciones epistolares se habían mantenido más en razón de las cuestiones de la AIT que de la Alianza. Oigamos a Lorenzo:

> «Con Farga y formando aquel grupo de la Alianza de la Democracia socialista que tenía clara evidencia del ideal y conocimiento perfecto de las fuerzas y de los medios de que había que echar mano, formando así un conjunto en que se armonizaba lo presente y lo futuro. Se hallaban Herrán,

Soriano, Sentiñón, Viñas, Rius, Hugas, Menéndez, no todos consecuentes luego con sus principios, pero a quienes, por la obra entonces realizada, debe el proletariado español la gloria de haber fijado el ideal, el objetivo positivo de modo tal que permanece fijo e invariable y siempre a la altura de cuanto más racional y más radical han alcanzado los trabajadores de otros países».[23]

Los fines de la Alianza eran los de mantener un estrecho contacto militante entre todos los revolucionarios convencidos. Los grupos aliancistas se desenvolverían a nivel local influyendo por la base a las secciones locales de la Internacional, que, por otra parte, habían sido creadas por ellos. Pero acaso había que hacer una afirmación tajante: en la mayoría de las localidades los partidarios del programa de la Alianza de la Democracia Socialista, procederían a crear secciones de la Internacional antes que secciones de la Alianza, lo que no deja de ser lógico. Disponiendo de una base teórica sólida se sentían seguros y entonces la urgencia se conectaba con la necesidad de ir cuanto antes a la organización de secciones de la Internacional en todas partes. El objetivo era la Internacional. Acaso por este motivo la Alianza en España no sería jamás una organización estructurada, con organismos locales, regionales o nacionales sino un conjunto de grupos. No hay evidencia de una activa correspondencia interlocal entre los grupos de la Alianza. Las ideas-fuerza del anarquismo aseguraban para todos los grupos dispersos por el país, tampoco muy numerosos, una cohesión que derivaba de una orientación común y de una forma común de entender los problemas. Esto no quiere decir que entre ellos no se presentasen

interpretaciones diversas, como luego veremos, pero casi siempre a través de la FRE, sección de la AIT, pues, como posteriormente ocurriría con muchos miembros de la FAI, éstos se sentirían cenetistas en mayor cuantía que faístas. Se puede decir sin vacilar que la Alianza no tuvo móviles propios, sino que su objeto fue velar por el engrandecimiento y la defensa de la obra capital de los primeros núcleos de Madrid y Barcelona: la Federación Regional Española, o sección hispánica de la Asociación Internacional de los Trabajadores. Habiendo tomado la F.R.E. por las razones ya vistas, el espíritu del programa de la Alianza de la Democracia Socialista de Ginebra, redactado por Bakunin, la organización obrera hubiera podido desenvolverse sin necesidad de la Alianza española, merced al impulso inicial recibido, de igual modo que la propia CNT hubiera salido indemne del confuso período vivido bajo la Dictadura de Primo de Rivera, sin necesidad de la creación en 1927 de la Federación Anarquista Ibérica. Pero de cualquier modo, esta organización específica e informal de hombres seguros, que jamás escurrieron el bulto en ningún momento, demostró su eficacia a la hora de mantener, defender y conservar sus ideas en las situaciones difíciles, que en gran número no tardarían en hacer su aparición.

Los problemas de la Alianza en España.
La «Alianza» marxista

Hagamos una síntesis lo más apretada posible de acontecimientos internos y externos del país que van desde el Congreso de Basilea de La Internacional y pasan por el congreso constitutivo de la FRE, al

que ya nos hemos referido, la Conferencia posterior de Valencia, la Conferencia de Londres, convocada por el Consejo General de la Internacional, el Congreso de Zaragoza de la FRE, mayo de 1872 y, finalmente, expulsión del grupo pro-marxista de Madrid. Es sabido que el Congreso de Basilea, donde las tesis sobre herencia defendidas por Bakunin triunfaron sobre las de Marx, representado por Eccarius, constituye el techo de la influencia anarquista dentro de la Internacional. Ya antes de las conclusiones del Congreso, el temor de ver crecer la influencia de Bakunin hacía que Marx confiara a Engels: «Ese ruso europeo quiere convertirse en dueño de la Internacional». Y luego: «Que tenga cuidado, si no, será excomulgado».[24]

Mientras, la Internacional se desarrolla en España, pero Sagasta inicia en mayo de 1871 el primer ataque contra la misma y parte del Consejo General se traslada a Lisboa, quedando solamente en Madrid Borrell y Ángel Mora. El contacto de los Morago, Francisco Mora y Lorenzo con los obreros portugueses da nacimiento a un grupo de la Alianza y a otro de la Internacional. En este momento se incorpora a la Federación Local de la Internacional de Madrid, un hombre clave, José Mesa. Al regreso de Lorenzo y Mora de Lisboa, Morago se queda allí, se celebra en septiembre de 1871 la Conferencia de Valencia, que elegirá nuevo Consejo Federal, compuesto por Lorenzo como secretario, Francisco y Ángel Mora, Paulino Iglesias, José Mesa y Pagés. Al mismo tiempo estos hombres empezaron a editar *La Emancipación*. La Conferencia de Valencia elige a Anselmo Lorenzo como delegado a la Conferencia de Londres, convocada por el Consejo General. El escenario para un nuevo episodio de la lucha entre Marx y Bakunin, o entre marxismo y anarquismo ya está preparado. En realidad el congreso anual

previsto por los Estatutos de la AIT debía haberse celebrado en París, pero los acontecimientos y la represión subsiguiente a la Comuna de París lo hicieron imposible.

Tras ciertos tiras y aflojas entre el Consejo General y las secciones, aquél acordó celebrar una Conferencia en Londres en Septiembre de 1871. No haremos un relato muy extenso[25]. Sólo diremos que la famosa resolución IX sobre la acción política de la clase obrera, así como las cuestiones sobre la Alianza bakuninista, se introdujeron sorpresivamente, de manera que los escasos delegados que acudieron a la conferencia no llevaban mandatos concretos sobre tan fundamentales cuestiones. Por otra parte, los Estatutos de la AIT no aceptaban que ninguna Conferencia pudiera tener los efectos decisorios de un Congreso. Lo fantástico y peculiar de esta trama de la «Alianza» marxista fue el de los representantes en la Conferencia: 6 obreros belgas, dos suizos, un español, Lorenzo, y 13 delegados del Consejo General. Los 13 delegados del Consejo General, que se representaban a sí mismos, más los dos suizos, de la sección romanda, partidarios de Marx, constituyeron una prefabricada mayoría contra los 6 delegados belgas y el delegado español, que representaban a secciones muy fuertes numéricamente. No asistió la Federación del Jura, ni la italiana, ni Bakunin, a quienes no se invitó, a pesar de que iba a plantearse en la Conferencia algo relacionado con ellos. Molnár afirma que la conferencia fue una prolongación o ampliación del Consejo General. Así se fraguó, pues, el acuerdo de constitución del partido obrero, instrumento de la lucha política de la clase obrera. No es de extrañar la furiosa reacción que este hecho consumado originaría en la federación belga al regreso de la delegación que habían enviado, así como la Federación del Jura. Aquí se inicia la guerra de las secciones contra el Consejo General

autoritario de Londres, pero también la lucha y la escisión dentro de algunas secciones. Lorenzo volvió de Londres e informó a sus compañeros de Consejo de los acontecimientos acaecidos. José Mesa, individuo inteligente y bien preparado, redactor de *La Emancipación* y futuro corresponsal de Engels, era favorable a la tesis política y la Conferencia de Londres fue para él un incentivo. Publica el 26 de noviembre en *La Emancipación* las resoluciones de Londres, sin comentario alguno. Mesa gana en primer lugar a Mora para su causa y paulatinamente a los demás jóvenes de reciente incorporación. Mientras tanto, todos estos jóvenes, incluyendo a Mesa y los hermanos Mora, es decir, todos los que componen el Consejo Federal de la Internacional y el Consejo de redacción de «La Emancipación», pasaron a formar parte de la Alianza de la Democracia Socialista en Madrid, hecho al que se opuso Tomás González Morago, el cual, habiendo regresado de Lisboa, advirtió al punto las transformaciones que se habían producido tanto en el periódico como en el Consejo Federal y funda «El Condenado», periódico desde el que lleva a cabo una lucha sin cuartel contra los autoritarios de Londres. El hecho decisivo, sin embargo, lo constituye la llegada de Paul Lafargue a España, alrededor de la Navidad de 1871. Refugiado de la Comuna de París y yerno de Marx, era Lafargue, antiguo proudhoniano, acérrimo partidario del partido obrero político. Engels, Mesa y Lafargue, serán los hombres decisivos en la intriga marxista en España. A Lafargue le costó poco trabajo conocer la existencia de la Alianza secreta e informar a Engels. Es entonces cuando despierta el interés del Consejo General londinense, que hasta entonces había casi ignorado a la FRE, por los asuntos de España. Lafargue trabaja sutilmente. Hace publicar en *La Emancipación El Manifiesto Comunista* y propone a Mesa la publicación del libro anti-Proudhon *Miseria de la Filosofía*. Tampoco

Mesa y sus amigos están dormidos. Determinados documentos del Consejo Federal empiezan a reflejar las manipulaciones del grupo pro-marxista. Mientras Morago riñe él sólo una batalla contra este grupo, los aliancistas barceloneses remiten en su trabajo. La Alianza va a ser denunciada cuando está próxima a una situación de abulia. Pero Lafargue cree que la Internacional en España no puede ser dominada si antes no es conquistada o neutralizada la Alianza. Cuando en enero de 1872 Sagasta amenazó con la disolución de la Internacional, después de los debates parlamentarios sobre la misma, el Consejo Federal, dominado por los criptomarxistas, con la ingenua colaboración de A. Lorenzo, que no penetró nada de los designios en juego, propuso ante la posibilidad de una disolución de la Internacional la creación en todas las regiones de unos grupos secretos de «Defensores de la Internacional», en los cuales debían fundirse poco a poco los grupos de la Alianza. La introducción de numerosos miembros había de modificar el carácter de ésta, hasta desaparecer el día que cesara la persecución. «Pero la Alianza adivinando el fin oculto de ese plan, lo hizo fracasar».[26]

Posteriormente los aliancistas puntualizarán en *Cuestiones de la Alianza*, pág. 4: «el viaje... teniendo por principal objeto el constituir una sociedad secreta a que dieron el nombre de Defensores de la Internacional, por medio de la cual se proponían influir en la región, siendo comité central de la misma, cuyo propósito manifestaron, alegando como razón: que para dar más unidad de acción y rapidez a la marcha general, convenía que el Consejo Federal —que lo eran ellos— fuese el comité central de los Defensores. Agréguese a esta pretensión el cuidado que tuvieron, comprendiendo que la Alianza había siempre contrariado toda marcha bastarda o reaccionaria para asegurarse su dominio, proponiéndose considerarla, en cuanto se

refiriese a los grupos de Defensores, como uno de tantos, con lo cual quedaban ellos dueños de la Alianza; pues siendo fácil el constituir más grupos de Defensores que grupos de aliancistas existían y prometiéndose ellos manejarlos siendo su comité central, claro que quedando en minoría, la Alianza era absorbida por los grupos, y por tanto bajo el dominio de ellos». De cualquier modo marcharon Mora hacia las comarcas del Este y Lorenzo hacia Andalucía con esta misión. Hacia 1905 Lorenzo explicaría a Guillaume y lo explica asimismo en *El Proletariado Militante*, que la gestión tuvo éxito y que en numerosas localidades la Alianza se convirtió en grupo de Defensores de la Internacional y vio con simpatía la creación de tales entidades.

Parece, por tanto, que la «Alianza» marxista jugaba finamente sus cartas. Aquí Nettlau arriesga un juicio importante:

> «Me parece —dice— que en esas luchas había por una parte hombres determinados a hacerse de la Internacional un trampolín para su carrera política como obreristas, partido obrero, y de la otra los hombres de la Alianza, revolucionarios antipolíticos honestos, pero que no estuvieron unidos en su táctica, diferenciación por completo natural y que muestra la autonomía de los grupos y los individuos, pero que en esa época no les permitió una fuerte acción unida. O bien les era necesario algún tiempo para entenderse entre sí y asociarse o tenían necesidad de un proceso de depuración, de eliminación simple de los elementos de valor precario. En una palabra, hubo en abril de 1872 una crisis en la Alianza, cuyos detalles nos son desconocidos».

Tomás González Morago y la federación local de Madrid de la Internacional

Pero no hubo entonces golpe de Estado republicano, ni disolución de la Internacional y no hubo necesidad de los Defensores. Por otra parte, estalló el conflicto entre la federación local de Madrid de la Internacional y los redactores de *La Emancipación* que eran también miembros del Consejo Federal. La manipulación subrepticia marxista en las páginas de *La Emancipación* había ya creado el antagonismo de sus redactores con el organismo local internacionalista. Se daba aquí una situación curiosa e ilustradora, los cripto-marxistas eran, además de redactores de *La Emancipación* y miembros del Consejo federal, la sección madrileña de la Alianza, de la que González Morago se había salido para no quedar mediatizado por sus componentes. Y fue precisamente aquella federación local, animada por Morago, quien decretó la expulsión de los redactores de *La Emancipación*. Veamos por qué, además de las tensiones ya aludidas. Mientras Mora y Lorenzo estaban en provincias con la cuestión de Los Defensores, Mesa y los restantes miembros de *La Emancipación* aceptaron una invitación del partido Republicano Federal para entablar conversaciones. Reputando esta decisión contraria a los acuerdos y las prácticas de la Federación Regional Española, la federación local madrileña expulsa al grupo de Emancipación el 27 de marzo de 1927. Paradójicamente se daba aquí el caso de que la propia federación local madrileña de la Internacional expulsara al grupo promarxista de *La Emancipación*, que además formaba parte de la Alianza. Esto parece demostrar que

las secciones de la Internacional habían llegado por sí mismas a un grado de madurez.

Hasta el congreso de Zaragoza, que se celebra del 4 al 11 de junio de 1872 se dará una situación muy complicada. Antes del Congreso, los aliancistas catalanes acordarán disolverse. No obstante, cuando en una de las sesiones del Congreso el Consejo Federal, compuesto por los pro-marxistas, intentan proponer la disolución de la Alianza, la proposición es rechazada. «Eso quiere decir, según pienso, afirma Nettlau, que no querían tener nada que ver con los siete. En Cuestión de la Alianza se afirma por parte de los autores del documento: «Se disolvió de hecho (la Alianza de Barcelona) antes de la celebración del congreso de Zaragoza... y lo efectuó con toda formalidad a la semana siguiente de su celebración». Posteriormente, en el congreso de La Haya, 3 de septiembre de 1872, Marselau dijo que los miembros de la Alianza resolvieron disolver la Alianza en el congreso de Zaragoza «porque de una parte las federaciones locales estaban ya sólidamente fundadas y por otra, porque a causa del cambio del régimen político, la Internacional podía obrar en pleno día»[27]. Razón bastante convincente, que no se lo parece, empero a Nettlau. Sin embargo, la imagen de una Alianza maquinadora, cerebro centralizado de la tendencia bakuninista, guiado no obstante desde Ginebra, que propagó el grupo marxista, aparece como un disparate. En la Alianza había tendencias y ello es incompatible con una idea central rectora. De acuerdo con el propio testimonio de Lafargue, que asistió al Congreso de Zaragoza «las opiniones de los aliancistas sobre las modificaciones a introducir en la organización de la Internacional española, estaban lejos de ser unidas»[28]. Porque existía una tendencia radical formada por aliancistas como Morago, Soriano y P. Castro y una tendencia

moderada principalmente representada por Francisco Tomás (Palma) y G. Albagés, (Barcelona). Dice Nettlau que una proposición tendente a dejar las estructuras de la FRE como estaban, a cargo de Montoro, Martínez, Lorenzo y Lafargue mismo, representó una derrota para Morago, Castro, Soriano, Pinto, etc., «por lo tanto, hubo dos corrientes siempre en la Alianza misma, presumo, la corriente más industrialista y organizadora de Barcelona y la corriente más autonomista y más vehemente de Andalucía. Quizás eso contribuyó a la disolución voluntaria»[29]. Esto confirmaría el punto de vista de Marselau en el Congreso de la Haya, en el sentido de subrayar que la Alianza y su programa se habían finalmente identificado con las secciones y estructuras de la FRE. Hecho a tener en cuenta cuando estudiemos el caso de la FAI y de la CNT, donde aún dentro de una orientación general de medios y de fines hubo siempre tendencias, es decir, maneras de estimar determinados momentos de la vida orgánica, lo cual es perfectamente lógico. Por consiguiente hubo disolución de la Alianza, al menos a nivel nacional. Cuando Anselmo Lorenzo, tras su dimisión del Consejo Federal y su traslado a Francia, de donde regresará en 1874, halla de nuevo a sus antiguos camaradas de la Internacional y de la Alianza, éstos le comunican que, en realidad, ésta no había dejado nunca de existir. Pero la verdad es que las huellas de la Alianza no vuelven a aparecer ya con claridad. Se ha producido más bien, a nuestro juicio, la ósmosis ya indicada entre Alianza e Internacional y los antiguos aliancistas serían ahora grupos de militantes internacionalistas. El militante será en las futuras luchas obreras, dentro del anarcosindicalismo, la figura arquetípica del mismo, su fuerza, su cerebro y su nervio.

De cualquier modo, la noticia de la disolución de la Alianza en España afligió a Bakunin, que intensificó sus relaciones epistolares con aliancistas de toda su confianza, entre ellos los que formaban parte —¿diez o doce en toda España?— de la Alianza ginebrina, al objeto de intentar hacer volver a los españoles de este hecho consumado. En toda su correspondencia Bakunin exhorta, aconseja, se enternece, ruega, insiste en destacar el papel revolucionario y fundamental de la Alianza dentro de la Internacional. El revolucionario ruso distingue perfectamente las dos organizaciones. Insiste en el error de Fanelli al presentar el programa de la Alianza como base para crear la Internacional en España. He aquí cómo ve Bakunin en resumidas cuentas el papel de la Alianza: «...es una sociedad secreta formada en el seno mismo de la Internacional, para darle una organización revolucionaria, para transformarla a ella y a todas las masas populares que se encuentran fuera de ella, en una potencia suficientemente organizada como para aniquilar la reacción político—clérigo—burguesa, para destruir todas las instituciones económicas, jurídicas, religiosas y políticas de los Estados».

Bakunin escribe también a Morago una carta, pero indirectamente. Se la hace llegar por medio de un amigo de Barcelona, lo que demuestra que Morago, prácticamente aislado y sin contactos en el exterior, hacía un poco la guerra con sus propios medios.

Debemos ocuparnos brevemente del congreso de Zaragoza, donde en calidad de Consejo Federal acudieron los siete hombres de Madrid, los seis pro-marxistas: Mora, Mesa, Pagés, Calleja, Pauly, Iglesias, y aparte, Lorenzo. El Congreso escucha a las dos partes, la federación local de Madrid y los seis primeros mencionados y

acuerda una solución de compromiso que nada resuelve. Ahora bien, en el nuevo Consejo Federal nombrado en Zaragoza ya no aparecen los pro-marxistas, quedando A. Lorenzo de todos los anteriores. El nuevo Consejo Federal se establecería en Valencia y Lorenzo, considerado con cierta reserva por sus nuevos compañeros de Consejo Federal por supuestas complacencias con los redactores de *La Emancipación*, tiene problemas y dimite de su cargo. Por otra parte, el Congreso de Zaragoza dio su asentimiento a la circular de la Federación Belga de la Internacional en su ataque al Consejo General de Londres, al cual, en el análisis llevado a cabo, se le quiere adjudicar el simple papel de organismo de relación y coordinación, atacándosele duramente por sus veleidades autoritarias. El contraataque de Lafargue no se haría esperar.

Procede el yerno de Marx a denunciar a la Alianza española públicamente el mes de mayo en *La Liberté*, de Bruselas y el 2 de junio de 1872, firmada por el grupo de *La Emancipación*, aparece en este periódico la misma denuncia, en la que se explicitan los nombres de los componentes de la Alianza conocidos por ellos, sin ocultar los propios, y se pide la disolución de la misma cuando de hecho la Alianza ya estaba disuelta. El 3 de junio los hombres de *La Emancipación* son expulsados de la Sección de Oficios Varios y el 9 por la Federación local de Madrid. Los expulsados se constituyen en Nueva Federación Madrileña, o de los Nueve, llamada así por ser éste el número de los expulsados. El Consejo Federal de Valencia no reconoce a la Nueva Federación, pero sí lo hace de inmediato el Consejo General de Londres, que, de este modo, pasaba por encima de los Estatutos.

¿Qué razones expusieron los elementos de *La Emancipación* para fundamentar la denuncia? Ya se ha dicho: sobre todo el carácter jerárquico y maquinador de la Alianza, con dos o tres clases de aliancistas y recibiendo además las órdenes del centro de Ginebra. En *La Emancipación* del 27 de julio afirman: «Nosotros habíamos ignorado esta circunstancia hasta hacía poco, creyendo de buena fe que la Alianza no tenía otro objeto que impedir la desorganización de que estaba amenazada la Internacional en España, de resultas de las persecuciones, agrupando fraternalmente a sus elementos más activos». Sin embargo estos hombres que pretendían ignorar el verdadero contenido de la Alianza afirman el 10 de agosto en *La Emancipación*: «nosotros componíamos el Comité Central, nombrado por todas las Alianzas de España (tenemos en nuestro poder el nombramiento); en el consejo federal nombrado en Valencia, septiembre de 1871, con poderes especiales en vista de la situación política, todos sus componentes habrían sido más tarde... elegidos para componer el Comité Central de la Alianza». Esta fabulación tiene algo que ver sin duda con los grupos de Defensores de la Internacional, propuestos por ellos mismos, pero de cualquier modo, si eran ese comité Central de la Alianza, ¿cómo podían ignorar el pretendido carácter de la misma? Por otra parte Mora escribe el 17 de agosto de 1872: «no es el programa de la Alianza lo que nosotros hemos combatido, ni su conducta en España hasta hace poco tiempo antes de separamos de ella; lo que nosotros hemos combatido, es su conducta posterior, su organización jerárquica, de la cual nos hemos podido persuadir por ciertos datos llegados a nuestro conocimiento; son los actos de esa Alianza en Suiza, Italia, e Inglaterra y otros países»[30]. Es decir, se persuaden de la «organización jerárquica de la Alianza en España, no por su propia observación directa, sino por lo que les dicen de la actuación de esa

organización en los mencionados países». Pero añade Nettlau «observaciones que o bien son el colmo de la mala fe o que son testimonios, falsedades enormes propaladas por Lafargue. Porque en la carta de Bakunin a Mora (5 de abril) no hay sombra de un rasgo de organización jerárquica, al contrario, Bakunin aconseja relaciones «directas» entre aliados españoles e italianos y en ninguna parte, ni siquiera por Marx, ha sido averiguado un acto cualquiera de la Alianza en Inglaterra, etc.» A partir de este momento no van a faltar las procacidades y calumnias de toda suerte. Pero pasemos al capítulo de denunciados. Denuncian en Madrid, además de sus propios nombres, nueve, a Luis Catillón, Anselmo Lorenzo, Jesús Busquiel, Enrique Simancas, Francisco Oliva y T. G. Morago se habían separado antes, pero afirman que éste último continuó su relación con las demás secciones.

En Valencia son 7 los denunciados, entre los que figuran Peregrín Montoro, Vicente Rosell, Franco Martínez, Miguel Nacher y Severino Albarracín. De Barcelona 13: García Viñas, Gaspar Sentiñón, Farga Pellicer, Alerini, García Meneses, José Paramías, Gabriel Albagés, Francisco Albagés, Balash, Rius, Clemente Bové. 10 en Málaga, entre los que cuentan: Trinidad Soriano, Marselau y Enrique Muñón Vale. Se denuncian algunos aliancistas de Cádiz. 11 de Palma de Mallorca, entre ellos Francisco Tomás y 5 en Córdoba. Señalan además a los pertenecientes a la Alianza ginebrina: Francisco Córdoba y López, Gaspar Sentiñón, José García Viñas, José Rubau Donadeu, Trinidad Soriano y T. G. Morago. Sin duda no están todos. Tampoco están todos los aliancistas de Barcelona. Por solidaridad con sus compañeros los que no están en las listas de denunciados publican sus propios nombres en *La Federación* del 4 de agosto, así como los Estatutos y programa de la Alianza, y reclaman el veredicto

de los componentes de la Internacional, respecto a si han podido vulnerar con su conducta los principios de aquella. En el breve folleto (8 páginas), *La cuestión de la Alianza* esos mismos nombres afirman el carácter español de la sociedad y la ridícula fábula de las órdenes del extranjero.[31]

Cabe inscribir estos acontecimientos dentro del marco general de las tensiones que, desde la Conferencia de Londres, por no decir desde el Congreso de Basilea, 1869, oponía al Consejo General de Londres y a las secciones de base de la Internacional, sobre todo la federación del Jura y las secciones belgas e italianas, desde donde la tensión se propagaría a la Internacional hispánica. Abad de Santillán interpreta la denuncia pública de la Alianza «como un medio sorpresivo para evitar que los delegados al congreso de la Haya fuesen del sector antimarxista»[32]. Esto es cierto, si se tiene en cuenta la preparación que hizo Marx del famoso Congreso de La Haya, en que toda la «Alianza» marxista marchó sincronizada, aunque con algunos fallos, que advertiremos enseguida. Pero en realidad la cuestión tenía un fondo más profundo. Con el descrédito de la Alianza en España, Lafargue, el primero de los activistas de Marx en la Península, se propone neutralizar la influencia ácrata dentro de la Internacional hispánica y el lanzamiento del partido obrero, pero fracasó en su propósito. De acuerdo con D. A. de Santillán llevó a cabo en España un trabajo de provocación y de detective privado, disponiendo, como podía, de todo su tiempo libre. Apenas llegado a España se entrevistó con Pí y Margall y le propuso la creación de un partido obrero, pero el ilustre federalista le desengañó en cuanto a sus propósitos.

La Internacional salió robustecida de esta primera escaramuza escisionista. Es sintomático que los delegados que la FRE nombrara para el congreso de La Haya, Rafael Farga Pellicer, Alerini, Nicolás Alonso Marselau y Tomás González Morago fueran todos o habían sido, notorios aliancistas, con lo que de hecho, la base de la Internacional daba su respaldo a lo que había sido en el país la trayectoria del aliancismo, que, en definitiva, se fundía con la FRE desde los primeros vagidos de ésta.

Por su parte, la Nueva Federación creó un Consejo Federal apócrifo, que se puso a hablar en nombre de la Internacional. Logró la adhesión de secciones minúsculas de Gracia, Denia, Valencia, Alcalá de Henares, Badalona, Lérida y Pont de Vilumurat, así como de algunas individualidades aisladas. El fantasmal Consejo Federal de los Nueve se aposentó en Valencia y el 25 de mayo de 1873 convocó en Toledo a un congreso en el que sólo estuvieron representadas seis secciones[33]. Celebró tal organismo nueve sesiones en un tiempo que va desde febrero a marzo de 1873. Las actas pueden recomendarse como un ejemplo de literatura procaz y mixtificadora.[34]

Por su parte la Nueva Federación Madrileña diría en un informe dirigido al Consejo Federal marxista, compuesto todo él por elementos desconocidos y bastante oscuros, oriundos de Levante: «Los resultados obtenidos por la Nueva Federación no fueron tan buenos como hubiera sido de desear, pero hay que tener en cuenta que en España, desde el principio de la lucha contra los separatistas, los internacionales han contado con escasos elementos, en tanto que aquellos han tenido muchos a su disposición[35]. Es decir, la Nueva Federación, nueve en total, son los internacionales, mientras que los

otros, la FRE son los «separatistas». La Nueva Federación Madrileña y su apéndice, el Consejo Federal propio, se disolvieron poco después del Congreso de Toledo, de mayo de 1873. Termes cita una opinión de F. Mora, el cual afirma que tales organismos quedaron silenciosos ante los acontecimientos de 1873 «para no cargar con culpas ajenas o tenerse que declarar en pública disidencia con su antiguos compañeros»[36]. Lo que no deja de ser asombroso si se tiene en cuenta la denuncia de aliancistas hecha por aquellos hombres públicamente. Mientras la Internacional entraba poco después en la clandestinidad, donde resistió ocho años ominosos, los hombres de Lafargue y de Engels se disolvieron a esperar mejores tiempos, sin dejar de soñar en la posibilidad del partido obrero para el que, por otra parte, dadas las circunstancias de la clandestinidad y las prácticas universales en nuestro país de la política caciquil y oligárquica de los partidos turnantes, no había el menor cauce viable. Pablo Iglesias escribiría en el n.° 101 (mayo de 1897) de *La España Moderna*, refiriéndose al Partido Socialista: «Aunque se fundó en Madrid en 1878 (evidente lapsus tipográfico, comenta Arbeloa, dado que aquella entidad nace en 1879) por un puñado de trabajadores, puede decirse que no fue conocido ni dio verdaderas señales de vida hasta 1886».

Todos estos acontecimientos inmediatos a la escisión de Los Nueve, tuvieron una prolongación en el Congreso de la Haya al que ya nos hemos referido en nota anterior, a la que remitimos a los lectores. Volvemos ahora a aquel congreso prefabricado, que puso de relieve de parte de quien estaba el deseo de dominar la Internacional. La victoria de Marx, en el Congreso de La Haya, reputado por Jung, amigo de Marx y secretario de la Internacional durante algunos años, como un comicio que se llevó a cabo

mediante el contrabando de credenciales y los medios más repudiabas, y en el cual una mayoría de la Internacional fue dominada por una minoría de manera ruin, por una minoría que había sabido procurarse credenciales, tras los cuales en muchos casos ni siquiera había organización»[37]: Habiéndose negado Jung a participar en el Congreso, Marx y Engels trataron de disuadirle para que lo hiciese, pues a pesar de todo no estaban seguros de los resultados. Jung dio su conformidad a cambio de que Marx y Engels permaneciesen en Londres[38]. Sin embargo, Jung acudiría al congreso antiautoritario de Bruselas, Así como Eccarius, que había sido íntimo de Marx, lo que no dejó de ser una satisfacción moral para los internacionalistas burlados en La Haya. Una vez conseguido su propósito de expulsar a Bakunin de la Internacional y de arrancar el acuerdo favorable a la lucha política y al partido obrero, Marx había perdido todo interés por la Internacional, la cual, a propuesta suya, fue transferida a Nueva York, donde moriría plácida y oficialmente en 1876.

Pero volvamos a la Alianza. Después de cuanto queda dicho, ¿ha desaparecido realmente en ocasión del congreso de Zaragoza y, sobre todo, después de la denuncia pública de Los Nueve? No, de acuerdo con el testimonio de A. Lorenzo y con su experiencia con sus camaradas catalanes, al volver a España. Nettlau lo admite, y aunque las huellas de la Alianza como tal se van diluyendo, él cree que acaso perduraría hasta 1881, fecha en que la Internacional sale de la clandestinidad y se transforma en Federación de Trabajadores de la Región Española el 23 de septiembre del año indicado. Pero entonces la Alianza se «balcanizaría», es decir, quedaría cada vez más reducida a los reductos locales y a los problemas específicos de cada federación local. Por otra parte, la entrada en la clandestinidad

modificó los rasgos de la FRE confiriéndole cualidades cada vez más específicas y homologables a las de la Alianza. Insensiblemente, la Internacional se fue transformando en una gran Alianza clandestina, con sus grupos de militantes indestructibles en todas las localidades. Para apoyar esta hipótesis tenemos todo el proceso de siete años de clandestinidad de la FRE. Como primera providencia se produjo una modificación de estructuras, en el sentido de cambiar el congreso nacional por congresos comarcales, cuyas conclusiones serían resumidas por el Consejo Federal. Los estatutos de la Federación sufrieron cambios cualitativos de gran consideración: En los nuevos Estatutos se afirma que: «habiendo sido proscripta la Asociación Internacional de los Trabajadores por el gobierno español, no queda otro remedio a los afiliados de la región, que su organización revolucionaria secreta para conseguir el fin que se propone, o sea, la completa emancipación social del proletariado»[39]. He ahí el espíritu de la Alianza convertido en organización, es decir, la Alianza misma, Lorenzo subraya también el tránsito cualitativo del concepto de huelga científica al de acción revolucionaria, aunque también ciertos peligros derivados de tales situaciones de emergencia: la delegación de funciones en manos de organismos representativos. Las conferencias comarcales de 1875 y 1876 acordaron la creación de los grupos de acción y de propaganda revolucionaria y todo un aparato conspirativo que empezaba a estructurarse por localidades. Después del Congreso de Córdoba, 1873, los delegados aparecieron citados en los congresos comarcales por sus iniciales. Ya en 1876 se reduce drásticamente el volumen de secciones afiliadas. Los informes de la Comisión Federal, 1877, revelan una represión cruenta y generalizada. Mueren 40 internacionalistas deportados a la isla de Barabac (Filipinas). A la sazón la Internacional cree que se pueden dar cambios políticos y conmina a las secciones a estar dispuestas

para la acción revolucionaria. A pesar de estas circunstancias, delegados de la FRE, acuden a los congresos antiautoritarios de Verviers y Gante. En 1878 la conferencia comarcal catalana ratifica «los acuerdos tomados con respecto a la línea de conducta que convenga seguir por las conferencias de 1876 y 1877, como medio de sacar todo el provecho posible del primer movimiento insurreccional que se presente y excita a la comisión federal y al Comité revolucionario a que con este objeto despliegue la mayor actividad. Aprueban la misma línea de conducta las conferencias de Valencia, de Murcia y de Andalucía del Este». Pero Andalucía del Oeste vota por unanimidad en favor de la propaganda por el hecho y las represalias[40]. Es decir, que esta especie de transustanciación de la Alianza en la FRE se habría llevado a cabo de un modo diversificado, de acuerdo con las circunstancias especiales de cada región y de cada localidad y de acuerdo también con el carácter de la gente. Este fue el panorama de la Internacional. Era forzoso que la Internacional languideciera en la clandestinidad y que aparecieran los consiguientes defectos. El gigantesco esfuerzo asociativo de la Internacional durante la clandestinidad y el sacrificio de sus militantes para mantenerla a flote, halló en 1881 una salida pública y legal con el nuevo período político inaugurado por los liberales de Sagasta. Aquí se pierden empero las huellas de la Alianza, que se debilitan paulatinamente desde la entrada en la clandestinidad. Creo que de un modo gradual sus hombres se convirtieron de modo exclusivo en militantes de la federación regional. Al fin ésta, con la levadura que había significado el espíritu aliancista, formaría cuadros seguros de militantes en que se confundían el anarquista y el internacionalista. En otro pasaje retrospectivo hemos hablado de que esto sentó un precedente consuetudinario en la historia del

anarcosindicalismo moderno en que el militante es el valor esencial de la organización.

Pero el espíritu de la Alianza se diversificó y floreció de modos diversos, jamás se perdió ni fue vano, como en algunos momentos de desesperanza manifiesta el propio Lorenzo. El programa de la Alianza, es decir, su contenido, era el anarquismo y éste afloró en la nueva Federación de Trabajadores de la Región Española, que duró hasta 1888. Luego, avanzando en la linde misma del insurreccionalismo y de la propaganda por el hecho, tendencias ya preexistentes, sobre todo en la Andalucía agraria, a las que hizo detonar la represión sistemática y el clandestinismo y cuya muestra más clara es el interesante y misterioso asunto de la Mano Negra y de los grupos insurreccionalistas de la Baja Andalucía, aparece el espíritu vivificador de la Alianza en el período de florecimiento teórico, que coincide con la decadencia en el plano organizativo. Aquél va unido a los certámenes socialistas de las dos últimas décadas del siglo. Es el período de las ásperas y violentas confrontaciones entre las dos concepciones económicas del anarquismo, comunismo y colectivismo. Tras un período de disgregación la Federación de Trabajadores de la Región Española desaparecerá a su vez para transformarse en Organización Anarquista de la Región Española. La clara denominación ácrata en esta nueva forma organizativa parece revelar el deseo de subrayar lo esencial en un momento en que las masas organizadas se disgregan. Aquella organización se transforma a su vez en 1890 en Pacto de Asistencia y Solidaridad. Este se disuelve en 1896 debido a la ley de represión del anarquismo, y se fracciona en numerosos núcleos y sociedades obreras autónomas. Está por hacer la historia de este interesantísimo período tendente a hallar las causas de esta

atomización. De los restos dispersos derivados de la Federación Regional Española nacerá en 1907 «Solidaridad Obrera», en Cataluña, antecedente ya inmediato de la Confederación Nacional del Trabajo, 1910. Esta surge como consecuencia de una nueva pleamar organizativa, cuyos incentivos profundos están acaso en el sindicalismo revolucionario francés, que deriva asimismo de los mismos antecedentes: Proudhon, Bakunin, Kropotkin. Ahora, más adelante, nos damos de bruces con el tema central que va a constituir lo nuclear de nuestro trabajo: la historia del fenómeno llamado FAI, y de sus antecedentes. También esta entidad deriva de la Alianza de la Democracia Socialista, o lo que es igual, de su breve y dinámico programa.

Notas Capítulo I

1 Max Nettlau: *La Internacional y la Alianza en España* (1868-1873) Iberama Publishing CO. Inc. Nueva York, 1971. La obra tiene un estudio preliminar y notas a cargo de Clara E. Lida, autora que iremos mencionando en el curso de este relato.

2 A. Lorenzo: *El Proletariado Militante*: Ed. Zero, Madrid, 1974.

3 V. de Max Nettlau: Miguel Bakunin. la Alianza en España; del mismo autor *La premiére Internationale en Espagne* (1868-1888) Dordrecht, Holanda, 1969. Obras más asequibles son: Casimiro Martí, *Orígenes del anarquismo en Cataluña*; D. Abad de Santillán: *Historia del Movimiento Obrero Español*, Ed. Zyx, Madrid, 1967; Juan Gómez Casas: La Primera Internacional en España, Ed. Zyx, Madrid. 1974.

4 Clara E. Lida en su prólogo a la obra de Nettlau citada.

5 Fragmento del escrito por el que Eliseo Reclús, Bakunin, Rey, Heller y Fanelli se dan de baja en la mencionada Liga; V. V. García: *La Internacional Obrera*, pg. 79 Ed. FIJL, Venezuela, 1964.

6. Bakunin: *Besammelte Werke*, t. III, pg. 91 y ss.

7. Sentimos tener que manifestarlo, pero Clara E. Lida ha escrito un prólogo tendencioso precisamente al libro de un historiador concienzudo de la Alianza y de la propia Internacional. Sigue en general la información oficiosa del Consejo General de la Internacional y esto la hace sostener numerosas afirmaciones inexactas, que no podemos enumerar en toda su amplitud. Clara E. Lida parece ignorar que los congresos de Bruselas, 1868 y Basilea, significan un crecimiento neto de la influencia bakuninista en las secciones de la Internacional. Por otra parte, afirma en la p. 25: “La crisis española tuvo repercusiones inmediatas sobre el futuro de la AIT en el resto del Continente". Cuando menos se trata de una afirmación muy incompleta para una historiadora, porque la crisis empieza cuando en la Conferencia de Londres, 1871, preparada por Marx en connivencia con sus amigos, se arranca ya sorpresivamente —una conferencia no tenía potestad para tomar un acuerdo de esa naturaleza—, el acuerdo de la creación del partido político, que va a dividir a la Internacional. La crisis empieza aquí. Pero dos líneas más abajo Clara E. Lida afirma que en septiembre (de 1872) se celebró en la Haya el que sería el último congreso general de la Internacional, con la “presencia de una gran mayoría de secciones partidarias del Consejo General”. Absolutamente asombroso, porque en nuestros días la crítica sabe ya claramente cómo prepararon Marx y Engels el Congreso de la Haya. Lida, que cita en abundancia a Guillaume, para lo que le interesa, parece ignorar la abundantísima documentación reproducida por él demostrativa de cómo se fraguó la “mayoría” de La Haya. Digamos sólo como indicación que Marx hizo votar en su favor a ¡16 miembros del Consejo General! que sólo se representaban a sí mismos. Pero recurra el lector directamente para completar la displicente información de Lida a las siguientes fuentes: James Guillaume: *L'International. Documents et Souvenirs*, París, 1905-1910, IV vol. 1322 pgs; GDH Colé: Historia del Pensamiento socialista, II vol. Fondo de Cultura Económica, Méjico 1957; Jacques Freymond, prólogo a *La Internacional*;

aparecido en España 2 vol. en Ed. ZYX, Madrid, 1973.Victor García: La Internacional Obrera, ya mencionada; para información exhaustiva de cómo preparó Marx la Conferencia de Londres v. el magnífico libro de un autor originariamente marxista Milklós Molnár: *El Declive de la Primera Internacional*; Cuadernos para el Diálogo, Madrid, 1974; yo mismo he tratado críticamente este tema en mi libro: La Primera Internacional en España, Ed. Zero, 1974, y en el glosario a *El Proletariado Militante*, editado por la misma entidad en 1974.

8. Max Nettlau, op. cit. pgs. 80-84.

9 Max Nettlau, op. cit. p. 34.

10 M. Nettlau, op. cit. pg. 86.

11 Max Nettlau, op. cit. pg. 47.

12. Ediciones de Zero y Alianza Editorial, 1974.

13. A. Lorenzo: *El Proletariado Militante*, Ed. Zero, pg. 38-39.

14. M. Nettlau, op. cit. pg. 69.

15. A. Lorenzo, op. cit. p. 41.

16. M. Nettlau, op. cit. pgs. 60 y 61.

17 V. mi libro: *La Primera Internacional en España*, Ed. Zero, Madrid, 1974.

18. El propio Marx explicaría a Engels estos pasajes del siguiente modo: “La sola cosa que me vi obligado a añadir fueron dos frases acerca de “Deberes” y “Derechos” en el preámbulo de los Estatutos, además de “verdad, moral y justicia”, pero todo ello colocado en forma tal que no podrán hacer ningún daño”; *Correspondence of Marx and Engels*, pg. 159 a 163, London, 1949.

19. Fanelli se reunió con un grupo de una veintena de jóvenes en el estudio del pintor José Luis Pellicer, primo de Rafael Farga Pellicer, entre los que destacan los dos mencionados, Vilardaga, Cartaña, Ramón Costa, etc. El núcleo fundador de la Internacional en Barcelona quedó constituido cuatro o cinco meses después de la marcha de Fanelli, en mayo de 1869. Este núcleo se reforzaría en breve con la valiosísima aportación de elementos andaluces: Gaspar Sentiñón, médico; Trinidad Soriano, profesor de Ciencias; González Meneses estudiante de ingeniería; García Viñas, estudiante de Medicina, y el abogado Ríus. El trabajo coordinado de todos estos hombres, provistos ahora de la ideología anarquista derivada del programa de la Alianza, dentro del Centro Federal de las Sociedades Obreras, llevará al poco tiempo, 14 de febrero de 1870 a convertir el centro en Federación Local de la Internacional. Ya hemos dicho que el hombre clave de este trabajo sería Rafael Farga Pellicer, joven que tenía a la sazón 26 años.

20 V. mi libro: *La Primera Internacional en España*, pg. 22.

21 V. A. Lorenzo: *El Proletariado militante*, pg. 99, Ed. de Zero, ya aludida. Será a esta versión a la que nos referimos en todo momento.

22 Aunque hasta ahora haya sido imposible precisar la fecha exacta de la creación en España de la Alianza secreta, es posible aventurar que esta sección apareció entre el Io de agosto de 1869, fecha en que Farga escribe sobre la participación de los amigos “más demócratas, socialistas y radicales" en la Alianza y la primavera de 1870. Una memoria publicada por los mismos aliancistas en 1872, señala que una de sus secciones se remonta a “unos dos meses antes del Congreso de Barcelona (*Cuestión de la Alianza*, pg. 4) Clara E. Lida, prólogo al op. cit. de Nettlau, pg. 21-22.

23 A. Lorenzo, op. cit. pg. 96-97.

24. V. E. Dolléans, op. cit. pg. 304; v. asi mismo ¿a Comunicación confidencial en la obra dirigida por Jacques Freymont: *La Primera Internacional*, Vol. II pg. 168—174.

25 V. el lector a tales efectos el libro definitivo de Milklós Molnár, ya citado.

26. Folleto de L'Alliance, marxista, de 1873.

27. M. Nettlau, op. cit. pg. 151.

28. M. Nettlau, op. cit. pg. 152.

29. M. Nettlau, op. cit. pg. 152.

30 Reproducido por Nettlau en pg. 181.

31. M. Nettlau, pgs. 179, 180y 182.

32. D. A. de Santillán, *Historia del Movimiento Obrero Español*, Ed. ZYX, Madrid, 1967, pg. 197.

33 V. *Juan José Morato, Líder del Movimiento Obrero Español, 1868—1921*, Ed. Cuadernos para el Diálogo, Madrid, 1972, pg. 111.

34. V. el lector tales textos en el librito de Victor Manuel Arbeloa, *Orígenes del Partido Socialista Español (1873—1880)*. Ed. Zero, Madrid 1972, pgs. 37 a 52.

35 V. M. Arbeloa, op. cit. pg. 25.

36 J. Termes, *Anarquismo y Sindicalismo en España: 1864-1881*, Ed. Ariel Barcelona, 1970, pg. 155, nota 107.

37 V. R. Rocker, *En la Borrasca*, Ed. Tupac, Buenos Aires, pg. 69.

38 Ibid, pg. 70.

39 A. Lorenzo, op. cit. pg. 342.

40 A. Lorenzo, op. cit. pg. 398.

CAPÍTULO SEGUNDO

La CNT y el anarquismo hasta la dictadura de Primo de Rivera

La dispersión de la Internacional de que ya se ha hablado, se tradujo en una serie de debates teóricos que se desarrollan en los numerosos periódicos y revistas que se publicaron desde 1888 hasta 1910, fecha de creación de la CNT. Desde la primera de estas fechas hasta últimos de siglo se publicaron en España las siguientes publicaciones ácratas: *La Alarma*, de Sevilla; *La Anarquía*, de Madrid; *Ariete Anarquista*, de Barcelona; *La Bandera Roja*, de Madrid; *Ciencia Social*, de Barcelona: *El Combate*, de Bilbao; *El Comunista*, de Zaragoza; *La conquista del pan*, Barcelona; *La Controversia*, Valencia; *El Corsario*, La Coruña; *La cuestión social*, Valencia; *Fraternidad*, Gijón; *La idea libre*, Madrid; *El Invencible*, Barcelona; *El Productor*, Barcelona; *El Proletariado*, San Feliu de Guixols; *La Protesta*, Valladolid; *Ravachol*, Sabadell; *El Rebelde,* de Zaragoza; *La Revancha*, de Reus; *La Revista Blanca*, Madrid; *El Revolucionario*, Gracia, Barcelona; La Revolución Social, Barcelona; *La Solidaridad*, Sevilla; *Suplemento a la Revista Blanca*, Madrid; *Tierra y Libertad*, Gracia, Barcelona; *El Trabajo*, Cádiz; *La Tribuna libre,* Sevilla; *La unión*

obrera, San Martín de Provensals; *La víctima del trabajo*, Valencia. En total 34 publicaciones, que se suceden o coexisten en un espacio de 12 años y que abarcan con su radio de acción toda la península.

Desde 1900 a 1910, fecha de fundación de la CNT, aparecen otras 27 publicaciones anarquistas, que son: *La acción*, La Coruña; *Adelante*, Santander; *La Alarma*, Reus; *Al Paso*, Sevilla; *Anticristo*, La Línea de la Concepción; *La defensa del obrero*, Gijón; *¡Despertad!*, Madrid; *La Federación*, Madrid; *Humanidad*, Alcoy; *Humanidad*, Toledo; *Humanidad libre*, Jumilla; *Humanidad libre*, Valencia; *La Huelga General*, Madrid; *La Justicia Obrera*, Haro; *El Libertario,* Madrid; *El mismo*, Barcelona; *El Obrero*, Badajoz; *El Obrero de Río Tinto*; *La organización*, Gijón; *Páginas libres*, Sevilla; *Progreso*, Madrid; *El Proletario*, Madrid; *La Protesta*, Madrid; *La Protesta*, editado en Sabadell, Valladolid y Cádiz sucesivamente; *Rebelión*, Madrid; *Revista pálida*, Madrid; *La Voz del Obrero*; Villafranca del Penedés. De estas revistas y periódicos algunas siguen en orden cronológico, sobre todo las de la misma localidad, aunque varias se publican en ellas coetáneamente.

Estas publicaciones que llegan en diverso grado a los rincones más alejados del país, harán posible la continuación del espíritu de la primera Internacional y de la Alianza de la Democracia Socialista. Numerosas sociedades obreras de oficio, que actúan aisladamente, tanto en el plano local como en el de las regiones y nacionalmente, hallarán en estos voceros ácratas una fuente de sustentación ideológica, a despecho de ciertos períodos de confusión, como fue el de la implantación lerrouxista a principios del siglo en Cataluña. Este período, presidido por la demagogia de los republicanos radicales de Alejandro Lerroux tendrá término hacia 1909, después de la Semana

Trágica. A partir de este momento la influencia de los republicanos radicales se esfumará rápidamente en Cataluña.

A principios de siglo se señalan ciertos cambios en las organizaciones obreras. Como consecuencia de la influencia del sindicalismo revolucionario francés, la palabra societarismo es relegada por una noción nueva: sindicalismo, y la sociedad obrera por sindicato. José Prat y Anselmo Lorenzo constituyeron en España el puente de transición entre las doctrinas de la Internacional con las formulaciones más angulosas y cerradas del sindicalismo revolucionario. A través de numerosos folletos traducidos del francés y del italiano en gran parte, aquellos dos veteranos internacionalistas harán circular por el país textos del sindicalismo revolucionario francés. Pero por otra parte estas corrientes no llegaban a dar al proletariado español una idea nueva, afirma Anselmo Lorenzo, «sino a devolvernos corregida, aumentada y perfectamente sistematizada la que los anarquistas españoles inspiramos a los franceses, discutiendo desde *Acracia* y *El Productor* con *La Révolte* sobre la conveniencia de dar impulso revolucionario a las sociedades de resistencia...»[1]. Lorenzo se ocupó especialmente de este problema en su pequeño ensayo: *Hacia la Emancipación*. Asegura Santillán que, aunque no pocos anarquistas simpatizaron con las nuevas tendencias, persistían fuertes las viejas convicciones anarquistas un tanto reacias a aceptar el sindicalismo como realidad autosuficiente para la transformación de la sociedad. El anarquismo criticaba en el sindicalismo una serie de limitaciones constitutivas: primero que no se dirigiera al hombre en general, sino a los trabajadores, lo que rebajaba de entrada los horizontes intelectuales y filosóficos de la doctrina; su pretensión de autosuficiencia para resolver todos los problemas de la transición a la sociedad nueva.

Veían los anarquistas el sindicalismo y los sindicatos como un medio, entre otros posibles, para lograr aquél, pero no el único. La formulación sindicalista de pretender reorganizar toda la vida social aplicando la panacea de los sindicatos parecía criticable a los anarquistas, que defendían otros tipos posibles de formulaciones, como la organización libre de ciertas actividades económicas y, sobre todo, de entidades no económicas, sino políticas y de relaciones humanas en general, los hábitats donde los seres humanos despliegan en un sentido amplio su vida. Sin embargo, esto no impidió que desde fines del primer lustro la palabra sindicalismo y sindicato se empleasen para definir el movimiento obrero libertario español.[2]

El 3 de agosto de 1907 las sociedades obreras de Barcelona decidieron formar una federación local, a la que se dio el nombre de Solidaridad Obrera. Tras una serie de reivindicaciones económicas encaminadas a obtener reducciones de horas de trabajo, Solidaridad Obrera afirmaba como finalidad última la emancipación total de los trabajadores del sistema capitalista, que habrá de ser sustituido por la organización obrera transformada en régimen social del trabajo. Definición voluntariamente muy genérica, pero que recuerda las formulaciones de la Primera Internacional. En octubre de 1907, la organización funda un periódico con su mismo nombre, *Solidaridad Obrera*, en el que desde el principio colaborarán Anselmo Lorenzo, Ricardo Mella, José Prat, A. Loredo, y otros muchos. Por las mismas fechas surgió en Mérida una convocatoria para llegar a la constitución de una federación obrera que abarcase a los trabajadores de toda la región.

Era lógico que a no mucho tardar cundiese por toda la región catalana el ejemplo de Barcelona hasta llegar a convocarse un congreso regional los días 6, 7 y 8 de septiembre de 1908, quedando así constituida Solidaridad Obrera Regional de Cataluña. El congreso representó a 130 agrupaciones y siguió una pauta de moderación, tocando con prioridad temas reivindicativos de carácter inmediato, si bien, por predominar las tendencias de la vieja Internacional, la nueva organización se proclamó en la línea antiautoritaria y de independencia de los partidos políticos, no obstante estar representadas en el congreso regional delegaciones socialistas y otras del partido radical. Andalucía, por ser el más importante epicentro de los acontecimientos societarios de Cataluña registró pronto con gran entusiasmo la adhesión de los grupos de Solidaridad Obrera, de Montilla, Espejo, Rambla, Fernán Núñez, Montemayor, etc.

Fundación de la CNT

El próximo paso, una vez superada la gran tensión revolucionaria de la Semana Trágica, fue la fundación de la CNT, entre el 30 de octubre y el 1º de noviembre de 1910.

Como consecuencia de los acontecimientos de la Semana Trágica fue ejecutado Francisco Ferrer, fundador de la llamada Escuela Moderna, entidad que tendría gran importancia en la práctica del anarquismo en los años que siguieron, dado que aquella sirvió de modelo a los millares de escuelas fundadas en todo el país por los

ateneos, sindicatos y grupos anarquistas en las diversas épocas. El congreso donde se constituyó la CNT fue convocado por Solidaridad Obrera Regional de Cataluña. Se discutieron en el congreso tres opciones: ingreso en la ya constituida UGT, adopción de la denominación CGT y finalmente, la de constitución de una Confederación Nacional que, en opinión de la mayoría de las delegaciones, constituía la aspiración de la clase trabajadora española. Este punto de vista triunfó. El Congreso evitó la proclamación de grandes definiciones teóricas, pero fue concreto en lo esencial: el sindicalismo no fue definido como un fin en sí mismo sino como un medio de lucha y resistencia ante los antagonismos de clase. La finalidad, tan pronto como el sindicalismo, o sea, la asociación obrera se considerara bastante fuerte numéricamente y bastante capacitada intelectualmente, sería la expropiación de las clases poderosas y la consiguiente dirección de la producción por los trabajadores. Largos debates siguieron sobre el tema de la emancipación obrera. Se hicieron fuertes críticas a «los políticos vividores» y se subrayó el contenido autonómico de que la emancipación de los trabajadores habría de ser obra de los trabajadores mismos[3]. Llegamos a un punto importante: ¿cuáles fueron los elementos constitutivos que intervinieron en la creación de la CNT? En primer lugar, formando el núcleo más importante del congreso y de Solidaridad Obrera de Cataluña, los grupos y sociedades sindicalistas revolucionarias y ácratas, descendientes de la Primera Internacional, que durante más de dos decenios habían permanecido en la dispersión. Luego una corriente socialista, de un marxismo heterodoxo, animada por Fabra Rivas y finalmente, una cierta presencia del republicanismo radical, débil en verdad, sobre todo después de la caída del Lerrouxismo en Barcelona. En cierta manera volvía a darse una situación similar a la del primer congreso

obrero español de 1870, con la presencia anarquista junto a diversas corrientes societarias y políticas. En el congreso se oyeron diversos credos y tendencias y acaso fue por esto por lo que se huyó de extensas concreciones teóricas, limitando la pauta a la orientación genérica a que respondía el sindicalismo revolucionario de estilo francés. Fabra Rivas, con su posición favorable al sindicalismo revolucionario apadrinó la idea de asistir al Congreso regional de Solidaridad Obrera, previo a la constitución de la CNT. Fabra Rivas había sido íntimo de Jean Jaurés en París y colaborador de *L'Humanité*. Participaba de la heterodoxia del gran socialista francés y de su visión favorable al más escrupuloso respeto a la autonomía del movimiento sindical, frente a la inquina que por ésta sentía Paul Guesde, carácter autoritario y rígido, a quien históricamente se dio el apelativo de «sargento del socialismo francés».

Sin embargo, aquí también ciertos acontecimientos vendrían a radicalizar de inmediato los inicios constructivos que se había marcado la CNT en su primer congreso. El segundo congreso de esta entidad se celebró en el Salón de Bellas Artes de Barcelona desde el 8 al 10 de septiembre de 1911 con representaciones englobando a unos 30.000 trabajadores de toda España. Por su declaración de una huelga general en apoyo de la huelga minera de Bilbao, de la industria textil de Sabadell y Tarrasa, así como contra los acontecimientos de Marruecos, fueron detenidos 500 militantes de la CNT en Barcelona y la huelga aquí abortó. Aunque la huelga se propagó a localidades del norte, a Zaragoza, Valencia y Sevilla, la CNT quedó sumida en la clandestinidad y ya no volvió a emerger de la misma hasta 1914. Este hecho que tendrá trascendentales consecuencias, inspirará a Manuel Buenacasa el siguiente ponderativo comentario: «Ya vemos, pues, de qué modo se conduce,

para empezar, el nuevo organismo de la clase obrera española»[4]. De cualquier modo, los efectos de tal conducta son una primera criba de los elementos menos seguros: una radicalización ideológica a tenor del predominio de los elementos libertarios en los puestos de mayor responsabilidad. Hasta 1914 José Negre, Francisco Miranda y Francisco Jordán se turnaron durante esos años difíciles en la secretaría del Comité Nacional. La clandestinidad produce en 1911 en la CNT el mismo efecto que en 1874 la ilegalidad decretada por el general Serrano: una notable radicalización de la entidad, con la consiguiente eliminación de elementos tibios o moderados.

La prensa y las publicaciones anarquistas de la época tienen nuevamente una importancia primordial en este proceso y aquellas llenan en determinados momentos los graves vacíos producidos por la ilegalidad.

Lorenzo, que había vivido la primera época del internacionalismo ve con clara visión estos hechos, reflejada en un trabajo que titula: Inventario de 1911: «El Congreso de Barcelona (de la CNT) fue muestra de vigor y lozanía sindicalistas, más de aspiración que de hecho; a seguir funcionando normalmente la CNT hubiera hallado obstáculos en el peso rutinario de las antiguas prácticas societarias, pero el golpe autoritario más o menos legal que la tiene muerta o aletargada la libra de conflictos y dificultades, y a su resurrección aparecerá despojada de ciertos atavismos y doblemente dispuesta a seguir adelante».[5]

Tiene la virtualidad de situar los problemas a nivel de las puras ideas, y por tanto, su efecto es doblemente efectivo. En la ilegalidad el sindicalismo reivindicativo, societario o salarial deja paso a las profundizaciones ideológicas. Aquí, de nuevo, el movimiento queda

poco a poco limpio de su ganga originaria. Los elementos masónicos, protestantes o carbonarios de los tiempos de A. Lorenzo equivalen aquí a las adherencias radicales del republicanismo, ya bastante inocuas, y a las anteriores corrientes del socialismo humanista, pero parlamentario, de los Fabra Rivas o Recaséns y Mercader, éste último director de *La Justicia Social* de Reus, portavoz de un socialismo populista y anarquizante. La clandestinidad que termina en 1914, y esta misma fecha, el primer año de la Primera Guerra Mundial, es realmente clave, porque están a punto de aparecer o ya han aparecido militantes fundamentales como Quintanilla, Sierra, Seguí, Pestaña, Buenacasa, Negre, Carbó, Gallego Crespo, etc. etc., que en el Congreso de la Comedia, 1919, serán ya centenares, es decir millares, todos ellos anarquistas o anarcosindicalistas. Pero estudiaremos este aspecto a su debido momento. Por ahora, y volviendo al papel esencial que lleva a cabo en este período la propaganda oral y escrita de carácter anarquista, sobre todo esta última, vamos a tomar como ejemplo del gran impacto de los voceros de propaganda ácrata el caso de la campiña andaluza, que a partir de 1911 empieza a entrar en uno de sus lentos procesos de fermentación, que alcanzarán Su clímax en los años llamados del trienio bolchevique, es decir, desde 1917 a 1920. En este tiempo, para decirlo con exactitud, desde 1910 a 1923 aparecen otros 42 periódicos o revistas ácratas, que se añaden a los que sobreviven de épocas anteriores.[6] Pues bien, esta prensa, y los militantes que en gran número empiezan a aparecer en los centros urbanos y a recorrer la campiña andaluza, son los emisarios de la propaganda anarquista en el país. Juan Díaz del Moral, notario de Bujalance, nos deja en su *Historia de las Agitaciones campesinas en Andalucía*[7] una impresionante panorámica de estas actividades.

Después de 1909, nos dice Díaz del Moral, las propagandas libertarias ni fervorosas ni abundantes, no encontraban eco en la campiña andaluza; sólo en 1910, al producirse la reacción liberal contra el gobierno Maura-La Cierva, empezaron a ser escuchadas de nuevo. El período que corre desde este año hasta el trienio bolchevique es de un interés extraordinario: en él se halla la clave del alzamiento de 1918-1920. «Los pueblos de la vanguardia anarquista de la etapa anterior fueron levantándose y organizándose, se fortalecían interiormente, difundían su acción a otros nuevos y conseguían hundir las organizaciones republicanas y socialistas y absorber a los elementos más activos: el movimiento era muy lento; un año se ponían en marcha dos o tres, al siguiente, otros varios»[8]. La guerra europea frenó el movimiento que, no obstante siguió a poco subrepticiamente su desarrollo, ignorado por las masas y por las clases poseedoras. Pero cuando el huracán ruso galvanizó a las muchedumbres, dice Del Moral, los estados mayores ya estaban formados. «Todo ello fue obra de una propaganda tenaz, sin desalientos, mantenida durante largos años, merced a las condiciones favorables de los obreros en algunos pueblos campiñeses y a la constancia y a las recias convicciones de los agitadores»[9]. Militantes del país y agitadores de toda España, prosigue el notario bujaralense, los de más renombre del ejército sindicalista-anarquista, desarrollaban sin obstáculos por regla general una predicación incesante, permaneciendo a veces largas temporadas en los pueblos, adiestrando a los rebeldes y robusteciendo sus convicciones. El agitador solía ser hombre de pocas exigencias. Al llegar al pueblo se alojaba en casa de un trabajador y vivía como él; explicaba la conferencia o celebraba el mitin sin pedir retribución generalmente. El viaje de propaganda, siempre muy económico, asegura Díaz del Moral, lo costeaba una

federación obrera. En 1913 se creó la Federación Nacional de Agricultores, sumada posteriormente a la CNT, a la que se vincularon numerosos grupos anarquistas de la región. A medida que el societarismo sindicalista se debilitaba en el mencionado inicio de la guerra europea, los grupos ácratas, específicos, aumentaban, manteniendo los vínculos y el fuego interno. En diferentes pueblos de la región, Díaz del Moral cita los grupos, El Solitario, de Morente, Pro-prensa y Solidaridad, de Bujalance; Solidaridad Obrera, de Montemayor; Solidaridad y Trabajo, de Montilla; Germinal, de Baena. Además, Los Afines, de Bujalance; Los de la Tea, de Cañete; Queremos ser libres, de Montilla; Los Iconoclastas, de Córdoba, así como Los incansables. También existía en Castro del Río el Grupo Alas, Los Amigos, de Espejo; Germinal, de Rambla; La Senda del Porvenir, de El Carpió, y Paso a la Verdad, de Fernán Nuñez. Esto hasta 1915. Posteriormente y hasta 1917 existieron los grupos Acracia y Los Aparecidos, en Palma del Río y después Los Afines; Vía Libre aparece en Peñarroya; El Despertar y Pro-cultura en Pueblo Nuevo del Terrible; Ni rey ni patria, en la aldea Cuenca, del término de Fuenteovejuna; en Montilla aparece también en 1917 el grupo Los Rebeldes. Afirma Díaz del Moral que impulsados por los catalanes[10], intentaron organizar una federación regional y hasta se llegó a proponer como sede para ella Córdoba o Bujalance[11]. Llegaron los andaluces a crear una federación anarquista andaluza, pero ésta no fue capaz de reunir un congreso. No obstante, la gran conmoción de 1918 en Córdoba y en toda Andalucía fue paulatinamente preparada por la propaganda sindicalista y anarquista que ahora asumía otro carácter: el anarcosindicalista. Aparte de la publicaciones periódicas ya reseñadas, apareció un eficacísimo medio de propaganda, el folleto o cuadernillo, que por su baratura, diez o quince céntimos, «compraban hasta algunos que no

sabían leer», afirma Díaz del Moral. Un gran creador de opúsculos de este tipo fue Sánchez Rosa, propagandista autodidacto de enorme predicamento en la región, al que a partir de 1918 se unirían decenas y decenas de nuevos divulgadores. Clásicas son las imágenes que asimismo nos ha dejado Díaz del Moral, de todas las épocas de las agitaciones campesinas andaluzas, del grupo de adictos a las nuevas ideas del redentorismo ácrata, reunidos a la vacilante luz de un candil, escuchando la lectura de la prensa o de los folletos anarquistas, en medio del más fervoroso recogimiento. Siendo analfabetos la mayor parte de ellos, la lectura de aquellos escritos, corría a cargo de quienes tenían la suerte de saber leer, pero incluso los iletrados ponían en ocasiones empeño en poseer sus propios periódicos y folletos, donde hallaban en caracteres impresos el símbolo y la esperanza de la próxima redención.

Anarcosindicalismo y anarquismo

Ya se ha visto la distinción que hemos establecido con anterioridad entre anarquismo y sindicalismo. Veremos más adelante que, a diferencia de lo ocurrido en casi todos los países europeos y tras la desaparición de la Primera Internacional, el éxito inicial de los partidos socialdemocráticos en las lides electoralistas y el advenimiento de un factor decisivo, el nacionalismo-imperialismo a partir de 1875, en que el movimiento anarquista quedó desvinculado en casi todos los países del movimiento obrero, factor éste que contribuyó no poco a aumentar los recelos del anarquismo contra el sindicalismo y a aislar al primero en la torre dorada de los puros

devaneos ideológicos; veremos digo, que en España, por el contrario, se edificó una consistente simbiosis entre ambas nociones, mezclándose el anarquismo casi constitutivamente al torrente circulatorio del movimiento obrero organizado y contribuyendo a crear la moderna noción del anarcosindicalismo, es decir, un tipo de sindicalismo obrero animado por las ideas fuerza esenciales del anarquismo. Ya hemos visto que las circunstancias históricas que presidieron el nacimiento de la CNT, con la anómala prolongación que tuvo el congreso de 1911, resultaron decisivas para afianzar ese fenómeno, uno de cuyos resultados prácticos fue la convocatoria por el Ateneo Sindicalista del Ferrol, el 31 de mayo de 1915, de un Congreso Internacional contra la guerra.

La toma de posición de Pedro Kropotkin en un manifiesto firmado asimismo por 16 militantes del anarquismo internacional, en favor de los aliados, suscitó una gran polémica en España en los medios anarcosindicalista y anarquistas. También entre nosotros el punto de vista aliadófilo fue defendido por dos anarquistas de los más clarividentes y destacados del movimiento, Ricardo Mella y Quintanilla, que expusieron sus tesis, sobre todo expresadas en *Acción Libertaria*, de Gijón, *Cultura y Acción*, de Zaragoza, y *El Porvenir Obrero*, de Palma de Mallorca. Pero el punto de vista neutralista e impugnador de toda guerra, ampliamente mayoritario, fue sostenido por la gran masa de la militancia confederal y anarquista, desde las páginas de *Tierra y Libertad*, de Barcelona y *Regeneración*, de Sabadell. Entre los más destacados figuran José Prat, Anselmo Lorenzo y Eusebio Carbó. Hay que notar, por importante para algunas de nuestras futuras tesis, que se trata aquí, sobre todo en cuanto a los nombres más destacados de la polémica por ambos bandos, de elementos anarquistas perfectamente

caracterizados, militantes todos ellos asimismo de la CNT, lo que demuestra que tanto dentro del campo del anarquismo, como del anarcosindicalismo, cabían y de hecho se han dado constantemente interpretaciones diversas, no ya de orden doctrinal, sino sobre hechos circunstanciales y concretos. Esta constatación me ayudará con posterioridad a salir al paso de historiadores, algunos de ellos aludidos en el prólogo, dados a establecer arbitrarias clasificaciones terminológicas. De cualquier modo la CNT y el anarquismo se manifestaron de modo abrumadoramente mayoritario en favor de las tesis antiguerreras. Este hecho influyó en la desaparición de *Acción Libertaria*, de Gijón, publicación de gran fuste ideológico en cuyas páginas escribiera Ricardo Mella, así como el declive de este teórico, el más original y brillante del anarquismo hispánico. Como conclusión a este punto, el congreso pacifista de El Ferrol, al que asistieron destacados militantes anarquistas sudamericanos, y al que no pudieron asistir, pese a tener anunciada su presencia, figuras internacionales como Sebastián Faure y Erico Malatesta, confirmó las tesis de repulsa general de toda guerra.

No podemos hacer aquí el relato minucioso de toda la proyección del anarcosindicalismo durante el período, que, por otra parte, hemos hecho en otro lugar con mayor extensión[12], sino sólo establecer la incidencia y el comportamiento anárquico de este movimiento en determinadas circunstancias.

El congreso de Sans, por ejemplo, es un índice de este comportamiento y confirma lo ya dicho relativo a la diversidad de posiciones que naturalmente se dieron siempre dentro del anarquismo y del anarcosindicalismo, sin renegar ninguna de ellas de los denominadores comunes, es decir, principios y finalidades. El

congreso de Sans creó los sindicatos únicos de industria y permitió observar la confrontación de dos tendencias: la manifestada por los partidarios de la organización clásica por oficios, heredada de la Primera Internacional y defendida por los constructores de pianos, latoneros y hojalateros, entre otros, y los partidarios del sindicato único organizado por ramas de industria. Los primeros objetaban la necesidad de hacer pervivir en los esquemas clásicos la autonomía interna y el derecho de autodecisión y manifestaban su recelo por la posibilidad de que las nuevas fórmulas entrañaran tendencias centralizadoras y absorbentes. Salvador Seguí y Emilio Mira, entre otros muchos, defendieron la nueva organización. Se ha dicho que este comicio fue un triunfo de la tendencia sindicalista de la CNT. Pero aquí empiezan las mixtificaciones terminológicas. El congreso de Sans se proponía fines limitados, relativos a organización interna de las estructuras sindicales y cumplió tales fines, aunque los acuerdos no satisficieran del todo a un sector del Congreso. Manuel Buenacasa da testimonio de este extremo:

> «Aunque anarquistas las diez y nueve vigésimas partes de la Asamblea, el congreso no se decidió por una franca declaración de los principios libertarios, si bien fueron muchos los que hablaron contra el Estado». Y más adelante: «Sea como fuera, el congreso de Sans fue el estimulante más poderoso de las actividades organizadoras. En él se habló poco de ideas, pero como éstas se propagaron luego sin descanso, los organismos obreros con marcada tendencia libertaria multiplican sus efectivos»[13]

Tras el congreso de Sans, la CNT ratificó en referéndum nacional al Comité Nacional nombrado por la federación local de Barcelona y que quedó constituido por los siguientes militantes: Manuel Buenacasa, Evelio Boal, Vicente Gil, José Ripoll, y Andrés Miguel. Añade M. Buenacasa en su citada historia:

> «Los cinco se constituyeron en grupo anarquista y, con arreglo a sus ideas, orientaron a la Confederación hasta el congreso de Madrid»[14].

Este hecho no dejó de influir en la convocatoria en el invierno de 1918, y en Barcelona, de una Conferencia Nacional Anarquista. Manuel Buenacasa, cuyo testimonio histórico es inapreciable en estos pasajes, señala que en tal conferencia estuvieron representadas las regiones españolas por los más destacados militantes anarquistas. Eusebio Carbó representaba a Levante; Eleuterio Quintanilla, a Asturias, Tomás Herreros a Cataluña; Sánchez Rosa y el doctor Vallina, a Andalucía; Galo Diez, al Norte; José Suarez, a Galicia, no recordando el autor quien estuvo en representación de Castilla y Aragón. Todos los militantes señalados, y otros que concurrían en su compañía, militaban ya en la Confederación. Se debatió, nos dice Buenacasa, y en presencia de un delegado del C.N. de la CNT, que sin duda era él mismo, el problema de la intervención de los anarquistas en el movimiento obrero. Sin duda que el propio Comité confederal no estuvo lejos de la idea de la convocatoria de la Conferencia, pues Buenacasa afirma en un pasaje inmediato:

> «Y la asamblea, oídas las explicaciones y deseos de la Confederación, decidió recomendar a todos los trabajadores libertarios de España su ingreso y participación inmediata y directa en las entidades de trabajadores. Hasta entonces

habían sido muchos los anarquistas que se hallaban al margen de las organizaciones obreras, y muchos también los que, a pesar de pertenecer a ellas, estaban ausentes de las juntas y cargos de responsabilidad»[15].

Continúa afirmando Buenacasa que los resultados de la Conferencia de Barcelona fueron francamente favorables. «Meses más tarde todas las entidades de la CNT se encontraban perfectamente compenetradas con el espíritu y la idea anarquista. Con este espíritu y esta idea, aceptadas voluntariamente por cientos de miles de trabajadores, los sindicatos obreros lucharon con dignidad y entereza no igualada hasta entonces, ni superada más tarde».

No hay duda en cuanto a la voluntariedad afirmada por Buenacasa, puesto que existía la opción reformista-parlamentaria del PSOE y de la Unión General. Por otra parte, el dinámico impulso ácrata de este tiempo dentro de la Confederación tuvo como consecuencia la famosa excursión de propaganda nacional, recibida con entusiasmo y que se extendió por todas las regiones del territorio nacional. Por Barcelona se movilizaron a estos efectos Antonio Martínez, Félix Monteagudo, Francisco Miranda, Andrés Miguel, Manuel Buenacasa y Emilio Mira. Se dirigieron a Aragón, Centro, Norte y Galicia, donde fueron apoyados por Zenón Canudo, Mauro Bajatierra, Galo Diez, Eleuterio Quintanilla y Constancio Romero. Manuel Buenacasa y Mira se dirigieron a Valencia, donde se les unió Carbó y recorrieron las regiones de Levante y Andalucía, y allí, a su vez, se vieron reforzados por militantes solventes como José Ruiz, Pablo Mairal, Juan Almela, Roque García y el infatigable José

Sánchez Rosa. En Sevilla se unió a este cuadro de propagandistas, Salvador Seguí, el cual, junto a Sebastián Oliva y Gallego Crespo, recorrieron el Oeste de Andalucía. Prevenido por los gobernadores civiles, Romanones suspendió las garantías constitucionales. Fueron detenidos los redactores de *Solidaridad Obrera*, excepto Pestaña. Fueron encarcelados Buenacasa, los miembros del C. Regional de Cataluña y la mayor parte de los propagandistas movilizados por la campaña nacional. Tres semanas después se dio la formidable huelga general de la Canadiense, donde el sindicato único hizo eficazmente fas primeras pruebas y a poco nos enfrentamos al segundo congreso confederal de La Comedia, Madrid, 1919. Pero en el interregno ha empezado ya la exaltación del llamado trienio bolchevique, que hincha sus velas de modo formidable en Andalucía con epicentros en todo el país.

Congreso del Teatro de la Comedia e iniciación del terrorismo.

Coincidió el congreso confederal del Teatro de la Comedia con los efectos inmediatos que tuvo la gran huelga de la Canadiense: la aceptación por la CNT de la controvertida Comisión Mixta, especie de comisión arbitral, dividió a los anarcosindicalistas y anarquistas, por suponer una infracción de las tácticas tradicionales de acción directa. Y asimismo los dividió el lockout patronal, que siguió a la mencionada huelga de la Canadiense, la organización regional de Cataluña aceptó el lockout, confiando en la capacidad de resistencia de los sindicatos, pero el Comité Nacional de la CNT recomendó el rechazo del lockout y la resistencia, lo que de hecho suponía

enfrentar una situación revolucionaria. Buenacasa fue el paladín de esta actitud, que él creía factible, dado que según expresó, la situación de Andalucía era sumamente propicia y su capacidad expropiadora, superior incluso a la de Cataluña[16]. Otro tanto podía decirse de Levante; Aragón y Rioja secundarían el movimiento. Las consideraciones del delegado, sin duda el propio Buenacasa, fueron oídas, pero no aceptadas, por reputarse excesivamente optimistas. Por consiguiente se aceptó el lockout, aunque alguien pronunció antes del acuerdo decisivo la siguiente frase: «La resistencia pasiva nos llevará al fracaso; el hambre ha de causar más daño que los fusiles, contraatacando con energía podríamos triunfar, resistiendo con resignación seremos vencidos; y hoy somos fuertes, mañana seremos débiles». Este vaticinio se confirmó. El triunfo del lockout patronal contribuyó a la desorganización de la CNT, que acababa de obtener un éxito rebosante con la huelga de la Canadiense. Pero la organización se regía por las decisiones mayoritarias y una vez más comprobamos, como haremos en momentos cruciales, que una entidad coherente en cuanto a principios y finalidades podía discrepar internamente a la apreciación de determinados momentos concretos del entorno, o de la propia vida orgánica.

Numerosísimos fueron los delegados de todas las regiones al congreso confederal de la Comedia. Para entonces, si había alguna duda, la anarquización de la CNT se había efectuado de manera completa. Se podría hacer un examen detenido de la composición ideológica de los componentes de las delegaciones y concluiríamos con facilidad que más del noventa por ciento de los mismos eran anarquistas, o, en este caso, anarcosindicalistas, aunque llevasen al congreso acuerdos en ocasiones dispares. Buenacasa, cuya historia adolece de ciertas carencias, tiene sin embargo el inestimable valor

de quien ha conocido y tratado personalmente a la mayor parte de aquellos hombres[17]. Entre los cerca de 450 congresistas, cita Buenacasa a algunos militantes típicos por regiones: Bernardo Pascual, Juan Fernández, Galo Diez y Juan Ortega, por el Norte. Por Galicia, Cayetano Gastriz, Germán Barreiro, José Suarez y Josefa López. Por Andalucía Juan Guerrero, Sebastián Oliva, José Chacón, Antonio Jurado, Juan S. Carrión, Roque García, Armodio García y el famoso Cordón. Levante estaba representado por Juan Rueda, Eusebio Carbó, Juan Gallego Crespo, Diego Parra, José Miró y Emilio Molina. Entre los delegados catalanes figuraban José Canela, Saturnino Meca, Pedro Rico, Emilio Mira, Ricardo Fornells, David Rey. Simón Piera, José Mascarell, Ángel Pestaña, Salvador Seguí, Félix Monteagudo, Juan Peiró, etc. Entre los aragoneses Zenón Canudo, Ramón Acín, Antonio Calleja, etc. Eleuterio Quintanilla, José María Martínez, Avelino González, Aquilino Moral, etc., formaban parte de los delegados asturianos y Mauro Bajatierra López, Pascual, Gámez, Parera y Evaristo Sirvente, entre los delegados de las dos Castillas.

Consignemos asimismo que Andrés Nin, delegado por Cataluña e Hilario Arlandis, por Levante, representaron incrustaciones bolchevizantes en el Congreso de la Comedia. También Ernesto Marcén y Jesús Cejuela, delegados asturianos, eran socialistas, estatistas y parlamentarios. Los dos primeros, pronto jugarán un rol de magnitud, si bien por breve espacio de tiempo, en la Confederación Nacional del Trabajo, como vamos a ver de inmediato, con útiles implicaciones a los fines de nuestro estudio.

En los problemas circunstanciales, el congreso mostró una diversidad de opiniones. Digamos para sintetizar que rechazó la propuesta de fusión con la UGT, intimando a ésta a ingresar dentro

de la CNT en un plazo de tres meses, so pena de ser declarada «amarilla». Rechaza el Congreso la propuesta asturiana de creación de federaciones de industria y confirma la estructura de sindicatos únicos. Otro acuerdo es aquel que, confirmando que la CNT de España se declara firme defensora de los principios de la Primera Internacional sostenidos por Bakunin, ésta organización se adhiere provisionalmente a la internacional comunista «por el carácter revolucionario que la informa», hasta que la CNT de España organice y convoque el congreso obrero universal que acuerde y determine las bases por las que deberá regirse la verdadera Internacional de los Trabajadores. Sin embargo, en lúcido análisis de la situación en Rusia, Quintanilla había advertido que la revolución allí iniciada no seguía los derroteros de la anarcosindicalista CNT, lo que bien pronto se confirmó. Para curarse en salud el congreso procedió a adoptar la siguiente declaración de principios:

> «Al congreso:
>
> Los delegados que suscriben, teniendo en cuenta que la tendencia mayoritaria que se manifiesta con más fuerza en el seno de las organizaciones obreras de todos los países es la que camina a la completa, total y absoluta liberación de la humanidad en el orden moral, económico y político, y, considerando que este objetivo no podrá ser alcanzado mientras no sea socializada la tierra y los instrumentos de trabajo, de producción y de cambio y no desaparezca el poder absorbente del Estado, proponen al Congreso que, de acuerdo con la esencia de los postulados de la Primera Internacional de los Trabajadores declare que la finalidad que persigue la

Confederación Nacional del Trabajo es el Comunismo Anárquico».

Esta propuesta es aprobada por unanimidad y aclarará cualquier duda acerca de los contenidos ideológicos de la CNT hasta aquel momento. Estos acuerdos tendrán de hecho vigencia hasta el siguiente congreso, que no ocurriría hasta el advenimiento de la República, en 1931, y no sin antes atravesar, entre otras, las dramáticas vicisitudes del terrorismo y de la dictadura de Primo de Rivera, que causaron graves extorsiones al anarcosindicalismo hispánico. Sobre todo la última dará nacimiento a tendencias reformistas dentro de la CNT, a la par que incrementará la lucha de guerrillas que los comunistas en muy escaso número, pero activos, no renunciaban por entonces a librar dentro de la organización. La presencia de comunistas dispersos se hace ya sentir en 1920, fecha en que empieza el terror en Cataluña. La fecha señalada marca la pleamar organizativa de la CNT en la región, que el terrorismo menoscabará inmediatamente, situando a tal entidad en esa región en situación muy delicada[18]. En otra parte hemos transcrito este pasaje antológico de Buenacasa en relación con la situación aludida y los problemas que plantea la lucha sin cuartel de los cuadros confederales contra el terrorismo patronal y gubernativo: «Lo mejor de lo mejor de nuestros cuadros está amenazado del dilema; morir, matar, huir o caer en prisión. Los violentos se defienden y matan, los estoicos mueren, y también los bravos, a quienes se asesina a traición; los cobardes o prudentes huyen o se esconden; los despreocupados más activos dan con sus huesos en la cárcel»[19].

Es en este momento en que los elementos bolchevizantes, Nin, Maurín y otros, hasta entonces sin actuación militante y, por ende, desconocidos de la policía, consiguen controlar temporalmente los órganos representativos de la CNT de Cataluña y el propio Comité Nacional de la misma. En tales circunstancias, aquellos lanzan en nombre de la Confederación y en *Acción Social Obrera*, de San Feliu de Guíxols, el manifiesto en que se tacha a los anarquistas de cobardes y dogmáticos. Pero éstos habían sufrido la muerte violenta de más de un centenar de militantes en el período, una cincuentena de heridos y miles de presos y de procesos. Pero el manifiesto de Acción Social tiene gran importancia a los efectos de nuestra historia. El primer ataque a los anarquistas, desde dentro mismo de la Confederación corrió a cargo de los comunistas infiltrados, escasos pero de acción muy insidiosa. En realidad el ataque iba encaminado a orientar a la CNT hacia los derroteros de Moscú, y para ello, el primer enemigo a batir, prácticamente el único, era el anarquismo, que se había hecho carne y sustancia con la CNT. Tal tarea excedía con mucho a las fuerzas de los simpatizantes de la Tercera Internacional, pero el ataque al anarquismo y a la CNT será ya el anuncio de los futuros ataques a la FAI, a partir de 1927. La estrategia consistía en desacreditar al anarquismo ante las masas confederales, con objeto de sustituirlo por la vanguardia bolchevique dirigida desde Moscú. Por tanto, los primeros antecedentes del mito FAI como cuerpo ajeno y pernicioso dentro de la CNT fueron los elementos comunistas incrustados en la estructura confederal, como podremos comprobar cuando abordemos los años medios de la dictadura primorriverista. El precedente sirvió con posterioridad a los sindicalistas políticos que en la misma dictadura fueron larvando sus posturas reformistas a tenor de circunstancias favorables, así

como la imposibilidad material de reunir en comicios regulares a la organización.

En medio del desconcierto en que la CNT de Cataluña se debate, un pleno celebrado en Lérida en 1921 designó para representar a la CNT española en Rusia a Andrés Nín, Jesús Ibáñez, Joaquín Maurín e Hilario Arlandis, todos bolcheviques, junto con el anarquista francés Gastón Leval. Un pleno posterior celebrado en agosto en Logroño desautorizó por medio de representaciones auténticas de toda la organización española a la delegación que sin mandato de nadie, afirma Buenacasa, acudía a Rusia. El restablecimiento en abril de 1922 por el gobierno español de las garantías constitucionales permitió que los anarcosindicalistas se reunieran en Zaragoza el 11 de junio para estudiar la situación. Asistieron militantes como Seguí, Pestaña, Galo Diez, Salvador Quemades, Cano Ruiz, Paulino Diez, Avelino González, Felipe Alaíz, José Viadiú y hasta cuarenta y dos delegados de las regionales españolas. Allí se acordó el famoso dictamen político, que alborozó a la prensa burguesa e izquierdista, haciéndole creer que la CNT renunciaba a sus postulados antiestatales y antiparlamentarios, cuando, en realidad lo que se hacía era una matizada declaración del concepto política, en sentido aristotélico, como proyección humana general, pero orientada por la noción de acción directa, no mediatizada por los factores paralizantes de la política estatal. En Zaragoza, la Conferencia ratificó los acuerdos de Logroño, confirmó la separación de la CNT de la Tercera Internacional y propuso el ingreso en principio en la nueva AIT, con sede en Berlín desde 1920.

Aquí extraemos una nueva lección: a la CNT como tal le bastaron sus contenidos ideológicos para corregir errores y enderezar rumbos,

así como para neutralizar o expulsar como inasimilables ciertos cuerpos extraños a la etiología de la organización. Aquí fue el contenido ácrata de la CNT quien cerró el paso a los partidarios de Moscú, sin que a la sazón existieran, al menos de manera eficientemente estructuradas, organizaciones específicas del anarquismo.

Una vez más el terrorismo tuvo la implicación de radicalizar a la organización, de favorecer la aparición de un tipo nuevo de militantes, especialmente apto para la acción revolucionaria. Entre 1918 y 1923 aparecerán los hombres de acción de la CNT cuyos nombreS estarían en boca de todos algunos años después. El tiempo a que nos referimos es en realidad un período clave. Los hermanos Ascaso, Durruti, García Oliver, Sanz, Suberviela, Vandellós, Archs, Alcón, Marcelino del Campo, Escartín, Manuel Sancho, Pina, Mateu, Casanellas, etc., forman sólo una parte exigua de la generación de militantes que se formó en el riesgo y en la lucha sin cuartel. Muchos sucumbieron, como Vandellós y Ramón Archs formando parte de los grupos de defensa confederales que sostuvieron a flote a la organización frente a la ofensiva patronal-gubernativa[20]. Casi todos adolescentes y anarquistas, aparecen simultáneos en diversas regiones españolas. En Barcelona, en este primer período de terrorismo, la lucha es sostenida por elementos catalanes. Una simple lectura de los hombres caídos en este período lo evidencia. Pero Aragón y otras regiones pronto brindarán a la CNT catalana en su momento más desesperado un plantel de hombres de gran carácter: los hermanos Ascaso, Durruti, Suberviela, Chueca, Torres Escartín, etc. Al agruparse para la acción, casi todos estos hombres se constituyen en grupos anarquistas.

Entre 1920 y 1921 se empezó a dejar sentir la necesidad de constituir en toda la península una federación anarquista de individuos resueltos y seguros. En Zaragoza, por ejemplo, hubo a principios de 1921 una Conferencia en que estuvieron presentes diversos grupos: «Vía Libre», «El Comunista», «Los Justicieros», «Voluntad» e «Impulso». Acordaron enviar una delegación al sur, Centro y Este del País, al objeto de pulsar el ambiente. Durruti, a la sazón en Zaragoza, fue comisionado para llevar a cabo este viaje. Era la primera vez que el posteriormente celebérrimo militante confederal anarquista asumía una responsabilidad orgánica importante. Partió de Zaragoza en febrero de 1921 en compañía de una mujer, Juliana López.[21]

Durruti consiguió convencer a los militantes andaluces sobre la conveniencia de establecer pactos solidarios entre los grupos para coordinar en el plano regional todas las actividades específicas de los grupos. La llegada de Durruti y su acompañante a Madrid coincide con el atentado contra Dato, efectuado por Mateu, Nicolau y Casanellas, que forman parte del grupo «Metalúrgico» de defensa confederal de Barcelona. Esto no les permite tomar contacto con los afines en la región centro. En Barcelona, Domingo Ascaso les hace un relato espeluznante de la situación: la flor de los militantes está en prisión, el gobierno central vacila ante la muerte de Dato, pero la lucha contra los pistoleros del libre que matan por encargo patronal prosigue. En tales condiciones no es posible llevar a cabo la idea propuesta por los grupos específicos de Zaragoza. La simbiosis entre grupos específicos y CNT se pone de relieve en 1922 ante el transvase del pistolerismo oficial catalán a Zaragoza del que la central anarcosindicalista hizo responsables al conde Coello y al arzobispo de Zaragoza, cardenal Soldevila. Tras el desastre de Anual,

Allende Salazar dimite y Alfonso XIII nombra para sucederle a Maura, que tampoco consigue restaurar los prestigios de la monarquía, antes bien los deteriora más todavía con las represalias contra los trabajadores y el incremento de las conducciones por carreteras. Es la hora del gobierno de Sánchez Guerra. Antes de que éste restablezca las garantías constitucionales, las autoridades locales deciden pasar a la ofensiva y acelerar los procesos contra los supuestos autores de atentados contra Bernal y el periodista Gutiérrez. Los sindicatos de la CNT no se atreven a declarar la huelga general para sostener a los encausados, por temor de que los trabajadores no respondan. Los grupos anarquistas deciden asumir ellos la responsabilidad de tal movilización. En una reunión de la federación local de Zaragoza, Durruti, que se halla presente, y es a la vez miembro del grupo «Los Justicieros», propone que el llamamiento a la huelga sea efectuado por los grupos anarquistas, no por la CNT. De este modo, en caso de fracaso, la CNT podría acusar a los grupos de «aventurerismo», en tanto que, caso de triunfar, el prestigio de aquella, saldría reforzado ante los trabajadores. La proposición fue aceptada, la huelga general movilizó a la clase obrera y el 19 de abril los jueces del proceso por la muerte de Bernal decidían la inocencia de los inculpados. El 22 de abril Sánchez Guerra restablece las garantías constitucionales[22]. Poco después se celebrará la famosa Conferencia de Zaragoza, de que ya hemos hablado.

Creación de la Federación nacional de Grupos Anarquistas.

Nuevo intento comunista

El grupo «Los Justicieros», compuesto por Durruti y Francisco Ascaso, Torres Escartín, Gregorio Suberviela y Marcelino del Campo, llegó a Barcelona un día antes del atentado perpetrado contra Ángel Pestaña. Esta decisión fue motivada por las noticias epistolares enviadas a Francisco Ascaso por su hermano Domingo desde Barcelona en que se afirmaba que en la ciudad la calma era ficticia y que el pistolerismo patronal tenía el apoyo de los recién creados sindicatos libres. Domingo Ascaso hacía saber a su hermano que los grupos anarquistas se preparaban para la nueva ofensiva que de un momento a otro se desencadenaría contra el sindicalismo. «...Este nuevo combate será decisivo y muchos de nuestros compañeros caerán, pero la lucha es irremediable»[23]. Domingo aconsejaba a su hermano que permaneciera en Zaragoza hasta que la situación en Barcelona estuviera clara. Pero fue precisamente esta intimación lo que provocó el traslado a Barcelona del grupo «Los Justicieros» en pleno. Bajo un nuevo nombre: «Crisol», dice Abel Paz, los cinco hombres empiezan en Barcelona una nueva vida. Corre el mes de agosto de 1922. El ataque contra Pestaña determinó que la estrella de Martínez Anido, gobernador civil de Barcelona, empezara a palidecer, pero los sindicatos libres, apoyados por Anido y por la Iglesia y respaldados por la burguesía, recrudecieron la lucha. Sólo una gran parte de la intelectualidad catalana, ganada a la tesis del autonomismo y bajo la jefatura de Maciá, venía en socorro de los anarcosindicalistas acorralados. Uno de los baluartes de estos últimos era el sindicato de la Madera de Barcelona. Aquí, Durruti y

sus amigos hallaron otros militantes jóvenes y todos juntos formaron el famoso grupo «Los Solidarios».[24]

La afirmación posterior de Abel Paz aporta gran luz al problema de la simbiosis anarquismo-cenetismo: «Estos militantes se reunían con un triple fin: «hacer frente al “pistolerismo", mantener las estructuras sindicales de la CNT y poner en pie una federación anarquista que reuniera en su seno a todos los grupos ideológicamente afines, dispersos a través de la península». Y acto seguido: «a sus ojos, el problema de la organización era prioritario y la condición indispensable al triunfo de la revolución»[25]. El grupo, uno de los numerosos organizados en Barcelona a la sazón, fundó un órgano: *Crisol*, cuyo administrador fue Francisco Ascaso.

Por fin llegó el cese de Arlegui y Martínez Anido. Habiendo llegado a oídos de Sánchez Guerra, presidente del Consejo, que los citados preparaban en Barcelona una noche de San Bartolomé de sindicalistas, aquél decretó su dimisión, quedando previsoramente el gobierno de la provincia, en manos del presidente del tribunal de Barcelona[26]. Una vez efectivas las garantías constitucionales, la vida se normalizó un tanto en Cataluña y «Los Solidarios» convocaron la celebración de un pleno anarquista en la región de Cataluña—Baleares. Hubo numerosa asistencia de grupos y se creó una comisión nacional de relaciones anarquistas, premonitoria ya de la futura FAI. Este comicio se celebró en Montjuich y a él asistieron una cincuentena de militantes significados entre los que se hallaban Pestaña, Herreros, Picos, Urales, y Juan Manuel Molina. Esta Comisión Nacional quedó compuesta por éste último, como secretario privisional, y por Manuel Molet y Jeremías Roig. «Esa fue la comisión que con diferentes alternativas sostuvo el movimiento

organizado en España hasta 1927, año en que fue constituida la FAI[27]. El Congreso afirmó que la tregua en Cataluña era provisoria, pues la represión no era un capricho de Martínez Anido sino una consecuencia de la lucha de clases.[28]

Curiosamente, el Congreso regional de grupos previó los peligros de la instauración de una próxima dictadura, frente a lo cual no cabía sino acelerar el proceso revolucionario por medio de una campaña de agitación en las zonas industriales y rurales. La comisión de relaciones anarquistas extendería estos planes a escala peninsular, apoyándose en los voceros: *Crisol, Fragua Social* y *Tierra y Libertad.* Nos dice A. Paz que el congreso revisó la táctica antimilitarista ácrata que producía anualmente muchas deserciones de jóvenes militantes, que tenían que expatriarse. Decidieron entonces que los jóvenes se incorporaran al ejército para formar en su interior núcleos revolucionarios, es decir, «comités antimilitaristas, en relación con los grupos anarquistas de la localidad. Para estos efectos se creó un boletín especial: *Hijos del pueblo*. En la comisión de relaciones anarquistas figuraban tres miembros de «Los Solidarios»: Francisco Ascaso, Aurelio Fernández y Buenaventura Durruti, siendo el primero secretario general, encargado de asuntos militares el segundo y de asegurar la provisión de armamentos el tercero[29]. Los comités antimilitares proliferaron dentro del ejército, llegando Aurelio Fernández a contactar con algunos cabos, e incluso sargentos y oficiales, ganados para la causa revolucionaria. (Esta penetración del anarquismo y del anarcosindicalismo en los cuadros subalternos del ejército quedó demostrada en las jornadas revolucionarias de julio de 1936, en ocasión del alzamiento).

Los comunistas fueron los primeros —ya se ha indicado— en atacar los contenidos ideológicos de la CNT, tratando de sustituirlos por los contenidos propios. La actividad comunista será un factor a tener en cuenta en la reafirmación específicamente ácrata dentro de la CNT.

A partir de 1922 Oscar Pérez Solís y sus amigos, decididos a no cejar en el objetivo de impulsar a la CNT hacia la Internacional Sindical Roja, crearon en Bilbao los G.S.C. (grupos sindicales comunistas) células destinadas a la creación de Comités Sindicalistas Revolucionarios (C.S.R.) para dar vida a la oposición.

Joaquín Marín ataca de nuevo en 1923. En «El Sindicalismo de ayer y de hoy» manifiesta que la entrada de los anarquistas en las organizaciones obreras es un fenómeno de alta trascendencia». Y luego: el sindicalismo es una armonización del marxismo y del anarquismo[30]. Pero el 26 de agosto de 1923 *Solidaridad Obrera*, de Barcelona le publica, «como una prueba de imparcialidad», un artículo que titula: *La CNT y la descomposición del sindicalismo anarquista*. Los anarquistas que dirigen el movimiento sindical manifiestan una evidente incomprensión en la lucha de clases, dice Maurín. Cree que los comités sindicalistas revolucionarios, compuestos por comunistas y sindicalistas ganan terreno y conseguirán sacar a la Confederación Nacional del Trabajo de las nubes de la filosofía anarquista[31]. En realidad tal acción comunista-sindicalista es un mito que jamás existió, puesto que los tipificados impropiamente como sindicalistas siempre atacaron de frente la presencia comunista en la CNT. En general, tanto Maurín, como posteriormente Bullejos y Oscar Pérez Solís, aludirían a la influencia

anarquista en los sindicatos, es decir, a la simbiosis anarquismo sindicalismo, de una manera correcta, calificándola de «Anarcosindicalismo». La lucha de los comunistas dentro de la CNT en este momento es contra el anarcosindicalismo. Cuando menos, utilizarán una terminología adecuada, no enredándose, por lo general, en tipologías confusas y contradictorias.

Después del ominoso atentado que costó la vida a Salvador Seguí y a su compañero Paronas en marzo de 1923, se celebró en Madrid el mes de abril un congreso Nacional Anarquista, por iniciativa del grupo «Vía Libre», de Zaragoza, al que asistieron representantes de todas las regionales y se tomaron importantes acuerdos. Se funda aquí la Federación Nacional de Grupos Anarquistas, cuya sede se establece en Barcelona en el local de *Solidaridad Obrera*. Otro paso hacia la fundación de la FAI. Por su parte la CNT, tras la Conferencia de Zaragoza multiplicó, como ya hemos visto, sus actividades y de resultas de las mismas surge la idea de un congreso extraordinario. Como preparación al mismo se celebran congresos regionales en el curso de la primavera y verano de 1923[32]. El primero de estos congresos fue el de la Regional de Aragón, Rioja y Navarra, que ratifica los acuerdos libertarios de la Confederación Nacional del Trabajo. Tales acuerdos serían confirmados por las demás regionales de la CNT. En el curso de 1923 se produjeron huelgas de gran trascendencia, siendo la más importante la del transporte de Barcelona, en la que los patronos requirieron la ayuda del poder constituido. En este momento, 13 de septiembre de 1923, sobrevino la dictadura de Primo de Rivera, el cual instauró un Directorio Militar. La situación creada iba a originar a su vez nuevos procesos dentro del anarquismo y del anarcosindicalismo.

Notas capítulo II

1 Prólogo al libro de José Prat; *Burguesía y Proletariad*o.

2 D. Abad de Santillán. *Contribución a la historia del movimiento obrero español. De 1905 a la proclamación de la Segunda República*. Ed. Cajica, México, 1965

3 No podemos detenemos más en estos pasajes. V. a estos efectos la obra de Santillán Contribución a la *Historia del Movimiento Obrero Español*, Cajica, México 1965; V. Manuel Buenacasa, El Movimiento Obrero Español, Historia y Crítica 1886-1926; París, 1966; V. mi obra Historia del Anarcosindicalismo Español, Ed. ZYX, Madrid, 1968.

4 M. Buenacasa, op. cit. pg. 51.

5 Vida Anarquista, Barcelona, 1912.

6 V. el meritorio trabajo, ya citado, de V.M. Arbeloa, correspondiente a los números 30 y 31 de la *Revista de Trabajo*, 1970, titulado; *La prensa obrera en España (1869-1899 y 1900-1923)*.

7 Primera edición, Madrid, 1929, Revista de Derecho Privado; segunda edición Alianza Editorial, Madrid, 1967, Tercera Ed. Alianza, 1972.

8 J. Díaz del Moral: *Historia de las agitaciones campesinas andaluzas*; A. Editorial, pg. 247.

9 Díaz del Moral, op. cit. pg. 248.

10 Desgraciadamente y desde el punto de vista historiográfico, la vida del anarquismo específico en Cataluña no tuvo un historiador tan meticuloso y documentado como el notario de Bujalance, por lo que desconocemos, o casi, la vida del anarquismo organizado en aquella región.

11 Díaz del Moral, op. cit. pgs. 258-59.

12. V. mi *Historia del anarcosindicalismo Español*, Ed ZYX, Madrid, 1968; El Movimiento Obrero Español, de M. Buenacasa, ya citado; y sobre todo: Contribución a la Historia del Movimiento Obrero Español, 3 vol. de D. Abad de Santillán, Cajica, Méjico.

13. M. Buenacasa, op. cit. pg. 215.

14. Id. pg. 64.

15 M. Buenacasa, op. cit. pgs. 65 y 66.

16. M. Buenacasa, op. cit. pgs. 73—74.

17. V. también la amplia relación presentada por D. Abad de Santillán en el II Vol. de su Historia del Movimiento Obrero Español, ya citada.

18. V. estos hechos con detalle, en las obras ya mencionadas relativas a la historia del anarcosindicalismo español.

19. M. Buenacasa, op. cit. pg. 94.

20 V. el capítulo que a este tema dedica abad de Santillán en el segundo volumen de su obra ya citada.

21 V. el documentadísimo y fundamental libro de Abel Paz: *Durruti: le peuple en armes*; Editions de la Tete de Feuilles, París, 1972. A. Paz recogió para este pasaje un testimonio de la época aportado por Clemente Mangado.

22 Abel Paz. op. cit. pgs. 49-50.

23 Ibíd. op. cit. pg. 55.

24 De acuerdo con una nota de Abel Paz, indicamos los nombres de los componentes de este grupo archifamoso: Francisco Ascaso, camarero; Durruti, mecánico; Torres Escartín, pastelero; Juan García Oliver, camarero; Aurelio Fernández, mecánico, Ricardo Sanz, obrero textil; Alfonso Miguel, ebanista; Gregorio Suberviela, mecánico; Eusebio Brau, fundidor; Marcelino Manuel Campos, carpintero; García Vivancos, chófer; Antonio del Toto, jornalero.

25 Abel Paz, op. cit. pg. 56.

26. V. estos pasajes en D. Abad de Santillán, op. cit.

27 Datos aportados por J.M. Molina en carta de marzo de 1975 al autor.

28 Abel Paz, op. cit. que se apoya en juicios de Aurelio Fernández. Este afirma que los métodos represivos cambiarían de forma, pero la burguesía, dado su espíritu reaccionario, no podía sino seguir empleando su táctica terrorista.

29 A. Paz, op. cit. pgs. -58-59.

30 V. A. Elorza, *Revista de Trabajo, n° 39-40*, Madrid, 1972, pgs. 232-233.

31 A. Elorza, op. cit. pgs. 235-237.

32. M. Buenacasa, op. cit. pg. 112.

CAPÍTULO TERCERO

Anarquismo y anarcosindicalismo en la dictadura de Primo de Rivera y hasta el advenimiento de la Segunda República

El golpe de Estado de septiembre de 1923 puso a anarcosindicalistas y anarquistas en difícil situación: «Si el golpe de Estado no tiene por misión ir contra los trabajadores, contra las libertades que éstos tienen, contra las mejoras alcanzadas y contra las reivindicaciones económicas y morales que paulatinamente se han obtenido, nuestra actitud será muy otra que si todo ésto, que es el producto de muchos años de lucha, se veja, no se respeta y se ataca. En este caso no podemos situarnos en el mismo plano que nos situaríamos en el precedente»[1]. No obstante, el 14 de septiembre la CNT declaró en Barcelona la huelga general, que fracasó.

Esta declaración es la clave de todos los acontecimientos orgánicos, muy densos y complejos que se darán en este bienio de 1923—24, que culminará con la ilegalización total de la CNT y del anarquismo, así como de sus publicaciones. Cuando el 24 de septiembre Primo de Rivera nombra a Martínez Anido subsecretario de Gobernación y el 27 a Arlegui director general de orden público,

puede decirse que el porvenir de aquellas estaba decidido. La CNT solicitó, sin obtenerlo, la constitución de un frente único con la UGT. El Partido Socialista decidió de modo inmediato colaborar con el nuevo régimen. Caballero fue nombrado Consejero de Estado y afirmó que consideraba un avance político la representación socialista y ugetista en aquel organismo. Con todo, la presencia, de los inveterados enemigos de la CNT y del anarquismo en los órganos gubernativos no significó una ilegalización inmediata de los mismos, sino más bien el inicio de una política denominada de «presión gubernativa». *Solidaridad Obrera* se pudo seguir publicando, aunque con abundante censura en sus páginas, hasta mayo de 1924, fecha en la que fue definitivamente suspendida, e ilegalizada la organización. Para maniatar y destruir progresivamente al anarcosindicalismo, la Dictadura utilizó un decreto de 30 de marzo de 1923, existente, pero no aplicado, cuyas cláusulas, en número de 3, preveían además de la presentación por los sindicatos de reglamentos, estatutos, actas, los libros de registros de socios y de contabilidad, y cuanto afectaba a su vida legal.

En el libro de registro de socios, artículo 3º, se habían de consignar los nombres, apellidos, profesiones y domicilios de cada uno de sus asociados, consignando asimismo las fechas de altas y bajas de la organización, así como las funciones y cargos que en la organización desempeñarán. Todos los nombramientos habían de ser comunicados en el plazo de tres días, comprendiendo «no sólo los de directivos, sino también los de recaudador, conserje y portero»[2]. Este es el momento de hacer un comentario al estudio y compilación documental llevado a cabo por Elorza en este ensayo. No le regatearé elogios en cuanto al meritísimo trabajo de compilación y ordenación de materiales. En este sentido le soy deudor, como lo

serán otros historiadores o ensayistas futuros. En sentido estricto, el investigador lleva a cabo una tarea imprescindible: ofrece materiales, datos, observaciones, que otros analizarán y profundizarán. Pero al mismo tiempo he de discrepar con Elorza y gravemente, en no pocos puntos. Creo y lamentaría equivocarme, que le ha guiado en este trabajo una idea partisana, que partiendo de un principio apriorístico, le lleva en ocasiones a deformar o confundir la realidad para hacerla encajar en su propósito. ¿Cuál es éste? 1º Afirma que la CNT era el resultado de la confluencia de tres corrientes, la comunista, la anarquista, y la sindicalista, estimación grosera por lo genérica. 2º Demostrar el «amorfismo» anarquista y anarcosindicalista, en cuyas organizaciones no entrevé nunca una centralización jerárquica como las contempla en los demás grupos o familias políticas. 3º Llegar a la conclusión de que el sindicalismo a secas, neutro y aséptico, como lo defenderá posteriormente Pestaña, era, en verdad, la corriente representativa de la CNT, contra toda evidencia histórica. En último lugar, poner de relieve el carácter conspirativo y carbonario del anarquismo dentro de la CNT, en «la que aspira a conquistar el poder», de acuerdo con el tópico que otros historiadores o escritores, con iguales o semejantes criterios apriorísticos, han acuñado. Todo ello hace que Elorza, como ha ocurrido precedentemente con otros ensayistas[3], utilice la ingente masa documental acumulada para llegar a conclusiones contradictorias. El primer error de Elorza consiste en contraponer anarquismo y cenetismo (anarcosindicalismo), como hacen los comunistas por él citados, por una razón semejante a la suya, y posteriormente, una vez aprendida la lección, por los sindicalistas de tipo pestañista. Luego, la utilización arbitraria y siempre confusa, de los vocablos anarcosindicalismo y sindicalismo. Unas veces, estos términos son sinónimos para Elorza. Otras antagónicos. De aquí el

confuso encuadramiento que hace de diversos militantes, tan pronto dentro del anarquismo, como del anarcosindicalismo o sindicalismo. Un caso arquetípico es el de Peiró, al que en ocasiones presentará como sindicalista, y otras como anarcosindicalista o anarquista. De manera que el militante de éste período que acabamos de abordar, 1923-24, e incluso 1925, es presentado en general por Elorza como sindicalista, cuando él mismo en sus polémicas posteriores con Pestaña, 1927, como verá el lector y en años posteriores, se define como anarcosindicalista, e incluso como anarquista. Esto mismo lo aplica a militantes calificados del anarquismo, como Viadiú y Carbó, y a otros muchos, por ejemplo, a los que en ciertos pasajes los presenta como sindicalistas. En realidad Elorza no ha comprendido que dentro de las comunes definiciones anarcosindicalistas y anarquistas había matices, o simplemente, posiciones más o menos moderadas, interpretaciones no sobre principios, sino sobre momentos concretos, como ocurrió en el famoso pleito entre legalidad o ilegalidad de la CNT en el período 1923—24. Muchos militantes anarquistas o anarcosindicalistas se definieron por la ilegalidad, mientras otros lo hacían por la legalidad. Y así en todo. Por eso es incorrecto dar a entender que todos los «anarquistas» estuvieron en bloque a favor de la ilegalidad y todos los «sindicalistas» en contra. En períodos anteriores del libro ya hemos puesto ejemplos de esta arbitraria manera de exponer. La difícil situación de la CNT durante la dictadura y la dificultad para debatir abiertamente los problemas, junto con las enormes dificultades heredadas del período anterior, concernientes al terrorismo, contribuyeron a envenenar ciertos problemas que no podían ser tratados constructivamente, haciendo su aparición el temible cortejo de los personalismos.

Por fin llegó el momento de someter a los anarcosindicalistas de la CNT a la prueba de la «presión gubernativa». Martínez Anido comunicó al gobernador civil de Barcelona, general Lossada, que en un plazo de ocho días, todos los sindicatos, «naturalmente de carácter sindicalista y anarquista» presentaran sus libros y cuentas, debiendo ser clausurados los que no lo hicieran. Tales presentaciones se llevarían a cabo cada quince días. Este *diktat* se vio endurecido por disposiciones internas y complementarias del propio subsecretario de Gobernación, Martínez Anido, en el sentido de iniciar la persecución de cuantos procediesen a la recaudación de cotizaciones y de quienes las entregasen, tipificando esta actividad como un delito de estafa[4]. La reacción de la Federación local de Barcelona fue la de tomar el acuerdo de rechazar unas disposiciones que ponían la organización al servicio de los mecanismos gubernativos y policiales y pasar a la clandestinidad. La federación local instaba a los trabajadores y sindicatos a no hacer el juego a la burguesía «y a los enemigos del proletariado». Este juego fue utilizado empero por el general Lossada que dio garantías, bajo las condiciones expresadas, a los sindicatos de Transporte, Metalurgia y Textil, para que procedieran a abrir de nuevo sus puertas. Los sindicatos de la Metalurgia y Transporte presentaron sus libros al tiempo que los sindicatos Libres intentaban atraer a los cenetistas a sus encuadramientos. Por otra parte, dos comités nacionales de la CNT, el primero en Sevilla, presidido por Vallina, y el segundo en Zaragoza, éste presidido por José Gracián, fueron detenidos y disueltos el 25 de diciembre de 1923 y el 2 de junio de 1924, respectivamente. El primero de ellos había cumplido todos los requisitos exigidos para su legalización.

Volviendo a Barcelona, la actitud de los sindicatos «legalistas», apoyados por militantes de solvencia como Peiró y Pestaña, entre otros, dio lugar a encarnizados enfrentamientos entre partidarios y enemigos de la legalización.[5]

Ya he dicho que los problemas internos que venían arrastrando el anarcosindicalismo y el anarquismo se ulceraron en este período, creándose numerosos antagonismos. Pestaña y Peiró manifestaron sus puntos de vista sobre pasajes oscuros de la vida orgánica, como las actividades extrasindicales, atracos y expropiaciones, extralimitación en el poder de los comités, manifestando que se trataba, no de cuestiones de principios, sino de hechos concretos de la militancia diaria. Y tenían razón en esto, si bien el propio Pestaña ya había efectuado no pocas extralimitaciones y aún efectuaría otras, durante el período de clandestinidad de la dictadura. La situación, por desgracia, se prestaba a tales anormalidades. La fase anterior, la del terrorismo, por la misma anormalidad, había favorecido asimismo procesos de ese tipo[6].

La confusión de este tiempo aparece manifiesta en la aparición del periódico *Lucha obrera*, creado para sustituir a *Solidaridad Obrera,* que por acuerdo de la organización, opuesta a la legalización, había dejado de aparecer. En la redacción de ese periódico, financiado por el sindicato de Metalurgia, favorable a la legalidad impuesta por el gobierno, aparecen juntos, aún circunstancialmente, Joaquín Maurín e Hilario Arlandis por un lado, y tres anarquistas, Antonio Amador, José Viadiú y Felipe Alaíz, estos dos últimos, redactores del desaparecido diario *Solidaridad Obrera*. José Viadiú[7] publica en *Lucha Obrera* artículos especialmente virulentos contra ciertas prácticas poco acordes con el espíritu confederal y contra la

tendencia a la ilegalidad. He ahí pues, un ejemplo de disparidad entre anarquistas, de los muchos que se dieron en la época. Viadiú puso también el acento en que la CNT no era ni podía ser anarquista, hecho cierto, porque en realidad, la CNT era anarcosindicalista, de acuerdo con sus ideas-fuerza y con las decisiones soberanas de todos sus comicios regulares. De modo, que en medio de la pluralidad y complejidad de los problemas existentes, también se plantean, sin oportunidad de ser desarrollados ampliamente y a la luz del día, ciertos problemas teóricos u organizativos. Viadiú apela también aquí en su apoyo a los testimonios de Luigi Fabbri y de Errico Malatesta, eminentes teóricos libertarios italianos, cuyos puntos de vista sobre la organización obrera y sobre el sindicalismo serán a poco refutados, como veremos, por D. Abad de Santillán. El mismo criterio de Viadiú será sostenido por Peiró y Pestaña, entre otros, aunque ambos, al afirmar los contenidos, las formas organizativas internas y los fines de la CNT, confirman su carácter anarcosindicalista.

En lo organizativo, la situación se planteaba harto complicada y caótica. Las discrepancias de Barcelona llevaron, por presión de los sindicatos de las provincias y de la región a la convocatoria del pleno regional de Mataró, 8 de diciembre. El pleno trató la reorganización del Comité Regional que con G. Esgleas y Adrián Arnó quedó establecido en Mataró, la continuidad de *Solidaridad Obrera* y la convocatoria de un nuevo pleno en Granollers para tocar el problema de Barcelona. Predominó en el pleno una posición favorable a la reapertura. El pleno de Granollers del 30 de diciembre, acordó entre otras cosas que dimitiesen todos los comités de sindicatos de Barcelona para proceder a elección de nuevos comités. Acerca de la orientación y contenido del órgano confederal

Solidaridad Obrera, hubo enfrentamiento, tipificando las posturas Pestaña por un lado y Buenacasa por el otro. Este afirmó que la orientación del diario había de ser la marcada por los comicios orgánicos, el último de los cuales había sido el de la Comedia, 1919, lo que equivalía a decir, la tónica anarcosindicalista cuya finalidad era el comunismo libertario. Tal declaración del congreso de la Comedia hasta el momento, no había sido impugnado por nadie, afirmó Buenacasa, que representaba al sindicato de la Madera. El 14 de enero de 1924 el Sindicato de Metalurgia cambiaba de comité y de orientación, decantándose por la clandestinidad. Germinal Esgleas, secretario del Comité Regional de Cataluña señalaba una alternativa inteligente a la organización en una serie de artículos[8] mantenía una postura razonable: mantener los sindicatos abiertos, pero pasar a la clandestinidad ante un aumento de la represión. En todo este período de tiempo, que sólo podemos resumir, se dieron reaperturas y clausuras de sindicatos y detenciones de numerosos militantes en la región y en todo el país. En Barcelona fueron detenidos Buenacasa, Monteagudo y Adrián Arnó. Elorza señala a la vista de las detenciones de Buenacasa y Monteagudo, los «anarquistas» redactores de *Solidaridad Obrera*, una inflexión hacia la tesis de «sindicalistas», ahora defendidas por Peiró y Pestaña. Estos criterios, por el momento, tampoco contradicen empero las conclusiones del congreso de La Comedia. Luego no son «sindicalistas». Apunta, no obstante, un dato significativo. Mientras Peiró se ocupa de cuestiones de organización, nos dice Elorza, «Pestaña apunta a establecer los fundamentos de la Alianza con las otras fuerzas obreras ante la estabilización de la Dictadura que pone de manifiesto la intención de crear la futura Unión Patriótica». Señalamos este hecho porque es aquí donde empieza a incubarse la visión pestañista del sindicalismo político. De cualquier modo, la

«presión gubernativa» se hace en cierto momento intolerable y numerosos militantes perseguidos pasan a Francia, donde se organizan específicamente en los Grupos Anarquistas de Lengua Española, englobados por un comité de Relaciones. El comicio donde nace esta entidad se celebra en Lyon a principios de 1924. Este grupo publica una nota que aparece en *Solidaridad Obrera* el 8 de febrero. Citamos a continuación un pasaje de Elorza relacionado con este tema que constituye la base de nuestro estudio: «La nota daba cuenta de los grupos que habían nombrado dicho comité (integrado por dos secretarios y un tesorero), «Prometeo», «Amor y Libertad» y «Fructidor», más la comisión pro—periódico *Liberión* así como de la formación de una «Comisión—Biblioteca», compuesta por tres compañeros. También ponían en claro la finalidad primera de la Unión: «Acudiremos donde se nos llame para encauzar y desarrollar la acción contra la tiranía entronizada. Obstáculos no los habrá, no puede haberlos para nosotros que añadimos a nuestra juventud el fuego candente de una idea de justicia y de libertad. Sabremos demoler todo lo que se oponga a nuestro paso». Sin muchas diferencias, el espíritu que nueve meses después había de conducir el intento de Vera de Bidasoa»[9]. Lo cual es cierto.

Afirma también Elorza, o así lo da a entender, que por otra parte Peiró trata de frenar estos aires de fronda que soplan desde las posiciones radicales del anarcosindicalismo y anarquismo, los que, ciertamente y en toda situación histórica (dato a tener en cuenta por los gobernantes de hoy), siempre se vieron empujados a actitudes maximalistas cuando los estamentos del poder no les acordaron su reconocimiento o un respeto elemental. Hay aquí un hecho incuestionable: Peiró representa una actitud moderada dentro del anarcosindicalismo.

De cualquier modo, el atentado en que halla la muerte el verdugo de la audiencia de Barcelona, el 28 de mayo de 1924, vino a poner fin a los enredos interminables de este período respecto a la legalidad o ilegalidad de los sindicatos: a raíz de este hecho los sindicatos fueron puestos fuera de la ley, *Solidaridad Obrera* suspendida y menudearon las detenciones. El problema quedaba resuelto: la única opción posible era la clandestinidad y las restantes discusiones se hacían ociosas. Ocurría de nuevo lo que tantas veces ocurriera en tiempos de la Internacional, como hemos visto. El poder, con su presión, indicaba a la clase trabajadora opciones unilaterales, obligatorias. *Solidaridad Obrera* no reaparecerá hasta 1930. Desaparecieron asimismo los numerosos periódicos anarquistas de todo el país, subsistiendo el semanario *Acción Social Obrera*, de San Feliú de Guixols, que duró hasta el fin de la dictadura, *El Trabajo*; de Manresa y *Vida Obrera*, de Canet de Mar, órganos cuya duración fue menor. Aparecieron en cambio *La Revista Blanca*, 1923, *Generación Consciente*, en Alcoy, y *La Revista Nueva*, dirigida por Dyonisios en Barcelona. Estas publicaciones, por su carácter teórico, no fueron consideradas por la Dictadura material inflamable. *La Revista Blanca* jugó un importante papel en este período y su auge fue considerable, dado que hizo un papel de polarización, en medio de la desorganización general del anarcosindicalismo. Tampoco *La Novela Ideal*, editada por Urales, como *La Revista Blanca,* resultó un medio desdeñable de propaganda.

En Francia, los Grupos anarquistas de habla Española fundaron en París una editorial: La Librería Internacional, que editó la *Revista Internacional Anarquista* y libros de pequeño formato. *Tiempos Nuevos* aparecería en aquellas latitudes en 1925. Posteriormente *Acción* sucedería a la *Revista Internacional Anarquista*.

Otras publicaciones en lengua española editadas en el extranjero serían *Cultura Obrera* de Nueva York, editada por Esteve desde hacía mucho tiempo y *La Protesta*, editada en Buenos Aires por los anarquistas argentinos y dirigida por Santillán. Dirá Elorza con razón que entre 1926 y 1927, la influencia de aquéllos en los medios anarcosindicalistas españoles de la clandestinidad sería superior a la ejercida por los anarquistas exiliados en Francia. Como vamos a ver en el capítulo siguiente, Arango y Santillán defenderán sus tesis en favor de la influencia anarquista dentro de los sindicatos, aunque discrepemos en que enseñaran nada nuevo a sus compañeros de España, nada nuevo que éstos no hubieran dicho ya, eso sí, acaso con menor enjundia, y, sobre todo, que no hubieran realizado ya. La anarcosindicalista CNT no era otra cosa, en última instancia, que una materialización de las ideas de Santillán, mantenidas entre 1924 y 1926. Como ya había ocurrido después del florecimiento teórico que enfrentó a anarquistas comunistas y anarquistas colectivistas después de la disgregación de la FTRE, de nuevo fue el período de 1924—1927 una época de esclarecimientos teóricos o quizás mejor, tácticos. Las polémicas se llevaron con tal brío, sobre todo por parte del grupo argentino (en realidad españoles exiliados) que hizo aparecer como reformistas o «sindicalistas» como dirá frecuentemente Elorza, planteamientos como los de Peiró en esa época, que nunca habían salido de los límites teóricos del anarcosindicalismo, aunque su moderación innata, le hiciera convertirse a la sazón en blanco de los acerados e implacables análisis de Santillán.

Clandestinidad, crisis y debates teórico-tácticos

Tras la ya descrita disolución por detención de sus miembros de los Comités Nacionales de Sevilla primero, y de Zaragoza después, un nuevo Comité Nacional se estableció en Barcelona, pese a las condiciones que se describen a continuación: «Pensad cuál será nuestra situación; al sólo enunciado de que los presos se cuentan por centenares; de que los sindicatos están clausurados; de que la cotización está prohibida y cazados como alimañas los compañeros que la realizan despreciando el peligro; que la sola sospecha de que se actúa es abrir las puertas de la prisión, o lo que es peor, las del cementerio»[10]. Esta situación dará pábulo a una proclama del Comité de Relaciones Anarquistas que sigue desenvolviéndose en el interior y manifiesta la compatibilidad del trabajo de los anarquistas en tanto que tales en los sindicatos, con sus actividades específicas al margen de los mismos[11]. El manifiesto añade: «la Revolución se aproxima. Tratemos los anarquistas de hacer buena figura en ella, de impulsarla cuanto más adelante podamos». La actividad de éstos va a ser el caballo de batalla de Pestaña y, en menor grado, de Peiró.

La situación descrita, y el desfase que en cualquier época ha existido entre la emigración política y los elementos clandestinos del interior, movilizó y puso en pie de guerra al comité de Relaciones Anarquista afincado en Lyon, impulsándole a organizar un golpe de fuerza contra el Directorio, en connivencia con los grupos y con el Comité Nacional de la CNT del interior. A estos efectos se llevaron a cabo suscripciones para la adquisición de armas. Se llevaban asimismo a efectos veladas teatrales por medio de un «Grupo Lírico Teatral Español» que representaba piezas dramáticas

revolucionarias. El 2 de noviembre los grupos anarquistas exiliados celebraron un congreso en que se estudió la situación. Un malentendido entre los exiliados y los encartados en España hizo que aquéllos diesen la luz verde para el episodio desastroso de Vera de Bidasoa, de noviembre de 1924, a pesar de los esfuerzos de Carbó, entonces secretario del Comité Nacional de la CNT en el interior, para detener la intentona, desplazándose a la frontera. Pero era tarde. Los conjurados dejaron prisioneros en manos de las fuerzas gubernamentales y tres de ellos fueron ejecutados. En Barcelona algunos núcleos confederales hicieron un intento de asalto a Atarazanas, saldado también con fracaso, pero aquí también el fracaso supuso la ejecución de dos de los participantes[12].

Mientras, en España, Ángel Pestaña pasaba a hacerse cargo del Comité Nacional clandestino de la CNT, el congreso de grupos anarquistas celebrado en Lyon en junio de 1925 acuerda la creación de la federación de Grupos anarquistas de lengua Española en Francia. Parece que en este comicio intervinieron 38 delegados, entre ellos, Fernandel del grupo Internacional Anarquista y Orobón Fernández, director de *Tiempos Nuevos*. El congreso examinó el fracaso revolucionario de noviembre de 1924. Aquí hubo fuertes confrontaciones (una vez más entre anarquistas) entre las posturas favorables y contrarias a las alianzas para el hecho revolucionario, prevaleciendo la primera. Se acordaba unirse a otras fuerzas no anarquistas con el fin de destruir la dictadura militar y la monárquica. Pero estas fuerzas tenían que ser progresistas partidarias de un régimen de amplias libertades económicas y políticas. Además debían ser aquellos grupos o partidos realmente representativos rechazándose la colaboración de personalidades sin respaldo, que acaso sólo se beneficiarían personalmente de la

alianza con los anarquistas. En España, los grupos, dispersos, inician también en esta fecha una reorganización. Al mismo tiempo, el Comité Regional de Cataluña de la CNT, ahora instalado en Sabadell, dispone de un nuevo órgano de expresión, que ha sido autorizado, *Solidaridad Proletaria*, desde donde Peiró y Pestaña ejercerán ahora un control mayoritario, acompañado asimismo de un cierto control de las difíciles actividades de relación orgánica. Durante este período ejercerán en cierta manera controles exclusivistas que con anterioridad han achacado a los sectores más radicalizados. Es un período en que se pontifica mucho desde los escasos voceros orgánicos, pero se discute poco dentro de la organización sindical por imposibilidades materiales de reunión. De modo que en gran parte, las voces que se oyen son no pocas veces monocordes y escasamente representativas. La voz autorizada de la CNT y de sus tendencias ya no volverá a oírse hasta el Congreso del Teatro Conservatorio de Madrid, en 1931.

Mientras tanto M. Buenacasa editaba *El Productor*, en Blanes y desde él sostenía una guerra dialéctica con Pestaña.

Algo más arriba hemos hablado de la reorganización de los grupos anarquistas. Efectivamente ésta se llevó a cabo a finales de 1925 a escala regional de Cataluña y nacional. Puede decirse que el centro motor de esta reorganización fue el grupo «Sol y Vida» que asumía la forma de un grupo excursionista y tenía una dimensión regional; comprendía grupos anarquistas de Manresa, Sabadell, Tarrasa y del Alto Llobregat, así como de Barcelona. Los grupos utilizaban las actividades excursionistas, con motivo de las cuales los componentes se desplazaban con sus familias, para mantener relaciones. Se pasó a organizar simultáneamente el comité de la regional catalana de

grupos anarquistas y el Comité nacional, con carácter provisorio. Pero el Comité Regional de grupos, apenas nombrado quedó desmantelado y hubo necesidad de nombrar otro. Entre los detenidos figuraban Magriñá y Labrador, que posteriormente se suicidaría. En la localidad de Rubí, cerca de Tarrasa, se llevó a cabo un pleno regional de grupos y se constituyó definitivamente el Comité Regional de Grupos anarquistas de Cataluña. Mientras tanto Miguel Jiménez y J. Lloch fueron designados para ponerse al frente del Comité Nacional de Grupos Anarquistas y asumieron la responsabilidad de reorganizar los grupos a escala nacional. Miguel Jiménez sería luego un puntal de gran importancia en la creación de la FAI[13].

Las divergencias tácticas y las apreciaciones ideológicas

Los acontecimientos de Vera de Vidasoa, y el maximalismo atribuido a los grupos anarquistas sirvieron de base a un incremento de la crítica por parte de los sectores anarcosindicalistas moderados. Pero esta crítica olvidaba que el maximalismo era el producto en la mayoría de los casos de ciertos efectos desencadenantes y que los grupos habían expresado, como propias, estas actividades, además de las estrictamente sindicales: «al margen del sindicalismo, con absoluta independencia, propagamos nuestras teorías, formamos nuestros grupos, preparamos mítines, organizamos conferencias, controversias, editamos publicaciones anarquistas y difundimos la semilla del anarquismo a todos los vientos»[14].

Pero además de las actividades sindicales de los miembros de estos grupos específicos, había la actividad de los anarquistas o anarcosindicalistas que no pertenecían a grupos específicos y toda esta actividad mayoritaria configuró el espíritu y los principios de la CNT. Teniendo en cuenta estas premisas, la posición de Peiró se hace contradictoria en no pocas ocasiones de este período, dando pie a los ataques de Santillán. Elorza atribuye a Peiró el manifiesto del Comité Regional de Cataluña aparecido en el primer número de *Solidaridad Proletaria*. Aquí se dice hacia el final del documento: «Es un organismo (la CNT) de lucha económica de clase, en que no se impone la aceptación de idearios determinados, en que se respetan todas las ideas...»[15]. Elorza ha subrayado el texto y a fe que merece el subrayado, pero por razones muy contrarias a las que le han movido a subrayarlo. Veamos: «Es un órgano de lucha económica de clase, en que no se impone la aceptación de un ideario determinado...» Esta declaración al proclamar como finalidad la transformación de la sociedad burguesa en otra comunista libertaria, demuestra que la CNT no es sólo un organismo de lucha económica de clase y tiene un ideario determinado adoptado en los congresos soberanos de la organización. La frase termina:...«en que se respetan todas las ideas». Absolutamente inexacto, porque no se aceptaban, por ejemplo, ni las ideas de los sindicatos del libre, ni las del sindicalismo católico amarillo, ni las ideas estatales-parlamentarias del socialismo, ni las bolchevizantes del comunismo. Como se ve, extralimitaciones graves por parte de los que atacaban supuestas extralimitaciones de radicales. Por otra parte, y esto confirma nuestro aserto, poco después el C. Regional en el mismo órgano *Solidaridad Proletaria* da «una y única réplica a los bolchevizantes».

Otro caballo de batalla de este grupo «son las posibles oposiciones al intento de reorganización y contra el abuso de las clandestinidades sistemáticas»[16]. En la segunda quincena de enero de 1925 se publica «una apelación», suscrita por Peiró, Pestaña, José Gardeñas, Adrián Arnó y otros en que se dice: «apártense y dejen paso libre a quienes pueden reconstruir lo desmoronado (...). Serenamente y sin precipitaciones, vayamos a la reorganización de los sindicatos»[17]. Actitud pueril, puesto que la disolución de los sindicatos ha sido por decreto gubernativo y no hay otra opción, a no ser que se acceda a que aquellos queden convertidos en apéndices del poder.

Posteriormente, Pestaña en su artículo: «los grupos anarquistas y los sindicatos»[18], defiende ya al descubierto su teoría de que la CNT no es un contenido sino un continente. «Para comenzar el sindicato es sólo un instrumento de reivindicaciones económicas, subordinado a la lucha de clases y carente por sí de adscripción ideológica determinada. Su finalidad es «de clase, económico, materialista, obviando las cuestiones de moral y ética colectivas, de secta o partido, que son las definidas por el grupo». De ahí la equivocación de figurar como anarquista un sindicato, apostilla Elorza. Pero esta neutralidad de los sindicatos se niega cuando se trata de atacar a los comunistas y a los demás ya mencionados. Aquí se dibuja ya a largo alcance la estrategia pestañista. Vaciar a la CNT de un contenido ético y transformador, trascendente de las meras reivindicaciones económicas, para encomendar posteriormente tal tarea de proveer el contenido o ética a determinado partido. Elorza apunta justamente que Pestaña señaló ya aquí lo que desarrollará de modo paulatino para llegar al Partido Sindicalista. Pero Pestaña, que por otra parte está utilizando abusivamente los medios reducidos de que

dispone la organización para manifestarse, se descalifica a sí mismo con estas maniobras que atentan contra el espíritu de la CNT.

La posición de Peiró no es sibilina ni fecunda en sobreentendidos e intenciones ocultas, como es la de Pestaña, pero aparece en el período extraordinariamente contradictoria. Cada uno de sus artículos podían someterse a implacable disección y demostrar sus incongruencias. Por ejemplo en «Los anarquistas y los Sindicatos»[19], afirma: «Repitámoslo, lo que necesitan los sindicatos y la CNT no es la etiqueta bellamente orlada por la anarquía, sino la influencia moral, espiritual e intelectual de los anarquistas». Sorprendente retórica, que rechaza la etiqueta orlada por la anarquía para sustituirla por la influencia directa (en la CNT y en los sindicatos) de los hombres que la representan. Esta influencia directa es el anarcosindicalismo.

Previamente[20] a una serie de cinco apartados dirá: «En el seno de la CNT y de los sindicatos deben ser respetadas todas las ideas y la libertad de exposición de las mismas». Retórica también, puesto que las materias de Peiró y Pestaña se vuelven de grueso calibre cuando se trata de combatir a los agentes de la III Internacional que intentan hacerse con el control de la CNT. Ya hemos afirmado que no puede meterse a Peiró y a Pestaña en el mismo saco (y esto lo demostrará la ejecutoria posterior de ambos), pero no hay duda que los dicterios de camaleónicos que Santillán aplica a estos hombres no dejan de tener base. Insistimos en que, dadas las circunstancias, estas luchas teórico-tácticas fueron simples justas de insignificantes minorías, dado que al conjunto de la organización le era imposible expresarse, pero cuanto ellas revelaron de sintomático es que la evolución larvada de algunos hombres, así como la tenaz aunque infructuosa

lucha de los comunistas, contribuyeron sin ninguna duda a la posterior aparición de la FAI. También contribuyó con su acción analítica y esclarecedora, la intervención de los hombres de *La Protesta*, de Buenos Aires. Acción que declinaría considerablemente en julio de 1936, como se verá en su momento.

El papel de Arango y Santillán y sus artículos de *La Protesta*

Elorza lleva a cabo en todo este período sorprendentes exposiciones con diversos textos. En la página 151 de su obra ya citada, pone en boca de Eusebio C. Carbó ante el congreso de la AIT, celebrado en Ámsterdam, el concepto de: «por consiguiente, influencia cada vez más acentuada de nuestras concepciones y objetivos sobre el conjunto del movimiento obrero, pero no hegemonía material de los grupos anarquistas con las organizaciones económicas». Concepto que, según Elorza, eran nociones de las defendidas por aquellas fechas en *Pensiero y Volonta* por los célebres teóricos Fabbri y Malatesta. En realidad esto confirma lo que hemos dicho y diremos en otro lugar: que los anarquistas no siempre coincidían necesariamente en todo ni operaban como un todo. Pero Elorza menciona una comunicación de un grupo de 74 anarquistas presos en la Modelo de Barcelona, publicado en *Solidaridad Proletaria* y luego en *La Protesta* el 29 de marzo de 1926, que puntualiza el problema de manera clásica. Dicen esos hombres: «estamos dispuestos a continuar y difundir la idealidad anarquista en el movimiento sindical, con vista a que su contenido, se lo asimilen las masas trabajadoras que en sus sindicatos de resistencia

y acción directa buscan la emancipación». La importancia práctica de este principio, dirá Elorza, es la negación de todo criterio de independencia entre organización anarquista y sindicato. Pero aquí no se habla de organización anarquista, puesto que la mayoría de los firmantes ni siquiera pertenecían a grupos de la Federación de Grupos anarquistas.

La actitud de Elorza al ordenar este riquísimo material compilado tiende, como se ha visto, a poner de manifiesto los antagonismos entre anarquismo y sindicalismo, conceptos que dentro de la CNT no existen con carácter químicamente puro. A lo largo de este trabajo hemos subrayado, acaso reiteradamente, que el neutralismo no existía ni podía existir dentro de la CNT, como tampoco podía haber racionalmente separación entre la obra y los hombres o grupos de hombres que la habían creado.

La confusa situación de este período se refleja en un texto citado por Elorza[21] debido a la pluma de Arango y Santillán y aparecido en *La Protesta*, 5 de abril de 1925. Veamos el texto:

> «En *Solidaridad Proletaria*, el órgano camaleón que intenta transformar la CNT en un ente híbrido, flexible a todos los cambios políticos y apto para aceptar en su doctrina todas las posibilidades económicas —y también gubernamentales— se hace escuela de sindicalismo neutro. Pontífices como Pestaña, Carbó y Peiró, anarquistas que olvidaron las más elementales reglas del anarquismo, se esfuerzan en presentar en sus frecuentes cambiantes, las excelencias del camaleonismo.» También en el reproche sobreentendido de que un simple órgano periodístico, expresando criterios personales de algunos militantes, pontífices según Arango y Santillán, pueda

pretender sustituir los acuerdos de los congresos confederales, por su nula representatividad».

No es en cambio justo el rasero que los hombres de *La Protesta* aplican a los tres militantes enjuiciados, aunque sea exacto en el caso de Pestaña, que está larvando su sindicalismo político. Peiró y Carbó, en cambio, fueron anarquistas de los muchos que no se afiliaron a ningún grupo anarquista ni específico. El primero de éstos dirá por ejemplo en *Acción Social Obrera*, 25 septiembre de 1925, en un artículo titulado, Sentido de Independencia:

> «aspiramos a que los sindicatos estén influidos por los anarquistas, a que el sindicalismo tenga una finalidad determinada, conformada a la concepción económica de los anarquistas comunistas; pero todo ello sin que los anarquistas actúen en los sindicatos como mandatarios directos de colectividades ajenas a los mismos, ni con imposiciones, sino sin otro objeto que el de aportar al sindicalismo el valor accesorio, la concreción y eficiencia revolucionaria, pues que si alguna vez las tuvo el sindicalismo ha sido debido a los anarquistas».

Más adelante, refiriéndose a un articulista que pretende que el sindicalismo ha de estar integrado por entes sin cerebro y sin alma, dice Peiró: «los anarquistas van al sindicato sin prescindir ni a aquietar las funciones anímicas y cerebrales de su ser. Luego, pues, los anarquistas, como en todas partes, en su vida sindical sienten y

piensan en anarquistas y sería absurdo admitir, ni en hipótesis que el sentir y el pensar de los anarquistas, en lo que tiene de posible, no actúan sobre el desenvolvimiento del sindicalismo, dándole vigor y cauce, espoleándole a cumplir su función transformadora». Buena lección para los que defienden una concepción imposible de sindicalismo neutral y aséptico. Porque por otra parte, lo que ocurre siempre con los anarquistas en los sindicatos ocurrió también y volverá a ocurrir con los comunistas, socialistas, cristianos, etc... (A propósito, estas puntualizaciones de Peiró sobre la imposibilidad de «neutralismo» sindical ofrecen materia de reflexión para la problemática actual española sobre el sindicalismo). Finalmente, queremos subrayar un pasaje final de este artículo de Peiró: «Queremos la anarquización del sindicalismo y de las multitudes proletarias, pero mediante el previo consentimiento voluntario de éstas y manteniendo intangible la independencia de la personalidad colectiva del sindicalismo». En realidad en la CNT y antes de que existieran la Federación Nacional de Grupos Anarquistas, y luego, la FAI, ya se había llevado a cabo esa experiencia de anarquización: el anarcosindicalismo. Es decir, que por todos los caminos llegamos siempre a las mismas conclusiones. Una clara anarquización del sindicalismo, o del movimiento obrero es lo que demandan Arango y Santillán en esta hora, como veremos[22]. Pero insistimos, de cara a la parte final de esta obra, que tampoco Santillán estará, llegado el momento, libre de contradicciones.

El abuso de los hombres de *Solidaridad Proletaria* se traduce en la reacción de los 74 presos de la Modelo y de José Alberola que dirá en *La Protesta*[23]: «Al volverse a reorganizar los sindicatos, cuando la dictadura militar cese, habrá una imperiosa necesidad, si se quiere hacer obra vigorosa, y de educación social de las masas a base de

principios y de una moral e inteligencia libertaria, de desenmascarar a los caudillejos y camarillas de mandones que del redentorismo y liderismo sindical han hecho una merienda de negros». Quizás habida cuenta de que las condiciones de anormalidad favorecen situaciones como la denunciada por Alberola, el Comité Regional suspendió la publicación de *Solidaridad Proletaria*, iniciando entonces Pestaña su actividad en los órganos libertarios del noroeste, Galicia, que han atravesado indemnes la galerna de la dictadura. Dice Elorza: «Pocas semanas más tarde, Pestaña lanzaba la consigna que frente al peligro de escisión suscitado por la tendencia anarquista, sustentaran los sindicalistas «la unión moral» en la Confederación»[24].

Pero al mismo tiempo las polémicas sostenidas por los redactores de *La Protesta*, especialmente Santillán y Arango en diferentes frentes a la vez, es decir, contra los «sindicalistas» españoles, los de la CGT portuguesa, contra *La Revista Internacional* y *Tiempos Nuevos,* órganos de los anarquistas exiliados en Francia, y también con la revista *Pensiero e Volontá*, donde escribían Luigi Fabbri y Enrico Malatesta, permite a Elorza llamar la atención sobre la amplitud del frente cubierto por la «intransigencia anarquista»[25].

Es necesario establecer aquí una distinción absolutamente elemental para no tropezar en el escollo de la técnica de amalgamas. En realidad, las polémicas ocasionales de *La Protesta* con los voceros anarquistas de la emigración y con los ilustres militantes de *Pensiero e Volontá,* son en todos los casos polémicas o contestaciones entre anarquistas, lo que aquí, una vez más, olvida Elorza. Pero estas contrastaciones, sin embargo, no tienen el mismo carácter. Las diferencias entre *La Protesta* y *La Revista Internacional* y *Tiempos*

nuevos son contrastaciones entre anarquistas españoles cuya problemática, en lo que a los sindicatos y al movimiento obrero se refiere, es común a todos ellos. En tanto que la polémica sostenida por Santillán y Arango contra Malatesta-Fabbri y los franceses de *Le Libertaire*, revela la aparición de discrepancias sobre el mismo tema, debido a que las respectivas problemáticas varían profundamente en 1925.

No olvidemos que por esta fecha los anarquistas italianos están en la clandestinidad o en el exilio debido a la ascensión de Mussolini al poder. Ha quedado destruida la Unión Sindical Italiana, central anarcosindicalista, afecta a la AIT. Aquí, como en Francia, las consecuencias del proceso nacionalista-imperialista que se inicia en los años setenta del siglo XIX, conducen a una degradación progresiva del movimiento obrero y a una integración del mismo en las políticas nacionales de los gobiernos[26]. En Francia la CGT originaria queda herida de muerte por la guerra de 1914-18. Su carácter cada vez más reformista a partir de 1920, y el carisma bolchevique produce una escisión y la aparición de la CGTU. Hacia 1936, al darse nuevamente la fusión entre la CGT y la CGTU, la presencia de libertarios y anarquistas en los sindicatos, es prácticamente nula. Hace tiempo que han quedado al margen del movimiento obrero y desarrollan una tendencia cada vez más favorable al aislamiento y a los conceptos antiorganizativos. Una fuerte reacción contra este estado de cosas aparece con la creación del proyecto de *Plataforma de la Organización de la Unión General de los Anarquistas*, dado a conocer en París el 20 de junio de 1926 por el grupo «Dielo Truda», compuesto por emigrados rusos entre los que aparecen Makno, creador del famoso movimiento Maknovista y Archinov, principal teórico de la Plataforma[27]. Archinov

preconiza en este proyecto una organización centralizada y homogénea, de carácter internacional, de todos los anarquistas. Pero incluso en este proyecto, del que nos ocuparemos al tratar de la FAI, late un evidente recelo contra el movimiento obrero organizado. Esto explica que los anarquistas franceses e italianos enfoquen los problemas del sindicalismo y del movimiento obrero desde el ángulo de quienes, por diversas razones, han perdido el contacto directo con las masas trabajadoras. Pero éste no era el caso de los anarquistas españoles y ello explica la confrontación dialéctica Arango-Santillán con los mencionados anarquistas de los países latinos.

El ataque y la evolución de Santillán

No olvidemos a efectos cronológicos y para centrar nuestro estudio, que estamos en 1925 y los trabajos de D. Abad de Santillán hasta ahora reseñados tienen la orientación reflejada en los pasajes transcritos. Pero también Santillán evolucionará profundamente, en diversas etapas, pasando desde el anarquismo bakuninista de 1922, de manera graduada, hasta la colaboración democrática de julio de 1936 (ya iniciada la guerra civil). Al enfrentarse a ésta, la correlación de fuerzas le lleva a defender la colaboración democrática, muy lejos ya de las posiciones bakuninistas. Su pensamiento ha sido siempre ácrata, pero con acusadas inflexiones, o evoluciones, como veremos. Elorza ha seleccionado ciertos textos de Santillán, aparecidos en *La Protesta* entre 1922 y 1923, verdaderamente notables, tanto desde el punto de vista teórico como desde el punto de vista documental.

En su trabajo *Intereses humanos o intereses de clase*[28], Santillán mantiene una postura superadora del concepto de clase, dado que el anarquismo es una filosofía del hombre y se orienta al hombre en general. Termina Santillán este trabajo de la siguiente manera: «Si el marxismo quiere convertirse en el cortesano del éxito proletario, en el propulsor de las reivindicaciones de una clase, nuestro puesto debe ser incesantemente reforzado: por la libertad integral y por la justicia y el bienestar para todos».

En la selección de Elorza sigue otro trabajo de Santillán: *Los cauces de la Revolución*[29]. En la primera fase del artículo afirma Santillán: «Examinemos nuestra posición revolucionaria. ¿Es el río el que abre el lecho o es al contrario, el lecho el que hace al río?» Santillán se decanta sin duda por el primer término de la pregunta cuando afirma más adelante: «Bakunin ha hecho siempre resaltar la misión provocadora de los antiautoritarios en una revolución; no deben imponer a las masas el socialismo ni ningún valor de los que se consideran un bien, sino provocarlo, hacer que se llegue a las mismas conclusiones naturalmente, por un proceso activo de la mente colectiva. Es ésta la razón por la que rechazamos los programas constructivos que se empeñan en andamiar muchos distinguidos camaradas, es por eso que no queremos el sindicalismo, es por esto que no queremos tampoco el comunismo anárquico cuando se interpreta como la libertad de experimentación de otros medios de experimentación posible y se pretende propagarlo como sistema acabado. No queremos encadenar el futuro a sistemas cuya eficiencia desconocemos, no queremos privar a las fuerzas desencadenadas por la revolución de su desenvolvimiento completo y libre, no queremos cavar el cauce del río, sino engrandecer y provocar el río para que él mismo determine su lecho». Cuando el

sindicalismo, incluido el anarcosindicalismo, quieren trazar previamente el lecho del río, prosigue Santillán, no podemos menos de combatirlos, de oponernos a sus propósitos liberticidas. Acaba Santillán afirmando que hay que provocar y suscitar la revolución y no canalizarla y dirigirla si se quiere ser consecuentes con interpretación libertaria de la vida y no doblegarnos de ningún modo ante los fetiches autoritarios y avanzar hacia el porvenir sin temor a lo imprevisto ni a rectificar nuestros cálculos.

Esta visión revolucionaria del Santillán residente en Berlín basada en la confianza en la capacidad creadora de las masas y en su espontaneidad, que deben ser suscitadas o provocadas por el anarquismo, tiene su fundamento en que casi todas las grandes revoluciones fueron libertarias en sus fases primigenias, aunque luego se desvirtuaran por falta de ciertas ideas-fuerza sólidamente «andamiadas».

Un paso adelante en la crítica de Santillán, anterior al año 1925 en que analizaremos su crítica del «apoliticismo y neutralismo sindical» en el trabajo polémico sostenido por Schapiro, otro de los grandes teóricos del movimiento ácrata italiano cuando éste justifica y defiende la necesidad histórica del anarcosindicalismo[30]. En este trabajo estima Santillán una clara influencia del anarcobolchevismo dentro de los sindicatos, por lo que anarcobolchevismo y anarcosindicalismo se homologan, o poco menos. Este fenómeno es consecuencia del triunfo de los bolcheviques en Rusia y de su influencia en el mundo. Así, la ideología del anarcosindicalismo sería dependiente de las mixtificaciones seudorrevolucionarias del marxismo. En este artículo Santillán afirma que se equivalen dictadura del proletariado y dictadura de los sindicatos o del trabajo.

Porque «toda limitación de la espontaneidad creadora de la ola revolucionaria es una confiscación autoritaria de los frutos de la revolución y de la libertad». Luego añade que la reglamentación exigirá el aparato ejecutivo y el judicial, o sea el restablecimiento del antiguo estado de cosas. Resumiendo, dice Santillán, el anarcosindicalismo parte de premisas falsas, porque el anarquismo no tiene programa de futuras construcciones y sostiene que la revolución debe ser hecha por las masas según su medida y sus alcances, y porque al retirar nuestra confianza en la capacidad creadora de las masas revolucionarias negamos lo que hasta aquí fue la afirmación más hermosa del anarquismo frente a los politicantes de todos los colores y ropajes. Cada uno de estos puntos merecería aclaraciones y amplificaciones, y es lo que procuraremos hacer, termina Santillán.

En efecto, ciertas aclaraciones se imponían y se imponen hoy aún, pero las iremos haciendo sobre la marcha, analizando los trabajos en que Santillán ataca la neutralización ideológica del sindicalismo. Hasta aquí, Santillán ataca cualquier intento prefigurador del anarquismo de la sociedad futura. Pero no hay que olvidar que aunque el propio Bakunin, como hemos visto al principio de este trabajo, distinguió entre organización específica del anarquismo y movimiento obrero, incurriendo Fanelli por la no observancia de esta distinción en el reproche del gran teórico ruso, éste no dejó en cierto modo de prefigurar la sociedad del porvenir al hablar de la libre federación de las libres agrupaciones obreras y campesinas como del módulo de la reconstrucción social para el futuro. Hay que tener en cuenta, para comprender su evolución posterior, que en este tiempo, 1922-23, Santillán vive en Alemania, donde el anarcosindicalismo y el anarquismo viven marginados y separados

de las grandes masas obreras que domina la socialdemocracia. Esto explica, como en el caso francés e italiano la radicalización ideológica de los que viven en el citado ámbito. Pero en 1925 empezará a darse en Santillán, al enjuiciar la situación española, un giro significativo. Desde sus enfoques de 1922-23, está archijustificada la posición de Santillán con respecto a Pestaña y se comprende la asumida frente a Peiró y otros anarquistas. De cualquier modo, la postura de Santillán frente al anarcosindicalismo ha variado. Este cambio es notable en el artículo polémico contra Malatesta, réplica a un trabajo del dilecto militante italiano publicado en *El Productor* de Barcelona en enero de 1926.

En su trabajo titulado: *El Movimiento Obrero puro*[31], Santillán se declara partidario de una fuerza sindical revolucionaria, «o sea anarquista». Puesta en marcha la AIT en 1922, esperaba Santillán de Malatesta y Luigi Fabbri que éstos sostuvieran con su prestigio moral y su teoría revolucionaria a la sucesora de la vieja Internacional, pero que hoy, reencarnada no en las antiguas sociedades obreras, sino en los modernos sindicatos, se convertía de hecho, aunque Santillán no lo vea así, por el momento, en la Internacional anarcosindicalista. Santillán reprochaba a Malatesta y Fabbri su actitud tanto más cuanto la Unión Sindícale Italiana se hallaba desintegrada por el fascismo. La actitud de desinterés de Malatesta y de los anarquistas italianos por el problema sindical significaba que, llegado el día de la resurrección «podría darse el caso de que ese organismo siguiera un desenvolvimiento no siempre beneficioso para el anarquismo[32].

Por otra parte, afirmaba Santillán, las ideas sobre unidad de clase y «otras patrañas», defendidas por Malatesta y Fabbri se convertían en armas contra nuestro movimiento de los países

hispanoamericanos y de España misma, «en manos de los sindicalistas de la escuela de Amiens».

Al defender en abstracto la unidad del movimiento obrero, afirma en este trabajo Santillán, Malatesta está defendiendo una idea metafísica de tal movimiento obrero: «su idea es el movimiento obrero puro, que no esté enfeudado a ninguna tendencia social, que tenga su finalidad en sí, algo como el número kantiano, posiblemente»[33]. Resume Santillán que si fuese posible ese estado ideal de un movimiento obrero abierto a todas las tendencias, si la experiencia histórica demostrase que existió alguna vez, entonces el asunto merecería discutirse e «incluso poner en práctica la táctica recomendada por el querido veterano de las luchas sociales modernas». Pero concluye Santillán, que el movimiento puro no existió, no existe y no puede existir nunca. En cambio la realidad es la de «un movimiento obrero disgregado en múltiples tendencias, desde la fascista a la anarquista. Contentémonos con ser espectadores pasivos de las luchas sociales o creémonos una fuerza proletaria capaz de decir su palabra. No hay otra salida». Afirma finalmente Santillán en uno de estos pasajes: «¿Qué hacer? Malatesta nos aconseja respetar la unidad de clase. Nosotros echamos por la borda esa ilusión y apelamos a Malatesta para que nos ayude a formar en cada país una fuerza sindical revolucionaria, es decir, anarquista. Con esta fuerza sindical estaremos en condiciones de contrarrestar poco a poco la invasión del movimiento obrero con tendencias, corrientes y políticas adversas a la revolución. Sin esa fuerza sindical nos quedaremos a la luna de Valencia, esperando fatalísticamente que la historia misma gire a nuestro alrededor»[34].

Queda así dibujada en el pensamiento de Santillán una transición desde el anarquismo concebido como una fuerza o corriente ideológica no definida, provocadora y estimuladora de la revolución, no directora de la misma, a una clara funcionalidad del anarquismo animador de formas sindicales propias. Estamos por consiguiente ya en el anarcosindicalismo. En su artículo titulado: *Un problema capital del anarquismo: El Movimiento Obrero*[35], Santillán habla ya de «su tesis del anarquismo en el movimiento obrero (es decir, aplicación del anarquismo al movimiento obrero) tesis que según el propio Santillán en Alemania se llamaba a la sazón anarcosindicalismo. Y también en España, por supuesto, decimos nosotros.

Quiéralo o no, ya dentro de un concepto anarcosindicalista, estima Santillán tres tendencias que se oponen a su tesis del anarquismo en el movimiento obrero: «la de los anarquistas comunistas, que no hacen mayores distinciones entre un sindicato reformista y uno libertario (Malatesta-Fabbri). La tendencia de los sindicalistas en el sindicato y los anarquistas en los grupos de afinidad (Pestaña y compañía); y la de los individualistas. (Los adversarios del campo enemigo no los tenemos en cuenta, dice Santillán). También ataca a los partidarios de un anarquismo político organizado sobre las bases de un partido político, es decir, escindido del movimiento obrero. (Plataformismo). La evolución posterior de Santillán le llevará claramente ya a ciertas prefiguraciones, económicas y sociales, a ciertas planificaciones. Toda esta prefiguración, al fin y al cabo propuestas del anarquismo en el trance revolucionario, no eran incompatibles con la espontaneidad creadora de la revolución, capaz de enriquecer, ampliar o bien sumariamente en desbordar determinadas ideas-fuerza, útiles en la consolidación ¿y por qué no decirlo? en la canalización del proceso revolucionario. La evolución

se marca de modo muy definido en Santillán a partir del establecimiento de la Segunda República.

Nuevos debates teóricos. Ataque de Maurín y Oscar Pérez Solís.

Mientras se desarrollaba la actividad teórica, crítica, revisionista, de afirmación, etc., a que hasta ahora nos hemos referido, nos acercamos lentamente a la fecha de fundación de la Federación Anarquista Ibérica. Mientras tanto sigue funcionando con limitaciones y extraordinarias dificultades la Federación Nacional de Grupos Anarquistas, cuyos militantes se ven obligados a ganar la vecina frontera con mayor frecuencia que la deseada. En Francia, como se ha dicho, funcionaba el secretario de GG. AA. de Lengua Española en Francia. El secretario de esta organización estuvo en París antes de establecerse definitivamente en Marsella. En cuanto a la federación de grupos de Cataluña, se vio obligada a cambiar de localidad de residencia en no pocas ocasiones. En octubre de 1925 M. Buenacasa consigue publicar *El Productor*, en Blanes. Este vocero, en el que se defenderán posturas parecidas a las de *La Protesta*, se trasladará en enero de 1926 a Barcelona. A su alrededor se agruparán Buenacasa, Magriñá, Jiménez, Llop y otros muchos hombres de la federación de grupos.

Por otra parte, mientras Pestaña, a quien las cosas no le marchaban demasiado bien en Cataluña dirigía su atención a otras regiones, afirmando la necesidad de una redistribución del peso específico de cada regional y de la influencia, con vistas a un desarrollo más armonioso de la organización confederal, en Asturias y Galicia, el llamado noroeste, empezaba a dejarse sentir con fuerza

la necesidad de una reorganización de la CNT a escala nacional. El comité regional de Galicia se establecía en Santiago y editaba como órgano *Solidaridad Obrera*. La regional asturiana se había desenvuelto casi sin obstáculos dentro de la legalidad. Residía el Comité regional en Gijón. Se llegó entonces a un entendimiento entre las regionales y de tal acuerdo, surgido en un pleno nacional de regionales nació un Comité Nacional provisional, cuyo nombramiento se confía a la regional asturiana. En consecuencia es nombrado para el cargo de secretario de este organismo Avelino González Mallada[36].

Proseguían en el interregno las polémicas teóricas (a períodos de marasmo organizativo ha correspondido siempre paradójicamente un florecimiento teórico, o cuando menos abundancia de pretensiones teorizantes). Ya hemos caracterizado las posiciones de Peiró y Pestaña y los juicios de Arango y Santillán. Haremos ahora nuevamente referencia a los bolcheviques Maurín y Oscar Pérez Solís, que no cejaban en sus intentos de redimir a la CNT del marasmo organizativo en que se hallaba, con eruditas y prolijas exposiciones teóricas.

Había publicado Eleuterio Quintanilla, destacadísimo militante anarquista y anarcosindicalista[37], una serie de artículos en *El Noroeste*, en enero de 1926, titulados: «la crisis del Proletario Español, y otros trabajos en *La Revista Blanca* en fecha aproximada. Retomaba en cierta manera Quintanilla toda la problemática desarrollada en ese tiempo por Peiró, pero quizás con más serenidad, y coherencia. El tema esencial era del equilibrio de sindicalismo y anarquismo, a la vez que defendía a los contenidos federalistas de la Confederación.

La respuesta tardía de Maurín[38] incidía en el derrumbe confederal (que por cierto era sólo consecuencia de la persecución del período anterior). Pone de manifiesto la inactividad total de la CNT y se pregunta lo que ha sido del «coloso de los pies de barro». Utilizando figuras hamletianas compara a la CNT a un fantasma y hace mofa de los que dicen que «cuando las circunstancias cambien, la CNT renacerá fuerte y victoriosa». Y así fue, a pesar de las predicciones catastróficas de Maurín, la CNT renacería y se manifestó en el Congreso del Teatro Conservatorio de Madrid, 1931, tal como él había indicado, aunque sardónicamente. La réplica de Maurín es un largo trabajo en 5 entregas, brillantes de erudición e ingenio, pero procaz. Es una mezcla de petulancia y despecho, de verdades a medias y de mentiras, de una metodología que quiere ser rigurosa y exhibe una ligereza irresponsable. Para Maurín, la catástrofe dentro de la CNT no es consecuencia de las circunstancias de excepción, que han amordazado e impuesto la clandestinidad, sino fruto de la dirección anarquista dentro de los sindicatos. Para Maurín, el anarquismo y el federalismo son hijos de la pequeña burguesía, con el agravante de que el anarquismo hispánico es una ideología de campesinos depauperados e ignorantes. Además, los anarquistas no creen en la lucha de clases, sino en el idealismo espiritualista, que es su fuerza motora. Por esto y por enemigos del materialismo dialéctico, no han sido capaces de comprender las leyes del desarrollo económico. De aquí sus aberraciones e incoherencias y también el laberinto en que se debatían sin esperanza alguna. Por esta razón, no se trataba, como afirmaba Quintanilla, de volver sobre los errores del susodicho anarquismo para reinstaurarlo en la nueva etapa confederal, sino sencillamente de sustituirlo por el marxismo-leninismo, auténtico hilo de Ariadna, el único que podía sacar a la clase trabajadora y en particular a la CNT, del inextricable laberinto

en que la habían metido los anarquistas. En realidad habría que escribir un libro para replicar los cinco artículos de Maurín. Y no es necesario, porque la práctica ha respondido todos[39].

Veamos ahora también sintéticamente la línea argumental de Oscar Pérez Solís, antiguo socialista, que pasó a formar parte del PCE después de la escisión tercerista de 1921 ocurrida en el PSOE[40]. Buen teórico marxista, según apunta Elorza, aunque el materialismo dialéctico no fue óbice para que el padre Gafo, un propagandista católico, le convirtiese a la iglesia española de aquel tiempo, que no era precisamente la del Vaticano II, algunos años después. Pérez Solís era explícito en su pensamiento: «decimos categóricamente que en sus actuaciones políticas los sindicatos deben marchar al unísono con aquel de los partidos que mejor acierte a interpretar en todo momento los intereses de la masa trabajadora, que presente soluciones más acertadas para los problemas de ella...» Este pasaje corresponde a su réplica a un folleto editado con artículos de Peiró: Trayectoria de la Confederación Nacional del Trabajo. Luego sigue un pasaje no menos explícito de Pérez Solís: «El sindicato es una necesidad vital y primaria de los trabajadores; pero así mismo lo es el partido político, la minoría escogida que, por más consciente, más capacitada y más animosa, ha de dar espíritu y forma a la inmensa mayoría gris y amorfa». Pérez Solís repite la argumentación de Maurín en lo esencial y combate el nebuloso comunismo anárquico «en la medida en que no procede a distinguir el proletariado de la pequeña burguesía». Por medio de la lucha de clases «supera diáfanamente esa contradicción bajo la dirección de la minoría dirigente que integra el partido obrero revolucionario». Estas minorías escogidas de la gran masa trabajadora, estos grupos de vanguardia del proletariado, son los partidos políticos de clase... Y a

ellos corresponde la tarea de dar a este movimiento la «orientación ideológica». También, como Maurín, combate Pérez Solís el federalismo tradicional en la Confederación, considerado por él como residuo pequeñoburgués, al cual opone el centralismo[41]. Ese exacerbado dirigentismo de Solís le perdió como candidato comunista y por ahí le cogió el padre Gafo, pues, pese a su ciencia, el ex socialista ignoró que la Teología está en el origen de toda idea de gobierno político.

Parece que Elorza comparte estas imputaciones contra el anarquismo de la CNT y contra el anarquismo en general, de igual modo que parece aceptar las imputaciones del pestañismo, que a no mucho tardar será sindicalismo político. Elorza ha hecho en su trabajo una meritoria compilación de textos, pero los textos en sí no significan una exacta comprensión de las esencias. Porque veamos:

1º Los anarquistas nunca negaron la lucha de clases, puesto que reconocieron desde el principio la explotación económica y política. ¿No es lucha de clases la llevada a cabo por la Internacional hispánica desde su creación, y la sostenida posteriormente por la CNT? Lo que negaron en parte fue el materialismo histórico, y el dialéctico al menos en su forma dogmática y la ineluctibilidad y fatalidad de los procesos económicos, porque son los hombres quienes los desencadenan y sufren sus consecuencias. Si hay desde el punto de vista marxista un grupo carismático y dirigente que lleva al esclarecimiento total de la conciencia de clase y a la dirección de la actividad revolucionaria transformadora, tiene que haber asimismo una capacidad global del hombre para iniciar procesos económicos, interrumpirlos o modificarlos. Según las leyes del desarrollo histórico, desconocidas para los anarquistas, según

Maurín, a las primeras formas de concentración industrial debía seguir la concentración bancocrática y financiera, nueva feudalidad económica, como dijera Proudhon, y finalmente, ya en nuestro días, el multinacionalismo e imperialismo económico. Procesos fatales dentro de la concepción economicista del marxismo, ante la cual sólo cabe esperar la consumación total de tales procesos. Si esto es así, ¿qué objeto tiene, pues, el activismo?

2º El anarquismo y el federalismo tienen un origen pequeño burgués. Notorio sofisma, porque ni la pequeña ni la gran burguesía fueron nunca federalistas, sino centralistas y nacionalistas y rindieron culto al principio de autoridad que les legara el feudalismo. El anarquismo y el federalismo fueron siempre en dirección contraria, es decir, antiautoritaria. El marxismo no puede decir lo mismo, y le basta al lector echar un vistazo a los textos de Maurín, Pérez Solís, y demás marxistas del tiempo, para comprobar la plétora centralista y autoritaria de todos ellos. La función dirigente y el carisma vanguardista rezuma en los textos. Pero eso es precisamente la filosofía política que la burguesía, grande y pequeña, legó al socialismo autoritario habiéndolo tomado con anterioridad del feudalismo y éste, a su vez de las monarquías teocráticas. Ese es el hilo de Ariadna conductor de la filosofía marxista, de que nos habla Maurín[42]. Pero terminemos esta breve puntualización teórica. Así como la burguesía centralizadora, grande y pequeña, propendía al nacionalismo, del mismo modo se entregó a poco en cuerpo y alma al imperialismo, del que era su culminación. El federalismo estaba por consiguiente, en los antípodas de la inflación autoritaria que la burguesía nacionalista iba a trocar hacia 1875 en fiebre imperialista. El falso hilo de Ariadna de la burguesía capitalista y financiera iba a meter a los pueblos en el sangriento laberinto de las

confrontaciones bélicas. Por otra parte, las vanguardias carismáticas y conscientes de que nos habló Oscar Pérez, destinadas a conducir a «la inmensa mayoría gris y amorfa» a la sociedad sin Estado y sin Clases, así como el infalible hilo de Ariadna del marxismo-leninismo mauriniano, iban a llevarnos también muy lejos del federalismo ácrata por supuesto, y también muy lejos de los principios del Manifiesto de 1847, exactamente al formidable laberinto de la sociedad totalitaria dominada por el estalinismo. Después de estas conclusiones generales, apoyadas por toda la praxis histórica, pueden ya continuar puntualizándose todas las incoherencias, tensiones y contradicciones habidas, sin ningún género de dudas, en el anarcosindicalismo y anarquismo de la época.

Actividad organizativa hasta la fecha de constitución de la FAI

Ya conocemos la existencia de la revista *Solidaridad Obrera* de Gijón. También aparece esporádicamente en Madrid, la revista *Prometeo*, de carácter específico anarquista, que desaparece pronto. *El Productor* seguía siendo vocero anarquista eficaz, que polemizó a la sazón intensamente con un nuevo periódico *Vida Sindical*, entre cuyos animadores se hallan Peiró y Pestaña, Adrián Arnó, Camilo Piñón y otros. Se polemiza entre los dos órganos, insistiendo *Vida Sindical* en la necesidad de legalización de los sindicatos, una legalización que, en rigor, no dependía de los sindicatos, sino del poder. En todo este período se debate el peliagudo problema, prácticamente sin solución, de «sindicatos sin honra u honra sin sindicatos». Como veremos, Juan Peiró, que ahora defiende en *Vida*

Sindical en un manifiesto firmado por él y otros 21 militantes la legalización de la CNT, adoptaría en 1929 la posición de la «honra sin sindicatos» a tenor de los comités paritarios. Entre los puntos fundamentales de este manifiesto, que no sale del ámbito anarcosindicalista, aunque se insista en ciertas matizaciones, están el:

2º Respeto y cumplimiento de los acuerdos recaídos en Madrid, en el Teatro de la Comedia, y en la Asamblea posterior de Zaragoza, en su contenido ideológico. Y también el 3º: Elaboración de las nuevas estructuras que más convengan a las organizaciones, teniendo en cuenta las experiencias de los últimos años. Nuevas estructuras éstas que se llevarán a discusión oportunamente al primer congreso que se convoque para que sean sancionadas. Tales estructuras, aquí enunciadas, serán propuestas y aprobadas en el congreso del Teatro Conservatorio, Madrid, 1931 y serán las famosas federaciones de industria. Tal acuerdo no hará que se desmorone ni mucho menos la Confederación, dado que caerán de lleno dentro de sus posibilidades programáticas. La actividad policial que ya barruntaba la inminencia de acciones conspirativas, arreció en todo el país hacia abril de 1926, en forma de detenciones de militantes obreros. Aquí también la policía —el poder— llegaba a zanjar el problema de legalidad o ilegalidad, acometiendo por igual a los partidarios de una y otra actitud. *Vida sindical* y *El Productor* fueron suspendidos y detenido M. Buenacasa entre otros, por espacio de dos meses.

En otro plano, en enero de 1926, se da en Sevilla un primer intento de organización del Partido Sindicalista, a cargo de disidentes confederales. Y de forma inmediata, tras una intensa actividad conspirativa, sobrevienen los acontecimientos de la noche de San

Juan, complot dirigido contra la Dictadura, que fracasa. De mejor o peor gana, lo cierto es que en estas actividades conspirativas intervinieron más o menos directamente elementos anarcosindicalistas. El complot de la llamada Noche de San Juan, 24 de junio de 1926, lo encabezaban Francisco Aguilera, el general Valeriano Weiler, los políticos Miguel Villanueva, Aniceto Alcalá Zamora, Melquíades Álvarez, el conde de Romanones y algunos elementos de la Confederación Nacional del Trabajo, que habían prometido declarar la huelga general en combinación con un pronunciamiento militar. Algunos de los militares conjurados desistieron a última hora del intento y el complot fracasó, siendo detenidos y condenados algunos militares y detenidos en Gijón, sede del Comité Nacional de la CNT diversos militantes, debido a la violación de la correspondencia, como Quintanilla, Francisco Guerrero, Baldomero Fanjul y otros[43].

En agosto de 1926 y por impulso estrictamente individual un individuo llamado Domingo Masachas se abalanzó armado con una navaja sobre Primo de Rivera. También fracasó la tentativa de asesinato.

El llamado complot del puente de Vallecas fue en gran parte un montaje de la propia policía. Dice Santillán que los militantes confederales se habían puesto en contacto desde Asturias y Vizcaya con los emigrados confederales y anarquistas en Francia para preparar un hecho de fuerza que diera fin a la situación. La intervención de los policías Doval y Fenoll, de Madrid, que seguían de cerca la actividad de los anarcosindicalistas en Asturias dio por resultado la detención de un individuo oscuro, recién llegado de América, Ramón Hernández Vera, apenas conocido por la militancia

asturiana, el cual, torturado sin contemplaciones firmó el atentado que le preparó la policía, desencadenándose una oleada de detenciones en Asturias y Madrid. La acusación principal fue la de preparar un atentado contra Primo de Rivera. En Madrid fueron detenidos Joaquín Aznar y Manuel Gómez, en cuyos domicilios la policía pretendió haber encontrado unas bombas que los encausados no habían visto nunca. Este sombrío proceso, originó bastantes víctimas y se prolongó por espacio de cuatro años[44].

Otro aspecto interesante de la época, a tener en cuenta en la problemática actual del movimiento obrero español en la etapa posterior a Franco, fue la campaña en favor del congreso Pro-Unidad Sindical, instrumentada en 1926 por los comunistas. *La Antorcha*, periódico comunista de Madrid se hizo portaestandarte de tal idea, «útil para ganar pie en algunos medios sindicales libertarios», nos dice Elorza, el cual añade que la consigna incluía la constitución de grupos pro—Unidad Sindical en las organizaciones controladas por la Unión General de Trabajadores, o autónomas. La iniciativa susodicha fue tomada por la Federación Local de Sociedades Obreras de San Sebastián, «dirigiéndose a todas las organizaciones de la UGT, de la CNT y a todos los sindicatos autónomos que aceptan la lucha de clases para que se adhieran a esta idea, con excepción de los confesionales, obrero-patronales y a los titulados «libres». Todos los convocados negaron su apoyo a la idea, incluida la Confederación de Sindicatos Libres, que se mostró ofendida, según Elorza, por el hecho de que se la exceptuara en la convocatoria[45]. Sigue una nota curiosa del propio Elorza según la cual, en artículo publicado el 2 de julio en Antorcha por Pérez Solís, éste fustigador del anarcosindicalismo, se mostraba «muy respetuoso» con el llamado sindicalismo libre, el mismo que la época anterior del terrorismo había servido de brazo a

la ofensiva patronal gubernativa contra la CNT juzgándolo un sindicalismo estrictamente obrero.

Mientras, el complot de la noche de San Juan y la conspiración de Vallecas, tuvieron consecuencias ominosas y las persecuciones de militantes obreros se recrudecieron una vez más.

Otros hitos en el camino que lleva a la constitución de la FAI es el congreso de Marsella, llevado a cabo a mediados de 1926 por la Federación Nacional de agrupos Anarquistas de Lengua Española en Francia, que, a los efectos orgánicos, si bien independiente, sería considerada como una regional más de la F.N. de GG. AA; el Congreso de la Unión Anarquista Portuguesa (U.A.P.) de principios de 1927, celebrado en Lisboa y, finalmente, la celebración el 20 de marzo de 1927, de un Pleno Regional de la Federación de Grupos Anarquistas de Cataluña, a sólo tres meses de la Conferencia de Valencia donde nacerá la FAI. Pero tomemos por separado el estudio somero de cada uno de estos comicios y las circunstancias de que están rodeados.

1º Congreso de Marsella de Grupos Anarquistas de Lengua Española; asisten al mismo, además de los grupos del país vecino, calculados en más de setenta por las autoridades francesas, la Federación de Grupos Anarquistas de Cataluña, y de Andalucía, el Comité pro-presos de Pamplona, mientras se adhieren al Comicio la Regional de Cataluña de la CNT, el Comité Nacional de la CNT. Además asistieron representantes de la AIT (Internacional a la que estaba adherida la CNT), la Unión Anarquista Portuguesa y la Agrupación Internacional Anarquista. Obsérvese que la representación o adhesión de organismos confederales y sindicales es, cuando menos ilustrativa, significando en cierta manera la

interdependencia o estrecha vinculación orgánica, dentro de la autonomía respectiva, que presidirá en el futuro las relaciones del anarquismo y las del anarcosindicalismo (CNT). De acuerdo con los resúmenes de J. R. Magriñá en *Tiempos Nuevos* y de E. Labrador en *La Protesta*[46], el congreso abordó los problemas específicos del anarquismo en el exilio, por un lado y la posición de los anarquistas en relación con la CNT de España, por otro. En este aspecto, el congreso de Marsella, contrariamente al congreso del año anterior de Lyon, se definió contra la colaboración con elementos políticos. El Congreso se define en favor de «organizarse anárquicamente», esto es, dice Elorza, de dar vida a una organización nacional de grupos anarquistas para influir sobre la CNT. No tengo el texto y, por tanto no puedo responder de su literalidad. Otro pasaje oscuro es el de que al término del congreso el secretariado de la Federación Nacional de Grupos regresara a Barcelona para trabajar en los preparativos del congreso de constitución. Según nuestras noticias, tales preparativos partirían directamente de la Federación Regional de Grupos de Cataluña[47].

2º La Unión Anarquista Portuguesa (U.A.P.). También la presión gubernativa era fuerte en Portugal, por lo que los problemas del anarquismo y anarcosindicalismo revestían aspectos muy similares a los españoles. En 1926 existen en Portugal la CGT, Las Juventudes Sindicalistas, y la Unión Anarquista Portuguesa. Esta última organización había nacido en la Conferencia de Alenquer, a principios de 1923, de la reunión de doce grupos anarquistas procedentes de ocho poblaciones. El comité de relaciones de esta organización carecía de facultades ejecutivas, servía de coordinador a los grupos de base que lo elegían anualmente. «En su declaración de propósitos, dice Elorza «la U.A.P. proclamaba la intención de

operar en el interior del movimiento sindical, rechazando las intenciones comunistas y sindicalistas y las consignas asociadas a las mismas, de unidad sindical y neutralismo sindical»[48]. Hay que tener en cuenta que el movimiento obrero portugués había sido de hecho organizado por el viaje imprevisto que a la capital del vecino país llevaron a cabo Tomás G. Morago, Anselmo Lorenzo y Francisco Mora en 1871, dejando a su regreso a España organizadas la sección portuguesa de la Internacional y una sección de la Alianza de la Democracia Socialista, de las que eran descendientes las organizaciones libertarias de aquel tiempo. En 1926 las organizaciones españolas y portuguesas equivalentes mantenían asimismo posturas muy cercanas entre sí. Si el congreso de Marsella ya había apuntado a la constitución de una Federación Anarquista Ibérica, el orden del día previsto para el primer congreso de la U.A.P. el primero de julio de 1926, retomaba a su vez la misma idea para su estudio y la posibilidad de establecer en Lisboa un comité organizador y coordinador, como habían sugerido también los anarquistas reunidos en Marsella, a la vista de la situación española.

3º Pleno Regional de la Federación de Grupos Anarquistas de Cataluña, hito inmediato a la Conferencia constitutiva de Valencia. El pleno tuvo lugar el 20 de marzo de 1927. La idea de organizar una federación anarquista integradora del ámbito ibérico surgió simultáneamente en los grupos anarquistas de Francia y España. «La idea de una asociación peninsular partió, al parecer, de varias personas, como Buenacasa, Magriñá, y de varios puntos, entre ellos Marseille, París, Barcelona, Sevilla. Puede que la citación de 1927 tenga sus fundamentos en el terreno de los propósitos, pues, tomado el caso peninsular en mucho y considerando la asistencia de los compañeros portugueses como punto capital en el asunto, el

problema, por la situación, frontera, etc. resultaba muy difícil». Se trata del testimonio de Miguel Jiménez, uno de los fundadores de la FAI, secretario de la Federación Nacional de Grupos Anarquistas que convocó la Conferencia de Valencia tres meses después[49].

Al pleno regional de marzo de 1926 asisten delegaciones de la intercomarcal Manresa-Berga, formada por los grupos «Luz», «Temis», «El reflejo libertario», «Ni amo ni Dios», «Ni patria ni rey», «La eterna llama», «El fulminante», «El vencedor», así como los de cultura de Poigreig y Navás; de la comarcal de Alto y Bajo Priorato; de la intercomarcal del Vallés con los grupos «Acracia», de Tarrasa, «Esperanza y Libertad» y «Renacimiento», de Rubí y los de Sabadell; de la comarcal de Vendrell; de la Federación local de Barcelona, con los grupos: «Los iguales», «El productor», «Verdad», «Gran Bohemia» y otros en formación; asisten asimismo el Comité de Relaciones Anarquistas de España y, con carácter informativo, un delegado de la Confederación Regional del Trabajo de Cataluña, todos ellos organismos que se desenvolvían en la clandestinidad[50]. El orden del día constaba de nueve puntos, que reproduciremos del citado resumen, sin perjuicio de que hagamos a continuación las observaciones que estimemos pertinentes.

> Tema 1º.— ¿Cuáles son a juicio de los compañeros, los más importantes problemas del anarquismo? Se considera que todos los problemas de la vida son importantes, y, entre ellos, el de solidaridad, educación propaganda, fe en el ideal, fe en su realización por la revolución social, fe en nosotros mismos.
>
> Tema 2º.— Ante el presente estado de dictadura en España y Portugal, ¿se halla el anarquismo militante en condiciones de realizar un esfuerzo internacional, o parcial en la Península

Ibérica? Se entiende se debe trabajar con respecto al pueblo, con el fin de adquirir este grado o condición.

Tema 3º.— De ser provocada por otros sectores, ¿puede esperarse que la minoría anarquista, por su fuerza e influencia, logre ser el factor determinante de la revolución? Se decide desarrollar una intensa campaña de propaganda y agitación para que el pueblo conozca bien nuestra posición y nuestros fines, y en el momento de una revolución que los agitadores libertarios puedan impulsarla hacia las concepciones anarquistas.

Tema 4º.— ¿Existe dentro de nuestro movimiento la capacidad precisa en la posrevolución para una obra seria y constructiva sobre las bases antiautoritarias y federalistas? Después de largas disertaciones se cree en su existencia y en la necesidad de entenderse y perfeccionarse, como de salir al paso mañana de todo obstáculo nuevo que trate de impedir que el pueblo organice su vida.

Tema 5º.— Ante las escuelas naturistas, esperantistas, etc. etc., ¿es necesario que los anarquistas formen con individuos de diferente concepción social en organizaciones diversas o, en cambio, es mejor que se den a la formación de grupos vegetarianos, naturalistas, etc. adheridos a la organización anarquista? Se decide que el anarquista vaya a estas organizaciones, sean adheridas o no al movimiento anarquista, si lo desea, pero que debe influenciar y atraer cuantos más individuos y agrupaciones mejor a la organización específica del anarquismo.

Tema 6º.— ¿Es provechoso que la organización específica se relacione con la sindical, o que grupos, con su afinidad de pensamiento y los sindicatos, con su igualdad de profesiones, se traben federativamente, formando un sólo cuerpo orgánico? Después de largo debate se acuerda que el Comité Regional (de grupos) invite y trabaje con respecto al Comité de la C.R. del T. de Cataluña, a fin de que se celebre un pleno de ambas organizaciones en donde se discuta y se decida la proposición presentada por el grupo «El Productor», consistente en que las dos organizaciones complementarias, sindical y de afines, se junten, pero federativa y autónomamente, formando un organismo de enlace, integrado por elementos representativos de los grupos y de las federaciones de éstos y de los sindicatos y sus federaciones, a todos los niveles.

Tema 7º.— ¿Qué acciones son más propias de los sindicatos y qué actividades pueden desarrollarse mejor en los grupos? Al entender del Pleno, además de que la lucha y la propaganda anarquista en general es la misma para grupos que para sindicatos, en particular los sindicatos pueden desarrollar mejor la atracción de los asalariados, su lucha contra el patronaje y contra todos los poderes, y la propaganda anarquista entre ellos para completar su definición y la de todas sus acciones; y los grupos la atracción del elemento estudiantil, femenino, etc. etc., y la labor proselitista, antimilitarista y subversiva.

Tema 8º.— ¿Qué concepto nos merece la estructura de los grupos y cual es nuestro criterio sobre la estructura de los

sindicatos? Se entiende está bien la de los grupos afines, y sobre la de los sindicatos, que cuantas reformas se crean convenientes se presenten en las propias sindicales.

Tema 9º.— Ante la unión y afinidad existente entre la Unión Portuguesa y la Federación Española de Grupos, ¿se debe ir a la creación de la Federación Ibérica de Grupos Anarquistas? El pleno acuerda que se forme la Unión o Federación Anarquista Ibérica entre la Federación portuguesa, la española, y la española en Francia, terminando la lectura y aprobación del cuestionario presentado por los grupos de la F.N. de G.A. de España».

Luego de una pausa en los debates, que los reunidos aprovecharon para tomar un refrigerio, se pasó a estudiar una serie de puntos de carácter menos trascendental y general, entre ellos la creación de un boletín regional para recoger las iniciativas de los grupos de la región. Esta sugerencia se proponía a las demás regionales, añadiéndose que el citado boletín podía no sólo ser portavoz de Cataluña, sino también de las demás regionales, siempre que éstas lo desearan.

Después de la lectura y aprobación del estado de cuentas y ya en el capítulo de «Asuntos generales» se daba por los delegados un voto de confianza al Comité Nacional de la Federación, lo que equivalía a confirmar a sus componentes en sus cargos a título de Comité provisional. La intercomarcal Manresa-Berga presentó una propuesta en el sentido de lo que los comités pro-presos nacional, regionales y locales estuvieron compuestos por representantes de la

F.N. de G.A. de España y de la CNT. El pleno terminó haciéndose por parte de todos los mejores votos para el engrandecimiento de la causa[52].

Elorza al referirse a algunos puntos señala la «ambigüedad tradicional en los comunicados y manifiestos anarquistas», no apreciando ningún avance en relación con 1925. No sabemos qué puede significar aquí la noción «avance» para Elorza. En aquel período los anarquistas se seguían proponiendo la revolución social, el equivalente de lo que comunistas y socialistas entendían por toma del poder o implantación del socialismo, aunque con distinto significado. Al llegar a la «trabazón», es decir, los lazos orgánicos entre organismos específicos y confederales para actividades determinadas, Elorza afirma que aquí sí hubo concreción.

En realidad la trabazón no la creaba el grupo «El Productor» —el que presentó la cuestión al Pleno— sino que aquella venía de muy lejos. Recordemos que en los tiempos difíciles del terrorismo, los grupos juveniles anarquistas, compuestos entonces por los Durruti, Jover, Sanz, los Ascaso, García Oliver y tantos otros, ya habían actuado mancomunadamente con los grupos de defensa confederales, o como grupos de defensa confederales ellos mismos. Por aquel tiempo de marzo de 1927, hasta la Conferencia de Valencia, fundadora de la FAI, y después de la Conferencia, la trabazón era de hecho casi una realidad. A este respecto nos dice Miguel Jiménez:

> «En lo confederativo, mayormente, concurrió[53] lo relativo a la especie o tendencia de lo del «movimiento obrero anarquista», que había sido expuesta por «El Productor», de Barcelona, y el deseo de un enlace de las organizaciones

confederales y de grupos afines. Sobre lo del enlace, ya comenzó en Barcelona antes de la celebración de la Conferencia (de Valencia), en cierto modo. Después existió, puede decirse, con mayor constancia. La asiduidad, o la falta de ésta, iba con la atmósfera de los acontecimientos. Se dio en el plano local y regional. Recuerdo que el secretario del Comité Regional de la Confederación de Cataluña, que por cierto fue de los moderados, mostró un gran apoyo, ya que durante ciertas temporadas iba al encuentro del compañero de la específica todos o casi todos los días, a la salida del taller donde trabajaba este último»[54].

Del pleno nacional de marzo a la Conferencia de Valencia (nacimiento de la FAI)

En este interregno queremos tocar dos puntos importantes, como las relaciones Pestaña-Peiró y el problema práctico-teórico de la Plataforma. Empecemos por el primero.

La separación de Ángel Pestaña y Juan Peiró. Poca importancia tendría este punto para nosotros si sólo se tratara de las diferencias personales entre dos militantes, por conspicuos que éstos sean. La importancia que acordamos a este episodio es en función de su representatividad. Colisionan con estos hombres dos concepciones prácticamente antagónicas: el sindicalismo político (pestañismo) y el anarcosindicalismo y, por implicación, el anarquismo.

Por este tiempo, marzo de 1927 eran frecuentes los intentos de reactivación de la CNT y del anarquismo, sobre todo por parte de los exiliados en Francia. Habiendo aparecido la sucesora de la vieja CGT, la CGT S.R. (Confederación General del Trabajo Sindicalista Revolucionaria) los anarquistas y anarcosindicalistas se afiliaron a ella en calidad de «adheridos a la CNT en los cuadros sindicales del extranjero». No se podrá decir que anarquistas y anarcosindicalistas se olvidaban de la central que ellos habían en su mayor parte creado y animado en España. El 31 de Marzo aparecía en el nº 83 de *Tiempos Nuevos* un manifiesto firmado por numerosos militantes en el exilio, entre los que se contaban Emilio Mora, Diego Parra, Carbó, Liberto Callejas, S. Cortés y otros muchos. Se afirmaba en el manifiesto la adhesión incondicional a la CNT de los que habían luchado dentro de la confederación en España. Si se lograba organizar en cada localidad donde vivían españoles un pequeño grupo de la CNT, a ésta entidad se la haría vivir positivamente en Francia, lo cual además supondría un poderoso estímulo para los compañeros que estaban en España. Esto ofrecería además la posibilidad de que cuando se liquidara la situación presente, aquellos núcleos podrían ir a la reconstrucción inmediata «del formidable reducto del anarquismo español, destruido por la represión»[55].

Sin embargo, en el interior del país la situación seguía ofreciendo graves dificultades para la reorganización confederal, siendo la más importante de todas las leyes corporativas presentadas por el ministro del Directorio, Eduardo Aunós en noviembre de 1926. El decreto—ley establecía las bases de la Organización Corporativa Nacional, inspirada en las experiencias próximas del fascismo italiano y en la doctrina social católica de aquel tiempo. Esta ordenación

tenía como base la creación de comités paritarios locales e interlocales, verdadera institución de derecho público, arbitradora en las luchas entre capital y trabajo. Luego se contemplaban en la citada ordenación unas comisiones mixtas que enlazaban a fines de armonización y control los comités paritarios de oficios similares y conexos. Se preveían también las comisiones mixtas provinciales, destinadas a crear los citados organismos y a impulsarlos allí donde aún no existieran, en nombre de la solidaridad. En orden jerárquico inmediatamente superior aparecería la Corporación, órgano de cada oficio, encargado de cuanto afectaba a la vida de la industria, y que oficiaba como árbitro de las pugnas de los comités, al tiempo que se ocupaba de la regulación y extensión de los contratos colectivos de trabajo. En la cumbre de la pirámide, la Comisión delegada de Consejos, tribunal paritario supremo, organismo de apelación. Esta Comisión tenía asimismo facultades de asesoramiento y consulta respecto al Ministerio de Trabajo. En el prólogo al decreto—ley se hacía una declaración luminosa en que se manifestaba la prioridad que en el orden de las preocupaciones gubernamentales ocupaba «la obra común de restablecimiento del orden» para el cual la «tranquilidad exterior» era el primer peldaño[56].

Los socialistas, integrados ya a ciertos estamentos de la Dictadura consideraron el decreto positivo y lo aceptaron sin mayores dificultades, creyendo que la preservación orgánica del partido y de la UGT exigía la adaptación a la ley. Por otra parte, Largo caballero, afirmó que el sistema paritario entrañaba en sí mismo posibilidades de desarrollar el principio de la lucha de clases, dentro de un marco institucionalizado, sin perjuicio alguno de los derechos obreros. El líder socialista se manifestó en estos términos en una conferencia pronunciada en marzo de 1927 en el local del sindicato de la

Edificación de Madrid. Sólo quedaba, pues, afirma Elorza, que la clase obrera comprendiera al máximo las posibilidades de aplicación del orden corporativo, para extraer de él las máximas ventajas, y a ello se entregaron desde el primer momento los propagandistas socialdemocráticos, empezando por el propio Largo Caballero y por Andrés Saborit. Y añade: «Tampoco repugnaba el decreto ley a las posiciones sindicalistas de los diferentes sindicatos católicos y, mucho menos a la Confederación Nacional de Sindicatos Libres de España, que enarboló la consigna de un Bloque Nacional Corporativo, dirigido a desplazar de su situación privilegiada a la UGT»[57].

El decreto-ley de noviembre de 1926, que en cierta manera resucitaría Largo Caballero en el primer gobierno de la República, después de 1931, suponía en realidad un jarro de agua fría a cuantos de buena fe se habían mostrado durante todo aquel tiempo partidarios de conquistar la legalidad. Ahora se hacía evidente que el precio a pagar por la legalización era la negación misma de los principios y esencias de la CNT, encarnados en la máxima de acción directa y de todo rechazo de neutralización por parte de cualquier poder, o de integración en el mismo.

Estaba claro para muchos militantes anarcosindicalistas y anarquistas, o ambas cosas a la vez, la imposibilidad de «adaptarse al medio sin hipotecar la esencia de los principios fundamentales de la CNT». No tardó Peiró en manifestar del modo más claro este punto de vista, al responder a un artículo titulado: «Dormidos y comodones», firmado por «Cardenio», seudónimo bajo el que se encubría un militante destacado de la organización, no identificado, pero que a la sazón se hallaba preso en la cárcel Modelo de Madrid.

Fustigaba «Cardenio» a quienes parecían haberse resignado a la pasividad en que estaba muriendo la CNT.

Respondió Peiró en *Acción Social Obrera*, de 28 de mayo de 1927, en un artículo titulado «Ni dormido ni comodón», en que rechazaba, por su parte, la imputación de haberse entregado a la comodidad puesto que en aquella época se hallaba en la cárcel. Pero afirmaba Peiró las dificultades para salir a la luz pública de la CNT. Porque la situación política española negaba el derecho de asociación conformado a la conciencia anarcosindicalista. El derecho de asociación estaba sujeto al arbitraje de los comités paritarios. Sin éstos aquél no existía.

> «El sindicato no es un plano de legalidad, no es posible hoy sin caer en el reformismo, y no menos imposible es actualmente aspirar a la organización sindical positiva y eficazmente, al margen de la ley».

El dilema estaba, según Peiró, en que las masas ansiaban cada día más organizarse y si aquellas no eran organizadas por el anarcosindicalismo, se organizarían ellas, aceptando todos los reformismos, o serían organizadas por «los cucos socialistas» y los «Amarillos» del Libre, metiéndolas en el reformismo y en toda clase de castraciones. Pero de cualquier modo la única alternativa era en todos los casos el reformismo. Y concluía:

> «O reformismo o no hay organización, por lo menos en Barcelona... ¿Qué hacer, pues? Yo me quedo sin reformismo y

sin organización, si ello ha de levantarse con mi contribución personal»[58].

En trabajo posterior Peiró manifestaba nostalgia de una organización fuerte, por medio de la cual poder resistir la presión gubernativa y las imposiciones corporativas de los comités paritarios. Pero, ¿cómo lograr tal organización? ¿Había acaso unidad moral entre anarquistas y sindicalistas revolucionarios? «Los anarquistas, decía Peiró, no hemos escapado a la crisis universal que lo ha trastornado y revuelto todo. Todos los sectores ideológicos han pasado por el mismo fenómeno: impotentes para luchar contra el enemigo, han pretendido encontrar a éste en el propio amigo, en el mismo hermano de ideas y de lucha»[59]. Y posteriormente aún, aunque hemos de hacerlo por razones de coherencia, Peiró volvería de nuevo al tema que le preocupaba, y tras señalar las maniobras de los del sindicato «libre» que al intentar una inteligencia o aproximación momentánea con las demás organizaciones obreras, buscaban indirectamente un reconocimiento de su personalidad, cosa que a toda costa había de evitar, según Perió. Este se reafirmaba en su tesis anteriormente manifestada:

«Apunto yo este detalle, sobre el cual no quiero insistir, para que el amigo «Cardenio» vaya viendo que el sindicato, en un plano de legalidad, no sólo no es posible sin caer en el reformismo, sino que ni siquiera va a serlo sin caer en la indignidad»[60]. El Peiró «camaleónico» de 1925, dejaba ahora las cosas claras.

En cuanto a Pestaña ha llegado el momento en que deje entrever indubitables tendencias posibilistas. Pestaña juzga, como Peiró, que la interpretación de la ley de Asociaciones del gobierno actual no permitía la reorganización de los sindicatos confederales como lo

estaban en septiembre de 1923. Rechazando por su parte la organización de tipo clandestino, afirmaba que lo importante era saber qué estructura se podía adoptar por los sindicatos y si se debía o no aceptar lo legislado en materia de organización obrera. Pestaña se mostraba partidario de esta salida y concluía: «La conclusión es pues, terminante. Para reorganizar los sindicatos hemos de hacer las concesiones que las circunstancias nos imponen, que variarán a medida de la intensidad, desarrollo y matices que las autoridades den a su tolerancia para con el sindicato en cada localidad. Lo innegable es que han de hacerse»[61].

Dos años después, en el curso de su polémica doctrinal con Pestaña, Peiró recordaba hechos de ese período: «...A mediados de 1927, en una reunión de militantes del Arte Fabril de Barcelona —a cuya reunión asistí yo no sé por qué—, Pestaña declaró que los Comités paritarios estaban de acuerdo con los principios de la CNT. Claro es que al replicarle yo, con una vehemente manifestación de asombro ante semejante aseveración, pestaña apeló al recurso de la prestidigitación, en cuya «ciencia» era muy hábil. Pero a pesar de todo, Pestaña se había destapado lo suficiente ya para poner en guardia a los que sabemos que la CNT es «contenido» y no ¿continente»[62]. Efectivamente. Anarquistas y anarcosindicalistas sabían ya de la existencia de un reformismo larvado, que cada vez se manifestará más claro. Esto, junto con la presión gubernativa y la consiguiente desorganización y desmoralización de los sindicatos, y a las incesantes maniobras comunistas, de escasa entidad, verdaderamente, pero tenaces, por influir a la masa confederal, constituían los diversos factores que empujarán poco a poco a la necesidad de dar nacimiento histórico a la FAI en fecha tan próxima ya como julio de 1927. Pero ahora, al objeto de situar al anarquismo

español en un contexto internacional y hacer resaltar por ello las características especiales que le adornaban, aún dentro de circunstancias tan difíciles como las que entonces atravesaba, vamos a tocar de la manera más breve y coherente posible el problema de *La Plataforma*, que en aquel tiempo preocupaba y mantenía en encendida polémica a los grupos anarquistas de todo el mundo, con la casi única excepción de los españoles.

La Plataforma. Como elemento a tener en cuenta para la comprensión del problema de la «Plataforma» convendrá que el lector tenga en cuenta lo ya dicho en ocasión de la polémica mantenida por Santillán-Arango contra Fabbri y Malatesta, en cuanto a la absoluta originalidad y características singulares del anarquismo hispánico en sus diversas manifestaciones y proyecciones.

«La Plataforma, cuya redacción se atribuye personalmente a Pedro Archinov, fue un estudio que resumió las discusiones y controversias que durante algunos años mantuvieron en París numerosos rusos anarquistas exiliados después de la toma del poder por los bolcheviques. Tal estudio apareció en París en noviembre de 1926 en edición bilingüe, rusa y francesa. En esta última lengua se publicó con el título de *Plateforme d'organisation de l'Union Genérale des Anarchistes-Projet*[63].

Afirma Cerrito que la presentación, digamos oficial, del proyecto plataformista se vio precedida por diversos artículos explicativos a cargo de Archinov, Makhno, celebérrimo guerrillero revolucionario a quien persiguió Trostky, y de otros miembros del grupo. Aquellos artículos atacaban a su vez la idea de la organización «mixta», o de «síntesis», propugnaba por otros grupos anarquistas rusos, cuyo más

notable portavoz era Volin, y por otros grupos franceses, en los que militaba, entre otros, el brillante teórico Sebastián Faure.

La «plataforma», como veremos más detalladamente, era en resumidas cuentas el proyecto de constitución de un partido anarquista centralizado y homogéneo, concebido bajo la influencia de las experiencias directas de la revolución rusa y el eficientismo del Partido bolchevique. Los traumatizados anarquistas rusos invitaron a una discusión general sobre el proyecto de Plataforma, cuya publicación fue acogida con cierta sorpresa, que se tradujo al principio en discusiones bastante confusas. A principios de 1927 el grupo ruso adversario de La Plataforma en que militaba Volin, publicó en francés y ruso su primera Respuesta, al mismo tiempo que los redactores de la revista *Anarchie*, promovían una encuesta internacional sobre el proyecto plataformista, a la que respondieron numerosos militantes, entre ellos Sebastián Faure, M. Nettlau, J. Grave y Volin. Este hecho procuró una primera clarificación de la polémica. En octubre de 1927 intervenía en ella Erico Malatesta, con un largo artículo publicado en *Le Réveil* (El Despertar) de Ginebra. A su vez, Camilo Berneri y Lugi Fabbri publicaban ataques contra La Plataforma en la publicación «Martello», de Nueva York y en «La Protesta», de Buenos aires, respectivamente. Hubo las normales réplicas del grupo editor de «La Plataforma» que, por medio de Makhno y Archinov replicaron a Malatesta y a otros militantes.

El proyecto sirvió durante bastante tiempo como revulsivo y examen crítico-teórico de las posiciones anarquistas, pero ciertos acontecimientos internacionales como la aparición del amenazador nazismo alemán, nos dice Cerrito, junto a la evolución cada vez más marcadamente autoritaria del régimen estaliniano como

consecuencia del «partido único», de la «unidad» obligatoria y de la «disciplina» ideológica y táctica, junto al eco suscitado por la intervención de Malatesta en contra del proyecto, hicieron disminuir el interés general por el mismo. Finalmente, afirma Cerrito, las ulteriores declaraciones filo—bolcheviques de Archinov y su regreso final a la URSS dieron el golpe de gracia a la Plataforma[65]. Por nuestra parte diremos, antes de entrar en un somero análisis de ella, que aquí se daría un caso análogo al de Pestaña y al documento de Los Treinta, inspirado por él. Tanto la Plataforma como el *Manifiesto de los Treinta* se presentaban con una pretensión de ortodoxia, pero eran ricos en sobreentendidos. De igual modo, tanto Archinov como Pestaña dieron con su conducta posterior la medida de lo que subyacía en sus enunciaciones teóricas, demostrando, uno con su casi conversión al bolchevismo y el otro al sindicalismo político, que la filosofía y las teorizaciones nada son si no se confirman por la praxis.

Análisis de la Plataforma [66]

La «Plataforma», recuérdese que el título completo es el de *Plataforma de la Unión General de los Anarquistas*, consta de una introducción y de una «parte general», compuesta de VIII puntos, de una «parte constructiva y de una «parte organizativa». La introducción, que firma el grupo «Dielo Truda», hace una exposición general de lo que es el proyecto plataformista, suficiente para que el lector se haga una primera idea aproximada. El primer pasaje encarece el hecho significativo de que a pesar del carácter

incontestablemente positivo de las ideas anarquistas, a pesar de la claridad e integridad de las posiciones anarquistas ante el fenómeno de la revolución social, y no obstante el infinito heroísmo y los sacrificios innumerables mostrados por los anarquistas en su lucha por el logro de sus finalidades, el movimiento anarquista sigue siendo débil y aparece en la historia de las luchas sociales, no como sujeto importante, sino más bien como un hecho marginal, como un episodio.

Esta flagrante contradicción entre el carácter positivo de la doctrina y el miserable estado en que vegeta el movimiento libertario, halla su explicación, según los autores de «la Plataforma», en un conjunto de causas, de entre las cuales la más importante es la ausencia en el mundo anarquista de principios y de métodos organizativos.

En algunos países, el movimiento libertario se compone de algunas organizaciones locales que profesan una ideología y una táctica contradictoria, que carecen de toda perspectiva de futuro y que en general desaparecen sin dejar huellas de su acción.

Considera el documento en su introducción que estas condiciones del anarquismo no pueden definirse sino como estado de «desorganización general crónica». La fiebre y la enfermedad desorganizativa se ha amparado desde hace decenios del movimiento anarquista. Esta desorganización tiene su origen en una interpretación errónea del principio de individualismo y el rechazo de cualquier responsabilidad de carácter colectivo.

El anarquismo, afirma la Plataforma, no es una bella fantasía, no es un principio filosófico abstracto, sino un movimiento social de las

clases trabajadoras. Debe por esta razón unir sus fuerzas en una organización permanente, como lo exigen la realidad y la estrategia de la lucha de clases. Invocan los plataformistas en su apoyo el criterio de algunos teóricos, como P. Kropotkin y M. Bakunin, ambos rusos, los cuales jamás se opusieron a la idea de una organización general de los anarquistas, y señala la actitud de Bakunin durante la Primera Internacional. Ahora viene el punto fundamental de la argumentación plataformista:

En los años de la revolución rusa de 1917 la necesidad de una organización general se hizo sentir de manera urgente e imperiosa. En el curso de este movimiento el anarquismo dio muestras de desmembramiento y confusión. La falta de una organización general empujó a muchos anarquistas a las filas bolcheviques, y fue asimismo la causa de que muchos militantes quedaran en estado de pasividad, que anuló cualquier utilización de su capacidad, por otra parte muy notable. Aquí la Plataforma especifica la idea básica de su proyecto: «Teníamos necesidad vital de una organización que, reuniendo a la mayoría de los adheridos al movimiento, estableciera para el anarquismo una línea general táctica y estratégica, que sirviera de orientación a todo el movimiento. Para terminar, era tiempo de aplicar un método colectivo de organización, así como el método para su creación.

Acto seguido, rechaza «La Plataforma» como teórica y prácticamente inepta la idea de crear una organización inspirada por el criterio de «síntesis», es decir, formada por la unión indiferenciada de los representantes de las diversas tendencias del anarquismo. Una organización de este tipo formada por elementos teóricos y prácticamente heterogéneos, no sería otra cosa que «una especie de

unión mecánica de individuos que conciben de modo diferente los problemas del movimiento anarquista, unión por otra parte, incapaz de afrontar la realidad de los hechos[67].

«La Plataforma» afirma, por otra parte, que el anarcosindicalismo no resuelve el problema organizativo del anarquismo, porque no da prioridad a este último, sino que se preocupa solamente de la penetración del mismo en los ambientes obreros. Está claro, afirma «La Plataforma» que poca cosa se puede hacer en estos ámbitos si no se posee una organización general anarquista. El único método que conduciría a la solución del problema sería el de llegar sobre bases más o menos precisas, a la concreción de un programa homogéneo.

En la amplia parte general que sigue se hacen las afirmaciones más aclaratorias y las más polémicas. Se dice aquí[68], que el móvil fundamental de la Unión General de los Anarquistas debe consistir en el período revolucionario en preparar a los obreros y los campesinos para la revolución social. Hablan asimismo los teóricos de La Plataforma de la necesidad de una cierta educación anarquista que opere en dos direcciones: una, la de la selección y reagrupamiento de la fuerza revolucionaria y campesina sobre la base teórica anarquista (organización comunista anárquica específica); otra, en el sentido de la organización de los obreros y campesinos revolucionarios sobre la base económica de la producción y del consumo.

Más adelante se afirma que «la posición dirigente de la ideología anarquista significa simplemente orientación teórica anarquista de los acontecimientos», afirmando que su principal aspiración consiste en ayudar a las masas a desembocar en la vía correcta de la

revolución social. Pero luego afirma: «Esta fuerza teórica motriz puede expresarse sólo por medio de un colectivo especialmente creado por las masas al efecto. Los elementos anarquistas organizados constituyen este colectivo (o minoría directora). Este es un concepto clave por el que se atacará sin tregua a La Plataforma: los anarquistas se reservarían el rol de «vanguardia dirigente», algo parecido a lo que había hecho en Rusia el Partido bolchevique. Cierto que La Plataforma lleva a cabo un implacable análisis de la acción bolchevique en Rusia, pero sus redactores están en cierto modo bajo la influencia del eficacismo leninista.

La plataforma no desdeña el anarcosindicalismo, pero ya queda expresado que éste sólo puede darse bajo la condición, como se nos dice más adelante, de ponerse al trabajo «como el colectivo rígidamente organizado que sería la Unión General de los Anarquistas». Los principios organizativos generales de tal Unión serían tres:

1º Unidad teórica, que debería ser común a todos los individuos y a todas las organizaciones adheridas a la Unión General. Toda la actividad de la Unión, tanto en el conjunto como en los detalles debe concordar perfectamente y de modo constante con los principios ideológicos profesados por la Unión. (Se comprende las dificultades y rechazos por parte de los anarquistas de este tipo de monolito teórico, que jamás existió ni es deseable que exista en el anarquismo ni en el anarcosindicalismo).

2º Unión táctica o método colectivo de acción: «una línea táctica común tiene importancia decisiva para la existencia de la organización y de todo el movimiento». (Aceptable, para evitar la multiplicidad y en ocasiones el carácter contradictorio de la acción).

3º La responsabilidad colectiva. «Los sectores de la vida revolucionaria, social y política, son ante todo, profundamente colectivos por su propia naturaleza. La actividad social revolucionaria no puede basarse, en estos aspectos, sobre la responsabilidad aislada del simple militante. (Hasta aquí, cierto, a nuestro juicio. Aunque en la base de todo está el hombre y su propia responsabilidad, ésta no puede ejercitarse sino en el ámbito colectivo de lo social). Mas el pasaje que sigue es peligrosamente ambiguo: «El órgano ejecutivo del movimiento anarquista general —La Unión Anarquista—, pronunciándose decisivamente contra la táctica del individualismo irresponsable, robustece entre sus miembros el principio de la responsabilidad colectiva, por la cual toda la Unión será responsable de la actividad revolucionaria y política de cada uno de sus miembros, así como cada uno de sus miembros será responsable de la actividad revolucionaria y política de toda la unión (Malatesta atacó sobre todo esta concepción organizativa de la totalidad integradora de la individualidad, realmente luckasiana[69] porque Malatesta se pregunta si el proyecto plataformista responde al requisito de conciliar la libre acción de los individuos con la necesidad y el placer de la cooperación, que sirve para desarrollar la conciencia y la capacidad de iniciativa de sus miembros, de las organizaciones anarquistas. Malatesta responde negativamente).

La ambigüedad de La Plataforma se manifiesta en otros pasajes de su parte organizativa. Luigi Fabbri reconocía una parte positiva en el intento de lograr una organización anarquista eficaz, si bien atacaba el concepto de clase del proyecto, así como la subyacente tendencia dirigente, y vanguardista que en último extremo se confía a la Unión General de los Anarquistas y a su propio comité ejecutivo. Las

palabras finales del documento plataformista son las siguientes: «Sólo así podrá asumir su cometido (La Unión General) su misión ideológica e histórica en la revolución social de los trabajadores, y convertirse en la vanguardia organizada en la marcha hacia la emancipación»?[70]. «El caso es», dice Fabbri que en la «Plataforma» se habla de una «situación dirigente», o de una «función dirigente» de los anarquistas en el seno del movimiento proletario que puede hacer pensar en cualquier otra cosa: equivale a decir que los anarquistas deben construir, en cierto modo, una especie de casta dirigente más o menos larvada debajo del movimiento obrero, como son los partidos socialdemocráticos en Europa occidental y en América, o como el partido bolchevique en Rusia (...). Ello equivaldría a una dictadura más o menos disimulada sobre el proletariado no anarquista o solamente tendencialmente libertario. Una verdadera contradicción en los términos. Fabbri tiene en cuenta la especificación plataformista de que se «trataría de una dirección ejercida sólo con la influencia de las ideas», pero... «la concepción propuesta por la Plataforma, no añade nada si no es el equívoco; el cual hace temer que la dirección espiritual se interprete y adquiera la forma de una dirección de hecho; que supondría una división anti-anárquica entre elementos directivos en minoría y masa dirigida en mayoría. Las masas tendrían perfecto derecho a desconfiar, a pesar de las afirmaciones contrarias de aquellos que pretenden oficiar de dirigentes y casi a la manera de un «estado mayor»[71].

Finalmente, digamos que los problemas planteados por «La Plataforma» en el seno del anarquismo internacional tuvo escasa incidencia en el anarquismo hispánico, como veremos, tan escasa o limitada cuando menos, como habían sido en otro tiempo los hechos que contribuyeron a dar al anarquismo europeo la fisonomía que

conserva hasta nuestros días. Dentro de su aislamiento y balkanización, el país había favorecido la conservación de un anarquismo sui géneris, cuyos problemas eran muy otros que los debatidos por los grupos anarquistas del continente. En el curso del debate que suscita la Plataforma se habló con frecuencia de anarcosindicalismo, pero quienes hicieron esta referencia, en general latinos, como Fabbri, Faure o Malatesta, no hicieron nunca mención alguna del anarcosindicalismo hispánico, refiriéndose sólo al aludir a esta modalidad organizativa, al anarcosindicalismo alemán, ruso o latinoamericano, sobre todo Argentino. Hecho en verdad sorprendente a primera vista, pero que lo es menos si se piensa que la problemática del anarquismo español era diferente a la de los anarquismos europeos y éstos lo sabían. Para aquél, el problema no estaba en lograr un eficientismo que, desde el punto de vista de la Plataforma le permitiera competir con la eficacia de los partidos bolcheviques, puesto que a la sazón en España la influencia bolchevizante, comunista en nuestro país, no existía prácticamente, a pesar de la revolución rusa. Tampoco se trataba por parte del anarquismo español de vanas y estériles teorizaciones desde una situación de aislamiento y de marginación del movimiento obrero, como era el caso de sus correligionarios europeos; ni por ende rizar el rizo de la pureza y de las esencias porque hacía tiempo, desde la Internacional, que el anarquismo español había sacrificado en gran parte atributos meramente personales en favor de la gran obra colectiva que se ofrecía en la entraña misma del movimiento obrero. Por tanto, y para resumir, el problema del anarquismo español, no afectado por una diáspora intensa de corrientes, ni necesitado por tanto de movimientos mixtos o de «síntesis», no era el de hacer llegar su influencia al movimiento obrero, sino, por el contrario, el de conservar y velar por la conservación y acrecentamiento de una

influencia que habían tenido desde siempre, desde la creación misma de la Internacional en España. Por esta razón podemos afirmar que el problema de La Plataforma tocó sólo de una forma tangencial al anarquismo español y, como veremos, no perturbó en lo más mínimo sus acciones. Nos parece interesante exponer el juicio de J. Manuel Molina, a la sazón secretario de los grupos anarquistas de habla española en Francia sobre este problema: «La Plataforma de Archinov y otros anarquistas rusos tuvo muy poca influencia en el movimiento exiliado o interior. Defensores muy pocos. Ya sabes lo radicalizados que estábamos entonces y veíamos con reservas cualquier modificación o revisión y la Plataforma fue un intento de renovación para dar coherencia, amplitud y carácter realizador al movimiento anarquista internacional a la luz de las experiencias de la Revolución Rusa. Sobre todo en Ucrania. Hoy, después de nuestras propias experiencias me parece que no se apreció en su justo valor aquel intento»[72].

Notas capítulo III

1 Nota de *Solidaridad Obrera*, del 18 de septiembre de 1923.

2 A. Elorza, op. cit.

3 V. mi libro *La Primera Internacional en España*, Ed. Zero, Madrid, 1974.

4 V. A. Elorza, op. cit.

5 La actitud del Sindicato del Transporte sería fecundo en consecuencias. De hecho algunos militantes destacados quedan en las redes gubernativas hasta el punto de caer en prácticas de las llamadas amarillas. Llegaron a controlar la contratación del puerto de Barcelona, discriminando en lo sucesivo a algunos de sus antiguos compañeros y oponiéndose en 1930 a la reapertura oficial del Sindicato del Transporte, CNT. Varios de ellos fueron eliminados en las jornadas de julio de 1936 por quienes sin duda no habían olvidado su actuación durante la dictadura.

6. V. los artículos de Pestaña y Peiró en *Solidaridad Obrera* de los días 15 y 20 de diciembre, respectivamente en el op, cit. de Elorza, pgs. 248*253.

7. Anarquista de toda la vida, muerto en 1974 en Méjico.

8. "Aclaraciones y orientaciones", citados por Elorza, obra aludida, pg. 137.

9 A. Elorza, op. cit. pg. 139.

10 Nota publicada en *la Protesta* el 31 de octubre de 1924. Transcrito por Elorza en op. cit. pg. 145.

11 Publicado en *La Protesta* el 20 de agosto de 1924.

12 V. este episodio en D. Abad de Santillán. *Contribución a la Historia del Movimiento Obrero Español.*, Vol. 2, Cajica, Méjico, 1965.

13 Testimonio de J. Lloch, enviado a J. Peirats y remitido por éste al autor.

14 *Manifiesto de la Federación de Grupos Anarquistas de España, a todos*. Publicado en *La Protesta*, ya aludido.

15 A. Elorza, op. cit. pg. 154.

16 Idem, pg. 155.

17 *Solidaridad Proletaria*, 24 de enero de 1925, cit. por Elorza.

18 *Solidaridad Proletaria*, 21 de marzo.

19 *Solidaridad Proletaria*, 28 de febrero 1925.

20 *Solidaridad Proletaria*, 21 de febrero.

21 Elorza, op. cit. pg. 163.

22 Elorza, op. cit. pg. 335 y 37.

23 *La protesta, En torno a las cosas del sindicalismo,* 9-5-1925.

24 E. Elorza, op. cit. pg. 164.

25 A. Elorza, op. cit. pg. 162.

26 V. a tal efecto mi prólogo a *El Proletariado Militante,* de A. Lorenzo, editado por Zero, Madrid, 1974.

27 V. Gino Cerrito: *Il ruolo delta organizazione anarchica,* R.L. Catanaia, Mayo, 1973.

28 *Suplemento semanal de la Protesta,* 12—11—1922, transcrito por Elorza en op. cit.

29 *La Protesta, suplemento semanal,* 9 julio 1923. Santillán se halla en Berlín a la sazón.

30 *Problemas de hoy y de mañana. La Protesta, suplemento semanal,* 16 julio 1923, pg. 7, transcrito por Elorza, op. cit.

31 *La Protesta,* suplemento semanal, 15 febrero de 1926.

32 Santillán no se equivocó, pues, tras la caída del fascismo italiano se dio, no la desviación de la USI, sino un hecho mucho más grave aún: su total desaparición.

33 Otro problema de nuestro tiempo: si bien es cierto que el movimiento obrero nació unitario y autónomo, es evidente que la aparición de las ideologías rompieron unidad y autonomía y lo dividieron en múltiples fracciones. Proudhon con su dialéctica serial, nos ha proporcionado un buen instrumento para inferir que en la historia se da no sólo la lucha de clases, sino también la lucha dentro de las propias clases.

34 A. Elorza, op. cit. pgs. 361—64.

35 *La Protesta, suplemento semanal,* 6 de julio de 1925, pgs. 2-3.

36 Carta de Avelino González a Abad de Santillán, 17 de septiembre de 1925, cit. por Elorza.

37 Defensor de las federaciones de Industria en el Congreso confederal de la Comedia, Madrid, 1919, mucho antes de que Hilario Arlandis, bolchevique infiltrado en la CNT, pretendiese en 1925 enseñar a los anarquistas la técnica de las federaciones de industria. Otro tanto haría Maurín en 1924 en su informe al congreso de la Internacional Sindical Roja.

38 *La Antorcha: Réplica a Quintanilla. El derrumbamiento de la Confederación Nacional del Trabajo,* 25 de junio a 6 de agosto de 1926; V. Elorza.

39 V. Los artículos citados por Elorza, op. cit. pgs. 391—410.

40 Fueron denominados terceristas los partidarios de la Tercera Internacional y del régimen bolchevique.

41 A. Elorza, op. cit. pgs. 172—73.

42 Ariadna, personaje de la mitologia griega, hija de Minos y Pasifae. Según viejas leyendas áticas proporcionó a Teseo el hilo con cuya ayuda pudo éste salir del Laberinto, después de dar muerte al Minotauro.

43 D. A. de Santillán, *Historia del Movimiento Obrero Español*, 2º vol. Ed. Cajica, México, 1965.

44 V. el extenso relato de los acontecimientos en Abad de Santillán, op. cit. pgs. 333—34.

45 A. Elorza, op. cit. pgs. 193—94.

46 A. Elorza, op. cit. pgs. 199-200.

47 En su libro *Los Anarchistes Espagnoles et le Pouvoir*, 1868-1969, publicado en Editions du Seuils, París, 1969, César M. Lorenzo, hijo del destacado militante confederal y anarquista a la altura del tiempo que relatamos, Horacio M. Prieto, indica que los acontecimientos de Vera de Bidasoa fueron fundamentalmente impulsados por el grupo de los Treinta (no confundir con los Treinta del treintismo) en el que se integraban Francisco Ascaso, Buenaventura Durruti, Jover, Vivancos, etc. que como sabemos tuvieron influencia en la organización nacional de grupos anarquistas de España.

Pero señala también el citado autor, que hacia finales de 1926 llegó a París el joven Juan García Oliver, el cual en un pleno local se manifestó en favor de una alianza revolucionaría con otras organizaciones, imponiendo su criterio sobre la asamblea (op. cit. pgs. 58-60), en contra por otra parte, decimos nosotros, de los recientes acuerdos del congreso de Marsella. Pero una vez acaecido este episodio los proyectos de los aliancistas se derrumbaron.

Se trata de un episodio oscuro, puesto que según nuestros datos, y como previamente ha puesto de manifiesto Abel Paz en su libro que hemos citado reiteradamente, Juan García Oliver, estaba detenido en España por aquellas fechas y no pudo, por consiguiente, haber participado en la reunión.

48 Los datos que preceden son de *la Revista Blanca*, n° 84 de noviembre de 1961 cit. por Elorza.

49 Miguel Jiménez: carta dirigida a J. Peirats y transmitida por ésta al autor.

50 Extracto del pleno regional de la Federación regional de Grupos Anarquistas de Cataluña; publicado en "Tiempos Nuevos", París, n° 88, 16 de junio de 1927 pg. 3.

51 Actas del pleno antr. citadas.

52 Actas del Pleno.

53 Creemos quiere decir ocurrió.

54 Testimonio de M. Jiménez a José Peirats, ya cit. en poder del autor.

55 Cit. por Elorza, op. cit.

56 Ibíd, Elorza toma el texto de Práxedes Zancada, *Derecho Corporativo Español*, pgs 234—35.

57 A. Elorza, op. cit. pgs. 210—211. La impresionante y útilísima masa documental reunida por Elorza para este período en el presente ensayo aparece con frecuencia desordenada, con saltos adelante y atrás, en perjuicio de la coherencia y el orden cronológico de la narración.

58 Artículo cit. de 28 de mayo de 1927.

59 *Acción Social Obrera,* 9 de julio de 1927.

60 J. Peiró: "Recargando las tintas", *Acción Social Obrera*, 23 de julio de 1923.

61 A. Pestaña: "Pido la palabra". *Acción Sindical Obrera,* 21 de mayo de 1927.

62 Cit. por J. Peirats en su *La CNT en la revolución española,* Ruedo Ibérico, París, 1971. Se refiere Peirats a la serie de Peiró: “Deslinde de Campos”, de 1929, a la que nos referimos más adelante.

63 V. Gino Cerrito, *II ruolo della organizzacione Anarchica*, Catanasia, 1973. Nos dice Cerrito que a la edición francesa original se unió un *Suplement a la plataforme de L´Union Générale des anarchistes Questions et Réponses,* con el que el grupo “Dielo Truda” editor del estudio daba respuesta a una serie de interrogantes surgidas en el curso del mismo. Tal grupo editor estaba formado por Archinov, Makhno, Volesky, Linsky e l. Mett.

64 G. Cerrito, op. cit. pgs. 259-60.

65 G. Cerrito, op. cit. pg. 261.

66 Este somero análisis lo hacemos sobre el texto original, versión italiana, que nos ofrece íntegramente G. Cerrito, op. cit. pgs. 263—292.

67 Los partidarios de la organización mixta o de síntesis eran a la sazón mayoritarios en el anarquismo internacional y replicarán al proyecto de Plataforma por medio de Volín, emigrado ruso, cercano a los medios anarcosindicalistas de su país, Sebastián Faure, teórico francés de mérito y orador extraordinario, Fabbri, Malatesta, Berneri, y otros muchos. Estos libertarios eran partidarios del tipo de organización descrita en estos pasajes por La Plataforma: es decir, los grupos de base aceptaban vínculos organizativos a nivel de coordinación, pero rechazaban la unidad ideológica y táctica, con lo que de hecho, y efectivamente, caían en un cierto amorfismo y se frustraban en gran parte considerables energías, en nombre de la necesidad de defender la autonomía de los grupos. En cierta manera, esa es aún la situación del movimiento anarquista en Francia e Italia. En Francia se da la existencia de diversas organizaciones o corrientes anarquistas, cuyo encuentro en un cauce general no resulta, al parecer, fácil. En Italia existen asimismo diversas agrupaciones. La FAI actual, Federación Anarquista Italiana, es un tipo de organización de síntesis, compuesta por numerosísimos grupos y corrientes e individuos que intentan llegar a un tipo de organización centralizada para la coordinación y armonización de grupos y corrientes. Un paso en este sentido ya se dio en 1971 en el X congreso de la FAI Italiana al establecerse “el pacto asociativo”, que los grupos se comprometen a establecer y respetar hasta el próximo congreso. De manera que se establece así un cierto tipo de acuerdos nacionales, una cierta “responsabilidad colectiva” hacia lo que

hasta ahora se manifiestan refractónos las organizaciones y los grupos italianos. (V. a estos efectos al interesante libro de G. Cerríto ya citado). La presencia del movimiento anarquista en Francia e Italia es bastante importante, pero el problema principal es que se hallan aislados ambos del movimiento obrero y sindical, con lo que sus posibilidades de acción quedan considerablemente reducidas, pese a la incesante actividad propagandística de que ambos movimientos dan muestras. En páginas anteriores hice alusión a las razones en cuya virtud el movimiento anarquista internacional se halla en esa situación y su dificultad para recobrar posiciones influyentes en el seno del movimiento obrero, acotadas hoy por las tendencias autoritarias del socialismo. Estas tendencias (V. mi prólogo a *El Proletariado Militante*, de A. Lorenzo, Ed. Zero, Madrid, 1974) hallaron un impulso decisivo con la base nacional imperialista iniciada en Europa hacia 1875, que favoreció el desarrollo de grandes organizaciones de masas centralizadas y jerarquizadas, en contra de las concepciones federalistas que hasta entonces habían defendido el anarquismo en el movimiento obrero. La aparición en Europa de nuevas condiciones objetivas después de 1945, con el descenso de la presión nacional—imperialista, debe favorecer la reaparición de tendencias sindicalistas revolucionarias y la reinserción del anarquismo en el seno del movimiento obrero. En cuanto al intento plataformista que, como se ve era una reacción bien intencionada hacia un cierto eficientismo de las organizaciones anarquistas y consecuencia del trauma producido por los derroteros de la revolución de 1917, sobre los anarquistas rusos, parecen apuntar hoy en Italia nuevos intentos en ese sentido, defendidos dentro de la Federación Anarquista Italiana por grupos jóvenes, (V. G. Cerrito, op. cit.), oriundos del marxismo y en mayor proporción favorecedores del “obrerismo”. Para resumir esta larga nota podemos afirmar, salvo error de estimación o información por nuestra parte, que el anarquismo italiano camina hacia el establecimiento de cierta “responsabilidad colectiva” a nivel nacional, de la mano de lo que ellos denominan “El Pacto asociativo”.

68 G. Cerrito, op. cit. pgs. 274—75.

69 V. G. Cerrito, op. cit. pg. 320.

70 Ibídem, pgs. 291—292.

71 V. G. Cerrito, op. cit. pg. 323. Advertimos que la versión española ha sido traducida directamente del italiano por nosotros, tomando como base los textos de "La Plataforma".

72 Carta de J. M. Molina al autor el 31 de diciembre de 1975.

CAPÍTULO CUARTO

La Federación Anarquista Ibérica (FAI)

Este largo, aunque necesario antecedente, nos ha llevado por los pasos contados al nacimiento de la FAI. Estamos en julio de 1927.

«Caía ya por su peso la necesidad de una reunión en la que naciera un C.N. (comité nacional) efectivo. Pero consultados los diversos grupos y regionales con los que teníamos relación se consideró que lo mejor sería hacer ya una conferencia en donde se expusieran las urgencias, los problemas que hubieran presentado y entre uno de ellos (no recuerdo quién lo propuso) fue la de dar carácter peninsular a lo que hasta entonces había tenido carácter nacional. Es así como se unían España y Portugal»[1]. Después de decirnos algo que ya sabemos, es decir, que desde el interior había relación con los exiliados anarquistas en Francia, a los que se consideraba una regional más, prosigue Llop: «El orden del día se había discutido en una conferencia de Cataluña[2]. Previamente, los comités regionales enviaron propuestas que figuraron en el orden del día de la Conferencia. De la manera acostumbrada, el Comité Nacional al elaborar el orden del día lo mandó a las diferentes regionales. Estas

regionales, cada una por sí, reunió los diferentes grupos de su región (...). De estas reuniones que de antemano celebraron las diferentes regionales surgieron acuerdos, que cada delegado, a su vez, presentó en la Conferencia. Esto era normativo, por decirlo así, en nuestra organización»[3]. Concluye afirmando que después de discutido el orden del día por los plenos regionales, éstos nombraron el o los delegados que debían asistir a la reunión de carácter nacional:

A propósito de la presencia de portugueses en la Conferencia, la idea de lo peninsular, nos dice Jiménez «fue aceptada por los compañeros portugueses tras explicaciones, salvedades y aclaraciones. La correspondencia, con el empleo de sobres timbrados, con nombre supuesto, profesión comercial y dirección imaginada, fue intensa»[4].

Había llegado la hora de la conferencia de Valencia y el Secretariado Nacional de Relaciones de la Federación Nacional de Grupos Anarquistas se trasladó a la capital del Turia, localidad acordada para la celebración de la Conferencia, quedando en Barcelona Vázquez Piedra, del Secretariado Nacional, para los efectos de correspondencia, asuntos, gestiones, asistido por compañeros de la Federación Local de Grupos. La denominación de Conferencia había sido igualmente adoptada por todos a la vista del estado de la organización y a fin de procurar una atmósfera de amplitudes. La organización, por entonces, era excelente en Cataluña. En Levante estaba bastante bien y con un gran entusiasmo. Madrid, Sevilla, etc..., poseían unas federaciones de buen número de grupos»[5].

Finalmente, abrió la conferencia el 25 de julio de 1927 el Secretario del Comité Nacional de Relaciones, Miguel Jiménez, con los saludos de rigor y las palabras preliminares. Entró luego Jiménez en un detallado informe de actuación, que fue aprobado por unanimidad. He aquí un extracto de lo que fue la Conferencia:

Asisten las delegaciones siguientes: Federación Nacional de G.A. de España (Secretariado de relaciones), Federación de G.A. de Levante. Federación Regional G.A. de Andalucía y Local de Grupos anarquistas de Granada, Federación Regional de G.A. de Cataluña, Federación Provincial de G.A. de Castellón, con residencia en Burriana. Federación Provincial de G.A. de Alicante, con residencia en Elda, Federación local de G.A. de Valencia: «Jóvenes rebeldes», «Cultura y Acción», «Luz y Vida», «La Antorcha», «Los Inquietos», «Sagitario», todos éstos pertenecientes a la Local y «los Foijadores de la Idea» al margen de ella, y algunas individualidades. Unión Anarquista Portuguesa, Confederación del Trabajo de Cataluña y Confederación Regional del Trabajo de Levante. Asiste una delegación directa de la organización de G.A. de Cataluña nombrada al efecto en su último pleno Regional y se encuentran representados los camaradas del grupo «Sol y Vida», de Barcelona.

Llegan tarde a la Conferencia el representante de los organismos Federación Regional de G.A. del Sena (París) y el secretario Anarquista Internacional provisional, y telegrafía que le es imposible comparecer al delegado de la Federación local de G.A. de Málaga, que lleva la representación del grupo A, «Los Forjadores del Porvenir», de Marsella. No asisten por falta de medios económicos y se adhieren a la conferencia la Federación Nacional de G.A. de Lengua Española en Francia (Secretariado), Federación Local de G.A.

de Zaragoza, «A Batalha» y Confederación General del Trabajo de Portugal; Asociación Internacional de Trabajadores, de Berlín; Unión Anarquista—Comunista y «Le Libertaire», de París, Bureau Internacional Antimilitarista (Holanda), Federación Regional de Grupos A. de los Pirineos Orientales, Aude y Ariége. Federación local de G.A. de San Juan de Luz, grupo A. «Flores Nacientes», de Tolouse, Comité pro-presos y grupos anarquistas de Vizcaya; los periódicos «Cultura Proletaria», de Barcelona y los camaradas M. B., de Cataluña, G. L. de Tolouse, S. P. de Sevilla, R. O. de La Línea, P. A. de Las Baleares y la compañera A. M. de Cataluña.

Primera Parte

PRIMERA SESION

Abre la conferencia el Comité Nacional provisional saludando a los delegados. En un extenso parlamento se saluda a los camaradas lusitanos y vieneses que han muerto por la libertad, a los camaradas Sacco y Vanzetti y demás condenados y presos en el mundo y a las delegaciones que asisten a la conferencia.

Lectura de credenciales de los delegados y listas de presos. Se leen dos de las delegaciones (sic) mencionadas. Exposición por el C.N. de los trabajos realizados y del estado presente de la organización. Intervención de los delegados y contestación del Comité Nacional.

La exposición que se hace es aprobada con un voto de confianza, presentado por Cataluña a la actuación del Comité Nacional. Fin de la actuación del Comité Nacional reintegrándose sus miembros a la

regional Catalana. A partir de este momento la conferencia se desenvuelve sin Comité Nacional. Así lo hacen por entender que así se da a la conferencia una mayor sensación de libertad. Se lee y aprueba un informe del G. «Sol y Vida» propiciando la propaganda e intercomunicación de los pueblos por medio de excursiones campestres.

SEGUNDA SESIÓN

Nombramiento de mesa. Está formada por la F.L. de Valencia. Lectura de los dictámenes. Se leen todos los de los organismos representados y adheridos.

Tema 1º. De los problemas importantes del anarquismo y de las características y desarrollo del movimiento. Se presenta por dos delegados de Valencia y es rechazada una proposición incidental pidiendo que sólo se discutan los temas 3º y 6º. Se consideran importantes todos los problemas de la vida, deseando que todos los grupos no sólo estudien y disientan sino también que hagan hechos de educación, propaganda y agitación, creando y difundiendo la hoja, la revista, la escuela, la biblioteca, el ateneo, etc.

A) Sobre la contextura de los grupos y sus actividades. Es aprobada una proposición de Madrid que establece la libertad de darse cada grupo a la misión y actividades de su agrado, procurándose por la Federación la unidad en la acción y la propaganda.

B) Ante las corrientes lingüísticas, vegetarianas, etc., ¿se deben formar agrupaciones naturistas, esperantistas, dentro del movimiento anarquista? Se acuerda ir a estas agrupaciones y

aceptarlas también respetándose aquella labor por ellas más preferida con tal que al adherirse sean ante todo anarquistas.

TERCERA SESIÓN

Tema 2º. El cooperativismo.

A) Posición ante el movimiento cooperativista.

B) ¿Debe propiciarse una organización de cooperativas de consumo, de talleres comunes y de colonias agrícolas unidas a la organización de grupos dentro del movimiento anarquista? Se discuten ambos apartados juntos. Se llega a la conclusión de no oponerse a que se hagan estos ensayos de organización cooperativa aquellos que la consideran buena; siempre autónoma, más no aislada, a fin de evitar toda derivación.

Tema 3º. Del movimiento obrero.

A) Posición ante las centrales sindicales CNT y UGT. Se acuerda tratar sobre la CNT por entender que no hay que ocuparse del organismo reformista. Se entra en el apartado 6º.

B) ¿Debe tenderse a que la organización de sindicatos como medio también del anarquismo se trabe con la organización de grupos, conservando cada uno su autonomía y sus federaciones y consejos generales dentro del movimiento anarquista? Se entiende que no es posible la unidad de clase. Que el sindicalismo, dividiéndose, ha fracasado y que por ello hay que buscar la unidad anarquista. Que la organización obrera no sólo es para mejorar la clase que ha de labrar la emancipación, y ya que ésta es posible en

Acracia, debe hacerse también por medio del anarquismo. Que debe volver la organización obrera al anarquismo, tal como lo estuvo antes de disolverse la Federación Regional Española y crearse al margen la organización anarquista por grupos, procediendo a juntarse ambas organizaciones por el movimiento ácrata. Resuélvese propagarlo y que los grupos, sus federaciones y el C. N. inviten a la organización sindical y al Comité de la CNT a la celebración de plenos y asambleas locales, comarcales y regionales de ambas organizaciones, proponiendo la organización de sindicatos en el movimiento anarquista y un enlace a la organización de grupos sin confundirse ni perder sus características, formando federaciones generales que sean la expresión de este amplio movimiento anarquista, con sus consejos generales, integrados por representantes de los sindicatos y de los grupos, cuyos consejos se dividen en Comisiones de Educación, Propaganda, Agitación y de los demás problemas que interesan por igual a ambas organizaciones.

Segunda Parte

Se acuerda pasar a tratar los temas 7 y 9 por hacérsele tarde a la delegación portuguesa.

Tema 7º. De la Federación Ibérica.

A) Ante la afinidad existente entre la Unión Anarquista Portuguesa y la F.N. de G.A. de España, ¿se debe constituir definitivamente la Unión o Federación Ibérica? Se acuerda dar por constituida la FAI compuesta por la Unión Anarquista Portuguesa y la Federación Nacional de G.A. de España y la Federación de Grupos Anarquistas

de lengua española en Francia y que no es provechoso por eso crear un nuevo Comité sino que uno de los tres de estos organismos asuma temporalmente la representación de la Federación Anarquista Ibérica; que el cargo del Comité Peninsular se traslade periódicamente de un punto a otro, entre Portugal, Francia y España, y que el Comité de la Unión Anarquista Portuguesa tome ahora a su cargo el Comité Peninsular con el auxilio y la información de los Comités Nacionales de Francia y España.

Tema 6º. De la dictadura.

A) Ante el presente de la Dictadura, ¿qué medios hemos de adoptar los anarquistas para provocar un esfuerzo internacional o parcial en la península Ibérica? Se acuerda desarrollar una intensa campaña de agitación constante entre el pueblo, a fin de que, caldeado el ambiente, se produzca un movimiento popular que sea determinado por el espíritu libertario.

B) De ser provocado por otros sectores, ¿Qué medios ha de adoptar la minoría anarquista para lograr el determinante de la revolución? La conferencia ratifica el acuerdo asumido en el congreso de Marsella (mayo de 1926) de no mantener ningún pacto, colaboración ni inteligencia con elementos políticos y sólo estar en inteligencia con la CNT de España. Se acuerda intervenir en todo pronunciamiento que surja, procurando apartarle de la acción política y encauzar la acción popular a destruir todos los poderes y organizar libremente su vida. Es aprobada una proposición de Elda en el sentido de que se confeccione un folleto claro y enérgico para que el obrero sepa qué hacer en una acción revolucionaria.

C) ¿Existe dentro de nuestro movimiento la capacidad precisa para una obra constructiva sobre bases antiautoritarias y federalistas? Se cree en su existencia y en la necesidad de desarrollar los organismos para que adquiera nuestro movimiento la máxima solvencia y llegue a la conquista de la voluntad popular

D) ¿Deben formarse comités de acción por la organización sindical y la de grupos o por ésta última? Se acuerda lo primero, imitando a Cataluña y sólo donde no le sea posible a la organización hay que hacer lo segundo. Pero donde llegue a crearse el consejo general, salga una comisión del seno del Consejo, como cultura, estadística, etc.

Tema 4º. De los presos y perseguidos.

A) ¿Deben todos los comités pro-presos formarse, estar formados por la organización sindical y la de grupos, o deben formarse unos propios comités pro-presos? Se resuelve trabajar por que los comités pro-presos los integren representantes de las dos organizaciones, invitando a ello a las organizaciones afectas a la CNT, dándoles autonomía y administración propia.

B) Creación de un Comité Pro Presos Nacional. También se resuelve invitar a la CNT para que se forme por los organismos nacionales.

Tema 5º. De la propaganda y cultura.

A) Medios que la hagan extensa y positiva.

B) Creación de un periódico nacional, órgano de nuestro movimiento.

C) Creación de una revista de carácter doctrinal.

D) Creación de una editorial que posibilite el desarrollo de nuestra propaganda. Estos apartados son tratados juntamente, acordando tenerlo en cuenta para cuando se disponga de posibilidades.

E) ¿Deben formarse comisiones de cultura por la organización sindical y la de grupos o sólo por ésta última? Se estima que no son perentorias y que en los Consejos Generales que formen habrán de estar entre las varias comisiones en que se divide.

Tema 8º. De las Internacionales.

A) ¿Qué concepto nos merece la «Plataforma de Organización de los Anarquistas» (proyecto)? Por no haber podido traducirse este proyecto de los anarquistas rusos y ante la falta del exacto conocimiento del mismo, se deja para la próxima reunión o conferencia nacional, prometiendo Madrid que lo tendrá traducido.

B) Posición ante los organismos internacionales antiautoritarios BIA y de la A.I. Universal. La conferencia se adhiere a las dos, desconociendo la última, que cree no actúa. ¿Debe trabajarse para la unión de estos organismos en una sola internacional Anarquista? Se acuerda tender a ello por medio de una Conferencia Mundial.

Tercera parte

1º. Nombramiento de mesa. Continúa la misma.

2º. Residencia del nuevo Comité Nacional efectivo. Unánimemente se pide que continúe en Barcelona, pero estos camaradas se niegan, aduciendo que debe nombrarse otro, pues el C. N. no debe residir siempre en una parte y que la crisis y la represión les han dejado carentes de elementos en los momentos presentes, teniendo necesidad de descanso la organización local. Después de proponerse varios sitios que no se aceptan se propone a Sevilla, que lo acepta después de hacerle Barcelona la promesa de poderse encargar de nuevo una vez reorganizados. Promete el Comité saliente trasladar toda la documentación a Sevilla una vez despachados todos los asuntos pendientes y hecha el acta de la conferencia, encargándose transitoriamente Sevilla del Comité Nacional, de acuerdo con Barcelona.

3º. Atribuciones, medios y labores de este Comité. Se encarece a las delegaciones que hagan que en sus organismos se comprenda que sin la aportación económica voluntaria, pero continua, no es posible el buen desenvolvimiento y la precisa labor del C. N.

4º. Asuntos generales. Cataluña propone se haga un boletín que sea la expresión de la obra de nuestro movimiento anarquista, siendo aprobado.

Se levanta la sesión con un saludo a los presos y perseguidos y al mundo revolucionario.

El secretariado[6]

Glosa y anecdotario de la Conferencia de Valencia

No hay duda que el tema básico es el 3º, que se refiere al movimiento obrero, sobre todo en el Apartado B). Como verá el lector se aboga por el movimiento obrero anarquista, o mejor, por la anarquización del movimiento obrero. En realidad la Conferencia se desarrolla en un momento en que la CNT está prácticamente disuelta. Pero la Conferencia cree en la capacidad de los anarquistas para ponerla de nuevo en marcha, e iniciar una etapa semejante, se dice casi literalmente, a la de la vieja Federación Regional Española. Pero esta anarquización de los sindicatos, con los que se prevé una trabazón a todos los niveles, sin olvidar los organismos conjuntos de carácter pro-presos, no es otra cosa que anarcosindicalismo. Los anarquistas de la Conferencia saben que una cosa son los sindicatos y otra los grupos y establecen claramente la separación y autonomía orgánicas. Mientras, por ejemplo, en el ámbito específico se buscará la armonización de los criterios hasta tomarse los acuerdos por unanimidad, en el ámbito sindical estos mismos hombres aceptarán las votaciones mayoritarias, cuando sean necesarias, para llegar a acuerdos.[7]

Otra cosa era en los sindicatos, en donde se limitaba el tiempo en el uso de la palabra y después se pasaba a votación si se carecía de la debida unanimidad. En la Conferencia los grupos se estructuraron de manera que los problemas sindicales se trataran, unificando los diferentes criterios de los anarquistas que pertenecían a la vez a la organización sindical, cooperativas, etc. Pero los resultados fueron que, generalmente, las cuestiones sindicales predominaban en las actividades de los grupos; es decir, que el grupo se organizaba más

bien para intervenir en los sindicatos mediante su influencia ácrata»[8]. De manera que existirá en el anarquismo español una funcionalidad que obrará en razón de su interés y responsabilidad en los sindicatos y en el movimiento obrero. Pero además hay que señalar que la búsqueda incansable de la unanimidad significaba en los anarquistas una gran preparación para sacrificar en favor de los intereses colectivos, las apreciaciones individuales. En la mayoría de los casos no era poco lo que había que ceder para lograr la unanimidad. Se comprenderá así, creemos, la diferencia de enfoques organizativos y aún filosóficos, que separaba a los ácratas españoles de sus homónimos extranjeros, acaso superiores en preparación teórica, pero proclives a enredarse en exceso de bizantinismos, que conducían por fin a la ineficacia. Así que lo que ante todo trasciende del punto 3º, apartado B) es el afán de coherencia del anarquismo hispánico, de unidad de criterio y de práctica. Sin renunciar a la autonomía del individuo y del grupo, el criterio predominante es, empero, el de responsabilidad colectiva. Esto lo explica el hecho de que el anarquismo español, por las razones ya enumeradas con anterioridad no se vio nunca separado en lo esencial de sus tradiciones y vínculos organizativos dentro del movimiento obrero.

La Conferencia de Valencia fue excepcional en su comportamiento, subraya sin embargo José Llop: «En esta Conferencia, tanto en la primera como en la segunda sesión reinó una gran comprensión entre los compañeros. No hubo lo que desde entonces es peculiar en nuestras reuniones; hubo una forma de proceder que nos honró bien a los presentes»[9].

Ya hemos apuntado cómo se tomarían los acuerdos en la nueva Federación Anarquista Ibérica. La estructura de la misma no podía

ser más funcional ni simple: los grupos tenían una estructuración clásica a base de federalismo. Los grupos de una localidad o de una comarca se hallaban federados entre sí y constituían la federación local o comarcal. La Federación local o comarcal estaba a su vez en contacto con el C. Regional. El Comité o los comités regionales se hallaban en contacto con el Comité Peninsular. Este organismo era una especie de comisión de relaciones, que carecía de atribuciones para tomar por sí misma acuerdos, facultad que correspondía a la base orgánica.

Uno de los problemas que más preocupaciones creó a los organizadores de la Conferencia fue el paso a España de la delegación portuguesa. Para Mayor seguridad, nos dice Jiménez, pasó por la Isla Cristina, en la provincia de Huelva. «Los compañeros andaluces trabajaron admirablemente y la representación sevillana no los dejó un sólo momento ni en el viaje de ida ni en el de vuelta. Cabe decir, además, que los compañeros de Valencia, que daban la impresión de estar militarizados, con perdón, no les perdieron de vista un sólo instante. La representación estuvo integrada por un compañero portugués muy inteligente, creo de nombradía, que me parece se llamaba Quental, o algo así y era escritor»[10]. Afirma posteriormente el primer secretario de la Federación Nacional de Grupos Anarquistas que habiendo sabido la federación local de grupos de Valencia la existencia de ciertos compañeros de los sindicatos que deseaban asistir a la Conferencia, se les invitó. (Entre ellos figuraba Domingo Torres, destacado militante que durante la guerra civil sería alcalde de Valencia). Todos estos hombres intervinieron con entusiasmo en los debates.

Pero empezando por los prolegómenos, el 25 de julio se celebró una primera reunión en casa de un adherente, donde los delegados degustaron una paella valenciana. Sobre el lugar de los alrededores marítimos de Valencia, donde se desarrolló la sesión del día 26 existe cierta confusión y hay disparidad de criterios, incluso entre diversos militantes que asistieron al acto de constitución. Jiménez, un tanto vacilante afirma: «La primera reunión fue en una especie de torre, o casa grande. La del día 25 (sin duda un lapsus de Jiménez) fue en la playa. Me parece que al sitio le llaman El Cabañal. Si no me equivoco es barrio exterior o pequeña villa de las inmediaciones de Valencia[11]. Se ha dicho en otras versiones: «Tomás Cano Ruiz en su libro «Confederación», Malvarrosa y según Peirats en «Los anarquistas en la crisis política española» pág. 276, ésta playa se llamaría Cabañal. Ni el compañero Peirats estuvo en la Conferencia ni Tomás Cano Ruiz tampoco»[12]. De cualquier modo es indubitable que la segunda jornada de La Conferencia se celebró en una playa, al borde del mar. Por cierto que estando celebrándose esta segunda jornada «se presentó la guardia civil, a pie y a caballo. Habiendo tomado medidas los compañeros de Valencia, que estaban por el trayecto y en la playa con sus familias, preparando sus comidas, todo quedó disimulado y, poco después de la interrupción continuó el pleno»[13].

En el anecdotario histórico de esta Conferencia merece mención especial lo referente a la delegación portuguesa, que, como hemos visto, penetró en España por la Isla Cristina. La delegación portuguesa estuvo compuesta por Quental, escritor y colaborador de «Batalha» y de otro militante portugués cuyo nombre se desconoce, que había residido en Barcelona durante la época de Martínez Anido y hablaba correctamente el español. En cuanto a Quental, nos dice Jiménez, sus intervenciones fueron muy estimadas por la

Conferencia. «Hablaba despacio e intercalaba palabras españolas, esforzándose por hacerse entender. No obstante, pedía al otro la traducción»[14].

Por cierto que la Confusión en este caso por medio de la regional de Cataluña, propuso que fueran los compañeros portugueses quienes se hicieran cargo del primer secretariado de la FAI. Añadió el delegado catalán que los elementos de Cataluña, al hacer hincapié en la necesidad de la unión peninsular, no lo hacían menos en dejar bien claro que no consideraban que la organización anarquista lusitana viniera a ser algo así como una organización vasalla de la española y era precisamente para subrayar ese hecho que proponían que les correspondiese la representación del primer secretariado y manifestando que, de acuerdo con esta idea, Cataluña no aceptaría el secretariado caso de ser propuesto para hacerse cargo de él. Cataluña añadió que, de ser elegidos los compañeros portugueses, u otros, los miembros dimisionarios de la hasta entonces Comisión de Relaciones estarían plenamente a disposición del nuevo secretariado Peninsular, todo el tiempo que fuera necesario, a efectos de asesoramiento, ayudas de cualquier tipo, etc...

Después de dicha declaración, continúa Jiménez, «hecha en tales términos, todos los participantes fijaron los ojos en los portugueses en el mayor silencio. Pero el silencio se prolongaba más de lo normal. Es que los compañeros lusitanos, con los ojos humedecidos, resultaba que no podían hablar». Luego se repusieron de su emoción y afirmaron saber que se les estimaba, aunque el afecto era recíproco por su parte. Después, concluyeron que, de cualquier modo, y dejando paso a la reflexión y al buen sentido ante todo, no tenían más remedio que convenir en que el primer secretariado

tenía que establecerse donde había más regionales. Luego siguieron otras proposiciones y finalmente Sevilla aceptó hacerse cargo del Comité Peninsular de la recién creada FAI, a condición de que fuera efectiva la promesa de Cataluña de una asistencia por parte del secretario cesante.

Las actas del comicio fueron redactadas por militantes de Valencia y luego enviadas a Barcelona, al secretario anterior, el cual hizo un extracto de las actas, reproducido a multicopista. Finalmente las actas fueron enviadas a Sevilla a los miembros del Primer Comité Peninsular de la FAI.

Debido a precauciones de seguridad, los delegados fueron mencionados por las iniciales de sus nombres, como en tiempos de la Internacional. Pese a todo, la policía tuvo barruntos de la Conferencia y efectuó algunas detenciones de miembros del grupo «Sol y Vida», animador del Ateneo Ecléctico del Clot de Barcelona. Aquel grupo había sido en realidad uno de los motores y agentes más activos en la preparación de la Conferencia, sobre todo, por su intenso trabajo de relación epistolar y coordinación. La correspondencia confluía al citado Ateneo, a un nombre supuesto, Juan Muntaner[15].

Como nota final, las asistencias. Era lógico que la localidad anfitriona del comicio funcional de la FAI aportara la mayor representación numérica al mismo, con quince asistentes. Por la regional catalana de grupos asistieron Marcet y Vidalet, así como Llop y Jiménez, que representaban en realidad a la Comisión de Relaciones de la Federación de GG. AA. Otros nombres destacados de Levante y las demás regiones fueron: Tello, España, Gallego Crespo, Progreso Fernández, Rodríguez, Noja Ruiz, Cabello,

González, Joaquín Ferrer, Fandiño, Pedro Arnica y Pedro Falomir, éste de Madrid.

La permanencia del Comité peninsular de la FAI en Sevilla fue de corta duración y pasó a establecerse de nuevo en Cataluña, estando el organismo peninsular compuesto por Germinal de Souza, Ruiz y Jiménez. Algunos elementos destacados de la incipiente FAI, además de los señalados con anterioridad serían, de acuerdo con T. Cano Ruiz: Suñé, Rosquillas, José Alberola, M. Buenacasa, Peñacorada, Blas, Royo, Sesé, Domínguez, Gilabert, Teófilo, Navarro, Berlanga, Quintanilla, Mauro Bajatierra y Melchor Rodríguez[16].

Respuesta a la FAI. El Grupo Solidaridad

La creación de la FAI coincidió con la suspensión gubernamental de *El Despertar Marítimo*, dirigido en Vigo por José Villaverde y de *Acción Social Obrera* que por espacio de diez años se había venido editando en Gerona. Reaparecería este vocero en julio de 1928. Mientras, en enero de 1928 los grupos dispersos de la CNT celebraban en Madrid un Pleno Nacional, donde, a efectos reorganizativos, se lanza la fórmula de «cuadros sindicales» puestos en acción por la CGT sindicalista Revolucionaria francesa. En dicho pleno de CNT acepta la propuesta de la FAI para llegar a la llamada trabazón en Comités de Acción revolucionaria y comités pro-presos.

La creación del grupo «Solidaridad», por Pestaña y otros, iba en la dirección de la famosa «Unión moral» y el proyecto de «Unión de

Militantes», patrocinado de tiempo atrás por Pestaña y otros. En diciembre de 1928 Pestaña había escrito en *Acción Social* su serie titulada «En torno a la unión moral». Se trataba, nos dice Elorza[17] «de convertir una consigna de conciliación generalizada en criterio para una agrupación de tendencias dirigida a reconstruir la Confederación, adecuándose al sistema legal vigente, y compensando el influjo creciente del anarquismo». Pero no del todo. Cierto acaso que tendiera por motivos tácticos a «una conciliación generalizada», pero sin marginar al anarquismo, sino teniéndolo también representado en el grupo.

El grupo «Solidaridad» tuvo dos fases. En la primera se dio una situación bastante curiosa: el núcleo del grupo lo constituían Ángel Pestaña, Peiró, Juan López, Birlán, Alfarache, Pedro Foix, Hermoso Plaja, y otros. Elorza amplía la relación (V. la última obra de este autor) con otros nombres, Pedro Manzón, Mascarell, Antonio Rodríguez, Porquet, Villaverde, Saña, y Serafín Castelló. Pero a petición expresa de este núcleo, y a efectos de ampliar la representatividad del mismo y de que «aparecieran elementos en el mismo de todas las tendencias, formaron también parte Germinal Souza, Patricio Navarro, Miguel Jiménez, de la ciudad de Barcelona, y Manuel Buenacasa, que vivía en Blanes»[18]. Sigue diciendo Jiménez que Buenacasa fue especialmente llamado para invitársele a entrar en el grupo, pese a la distancia que había entre él y varios de los fundadores, distancia ideológica se entiende, que también se iba haciendo considerable entre Peiró y Pestaña, por ejemplo. La organización específica, afirma Jiménez, conocía esta situación o composición interna del grupo «Solidaridad», estaban en él como representantes de la Federación de grupos. Situación curiosa, decíamos antes, porque la heterogénea composición del grupo no

dejaba de prefigurar en cierto modo, y claramente, una «trabazón» que, por otra parte y desde algunos ámbitos se atacaría a muerte a no mucho tardar.

Pero en una segunda fase, el carácter de «trabazón» del grupo fue desapareciendo a medida, nos dice Jiménez, que se acentuaron las diferencias entre Pestaña y Peiró y no, paradójicamente, decimos nosotros, entre Pestaña y los miembros de la FAI que integraban también el grupo. Ya sabemos que Peiró y Pestaña, los dos militantes que parecen usufructuar en todo este tiempo de clandestinidad y hasta la proclamación de la Segunda República, el organismo nacional representativo de una CNT prácticamente desorganizada, empiezan a discrepar fuertemente en 1927, con motivo de los comités paritarios, época en que Pestaña empieza a elaborar de modo sibilino su sindicalismo político. Cuando éste se hizo evidente estallaron sus diferencias entre estos militantes destacados y se tradujo en la separación práctica de los amigos de ambos por el momento. La historia de este período está llena de paradojas, y como veremos más adelante, estos hombres volverán a coincidir nuevamente en determinado momento. El grupo se escindió, pues, sin que jamás llegara a formar parte de la Federación Regional de Grupos Anarquistas de Cataluña, por supuesto[19].

Dos momentos de la nueva polémica entre Pestaña y Peiró y Magriñá, ocurren inmediatamente después de la dimisión del Comité Nacional encabezado por Juan Peiró, en mayo de 1929. El fracaso de las llamadas alianzas políticas, la falta de entendimiento total con los jóvenes radicales del Comité de Acción Revolucionaria y la siempre implacable «presión gubernativa» son algunas de las causas de la dimisión de este Comité Nacional, al que sucede, al parecer, y según

Abad de Santillán, Progreso Alfarache y Manuel Sirvent, si bien Elorza es de distinto parecer[20].

Fue después de este episodio orgánico cuando se produce la nueva —esta vez doble— confrontación dialéctica entre Pestaña y Peiró. En «Primer objetivo» el primero vuelve a ocuparse de la reorganización confederal dentro del posibilismo[21]. Peiró replica en el mismo periódico con su trabajo: «El deber de las vestales». Nuevo enfrentamiento a raíz de la publicación por Pestaña de su largo trabajo seriado[22] «Situémonos», al que ya hemos hecho referencia. La réplica de Peiró sale al paso de la concepción pestañista de la CNT como continente, noción que es todo un anticipo del sindicalismo político como partido sindicalista. Así es, pues, como se cuartea la unidad dentro de las tendencias del grupo «Sólidaridad».

La caída de la Dictadura

El general Primo de Rivera abandonó el poder el 28 de enero de 1930 y le sucedió el régimen transitorio de otro general, Dámaso Berenguer, bajo cuya égida se desarrolló el sistema históricamente llamado «Dictablanda». Antes y después de Primo de Rivera, anarquistas, anarcosindicalistas y posibilistas, efectuaron con suerte alterna intentos conspirativos, en el primer caso contra la Dictadura, y en el segundo dirigidos contra el orden dinástico. En los aludidos intentos tomaron contacto con diversas fuerzas políticas oposicionistas. Tales contactos fueron en muchos casos impugnados a posteriori por la base orgánica o por sectores de la misma que no

conseguía obtener garantías plenas para reunirse públicamente. Entre los actos conspirativos cabe señalar el apoyo a la rebelión de Sánchez Guerra en enero de 1929, el *Manifiesto de la Inteligencia Republicana*, que llevaba la firma de personalidades catalanas bien conocidas, así como de los tres anarcosindicalistas, Juan Peiró, José Viadú y Pedro Foix. Las críticas que se levantaron en el sector anarcosindicalista hizo que Peiró y Foix retiraran su firma del documento. De una entrevista sostenida con el general Mola en el mes de abril por Ángel Pestaña salió el reconocimiento oficial de la CNT[23].

Es obvio, que el lector habrá concluido que es imposible referirse a una historia del anarquismo, o de la FAI sin hacer referencia constante a la criatura de aquél, la CNT. Pero por el momento es necesario que nos refiramos de nuevo a la FAI. Hasta el momento que estamos historiando, la organización específica había seguido en cierta manera las mismas vicisitudes de los sindicatos confederales. Aún funcionando, no dejaba de acusar hacia finales de 1929 la situación general en que se desenvolvía el movimiento obrero anarcosindicalista. A principios de 1930 se hizo cargo del Comité Peninsular de la FAI, en calidad de secretario, Juan Manuel Molina, recién llegado de Bruselas con su compañera Dolores, ella misma destacada militante. Molina había sido expulsado de Francia por las autoridades francesas. En el país vecino había sido secretario de la Federación de Grupos de Lengua Española. Molina sustituyó en la secretaría del Comité Peninsular a José Elizalde, sobre el que habían recaído sospechas de confidencias, extremo éste que, de acuerdo con el propio Molina no pudo demostrarse.[24]

Molina halló la FAI en situación no muy satisfactoria[25]. Los demás miembros del Comité Peninsular eran Merino, militante aragonés, Pórtela, de Barcelona, Luzbel Ruiz y el andaluz-portugués Ricardo Peña.

Con la caída de Primo de Rivera se inicia el auge reorganizativo de la CNT. El período de transición de Dámaso Berenguer presidió una formidable oleada de acciones reivindicativas y de huelgas. Frente a los augurios pesimistas de algunos críticos del propio movimiento, entre los que paradójicamente se encontraba Pestaña, de nuevo ahora secretario del Comité Nacional, después de una serie de detenciones y relevos en el organismo nacional, y de otros, especialmente los marxistas-comunistas a que hemos hecho referencia en el curso de este trabajo, la CNT resurgía con inusitado vigor. Este relanzamiento marca asimismo el comienzo del auge organizativo y el activismo de la FAI. A no mucho tardar empezaría a tejerse el mito alrededor de esta organización. A ello contribuirá la dinámica de la propia entidad, tanto como los misterios con que la burguesía ha envuelto siempre las actividades revolucionarias de la clase obrera. En fecha ya inmediata, y aunque adelantemos acontecimientos, empezarán a aparecer en las columnas de la prensa de información del país, desde la más reaccionaria a la más liberal, desde «El Debate» hasta «El Sol» y «La Tierra», ecos de las actividades organizativas de la «misteriosa» organización específica del anarquismo. Eran ya tantas las actividades revolucionarias de la FAI, nos dice Juan Manuel Molina, «Juanel», para los militantes de la CNT y de la FAI, «que el Fiscal de la República, creo que era Galo Ponte, la declaró fuera de la ley de una manera aparatosa, lo que contribuyó a darle un mayor renombre, exagerando su importancia. Durante esos años no pasaba mes que no lanzáramos algún

manifiesto al país, muchos de los cuales eran reproducidos por la prensa»[26]. Algo parecido a la actitud adoptada por el poder en tiempos de la Internacional, haría que Sagasta motejara a aquella como «utopía filosofal del crimen». Santillán nos dirá: «Desde 1927 pudieron aglutinarse los grupos anarquistas activos en la Federación Anarquista Ibérica, una entidad de localización prácticamente imposible, que se convirtió pronto en una leyenda y un chivo emisario de todas las acusasiones y denuestos»[27]. Pero insisto en que nos hemos adelantado al orden cronológico de los acontecimientos. Las actividades conspirativas antidinásticas, recrudecidas en los últimos tiempos de la dictadura primorriverista, el escaso crédito de la monarquía y la convulsa situación económica, con el consiguiente cortejo de reivindicaciones del obrerismo, dieron finalmente al traste con la monarquía tras las elecciones municipales de abril de 1931. El 14 de este mes se proclama la República[28]. El comité Revolucionario, formado por notabilidades políticas de la oposición pasó a formar el primer gobierno provisional.

El Congreso confederal del Teatro Conservatorio.

Este Congreso dejó atrás la huelga telefónica sostenida con fuerza por la CNT en Madrid y Barcelona, en apoyo de las reivindicaciones de los trabajadores del ramo en contra de la Compañía Telefónica Nacional, sostenida por el capital norteamericano. El nuevo ejecutivo republicano se puso de parte de la Compañía que durante la Dictadura había suscrito con el gobierno un contrato leonino en su favor. Los anarcosindicalistas perdieron la huelga frente al poder, la empresa telefónica y los sindicatos de la Unión General de Trabajadores juntos. Una primera indicación de la tónica que iba a

imperar en todo el curso de la Segunda República. No se trata aquí de ocuparnos de este comicio, del que hemos hablado con alguna extensión en otra parte[29]. Pero abordaremos los aspectos que se relacionan con la temática que estamos tocando.

El congreso se inauguró el 16 de junio de 1931. La CNT no se había reunido públicamente desde 1919. El Comité Nacional que abrió las sesiones estaba compuesto por Ángel Pestaña, como secretario general, y además por Francisco Arín, Progreso Alfarache, Manuel Rivas, Rafael Baldo, Manuel Germán y Ramón Artoneda.

Con el telón de fondo de las interrogantes que planteaba el nuevo régimen a las masas obreras y campesinas del país, y en medio de una presión gubernativa tan fuerte como la manifestada por la Dictadura en el período anterior, se celebró en Madrid en junio de 1931 el Tercer congreso regular de la CNT. Un mes antes, 7 de mayo, Largo Caballero, ministro socialista del Trabajo, había promulgado la Ley de los Jurados Mixtos, inspirada en los Comités Paritarios de la Dictadura, que tendía a hacer imposible la libertad de huelga y a facilitar el arbitraje obligatorio entre capital y trabajo. Inmediatamente la CNT interpretó que la política socialista en el gobierno tendía a neutralizar, cuando no a disgregar a la CNT, en favor de su propia central, la Unión General de Trabajadores. Bajo estos inquietantes auspicios tuvo lugar el comicio, en el que sólo nos detendremos para hacer las precisiones indispensables a nuestro tema[30].

Afirma Santillán: «Una generación nueva, junto a supervivientes del negro período de más de dos lustros que acababa de transcurrir, se presentó en Madrid y le tocó afrontar problemas nuevos y graves, aparte del problema que constituía la gran masa de nuevos

adherentes»[31]. Los centenares de militantes jóvenes y veteranos aportaron al Congreso un talante entusiasta. Cabe apuntar que sobre los varios centenares de nombres apuntados por Santillán en su relación de las páginas siguientes, se podría hacer un estudio analítico relativo a la posición ideológica del congreso; la inmensa mayoría de los delegados regionales y de sindicatos eran anarquistas o anarcosindicalistas.

Como en ocasión de todo congreso confederal, también en 1931 y en Madrid celebró la FAI un comicio paralelo clandestino. ¿Con qué objeto? La explicación es, nos dice J. M. Molina, que los delegados de la FAI eran todos miembros de los sindicatos, y en aquella ocasión llevaban también acuerdos que les habían sido confiados por los propios sindicatos «Yo, secretario del C.P. asistí al congreso del Conservatorio. Aunque no intervine en el mismo como tal estaba flanqueado por delegados del congreso, como José Alberola, Progreso Fernández y García Oliver, los cuales defendían las interpretaciones de la FAI, que eran compartidas por la inmensa mayoría de las delegaciones[32]. Sin embargo, aquí cabe hacer una puntualización. Lo que en realidad defendieron en el congreso aquellos delegados, faístas o no, fueron los acuerdos tomados en las asambleas de los sindicatos. Las actas reflejaban luego las intervenciones de los delegados y éstos debían volver a dar cuenta en asamblea a quienes les habían confiado la representación orgánica. Dada la educación sindical y societaria de aquellos hombres era inconcebible que pudieran defender en el congreso o en cualquiera otra parte criterios personales o no representativos.

El congreso puede considerarse como moderado. Triunfó en él la idea de las federaciones de industria, con un esquema muy preciso y

constructivo elaborado por Peiró. La mayoría se inclinó por esta posición, que fue aceptada por todos disciplinada y responsablemente. En lo político y en el dictamen «ante las Cortes Constituyentes», la ponencia nombrada presentó un dictamen un tanto ambiguo o aleatorio en el que se reflejaban ciertas vacilaciones, pero el curso del debate radicalizó las conclusiones en la resolución: «Frente a las Constituyentes». Se decía en tal resolución: «Seguimos en guerra abierta contra el Estado. Nuestra misión, sagrada y elevada misión, es educar al pueblo para que comprenda la necesidad de sumarse a nosotros con plena conciencia y establecer nuestra total emancipación por medio de la revolución social»[33].

Puede afirmarse que en ocasión de este congreso funcionó sin problemas la simbiosis CNT-FAI. Como dato curioso es necesario hacer constar que a manera de broche del congreso se llevó a cabo un mitin masivo en el teatro de Fuencarral de Madrid, organizado por J. M. Molina y Luzbel Ruiz, miembros del Comité Peninsular de la FAI. El acto resultó imponente, acaso el más imponente nunca llevado a cabo en Madrid. «En dos coches con grandes banderas recorrimos las principales arterias de la capital distribuyendo el manifiesto-convocatoria, con alocuciones invitando al mitin, en el que quedó más gente fuera que dentro por hallarse el local abarrotado. En el mismo intervinieron creo que ocho oradores en representación de varios países, entre ellos Rocker, Santillán y otros que no recuerdo, pero que te será fácil encontrar en «La Tierra». «La FAI, con su espíritu de acción y de ofensiva despertaba la admiración, la simpatía y la adhesión de las masas» añade Molina.

El congreso de 1931 del Teatro Conservatorio fue un acto de reafirmación impresionante del anarcosindicalismo. Pero de hecho, éste al salir de una sombría encrucijada se enfrentaba a graves problemas que le planteaba ahora su propio crecimiento, y un cierto conflicto generacional. Al llegar a este punto Santillán hace una apostilla que nos interesa para profundizar la comprensión de los acontecimientos que nos esperan ya de inmediato, pues tenemos en ciernes el enfrentamiento treintismo-anarquismo. Dice Santillán que en 1931 ocurrió algo similar a lo de 1918-20, con la afluencia masiva a los sindicatos. Pero las fuerzas responsables y reflexivas eran ahora mucho más numerosas que entonces y sólo era cuestión de algo de tacto y de tiempo para que los nuevos adeptos entrasen en la lucha orgánica, serena y consciente. Alude Santillán a la existencia de jóvenes militantes impacientes y de moderados a quienes aquellos tacharon de contemporizadores. Pero contra la actitud serena de los moderados conspiró la actitud del gobierno «cuyos hombres no tenían de los trabajadores organizados otra noción que la sugerida por una historia negra y no supieron ponerse a tono con las exigencias hasta allí reprimidas y que después del triunfo republicano, al que las grandes masas desheredadas y marginadas habían contribuido, se consideraron impostergables»[34].Lo de la conspiración es cierto, pero no totalmente el que una parte de los gobernantes republicanos desconociesen el movimiento obrero, puesto que en el poder se hallaba el socialismo hispánico. Conspiración sí, y la ley de 20 de octubre, llamada de defensa de la República, apuntaba a contener al anarcosindicalismo y anarquismo por la izquierda con medidas de orden público, pero sin resolver los problemas más acuciantes que tenían planteados los trabajadores. Sólo entre junio, fecha de celebración del congreso que acabamos de reseñar y agosto del mismo año, fecha de aparición del «Manifiesto

de los Treinta», la conflictividad social adquirió un carácter galopante. Los conflictos fueron graves en Cataluña, Asturias y sobre todo en la irredenta Andalucía. Aquí, los acontecimientos culminaron con la aplicación de la ley de fugas a cuatro detenidos que, supuestamente, habían intentado huir, siendo muertos por la fuerza pública[35].

Reaparición de «Los Solidarios»

Cuestión importante para nuestro estudio es el de la reaparición en la escena española del grupo «Los Solidarios», del que el lector ya tiene conocimiento. Después de un periplo mundial que había durado siete años, regresaban a España con la proclamación de la República algunos militantes de ese grupo archifamoso del que tendremos que ocuparnos con alguna extensión en diversos pasajes de este trabajo. Durruti, Francisco Ascaso, Sanz, Juan García Oliver, recién puesto en libertad después de largos años de cárcel en el período de la Dictadura, reiniciaban sus actividades. Ya en la segunda quincena de abril Durruti, hablando en nombre de la CNT ofrecía un anticipo de lo que sería la visión anarcosindicalista en la inauguración de la Segunda República: «La República no nos interesa, pero la aceptamos como punto de partida de un proceso de democratización social. A condición, por supuesto, de que esta república garantice los principios según los cuales la libertad y justicia social, no son palabras vacías. Si la República desdeña tomar en consideración las aspiraciones de la clase trabajadora, entonces el poco interés que despierta en los trabajadores quedará reducido a

nada, porque esa institución dejará de corresponder a las esperanzas que nuestra clase puso en ella el 14 de Abril»[36]. Más adelante afirmaba Durruti: «En calidad de anarquistas declaramos que nuestras actividades no han estado ni estarán nunca al servicio de ningún partido político ni de ningún estado. Los anarquistas y sindicalistas de la CNT, unidos a todos los revolucionarios, tienen como misión obligar a los hombres del gobierno, bajo la presión de la calle, a cumplir su mandato»[37]. Toma de posición que reflejamos porque se trata en realidad de todo un programa. ¿Qué era en realidad el grupo «Los Solidarios»? Ya hemos visto su actuación en el período del nacimiento de la Federación Nacional de GG. AA., pero también con los grupos confederales de defensa en la época del terror. «Los Solidarios» fueron en cierto modo un ejemplo claro de simbiosis anarquismo-cenetismo en la acción militante. «Los Solidarios» nunca negaron su carácter ácrata, pero aportaron siempre lo mejor de su esfuerzo dentro del encuadramiento confederal. En realidad, en este tiempo no pertenecían a la FAI, actuaban como grupo, independiente no sólo al margen de la organización específica, sino incluso por encima de ella en determinados momentos y siempre en perfecta sincronización con la CNT[38].

A este respecto nos dice Abel Paz que el contacto con el pueblo fue beneficioso para «Los Solidarios»: «Ascaso se había mostrado seguro de sí mismo y buen conferenciante. García Oliver, buen orador, prometía convertirse en un tribuno de talla». En cuanto a Durruti, he aquí el retrato trazado por un testigo de la época: «Improvisaba en frases cortas que resonaban como latigazos. Desde el comienzo entre él y el público se establecía un contacto que duraba todo el tiempo de la peroración. El orador y su auditorio

formaban un sólo cuerpo. Su voz enérgica y su fuerte presencia física hacían de él un demoledor. A estas cualidades había que añadir la modesta condición de su persona. Subía a la tribuna en el momento justo de su intervención y volvía a bajar de la misma apenas terminada su intervención, para mezclarse con el pueblo y continuar discutiendo con los trabajadores como si los conociera desde siempre»[39].

Al acercarse el 1º de mayo de 1931 «Los Solidarios», que se ocupaban de la reorganización de sindicatos, especialmente Ascaso y Durruti, recibieron por parte del Comité regional de la CNT de Cataluña el encargo de recibir a las delegaciones del movimiento anarquista internacional que iban a asistir a la manifestación del Io de mayo y a estudiar el talante político del nuevo régimen. La federación anarquista alemana envió a Agustín Souchy, nos dice Abel Paz; los anarquistas rusos a Voline e Ida Mett; los italianos a Camilo Berneri; los anarquistas suecos a Rüdiger; la Unión anarquista francesa a Louis Lecoin y a Odeón. Ascaso y Durruti eran los hombres indicados para esta misión, dado que su larga expatriación los había mantenido en contacto con los núcleos de casi todos los países, sobre todo con los franceses.

La mencionada manifestación se puso en marcha el viernes, 1º de mayo de 1931, partiendo de la explanada del Palacio de Bellas Artes. Una multitud compacta, describe Abel Paz, subía en dirección al arco del Triunfo y se derramaba sobre todas las calles colindantes. Pero previamente, el comité regional de la CNT, después de algunas breves alocuciones había fijado los objetivos revolucionarios de la organización: caminar en el futuro hacia la instauración de la sociedad sin Estado y sin clases. Como decimos, la manifestación se

puso en marcha y después de avanzar por las principales arterias de Barcelona, con la presidencia al frente, es decir, la comisión de los sindicatos, compuesta por Santiago Bilbao, Francisco Ascaso, Durruti, y García Oliver, desembocó en la Plaza de Cataluña. La fuerza pública apostada quiso impedir el avance de la manifestación. Ascaso desarmó de un puñetazo al oficial que mandaba la fuerza, al tiempo que Durruti, apoderándose de una bandera roja y negra gritó: «¡Paso a la FAI!» Incontenible, la multitud invadió la plaza. Pero al final la manifestación resultó sangrienta[40]. Si hemos hecho referencia con cierta amplitud a este acontecimiento es porque refleja una situación que se repetirá en lo sucesivo de modo constante: el enraizamiento del mito FAI. En el momento en que se da la manifestación, Ascaso, Durruti y Oliver representan a la CNT, pero sin embargo Durruti lanza el grito mítico: ¡Paso a la FAI! aunque su militancia es ante todo confederal y el grupo «Los Solidarios», de acuerdo con los datos históricos no pertenecía en ese momento a la organización específica[41].

Radicalización del anarcosindicalismo

El marco para este fenómeno no puede ser otro que la España de ese tiempo. Una España que había salido degradada e impura de la Dictadura de Primo de Rivera para obtener en el período republicano ciertas libertades teóricas. Pero desde el punto de vista de las tensiones sociales que siguieron, ese mismo período resultó en algunos casos apocalíptico. Los tres elementos más importantes a sopesar son, a nuestro juicio: en primer lugar, la crisis que barrió de

punta a punta el país, como consecuencia de los efectos retroactivos de la crisis económico-financiera mundial de 1929, que como siempre, y en todas las cosas, llegaba con retraso a nuestro país. En segundo, el complejo problema generacional. Empezando por el primero de estos elementos, el resultado inmediato de este reflejo de la crisis fue una paralización parcial de la industria, con elevación grave del índice de paro en las zonas urbanas y en el campo, paro por otro lado casi endémico en el país; otros efectos fueron evasión masiva de capitales, lockouts patronales no siempre motivados por razones económicas, miseria de las clases trabajadoras y agitación social incontenible. No nos detendremos a pormenorizar la situación, pero hemos de señalar su gran importancia sobre los fenómenos que describiremos de inmediato[42]. Entra en cambio de lleno en nuestro cometido analizar el segundo elemento, es decir, el problema generacional en toda su complejidad desarrollándose en el contexto de la crisis. Luego, unido a los dos anteriores otro elemento, la conducta de la derecha española con la oligarquía agraria, industrial y financiera, absolutamente inmovilistas y apegados a los privilegios tradicionales y la conducta asimismo ineficaz en la mayoría de los casos para resolver los apremiantes problemas del país, de los poderes públicos, que en cambio no vacilaron a la hora de aplicar la mano dura y en ocasiones provocativa, de la represión.

Anarquismo y treintismo

El lector apreciará que no intitulamos este pasaje «Faísmo-Treintismo» como suelen hacer algunos tratadistas. La forma utilizada por nosotros nos parece más útil para mostrar el problema, pero tampoco será plenamente satisfactoria. La primera no es correcta porque, independientemente de que en la lucha entre tendencias próxima a iniciarse intervendrá la FAI con todo su peso, una parte fundamental de esta lucha contra los treintistas será sostenida por sectores no pertenecientes a la FAI en aquel tiempo, pero muy influyentes dentro de la CNT, como serán por ejemplo el grupo de la familia Urales, con sus publicaciones y otros grupos como el de «Los Solidarios», que no perteneciendo tampoco a la FAI en esa época, será empero una corriente maximalista dentro del anarquismo militante y acaso el máximo definidor de la teoría revolucionaría en aquellos momentos y en los años posteriores, como pronto veremos.

No obstante, tampoco la fórmula anarquismo-treintismo sería correcta para expresar los dos términos en pugna. Balcells hace a este respecto una definición muy ajustada a la verdad: «Sin embargo, los treintistas (firmantes del *Manifiesto de los Treinta*, decimos nosotros) podían oponer a la FAI sensatez, realismo y una administración más democrática y ordenada de los sindicatos, pero no una opción auténticamente diferente de la que proponían los faístas. Los treintistas seguían siendo anarcosindicalistas, pero con un matiz menos violento y doctrinario que los faístas. La FAI ponía el acento en el anarquismo de la CNT; los treintistas en el sindicalismo de la Confederación, pero todos eran anarcosindicalistas, apolíticos,

antileninistas y antisocialdemócratas. Para la masa de cotizantes no presentaban dos opciones, sino sólo dos matizaciones tácticas[43]. Lo cual se aproxima bastante a la verdad, aunque de hecho el sindicalismo político larvado ya en Pestaña, y por tanto en una franja del treintismo, no puede ya reputarse como anarcosindicalismo.

Aquí es donde la pugna generacional puede tener un lugar. Los jóvenes que con nivel medio de veinte o veintidós años habían sostenido con la pistola en la mano a la CNT acosada de 1918-1922, significaban un cambio cualitativo con relación a los militantes más reflexivos y experimentados de que habla Santillán.

La onda expansiva que generó este grupo de hombres de un valor excepcional fue realmente grande dentro de la CNT y del anarcosindicalismo, pues cuando nos referimos a «Los Solidarios» y a otros muchos grupos[44], nos estamos refiriendo al anarquismo y, en mayor cuantía aún, al anarcosindicalismo. No hay que olvidar que la acción de estos hombres se realiza casi siempre dentro de los grupos confederales de defensa en mayor proporción que en los grupos específicos. Tendremos de inmediato ocasión de analizar el pensamiento revolucionario de este grupo de militantes.

El otro componente de la pugna generacional (hay que advertir que la susodicha pugna no tiene ni mucho menos un valor absoluto, puesto que hubo radicales y moderados tanto en militantes jóvenes como viejos) ofrecía características diferentes. No pocos de los Treinta, empezando por Pestaña habían defendido ciertos posibilismos durante la Dictadura, aunque hay que decir en su favor que habían estado todo el tiempo en el país, resistiendo contra viento y marea las enormes dificultades del período, sin poner de por medio la frontera. Pero en ese tiempo se habían habituado al

compromiso, al diálogo con otros grupos, en ocasiones políticos. Se habían acostumbrado también a utilizar recursos orgánicos, periódicos, revistas, etc. para expresarse de un modo monocorde. Se excedieron también en la proliferación de planteamientos que eran casi siempre individuales, pero que repercutían unilateralmente en la masa dispersa y desorganizada. Desarrollaron una propensión a hablar en «nombre de la organización». Es este último rasgo lo que motiva la aparición del *Manifiesto de los Treinta*, apenas transcurridos dos meses del Congreso del Teatro Conservatorio, que había hablado por todos[45].

El Manifiesto de los Treinta y sus implicaciones

El manifiesto es en sí una pieza notable por diversos conceptos. En otra parte hemos analizado este documento[46]. Hace el manifiesto para empezar un análisis esclarecedor de las condiciones sociales y económicas que presiden el nuevo régimen, que denuncia la huida de capitales, la depreciación de la moneda, la especulación, los lockouts, el paro generalizado, la paralización de los créditos públicos, disminución de pedidos en el comercio, falta de salida de los productos naturales, industrias limitadas a trabajar dos o tres días por semana, siendo sólo un treinta por ciento de la clase obrera la que puede trabajar los seis días laborales. Luego, la contrapartida, es decir, la acción de los poderes públicos: prestemos atención a este pasaje del *Manifiesto*: «El empobrecimiento del país es ya un hecho consumado y aceptado. Al lado de todas estas desventuras que el pueblo sufre, se nota la lenidad, el proceder excesivamente

legalista del gobierno. Salidos todos los ministros de la revolución, la han negado apegándose a la legalidad como el molusco a la roca, y no dan prueba de energía sino en los casos en que de ametrallar al pueblo se trata. En nombre de la República, para defenderla según ellos, se utiliza todo el aparato de represión del Estado y se derrama la sangre de los trabajadores cada día. Ya no es esta o la otra población, es en todas donde el seco detonar de los máusers ha segado vidas jóvenes y lozanas». Luego se afirma que el gobierno no ha hecho ni hará nada en el aspecto económico: «No ha expropiado a los grandes terratenientes, verdaderos ogros del campesino español, no ha reducido un céntimo las ganancias de los especuladores de la cosa pública; no ha destruido ningún monopolio; no ha puesto coto a ningún abuso de los que explotan y medran con el hambre, el dolor y la miseria del pueblo». Y más adelante aún: «después de denunciar la tolerancia y lenidad con la explotación de los trabajadores», subraya de nuevo el *Manifiesto*: «Mientras, al pueblo se le encarcela y persigue, se le amenaza y extermina».

Aún con esta radical crítica de fondo a una sociedad cuya única alternativa es la revolución social, el *Manifiesto* ofrece una estrategia revolucionaria basada en la acción dinámica de las masas dentro de contextos históricos determinados; denuncia el golpismo, el motín o la algarada impulsada por grupos entusiastas y audaces. Es a éstos a los que se refiere Santillán al decir: «Hubo núcleos entusiastas y valientes que se imaginaban que podrían acelerar el proceso del cambio social poniendo en el platillo de la balanza su sacrificio personal; un poco de blanquismo revolucionario condice con la euforia juvenil; pero en la CNT había también hombres de larga historia de luchas, que no podían ver con buenos ojos que minorías

entusiastas, fervorosas, comprometiesen a toda la organización en aventuras precipitadas[47].

¿Existía blanquismo revolucionario en ciertos sectores de la CNT y del anarquismo? Probablemente sí, el cual formaría una tendencia dentro del anarcosindicalismo. La represión sistemática llevaba a cabo por el Ministerio del Interior de Miguel Maura, potenciaría como mayoritaria esta tendencia revolucionaria de la CNT. Después de la mencionada huelga de la telefónica estallaron centros de agitación en Pasajes, Asturias y sobre todo en Andalucía con la culminación de una huelga general. Maura ordenó que se pusiera fin a los desórdenes por todos los medios. Tales desórdenes eran en realidad movimientos reivindicativos del género a que estamos asistiendo en este tiempo concreto[48]. Pero en aquel caso la Guardia Civil tomó por asalto la sede de la federación local de Sevilla de la CNT, resultando muertos 20 obreros. Maura proclamó en las Cortes: «Mi deber es decir a la CNT y a la FAI que dado que no aceptan las leyes que rigen el trabajo, que ignoran los comités paritarios, los jurados mixtos y sobre todo, la autoridad gubernamental, no habrá para ellas ni ley de asociación ni de reunión, ni garantías que les protejan»[49].

La respuesta a un poder, que intentaba doblegar a un movimiento con fuerte personalidad histórica y una fuerte implantación, haciéndole aceptar normas (la ley de jurados mixtos) fue una huelga general en Zaragoza, Granada y Santander. El gobernador de Barcelona, Anguera de Sojo, ordenó a las fuerzas de asalto un ataque en regla al sindicato de la Construcción, CNT, de Barcelona, so pretexto de estarse reuniendo clandestinamente la FAI. Hubo enfrentamiento y violencias y después de varias horas de cerco, los

trabajadores sitiados se rindieron a los soldados, no a las fuerzas de orden público. La situación del campesinado era insostenible, sobre todo en Andalucía y Extremadura. Los propietarios, burlando la ley con el consentimiento de Maura, afirma Abel Paz, dejaban los campos yermos y baldíos y llegarían posteriormente a decir al campesinado hambriento: «¿No queríais República? ¡Comeos la República!». La CNT y el anarquismo sostenían las huelgas y las ocupaciones de tierras, en tanto que los socialistas, controlando la UGT, hacían de ella un instrumento de política gubernamental. Mientras tanto, la dialéctica de los hechos iba creando las condiciones de una radicalización de los sectores más revolucionarios. Por otra parte, según manifiesta el propio Elorza, sólo cuatro días antes del asalto al Sindicato de la Construcción de Barcelona, había visto la luz el *Manifiesto de los Treinta*, cuya eventual eficacia quedaba negada por los nuevos conflictos. Con razón podía proclamar a comienzos de octubre el faísta García Oliver que los firmantes del *Manifiesto*, habían sido arrollados por los acontecimientos[50].

Pero el *Manifiesto de los Treinta*, contribuyó a marcar con más fuerza las tendencias que, aún dentro de la óptica anarcosindicalista y de los acuerdos generales del último congreso del Teatro del Conservatorio, tendían a interpretar de diverso modo la realidad española del momento. Incluso anticipó un maximalismo ya implícito en la situación, pero que aún no se había desencadenado.

«La FAI se opuso al treintismo sin discutir lo que pudiera haber de justificación o errores en su manifiesto», nos dirá Juan Manuel Molina. «Por inoportuno. Porque en un momento en que la CNT y la FAI ganaban posiciones en España en una ofensiva desbordante

sembraron la desconfianza y rompieron la unidad, dando armas a los enemigos»[51]. No podemos soslayar lo que hay de justo en esta estimación. ¿Por qué un manifiesto colectivo a dos meses de la celebración del congreso del Conservatorio? Este hecho revela algo ya señalado por nosotros con anterioridad: el afán de protagonismo de algunos hombres por encima de la representación responsable de toda la organización, afán que se había desarrollado en los años de la dictadura en que la base orgánica estuvo prácticamente acallada. En realidad, con su toma de posición los firmantes del *Manifiesto* rompían «el pacto asociativo» y tiraban por la calle de en medio de las facciones. Por otra parte, la actitud de Pestaña, fue una grave irresponsabilidad, puesto que era secretario del Comité Nacional de la CNT, electo en el Congreso del Conservatorio. Un secretario de un comité nacional que provocaba una escisión orgánica. Es este un hecho que descalifica a Pestaña definitivamente y justifica en gran parte las iras del cuerpo mayoritario de la organización.

La división creada no dejó de ser explotada inmediatamente por los sectores políticos de la burguesía, que aplaudieron a unos «moderados» (que paradójicamente empezaban ellos también por reconocer la necesidad de la revolución social) tomando partido contra unos «radicales», que apuntaban asimismo a esa revolución, sólo que de manera más impaciente que los primeros. Se repetía la situación creada por la «declaración política» de 1922, cuando se creyó en un viraje de las tácticas de la CNT. No es cierto que el *Manifiesto* predicase la política de la colaboración de clases, defendida por el Ministro de Trabajo, Largo Caballero, como afirma Abel Paz, pero sí es cierto que directa o indirectamente, el *Manifiesto* contribuía a desencadenar la ofensiva de los aparatos del

poder contra el sector más radical de la CNT, en aquel momento mayoritario, y contra la FAI.

«La prensa burguesa, nos dice A. Paz, «sobre todo la catalana, publicó íntegramente el *Manifiesto*, poniendo de relieve su carácter constructivo y aprovechando la ocasión para tratar a García Oliver, Durruti y Ascaso como bandidos y canallas[52], Miguel Badía responsable a no mucho tardar de los servicios policíacos de la Generalidad y digno sucesor de Arlegui y Martínez Anido en la persecución del anarcosindicalismo, acuñó la frase que calificaba a los anarcosindicalistas como «bandidos con carnet».

Súbitamente, añade Paz, la FAI se convertía en sujeto de preocupaciones, tanto de políticos como de trabajadores y de amas de casa. Poco a poco se creaba una leyenda alrededor de esta organización.

Federica Montseny sale al paso del documento de los Treinta en su artículo del 18 de septiembre publicado en «El Luchador». Hace constar Montseny que el manifiesto ha sido la señal de una represión violenta contra los individuos significados de la FAI y el principio de una desmembración, de una crisis interna en el seno de la Confederación, de la que se querrá hacer responsable a los anarquistas y «extremistas» cuando en realidad los responsables son los líderes barceloneses y sus actuaciones políticas, frente a la actitud anarquista de la CNT. «Estos son los hechos internos producidos, los hechos en relación con nosotros. No hablamos ahora de esos mismos hechos en relación con las autoridades, con la burguesía y la opinión pública en general, que contemplan y aplauden la lucha comenzada en el seno de la CNT entre derechas e izquierdas, entre los que se prestan a hacer de la Confederación un

apéndice de la Generalidad y de la Izquierda Republicana de Cataluña, y los que representan el espíritu libertario dentro de la Confederación, que no son la FAI, señores políticos, ni señores profesionales del sindicalismo, que son la «verdadera Confederación»: la que habló en el Congreso de Madrid, la que habla por boca de todos los delegados de las comarcas, de los pueblos, de los sindicatos»[53].

Este artículo, vibrante e impetuoso es la voz del anarquismo autónomo que no milita en la FAI, pero que se identifica con ella y asume su defensa y que se reconoce como elemento constitutivo de la CNT. Es decir, representa en ese momento la opinión mayoritaria del anarcosindicalismo en el plano nacional. Sin embargo, el pasaje transcrito permite adivinar el carácter inextricable y vitriólico que a no mucho tardar asumirá la polémica entre los dos grupos en litigio. Junto a la exactitud global de los juicios emitidos está el que atribuye a los firmantes del *Manifiesto* la voluntad de convertir a la Confederación en un apéndice de la Generalidad y de los políticos de la izquierda republicana de Cataluña. A partir de este momento la lucha va a ser violenta y pasional, como ya se diera en el tiempo de las confrontaciones del siglo pasado entre colectivismo, comunismo e individualismo, con ser tan elevados, por lo menos en teoría, los temas a discutir. A cada paso hallamos ejemplos que confirman el rol primordial que la pasión juega en la vida de las colectividades y de los pueblos.

El *Manifiesto*, tomado hoy en su valor literal, no justifica las consecuencias que produjo. Pero la mayoría de los anarcosindicalistas leyeron entre líneas una serie de sobreentendidos. Además, los promotores, Pestaña y López, habían

dejado en la fase anterior, con su ambiguo posibilismo, una estela de graves recelos. Es curioso, no obstante, constatar entre los firmantes el nombre de Juan Peiró, a quien una extraña circunstancia volvía a vincular a Pestaña, después de las rotundas desavenencias anteriores. ¿Se trataba de un nuevo giro táctico de Peiró? Parece que fue sorprendido en su buena fe[54]. Sin duda lo que le indujo a firmar el manifiesto fue el buen sentido y la moderación que trascendía del mismo, aunque las implicaciones se le aparecerían con posterioridad.

Marcos Alcón era el prototipo del individuo de la específica que se sentía cenetista antes que miembro de la FAI, como dirá Peirats en la encuesta al referirse a otros muchos. O que por ser anarquista se sentía solidario de la FAI o miembro de la misma sin pertenecer a ella. Esta es una explicación colateral que aclara una parcela de los motivos del «boom» de la FAI, en su aspecto mítico, tanto en sus lados positivos como negativos.

Mientras, la atmósfera interna de la CNT se deterioró aún más con el levantamiento minero de Suria, Sallent y Figols ocurrido del 20 al 23 de enero de 1932, en el curso de una huelga general. Se achaca esta insurrección a la influencia de la FAI, pero acaso más bien habría que buscar el origen en sectores radicales del anarcosindicalismo que se reclamaban tanto de la FAI como de la CNT. Nos referimos en este caso al grupo «Nosotros», nueva denominación específica asumida por el grupo «Los Solidarios»[55].

Los mineros de la cuenca de Cardona (Barcelona) organizaron un mitin en el que participaron como oradores Pérez Combina, Arturo Parera y Buenaventura Durruti. Al acto acudieron centenares de hombres llegados de todos los puntos de la cuenca minera de Figols,

Suria y Sallent. En este acto Durruti expuso la necesidad de una revolución, considerando que la democracia burguesa ya había dado de sí cuanto podía y que los trabajadores nada tenían que esperar de las reformas de la burguesía, ni de la socialdemocracia, cada día más desacreditada[56].

Poco después de esta reunión estallaría en la cuenca minera, 19 de enero de 1931, un movimiento insurreccional, en que los mineros declararon el comunismo libertario. Azaña dio «quince minutos» para sofocar un movimiento que duró cinco días, con repercusiones en Barcelona, Valencia y Andalucía. En Barcelona siguió una formidable razzia policial, al estilo de los tiempos de Martínez Anido, siendo detenidos, entre varios centenares de militantes, los hermanos Ascaso y Durruti que fueron embarcados en el «Buenos Aires» y deportados[57]. Una repercusión posterior fue la insurrección del 14 de febrero en Tarrasa, que A. Paz considera impulsada por los grupos anarquistas de la localidad, que declararían la huelga general para protestar contra la deportación. Una oleada de huelgas por solidaridad se extendió por toda España. Los anarquistas de Tarrasa ocuparon el Ayuntamiento, donde izaron la bandera rojinegra, debiendo rendirse tras la llegada de refuerzos policiales de Sabadell y otras localidades. Abel Paz considera que, a pesar del fracaso, las dos insurrecciones habían logrado su propósito: situar en el centro de las preocupaciones la idea del comunismo libertario a la que aspiraba el proletariado, o una parte de él cuando menos. Cita aquí Paz la lanza que en favor de los libertarios rompe Salvador de Madariaga en su libro *España*, negando que tal movimiento fuera milenarista o compuesto por analfabetos, como solían afirmar algunos críticos de aquel tiempo, e incluso de nuestro presente. Afirma Madariaga que eran tan capaces de leer libros como sus

propios acusadores y poseían además una facultad creadora muy superior a la de los plumíferos enemigos. Era por esto que preferían crear sus propios valores y vivir su vida de acuerdo con sus ideas, cosa que podían envidiarles buen número de eruditos metidos en el cómodo refugio de sus bibliotecas[58].

Sin embargo, esto hizo explotar la crisis entre radicales y moderados dentro de la CNT. En el Pleno regional de Sabadell, celebrado a últimos de abril de 1932, con 200 delegados en representación de 250.000 sindicados, el pleno expulsó a las federaciones locales de Gerona y Lérida, bajo el control de los cenetistas del Bloc obrero y Camperol, comunistas disidentes[59]. A poco se inició la escisión[60].

El Mito de la FAI.

Se puede afirmar que los sectores que intervinieron en el pleito interno de la CNT fueron tres: un sector caracterizado como anarcosindicalismo moderado (con un ala revisionista que terminó fuera de la CNT) reincorporado a la disciplina orgánica en el congreso de Zaragoza de 1936; un sector anarcosindicalista radicalizado y mayoritario; en tercer lugar, la FAI. Si se tiene en cuenta que los miembros de la FAI, muy minoritarios en relación con la masa global de la Confederación, eran todos miembros activos de los sindicatos, apenas cabe finalmente establecer distingos entre ésta última y el segundo sector. CNT y FAI se confundían en la mayoría de los casos, eran de hecho una misma cosa a los ojos de los interesados. Esto

explica la contribución al mito de una FAI omnipresente y tentacular, de muchos anarcosindicalistas que no pertenecían a la específica, así como la existencia de millares y millares de individuos que hablaban a diestro y siniestro de la FAI sin pertenecer a ella. Ante estos sectores anarcosindicalistas radicalizados, la FAI asumía inconscientemente la imagen del instrumento idóneo que se necesitaba para luchar contra los enemigos internos de la CNT, reales o supuestos.

Pero la FAI, debido a ser una organización de minorías, no podía tener el carácter tentacular que se le atribuye. Esto se puede estimar, afirma Balcells, «viendo las cifras del Pleno peninsular de la FAI de finales de octubre de 1933 en Madrid. Asistieron 22 delegados de 569 grupos que encuadraban a 4.839 miembros, aunque se recibió la adhesión escrita de otros 632 grupos con 5.334 afiliados más»[61]. Total 10.173 adherentes en 1933, que acaso fueran menos en 1931 y 1932, fecha del fenómeno escisionista. Si se tiene en cuenta que la masa confederal, representada en el Congreso del Conservatorio era de más de medio millón de afiliados, por la fecha del cisma, resulta que por cada afiliado a los grupos de la FAI habría más de cincuenta afiliados a la CNT. No siendo la FAI una organización jerárquica, sino profundamente federalista, en que la base era el grupo libremente asociado; no siendo por otra parte y por la razón anterior una organización vanguardista o dirigente, no podía en suma dominar a una organización como la CNT que la superaba cincuenta veces en número y que era asimismo antijerárquica y anticentralista. Conocemos el modo de actuación de los militantes de la FAI dentro de los sindicatos. Por ser ellos mismos militantes de la CNT, y muchas veces antes de la CNT que de la FAI, se limitaban a influir en la base orgánica por medio de la presencia

personal en los plenos de militantes o en las asambleas de sindicatos. En general, nos dice Santillán, el hombre de la FAI siempre rehuyó los cargos sindicales, a excepción del período del treintismo, en que los ocupó cuando pudo, o si no, influyó con su poder personal de decisión en que se nombrasen militantes de confianza para los cargos orgánicos de la CNT. Pero este militante, afirma Santillán, hubiera procedido de ese modo aún sin pertenecer a la FAI. La presencia en cierta manera numerosa de faístas en los cargos sindicales de este período se explica por el apoyo que les prestó el sector anarcosindicalista radical de la CNT que, sin pertenecer a la FAI la consideraba como cosa propia hasta hablar en nombre de ella, cuando llegaba la ocasión. Esto explica el siguiente pasaje de Balcells: «Sea como sea, desde octubre de 1931, la FAI consiguió hacerse con la mayoría dentro de la CNT, a pesar de que sus militantes eran una minoría dentro de la masa cenetista»[62]. Debido a la interioridad de su estudio, Balcells no cae en los tópicos y vulgaridades en que otros incurren. Pero hay más. Algunos grupos encuadrados en este casillero constituyeron de hecho una super-FAI en algunos momentos, como nos dirá José Peirats en su testimonio. En realidad la FAI nunca dominó a la CNT, dado que con el tiempo la trabazón que funcionaba a nivel de comités pro-presos, comités de defensa y comités revolucionarios establecía de hecho una simbiosis entre anarcosindicalismo y faísmo en que ambos organismos se identificaban. Con el tiempo el binomio CNT-FAI llegaría prácticamente a ser una misma cosa para los afiliados al movimiento libertario y para el pueblo en general. Repárese en que fueron cenetistas los que constituyeron la FAI. Como contrapartida «la FAI sin la CNT no hubiera representado gran cosa»[63].

Sin embargo, el mito de la FAI conquistadora de la CNT se debe fundamentalmente al treintismo. Algunos, que como Pestaña habían hecho uso y abuso de prerrogativas personalistas dentro de la CNT, acusaron a la FAI de mediatizar aquella organización. En cierta manera, como recordará el lector, esto era repetición de una situación anterior, entonces a cargo de los comunistas, que hacían responsables a los anarquistas de todos los males, de la CNT, especialmente en el período de la Dictadura. Ahora el argumento se esgrimía con bastante eficacia, sobre todo por la parte posibilista de los moderados. La campaña no dejó de extenderse a la propia burguesía, que encontró así un medio cómodo de flagelar al sector radical y mayoritario.

A no mucho tardar, la pugna, sobre todo desde 1931 a 1933 adquirió un carácter venenoso. Los treintistas fueron acusados de traidores, de Judas y ellos correspondieron con los epítetos que con fruición repetía la burguesía. Resulta fácil reconstruir en nuestro tiempo el clima de la polémica de este bienio, tomando como base la experiencia que nos brindan las disensiones actuales de los exiliados.

Por medio de *Tierra y Libertad*, aparecido en Barcelona en 1930, así como de *El Luchador*, de la misma fecha, la FAI llevó a cabo una aparatosa campaña contra los treintistas, que en ocasiones excedió los límites de lo conveniente. La verdad es que se hizo mal en levantar aquella polvareda agresiva, injuriosa, que presentaba a los firmantes del manifiesto como traidores, como Judas[64]. «Personalmente, cuando me hice cargo de *Tierra y Libertad* (1933) corté de raíz la agresividad contra los llamados treintistas; no les di ni les quité la razón de su posición crítica contra el pasionismo y la exaltación de muchos de nuestros jóvenes de entonces; y por medio

de Manuel Villar, en «Solidaridad Obrera», también se adoptó la táctica de no dar a luz trabajos de agresividad personal»[65]. José Peirats, cuyos juicios aparecen claros en todo momento, ha tenido ocasión de revisar en 1975 las colecciones de periódicos legadas por el difunto y esclarecido anarquista francés Aristides Lapeyre y hacer una valoración desapasionada de aquellos acontecimientos, a una distancia de más de cuarenta años. «Los ecos de aquella lamentable escisión», dice, «pueden darnos una imagen falsa de la realidad. Hubo tanta pasión de por medio que fuimos muchos los que viendo con malos ojos el manifiesto en cuestión no dejamos de comprender los barriles de petróleo que echó torpemente la FAI y el mucho daño que hizo a las ideas con sus carlistonadas. Nunca estuvimos al lado de los sospechosos treintistas, pero tampoco al costado de la fronda fanática que tomó como bandera la FAI, por encima o con consentimiento suyo»[66].

La FAI y el ciclo insurreccional.

Este ya había empezado en 1932, como hemos visto, como resultado de las complejas razones expuestas. «El triunfo del ala revolucionaria determina una oposición creciente entre el régimen republicano y la CNT, cuyo primer síntoma, tras una serie de enfrentamientos, tales como la huelga general de septiembre en Barcelona o choques armados entre la Guardia Civil y los campesinos, en el levantamiento del Alto Llobregat, el 18 de enero de 1932»[67]. Existe el clima insurreccional, el maximalismo está en la atmósfera. El intento de los grupos faístas, dirá Elorza, será saludado

por Federica Montseny como en el primer acto de la revolución libertaria, germinada en los campos españoles. «Su comentario refleja perfectamente la actitud que, por espacio de dos años, va a predominar entre los miembros de la Confederación». He ahí un juicio equilibrado. Pero veamos lo que dice F. Montseny:

«Morirán, moriremos quizás muchos... ¡Qué importa! También mata el hambre, el sol, la sed, la peste, y hasta la gripe. ¡En marcha cruenta caerán, caeremos quizás muchos! ¡Qué importa...! Adelante, pues, por encima de las tumbas. Cuando las tierras, las almas son estériles, la sangre, el abono humano las hace fecundas». ("Pueblos míseros y heroicos de España", *El Luchador*, 12 de febrero de 1932, reproducido por Elorza en trabajo citado). Descripción apocalíptica que refleja con exactitud la tensión de los tiempos.

Entre 1932 y 1934, nos dirá Elorza, siguiendo una escalada de acción violenta, los anarquistas españoles intentaron una y otra vez derribar, mediante una serie de huelgas e insurrecciones, primero espontáneas, más tarde coordinadas, el orden social vigente. «La lectura de los periódicos confederales, como *Solidaridad Obrera* o *CNT* de Madrid ofrece la imagen de un estado de insurrección latente». Aquí, Elorza establece como al paso la simbiosis anarquismo-cenetismo. Estamos ya a punto de llegar al levantamiento de enero de 1933. Pero antes hallamos los hitos de la Ley de Asociaciones Profesionales de patronos y obreros del 8 de abril de 1932, que venía a refrendar la ley anterior de mayo de 1931, dictada por Largo Caballero, relativa a la implantación de los Jurados Mixtos, ambas con resultados negativos para la CNT. Luego el de agosto del mismo año, con la llamada sanjurjada. El pronunciamiento de Sanjurjo, cuyo centro estuvo en Sevilla fue

abortado por la CNT, que hizo fracasar el movimiento. Paradójico, pese al estado de guerra declarado entre el gobierno republicano y la CNT, ésta contribuía a salvar a la primera, como en julio de 1936. Es necesario también proceder a otras caracterizaciones. En este tiempo el paro es un azote para la clase obrera. Los trabajadores se ven obligados a poner en práctica la táctica de las imposiciones en los lugares de trabajo. Se trataba, en pocas palabras, de grupos de obreros que, respaldados por los sindicatos imponían a los patronos su presencia en los tajos, sobre todo en la industria de la construcción. Estos episodios solían resolverse con suerte diversa: en ocasiones los patronos aceptaban la coacción obrera; otras, sobre todo el bienio siguiente, llamado negro, los obreros eran detenidos y encarcelados. A algunos llegó incluso a aplicárseles la ley de Vagos y Maleantes ¡por el delito de querer trabajar! Dicha ley había sido también promulgada por el gobierno de la conjunción republicano-socialista. Fueron asimismo corrientes en esta época casos de mendicidad de obreros en la vía pública. Extendiendo grandes pañolones en el suelo, solicitaban la ayuda del público invocando su situación de parados. Al mismo tiempo floreció también la ayuda asistencial a los obreros desocupados, que podían en algunos casos comer gratuitamente en comedores instalados por las diputaciones y ayuntamientos.

Volviendo al inminente estallido de enero de 1933, dice Elorza en un pasaje de su «Utopía anarquista»: «Entre preparativos, denuncias y recogidas de diarios confederales, enfrentamientos violentos con las fuerzas del orden y críticas furiosas de los partidos socialistas, sobresalía un denominador común: la inminencia de la revolución. Como escribía en *CNT* de Madrid David Antona, oculto bajo el seudónimo «Verbo Rojo», con el título «Los campesinos y la CNT» el

7 de enero de 1933: «Nada se salvará. Nuestra lucha en campos y ciudades acabará con todo el estamento burgués. El fuego purificador lavará la carroña milenaria que arrastra y embrutece a los pueblos. La crisis del capitalismo mundial era sólo un dato más en favor del optimismo revolucionario»[68].

Los que miraban las cosas desde lejos y no vivían la angustia y premura de aquellos días, juzgaban diversamente aquellas reacciones, afirma Santillán, «pero los que sufrían la inoperancia constructiva del gobierno republicano y su rigor, veían las cosas de otro modo. En ambientes caldeados por los grandes actos de propaganda y por el nutrido número de combatientes posibles, era explicable la fe en una acción de fuerza; y era explicable la rebelión desesperada de los campos andaluces por las condiciones opresivas y de penurias inenarrables en que vivían». Y añade: que si los que, ante el alto costo de sangre y de vidas que aquellas protestas significaban, protestaron contra las decisiones de las impaciencias, no carecían de buenas razones, tampoco es fácil acumular culpas en los que abrigaban la ilusión de tratar con su ejemplo personal a los indecisos y temerosos. La situación reinante no permitía descartar esa perspectiva[69].

Este principio ponderativo de Santillán, que no deja de reconocer 40 años después José María Gil Robles[70] contrasta con el de quienes en nuestros días, desde una problemática nacional completamente distinta acusan a los trabajadores por su maximalismo de haber llevado a la ruina a la República, por su impaciencia y su exaltación revolucionaria. Pero se trata de análisis de gabinete acerca de lo que se debió y no se debió hacer, como si el país fuera una arena

aséptica en que los problemas podían resolverse con razonamientos cartesianos.

El intento del 8 de enero de 1933 se desencadenó con el pretexto de la huelga general ferroviaria decretada por la CNT. Al frente del Comité Nacional, se hallaba Manuel Rivas. Un pleno regional acordó enlazar el día 8 de enero el intento revolucionario con la huelga de los ferroviarios. El artículo de Antona el día 7 en Madrid indica la predisposición revolucionaria. En Barcelona y Cataluña se hacen febriles preparativos y una gran cobertura propagandística. Ello hará decir a Peirats que la revolución había sido telefoneada a las autoridades. Finalmente los ferroviarios desistieron de su propósito de huelga y el comité nacional de la CNT suspendió la intentona. Pero las cosas habían ido lejos y la FAI apadrinó el movimiento impulsándolo en Cataluña. En Andalucía el comité regional de la CNT asume la responsabilidad del movimiento.

En mayo de 1936, en el Congreso de Zaragoza, el delegado de la FAI explicó en relación con estos acontecimientos: «Nunca hubiéramos caído por este movimiento. Caímos por un movimiento preparado por la CNT. Y tuvimos que contemplar como el propio órgano de la Confederación nos desautorizaba (...). No protestamos. Sabíamos que las organizaciones obreras, cuando se adentran en el proceso de la revolución tienen que caer en contradicciones. Y la contradicción no es traición»[72]. La FAI había propuesto para ir al hecho revolucionario dos cosas esenciales:

Primera, creación de cinco o seis guerrillas de carácter nacional con el fin de apoyar la revolución de los pueblos, dándole consistencia y articulación.

Segunda: aumento del sello confederal. Esta medida se reputaba necesaria para la preparación material.

El motor de este intento revolucionario fue el grupo «Nosotros», según Juan Manuel Molina y según Santillán. Pero cabe atribuirlo con más propiedad al sector anarquizante de la CNT que en determinados momentos se confundía con la FAI, hablaba en nombre de ella, o constituía de hecho una especie de super-FAI. A este respecto nos dice Peirats, que representaba a la Federación Local de la FAI de Barcelona a la sazón, mientras Juan Manuel Molina desempeñaba la secretaría del Comité Peninsular: «cuando digo que había otra FAI por encima de los que la representábamos oficialmente, me refiero a los Ascaso, Durruti y muy especialmente a García Oliver, verdadero Robespierre de la Revolución...»[73]. De cualquier modo, la FAI asumió la responsabilidad de una acción desencadenada y luego denunciada por la CNT, porque:

> «No era posible dar marcha atrás. Existía una presión continua que venía de todas las partes de nuestro movimiento. Cualquiera se hacía sospechoso si no se encuadraba en aquella corriente caldeada por el entusiasmo revolucionario. Hay que saber lo que esto significa para dar la orden de vuelta atrás, como se pretende que se hiciese al saber que los ferroviarios no irían a la huelga». El testimonio concluye de este modo: «¿Que no reivindica enero la CNT? ¿Que lo reivindica la FAI? El movimiento es de la CNT. Los cuadros de defensa son de la CNT. Y estos recibieron la orden de la institución confederal»[74].

El texto es revelador en cuanto a la naturaleza de las relaciones CNT-FAI y a la independencia de cada una de estas organizaciones. Y hay que tener en cuenta que el entonces secretario del Comité nacional, Manuel Rivas, pertenecía a la organización específica.

El movimiento de enero fue desarticulado en Barcelona por la detención del comité revolucionario, compuesto por García Oliver, Gregorio Jover y Antonio Ortiz, que recorrían las barriadas obreras en un taxímetro amigo. Dice Santillán: fueron llevados a la Jefatura de policía y encerrados en los sótanos del edificio que sabían que debían volar de un momento a otro, según lo convenido[75]. La explosión se produjo pero no causó graves daños. García Oliver fue dejado por muerto en los calabozos después de ser espantosamente torturado. La represión fue bestial en Barcelona, Levante y sobre todo, Andalucía, con los acontecimientos de Casas Viejas[76]. El gobierno republicano vio el fantasma de la *mano negra* en Andalucía, no de modo distinto a como lo hubiese visto Juan de la Cierva. Opinaba el gobierno que si se dejaba en pie el incendio social de Casas Viejas, éste, capitaneado por un grupo de campesinos misérrimos podía correrse en pocas horas a toda Andalucía, con el propósito de instaurar el comunismo libertario, fórmula en la que el pueblo veía una organización social más justa.

Pleno nacional de regionales de la FAI: Preparativos revolucionarios

Desde los días 28 al 31 de octubre de 1933 tuvo lugar en Madrid un Pleno Nacional de regionales de la FAI[77] de cuyas actas extractamos los siguientes pasajes: «Se da comienzo a las labores del Pleno de Regionales de la FAI a las cuatro de la tarde. Se revisan las credenciales de las delegaciones, que dan el siguiente resultado:

Comité Peninsular, 2 delegados; Regional Catalana, 2 delegados, 206 grupos y 1.400 afiliados; Regional del Centro, 4 delegados, 30 grupos y 226 afiliados; Regional de Baleares, 1 delegado, 10 grupos y 100 afiliados; Regional de Aragón, Rioja y Navarra, 2 delegados, 99 grupos y 600 afiliados; Regional Galicia, 1 delegado, 16 grupos y 150 afiliados; Regional Andaluza, 1 delegado, 119 grupos y 1.015 afiliados; Regional Portuguesa, 1 delegado, 40 grupos y 1.000 afiliados; Federación Anarquista de Lengua Española en Francia, 1 delegado, 27 grupos y 250 afiliados; Comité de Portugueses Exiliados, Madrid, 3 delegados; semanario anarquista «Tierra y Libertad», 1 delegado; Comité Nacional de Defensa, 1 delegado; Grupo «Natura», de Pontevedra, 1 delegado. La Regional de Asturias, León y Palencia se adhiere al Pleno con 22 grupos y 198 afiliados, y manda por escrito los acuerdos del grupo de la Felguera y de la Federación Local de León. La federación Local de Vizcaya también remite los acuerdos por escrito. Faltan estar representadas las regiones de Levante, Norte y Canarias. Total, delegados, 21; grupos 569, y 4.839 afiliados.

Orden del día

1º Informe del Comité Peninsular.

2º Informe por escrito de las Regionales: a) Efectivos concretos con que cuenta cada Regional, b) Situación general del movimiento en cada Región.

3º Posición de la FAI con relación a la CNT. a) Lucha de tendencias, b) Comités Pro Presos, c) Comités de Defensa Confederal.

4º Relación de las Juventudes Libertarias con la Federación Anarquista Ibérica.

5º La FAI ante el momento social: a) ¿Cómo debe enfocar su acción para encauzar y hacer triunfar la revolución sin correr el riesgo de que derive por cauces autoritarios? b) Interpretación y práctica del Comunismo Libertario en la ciudad y en el campo.

6º Publicaciones de la FAI a) ¿Es necesario la publicación de un Boletín de carácter orgánico que aparezca mensualmente? b) Necesidad de sacar mensualmente «El soldado del Pueblo» y forma de asegurar su vida económica, c) Necesidad de ampliar y ayudar a nuestras publicaciones.

7º Situación y relaciones de la Federación Anarquista Portuguesa en el seno de la FAI.

8º Asuntos generales.

Empieza el pleno

El Comité Peninsular procede a la apertura del Pleno, explicando las causas que han motivado su convocatoria.

Acto seguido se nombra mesa de discusión, que recae en Centro, para presidir, y en Aragón secretario de actas.

Centro pregunta si el Pleno cree necesario que asistan a las tareas del mismo, con carácter informativo, dos compañeros de Navalmoral de la Mata que se hallan en Madrid, porque asisten al Pleno de la CNT en representación de la regional Centro del sindical. Las delegaciones acuerdan que no ha lugar a que estén en el Pleno, porque ello sería sentar un mal precedente.

El Comité Peninsular lee el informe que remitió a todas las Regionales y verbalmente amplía toda su actuación.

El informe es el siguiente:

Informe que somete el Comité Peninsular
a las Federaciones Regionales

Camaradas: A consecuencia del movimiento revolucionario del 8 de enero, casi todos los componentes del Comité Peninsular fueron detenidos cuando cumplían con el deber que las circunstancias y los acontecimientos imponían. Entre los detenidos también lo fue el secretario, lo cual, indudablemente, contribuyó a que las actividades regulares quedaran paralizadas por algún tiempo.

Inmediatamente, por acuerdo de la Federación de Grupos Anarquistas de Cataluña, fuimos incorporados a este Comité Peninsular.

Teniendo en cuenta las facultades ejecutivas que en aquella fecha le estaban conferidas a los Comités de Defensa y a la participación directa que en la preparación del movimiento del 8 de enero tuvo la FAI. Teniendo en cuenta, además, que el movimiento se había malogrado y toda la responsabilidad y consecuencias iban a caer sobre la CNT, organismo visible, una de nuestras primeras determinaciones al hacernos cargo del Comité fue la de reivindicar el movimiento, poniendo, en parte, a salvo el organismo confederal. Y lo hicimos creyendo interpretar la opinión general de los anarquistas y la ejecutoria revolucionaria que siempre nos ha caracterizado.

Por todos los medios a nuestro alcance reanudamos las relaciones con los Comités Regionales, relaciones que, por la parte que nos corresponde hemos sostenido con toda normalidad, siendo las interrupciones ajenas a este Comité.

En los dos movimientos o huelgas nacionales que se han producido, hemos procurado estar en contacto con los Comités confederales y de Defensa, para estar prontos a afrontar las derivaciones que ellos pudieran tomar. Asimismo hemos tenido al corriente de nuestras actividades a las Federaciones adheridas, como puede constatarse por la correspondencia, circulares y manifiestos.

Sin caer en procedimientos legalistas ni autoritarios, siempre hemos creído que precisaba darle coherencia, responsabilidad y carácter firmemente orgánico a la FAI. Para lograrlo cursamos una circular de orden orgánico a sus Federaciones en solicitud de los informes precisos, cuyos resultados presentamos al Pleno y esperamos completar en él. No hemos de perder de vista que la FAI era, hasta hace poco, una esperanza, y es preciso que canalicemos

esa simpatía y esa esperanza popular. Pensando en nuestra última Conferencia Anarquista Peninsular de junio de 1931, entendemos que es necesario confeccionar un plan, programa o síntesis de nuestras aspiraciones anarquistas, acoplando el aspecto realizador de nuestros teóricos a los imperativos de la época, para presentarlo al pueblo, como realizaciones definidas y posibles. A este fin nos dirigimos a los elementos más competentes del anarquismo y sólo hemos obtenido una contestación favorable.

Una de las misiones confiadas al Comité Peninsular fue la de publicar «El Soldado del Pueblo». Como habéis visto, le hemos dado cumplimiento todas cuantas veces nos lo han permitido nuestras disponibilidades. Nuestro movimiento en general va en aumento. En Baleares se ha constituido otra Federación. De Asturias a San Sebastián, en toda la costa cantábrica del norte está en vías de formación otra. Nuestro órgano en la prensa alcanza un tiraje casi como los dos diarios confederales juntos. La revista alcanza ya 17.000 ejemplares. En el aspecto orgánico estamos haciendo una ordenación de actividades anarquistas y un archivo del movimiento, cosa que hasta ahora ha estado bastante descuidada.

En fin, camaradas, para terminar: nosotros esperamos que de este Pleno saldrá más vigorizada y robustecida la FAI que nunca y que seguirá siendo el timón orientador del proletariado y de la revolución ibérica.

Por la Federación Anarquista Ibérica

El Comité Peninsular

Tras discutirse el informe del C.P. se aprobó éste pasando las regionales a dar el suyo correspondiente.

El tercer punto trató las relaciones de la FAI con la CNT, coincidiendo todas las representaciones en la necesidad de que se influya dentro de la CNT en sentido anarquista, responsabilizándose los militantes en las asambleas de sus respectivos sindicatos y empresas y en los grupos a que pertenezcan, controlando los grupos a los compañeros (de la FAI) dentro y fuera del sindicato y del grupo»[78].

En cuanto a la lucha de tendencias dentro de la CNT Aragón opinó que no había que perder excesivo tiempo en este punto. Centro consideró que debía darse una orientación libertaria en las asambleas y que si algún sindicato de los que se habían separado de la CNT pidiera nuevamente el ingreso, éste debería subordinarse a la separación previa de los principales culpables de la escisión. Se adoptó esta postura.

En el tema comités pro-presos se acordó, tras breve debate que continuasen teniendo la misma estructura que hasta aquel momento, con representaciones de CNT y de la FAI.

En el apartado de los comités confederales de Defensa se acordó que sigue teniendo también la misma estructura que hasta entonces.

SEGUNDA SESIÓN

Se reanudan las tareas del Pleno a las once menos cuarto de la noche.

Preside Centro, y es nombrado para secretario de actas la FALE.

Se recibe la Delegación directa de la Federación Anarquista de la Región Portuguesa.

La FAI y las juventudes libertarias

Puesto a discusión el 4º punto del orden del día interviene Centro, que informa haber tomado el acuerdo de que las Juventudes Libertarias estuvieran presentes al abordarse este punto, puesto que en parte les debe directamente respeto.

Aragón y Cataluña son de igual opinión, manifestando que los acuerdos de sus respectivas Regionales coinciden con Centro.

Queda la mesa facultada para invitar a una representación del Comité Peninsular de la FIJL a fin de discutirse en su presencia el punto 4º.

La FAI ante los momentos actuales

Se pone a discusión el punto 5º del orden del día, uno de los más importantes del temario y Cataluña dice que se encuentra exactamente en el mismo punto que el C.P. En virtud de esa

coincidencia lee el siguiente dictamen, aprobado por la Regional Catalana:

Dictamen al quinto punto del orden del día

«Pre-Revolución. Es indiscutible que la tensión revolucionaria se acentúa en la Península a medida que transcurre el tiempo.

»Los partidos políticos determinantes de la política española se hallan desacreditados y en franca descomposición y la acción constante del anarquismo militante ha producido el alejamiento absoluto de las masas de esos partidos y su emergencia hacia nuestras organizaciones revolucionarias.

«Consecuencia de ese fracaso de las instituciones políticas y democráticas es el planteamiento decisivo de la lucha entre el fascismo y la revolución social.

«Este estado de cosas nos coloca en situación bien definida de afrontar decididamente el imperativo de acelerar y participar en la revolución de la cual somos principalísimos animadores.

«Así pues entiende la ponencia que hemos de encauzar nuestra acción a socavar los cimientos de la economía capitalista dificultando su desenvolvimiento en todas sus manifestaciones, y precipitando su ruina.

«También entiende esta ponencia que siendo eminente la gestación revolucionaria, precisa un mejor encauzamiento en sentido nacional de la propaganda oral y escrita dando consignas y

orientaciones definidas para la acción insurreccional a fin de que los pueblos se conduzcan de una forma coherente, sin confusionismos y divergencias.

«Revolución. Nuestra revolución es social por y para todos, lo que quiere decir que ésta debe efectuarse con arreglo a los impulsos espontáneos o provocados en el pueblo por las propagandas y agitaciones llevadas a cabo en su seno por los anarquistas. La historia nos demuestra con creces la producción de estos movimientos populares, en virtud de diversidad de causas y que aprovechadas por un sector determinado, definido ideológicamente, han realizado cristalizaciones concretas.

«Es lo que debemos tener en cuenta los anarquistas. Mientras nos preparamos de material efectivo, organizamos nuestros cuadros y propagamos la semilla de nuestros ideales, debemos poseer la visualidad de saber interpretar, primero, y aprovechar, después, estos estados psicológicos emotivos de la masa popular para traducirlos en movimientos puramente libertarios o, lo que es lo mismo, convertirlos en una verdadera revolución social.

«Para ello bastará que nos aprestemos a figurar en las vanguardias de todos estos movimientos y en carácter de otros tantos combatientes, influenciando a los trabajadores con nuestras clásicas consignas de destruir todo poder político, abolición de la propiedad privada, apoyo mutuo y libre acuerdo.

«Contingencias excepcionales. Considerando que hoy más que nunca el mundo está sobre un volcán por el desequilibrio que tanto en lo económico como en lo político padece el capitalismo; considerando que la diversidad de los factores sociales y las

discrepancias de los mismos pueden dar fácilmente paso a situaciones inesperadas de gravedad social, cuestión represión obrera, paro forzoso, asunto fascista, guerra capitalista, etc., el Pleno ve la necesidad de declarar:

»Los grupos Anarquistas de la FAI dedicarán sus mayores esfuerzos al advenimiento de la descomposición capitalista y por lo tanto a la respuesta permanente revolucionaria contra todo intento fascista de los partidos políticos sin distinción. Los Grupos se mantendrán en pie de lucha contra el fascismo nacional e internacional incubado en el loco afán de los partidos por corresponder a las exigencias definitivas del capitalismo. Todo el posible desencadenamiento reaccionario debe corresponder el desbordamiento de todos nuestros efectivos en la Revolución social[79].

Leída la ponencia de Cataluña se entabla un debate en que se pone de relieve que la estrategia de la FAI es de desgaste del sistema capitalista, que debe comprender desde el sabotaje a la economía hasta impulsar la abstención electoralista en la consulta que se prepara para noviembre, Cataluña afirma: «que ante el momento actual no podemos callar. Como principio ideológico debemos aconsejar la máxima abstención. Ante un posible triunfo reaccionario debemos lanzarnos a nuestra revolución al día inmediato». Aragón critica la línea del diario confederal «CNT», que presenta como vacilante. En el curso del debate el Comité Peninsular dice «que la abstención electoral no es un accidente de la lucha, sino una cuestión de principio. Si la campaña emprendida da resultados prácticos la FAI debe lanzarse a la lucha».

La federación anarquista de la región portuguesa, que había llegado en la segunda sesión, dejó constancia de que la revolución en Portugal seguiría los mismos cauces de la revolución española. Finalmente y por unanimidad se aceptó el dictamen de la regional catalana.

Posteriormente se acuerda la redacción de un cuestionario que debería servir de base a una definición correcta del comunismo libertario. El cuestionario quedó redactado en los siguientes términos:

«Ante el momento revolucionario que se vive en la Península, se impone que los anarquistas expongamos al pueblo, de una manera clara y concreta, el aspecto constructivo de las ideas anarquistas.

A este fin, el Pleno peninsular de la FAI nombra una Ponencia compuesta por cuatro compañeros de los más competentes del movimiento anarquista ibérico, que, revisando la obra de los teóricos del anarquismo en su aspecto realizador, con las consiguientes modificaciones y aportación que reclaman los tiempos modernos, formulen un estudio que abarque los aspectos siguientes:

1º Contradicciones y consecuencias funestas del sistema capitalista.

2º Principios en que se fundamentan las ideas anarquistas.

3º Significación del Comunismo Libertario.

a) Cómo se realizará en sus menores detalles la producción, la distribución y el consumo.

b) Su desarrollo en la ciudad y el campo y con arreglo a las características de cada pueblo.

4º ¿Cómo asegurar el desenvolvimiento normal de la sociedad libertaria sin caer en las prácticas autoritarias?

a) Defensa interior y exterior de la revolución.

b) Relaciones internacionales.

El estudio que la ponencia nombrada presente, se someterá a referéndum de todos los grupos de la Península y hechas las oportunas rectificaciones se imprimirá y difundirá profundamente por todos los pueblos de Iberia, a fin de que se nos conozca, comprenda y comenten nuestras posibilidades realizadoras»[80].

Los compañeros designados para realizar este trabajo fueron E. Carbó, Isaac Puente, Noja Ruiz y José María Martínez.

Anteriormente a este dictamen y en la tercera sesión del Pleno, ya en el sexto punto: Publicaciones de la FAI, se aprueba la edición de un Boletín mensual. Relativo al órgano «El Soldado del pueblo», portavoz de la posición antimilitarista de la FAI se acuerda financiarlo remitiéndose mensualmente a las regionales una hoja de suscripción para que éstas las devuelvan rellenas. La proposición es de Cataluña. Se acuerda asimismo que cada regional active la propaganda en los cuarteles, publicando hojas antimilitaristas que lleven el título único de «El Soldado del pueblo».

En el capítulo de prensa anarquista la delegación de «Tierra y Libertad» da un informe sobre el desarrollo de la prensa anarquista.

Se inquiere sobre la situación de «El Libertario», periódico anarquista de Madrid que ha dejado de aparecer por dificultades económicas y de otro tipo. «Tierra y Libertad» opina que «lo que ha ocurrido es que los redactores no han sabido interpretar el sentir de sus lectores»[81].

El Pleno considera necesario que salga un periódico anarquista en Madrid. Finalmente se acuerda la salida de un nuevo órgano específico cuyo nombre sería «FAI».

Poco después se trató de la nueva sede del Comité Peninsular. Al informar este organismo del establecimiento del comité nacional de la CNT en Zaragoza, se acuerda que el C. Peninsular se establezca también allí.

Al iniciarse la quinta sesión informa el Comité Nacional de Defensa y hace una pregunta esclarecedora: si «La FAI puede concretarse a ser una fuerza al servicio de la organización sindical»[82]. Repárese en el trascendental significado de la pregunta.

El Comité Peninsular de la FAI afirmó que la FAI no podía estar supeditada a las decisiones de la CNT, afirmando que debía haber una igualdad de condiciones para la decisión de los comités de Defensa. Se manifestó en contra de conceder carácter ejecutivo a aquellos organismos. Estos debían actuar de acuerdo con el C.N. de la CNT y con Peninsular de la FAI. La decisión para cualquier hecho revolucionario incumbía a los tres organismos.

Aragón manifestó asimismo que la personalidad de la FAI quedaba anulada dentro del Comité de Defensa y debían rectificarse los acuerdos de la CNT en detrimento de la FAI. Por fin el Pleno acordó,

a petición de Cataluña que los delegados que asistieran al Pleno Nacional de regionales de la CNT pidieran la revisión de los acuerdos sobre las estructuración de los comités de Defensa.

El Pleno de la FAI terminó a las tres de la madrugada del día 31 de octubre de 1933. La impresión que cabe sacar de este comicio es la reafirmación de la personalidad orgánica tanto de CNT como de FAI, si bien en diversos pasajes del texto recién transcrito no se puede evitar la impresión, confirmada en los pasajes finales de esta historia, de que en realidad, y por el hecho mismo de que los militantes de la FAI lo fueran también de la CNT, la primera constituyó un eficaz peón de brega al servicio de la segunda y, en cualquier caso, el más abnegado y seguro de sus defensores.

El movimiento de diciembre de 1933.

Tampoco aquí entraremos en el sombrío anecdotario que une enero y diciembre de 1933, hitos más importantes del ciclo insurreccionalista de la CNT y la FAI. Recomendamos al lector los textos ya citados con anterioridad. Pero cabe señalar la huelga general promovida por la CNT el 7 de mayo de 1933 subrayada por un artículo en *La Tierra* del día 8 en que se dice: «Quiérase o no reconocer por el gobierno y por los dirigentes del sindicalismo averiado y desleal frente a todas las angustias del proletariado, la CNT ha dado a España la sensación de una gran fuerza, que debiera bastar para que en el poder público se iniciase una rectificación de una política en la que hay que buscar la verdadera génesis de este

estado de desasosiego social en que España vive...» Pero el poder seguía obcecado en doblegar a la CNT y a la FAI. Se agudizó, dice Santillán, «la acción represiva contra los obreros y campesinos que no se resignaban al mutismo y a la espera pasiva; la guardia civil, la guardia de asalto, las fuerzas de seguridad, los tribunales tuvieron carta blanca y estímulos para proceder contra los disconformes; los presos por cuestiones gremiales sumaban varios millares. No había que extrañarse, de que, al convocar a elecciones generales para noviembre de 1933, la decisión de abstenerse, de no votar, fuera unánime»[83]. No otra cosa podían esperar los favorecedores de la política represiva, que, además de simbolizarse en las bocas de los máuseres, hallaba expresión jurídica en las leyes corporativas sobre jurados mixtos, en la de defensa de la República, en la de orden público y en la de vagos y maleantes. En el mitin convocado en Barcelona por la CNT, hablaron Benito Pabón, Domingo Germinal, Buenaventura Durruti y Valeriano Orobón Fernández. La consigna de la organización fue: «¡Frente a las urnas la Revolución social!».

Un pleno nacional de regionales celebrado después de las elecciones que dio el triunfo a las derechas e inició la acción represiva del nuevo gobierno presidido por Lerroux, acordó secundar un movimiento revolucionario si lo iniciaba cualquier regional, pero a falta de esta iniciativa, otro pleno resolvió nombrar un Comité Revolucionario nacional, con facultades para decidir el momento del estallido. Este organismo quedó constituido por Durruti, Isaac Puente, Cipriano Mera y algunos componentes de la regional aragonesa, como Joaquín Ascaso. Diciembre era la prolongación de enero, pero el intento fue de responsabilidad de la CNT, aunque funcionase la simbiosis sindical—específica. A estos efectos es necesario consignar que el Comité Peninsular de la FAI designó en

principio a Eusebio Carbó para incorporarse en nombre de la específica al Comité Revolucionario de Zaragoza, pero este dilecto militante rehusó sin alegar un motivo convincente. En vista de su negativa, dice J. M. Molina, Juanel, que acababa de reincorporarse a la secretaría del C.P. de la FAI después de cumplir un año de cárcel y que a la vez se hizo cargo de las publicaciones de Tierra y Libertad por haber sido detenido quien las dirigía a la sazón, Manuel Medina González, «nombramos a Isaac Puente para el Comité Revolucionario de Zaragoza. Le escribí en nombre del C.P. de la FAI y a pesar de las obligaciones de su profesión de médico lo abandonó todo y nada más recibir mi carta se incorporó al comité de Zaragoza. ¡Rasgo de ejemplaridad y consecuencia, el cual influyó para que fuese asesinado al comienzo de la guerra». Hay que añadir que también Cipriano Mera formaba parte de la Federación Anarquista Ibérica de Madrid.

El Comité Revolucionario se vio empujado por la casi totalidad de las regionales, según afirmaría en el Congreso de Zaragoza el delegado de la construcción de esta localidad, miembro en diciembre de 1933 del Comité Nacional de la CNT: «Diciembre es la continuación de enero. Evidencian ambos hechos el sentir de los trabajadores en pro de una transformación de la sociedad. Se llegó a diciembre porque se interpretaba que este movimiento significaba el triunfo de la revolución española... Quizá la torpeza consistía en interpretar aquel momento como el propicio para desencadenar la revolución»[85].

Para resumir (v. detalladamente todo el proceso en Abad de Santillán, *Contribución*, versión de 1971, pág. 170-176), el movimiento tuvo repercusiones en casi toda España, Cataluña, Rioja,

Asturias, pero sobre todo en Aragón, Rioja y Navarra. Numerosos pueblos fueron dominados por los campesinos y transformadas las estructuras económicas bajo las formulaciones del comunismo libertario. El ministro de la guerra Iranzo, del gabinete Lerroux afirmaría el día 13 de diciembre, tras tres noches consecutivas en que estuvo pendiente de los teléfonos: «El movimiento ha sido duro e intenso, en proporciones tales que da lugar a reflexionar, porque no se comprende la cantidad de elementos destructores que se han reunido y el número y extensión de los hombres movilizados sin una ayuda o colaboración de ciertos sectores incorporados a la violencia»[86]. En las páginas citadas en nuestra nota anterior, el lector hallará también los recursos y procedimientos utilizados por el primer gobierno del bienio negro en la represión de la intentona revolucionaria. Como era de esperar, entre los centenares de detenidos figuraban los miembros del Comité Revolucionario, que resultaron ferozmente maltratados. Isaac Puente, teórico de las finalidades, es decir, del comunismo libertario, tras esbozar un resumen de aquellas jornadas, que tuvieron el inconveniente de desarrollarse en medio de la lluvia, el frío y la nieve, afirmó a guisa de comentario: «El pueblo que sufre, amansado por el miedo hereditario y una educación conformista, tampoco se dejó arrebatar por el entusiasmo revolucionario que animaba a los «guiones», a los que interpretan, con su impaciencia y su fe, el afán renovador de la sociedad. Por algunas circunstancias adversas, fallaron resortes con los que se contaba, y, como lógica consecuencia, el hecho no pudo alcanzar más amplitud que la que logró el primer día». Galo Diez, que representaba a la industria pesquera de Pasajes, de San Sebastián, en el congreso de Zaragoza, atacaría los fracasados intentos de enero y febrero de 1933 desde la óptica de los redactores del *Manifiesto de los Treinta*. Atacó el blanquismo de

estos intentos, concluyendo, «No caímos en la cuenta de que el proletariado que ha vivido siete años bajo la dictadura tenía necesariamente que alentar ilusiones democráticas, y precisaba el contraste para ir paulatinamente desengañándose y pasando a las filas de la revolución».[87]

García Oliver, del grupo «Nosotros», pero delegado al congreso por el sindicato Fabril y Textil de Barcelona vio el ciclo insurreccional desde la perspectiva del anarcosindicalismo radicalizado: Para él, los dos intentos de enero y diciembre de 1933 habían desbrozado considerablemente el camino. «El primero de estos movimientos pulverizó completamente a las izquierdas después del crimen de Casas Viejas. Lanzó a las masas y al propio socialismo por la vía revolucionaria. Lo removió todo. Desenmascaró el ilusionismo político. Fracasamos en esos dos intentos, es cierto: Pero entre estos dos fracasos nos demuestran que por primera vez la CNT emprende luchas nacionales de vasta perspectiva. Sabemos que la CNT fue siempre hasta entonces una organización absorbida por las luchas gremiales contra el patronato. En el mundo se ignoraba qué era la CNT. Pero ahora se nos conoce en todos los países, representamos la esperanza mundial de una sociedad comunista libertaria. Hemos dado una bandera y un símbolo reivindicador a la clase obrera...»[88].

Estrategas de la revolución y teóricos de las finalidades

En este tiempo del ciclo insurreccional florecieron las formulaciones sobre la estrategia a seguir para los fines de la

revolución. Al mismo tiempo, y sobre todo al final del llamado ciclo insurreccional llegaría la floración de teorizantes sobre la finalidad, es decir, el comunismo libertario. Al objeto de estudiar sumariamente ambos casos, procederemos a tomar en primer lugar a los estrategas de la revolución.

Estos pertenecían en general al anarcosindicalismo radicalizado que se confundía en algunos casos, y en otros no, como hemos visto, con el faísmo. Al radicalizarse en este tiempo la CNT como un todo, la simbiosis entre CNT y FAI se había hecho mucho más estrecha y vinculante, aun dentro de la autonomía de cada organización.

Indudablemente el grupo «Nosotros» es representativo de este grupo, si bien existieron otros muchos grupos de características similares y de tanto peso específico como aquél. Si lo tomamos como punto de referencia es en virtud de la personalidad descollante de algunos de sus componentes y su influjo dentro de las masas obreras.

Dentro del grupo «Nosotros» destacaban tres personalidades vigorosas muy distintas temperamentalmente, pero complementarias por sus aptitudes: García Oliver, Durruti y Francisco Ascaso. Ellos mantenían la cohesión y equilibrio del grupo, nos dice Abel Paz. Y luego: «Los tres habían aprendido de Bakunin dos de sus conceptos básicos: la absoluta confianza en la capacidad creadora de la clase obrera y la necesidad de la organización revolucionaria».

Francisco Ascaso, muerto en el asalto a Atarazanas en julio de 1936, es tenido en general por un hombre de acción, pero era a la vez un estratega de gran clarividencia. En un artículo dirigido a los

«teóricos» admite que acaso el movimiento libertario español no tenía la brillantez teórica de otros grupos extranjeros, si bien incuestionablemente superaba a éstos en riqueza de percepción y en intuición social. Afirmaba Ascaso que jamás había aceptado que el problema de una promoción intelectual pudiera ser resuelta por acumulación, en los espíritus, de gran cantidad de fórmulas teóricas o de conceptos filosóficos que no fueran llevados al terreno de la práctica. «Las más bellas teorías carecen de valor si no están enraizados en las experiencias prácticas de la vida y no actúan sobre ellas con un sentido innovador. Es en este sentido que nosotros obramos y ello permite esperar mucho de nuestro movimiento». Luego afirma Ascaso que no pretende que la mediocridad intelectual sea una ventaja, sino todo lo contrario. Admite que en su período embrionario el anarquismo fue el ideal de sólo algunos espíritus cultivados, a los que se debe la implantación del movimiento como tal; pero el tiempo de la crítica había pasado y para el acto de la construcción la energía muscular era tan necesaria, si no más, que la energía cerebral requerida para las funciones de discernimiento. Ascaso diría finalmente: «es necesario acrecentar cuanto se pueda el contenido teórico de todas nuestras actividades, pero sin ese 'doctrinarismo seco y apergaminado', que destruiría en parte, la gran acción constructiva que llevan a cabo nuestros camaradas en el combate sin tregua entre dominadores y dominados. Nuestro pueblo es la acción en marcha incesante. Y es en esa marcha que se supera a sí mismo. No le detengáis, ni siquiera para enseñar las más bellas teorías»[89]. Expresivo pasaje de un hombre de acción que interpretaba la concepción proudhoniana de que el pensamiento nace de la acción y vuelve a la acción so pena de esterilizarse.

En suma, ese concepto militante de la revolución, defendido por el grupo «Nosotros» influiría en el ciclo insurreccional de la CNT.

También Durruti tenía el don clarividente de la estrategia. Tras la intentona fracasada de enero de 1933, recluido en prisión, escribiría el único artículo periodístico que se le conoce, según afirma Abel Paz[90], en el que afirma que se vive una situación prerrevolucionaria y que no se puede permitir a la burguesía que la domine fortificando el poder del Estado. De igual modo, había que impedir que el Estado se fortificase integrando el sindicalismo, lo que representaba la ambición política de los socialistas y de algunos antiguos compañeros...

«Es en esa perspectiva que se debe interpretar la tentativa revolucionaría del 8 de enero. Jamás hemos pensado que la revolución consista en la toma del poder por una minoría que impondría su voluntad al pueblo. Nuestra conciencia revolucionaria se opone a esa táctica. Queremos una revolución hecha por y para el pueblo. Fuera de esta concepción no hay revolución posible. Lo contrario sería un golpe de Estado, sólo eso. Y nosotros, partiendo, de la fábrica, de la mina y del campo, intentamos promover una revolución social efectiva. Aquí no hay blanquismo ni trostkismo, pero sí la noción clara que la revolución es algo que hay que preparar todos los días. En cuanto a la revolución, esa desconocida, no se puede saber cuándo puede estallar». De aquí, por otra parte, la idea de la creación a escala nacional de un Comité Nacional Revolucionario preparado para encauzar cualquier oportunidad favorable.

El fracaso del intento de enero, defendido por los sindicatos, fue puesto de relieve por la burguesía y también por la tendencia

moderada de la CNT, entonces en la escisión, con objeto de provocar una ruptura entre CNT y FAI. Pero la simbiosis, para bien o para mal, había funcionado. Como afirmaría García Oliver en el congreso de Zaragoza, en la CNT los acuerdos cuando no había unanimidad se tomaban por mayoría y estos acuerdos eran válidos para el conjunto de la organización.

Acaso tocó algunos de estos aspectos en marzo de 1933 en un artículo titulado «¿Independencia sindical?» Dijo algo ya sabido, es decir, que bajo pretexto de independencia sindical se intentaba vaciar a la CNT de todo contenido comunista libertario, con el fin de hacer un organismo sindical neutro y amorfo. Es con ese pretexto que se había inventado la fábula de la dictadura de la FAI dentro de la CNT. Luego añadía Ascaso: «No existe un sólo militante que como «faísta» intervenga en las cuestiones sindicales.

Yo trabajo, luego soy un explotado, pago mi cotización al sindicato obrero, y cuando intervengo en las reuniones sindicales lo hago como alguien que es explotado, y con el derecho que me otorga el carnet que poseo como lo hacen los demás militantes, pertenecientes o no a la FAI»[91].

Pero ante el Pleno Regional de Cataluña de la CNT que había de dar luz verde a la insurrección de diciembre de 1933, por primera vez dejó de reinar la unanimidad en el grupo «Nosotros». Dadas las condiciones, todos consideraron, a excepción de Durruti y Ascaso, que cualquier insurrección armada sería un fracaso. No había que olvidar el estado de agotamiento de la CNT. García Oliver manifestó, además, que para organizar ese movimiento era necesario predisponer de una organización paramilitar. Durruti sostuvo que la situación era mejor que en enero. Si los socialistas fracasaban en las

elecciones de noviembre, este hecho podía dar lugar a un ensanchamiento de la base popular del intento revolucionario, que en enero había sido exclusivamente anarcosindicalista. Dada la situación, que en cierta manera no tenía otras alternativas, el Pleno Regional de Cataluña, y luego el Pleno Nacional de la CNT adoptaron aquella actitud, que había de ser en juicio de Abel Paz una de las decisiones más temerarias adoptadas nunca por la CNT[92].

Al término de la campaña electoral, en un gran mitin organizado por la FAI en Barcelona, 16 de noviembre de 1933, en el palacio de artes Decorativas, con participación de Sebastián Faure, militante francés, Vicente Pérez Cambina, Durruti y Ascaso, éste último manifestó:

«La revolución no es un acto de barbarie, sino una necesidad histórica para los oprimidos, si estos quieren reencontrar su dignidad». Durruti, que pronunciaría el discurso final: «Trabajadores, las tormentas están próximas. Para hacer frente a cualquier eventualidad, la FAI aconseja a los trabajadores de la CNT, puesto que son éstos los que controlan las fábricas y los lugares de producción, que no los abandonen y permanezcan cerca de las máquinas. Que se empiece a hacer funcionar los consejos obreros y técnicos que deben ser los organismos de base de la nueva economía social y libertaria. Los anarquistas, como siempre, cumplirán su deber siendo los primeros en arrojarse al combate. La ocupación de las fábricas en Italia debe ser una lección para nosotros. Las ocupaciones deben irradiar hacia fuera, pues, como en toda insurrección, deben ser ofensivas. Del mismo modo que la defensiva es la muerte de toda insurrección, del mismo modo la ocupación de las fábricas sin cohesión con el exterior está

condenada a perecer por aislamiento. Los trabajadores no tienen nada que perder a excepción de sus cadenas. Viva la revolución social».[93]

Es sabido que la táctica abstencionista de la CNT y de la FAI se tradujo en el triunfo de la derecha española. Esta impuso en su acción (se iniciaba el «bienio negro») una tónica represiva que ahora afectaba también a socialistas y republicanos. Durante este tiempo se vivió casi constantemente sin garantías constitucionales. Rodolfo Llopis escribía entonces: «el gobierno amnistió a los enemigos de la República, los generales monárquicos fueron reintegrados a sus puestos de mando y los sacerdotes obtuvieron sus pensiones. Las relaciones con el vaticano fueron restablecidas, las congregaciones religiosas fueron nuevamente autorizadas a enseñar, todas las leyes sociales de la república fueron anuladas, las municipalidades republicanas y socialistas fueron destituidas y remitidas a los enemigos del régimen. Las organizaciones obreras fueron perseguidas sin tregua, sus periódicos prohibidos, sus locales cerrados, mientras que los grupos fascistas se organizaban y armaban bajo el ojo benévolo de las autoridades...».

No era sin cierta amarga complacencia que anarquistas y anarcosindicalistas oían ahora estas lamentaciones socialistas. La ley del Orden Público, la de Defensa de la República, la de Vagos y Maleantes, caían sobre estos últimos con el mismo rigor que sobre aquéllos. Los instrumentos represivos de carácter jurídico que habían creado durante la conjunción republicano-socialista se volvían ahora sobre ellos. Fue entonces que Largo Caballero empezó a hablar un lenguaje revolucionario y que se empezó a hablar de alianza obrera[95].

El anarcosindicalismo y la FAI consideraron que la abstención electoral había contribuido a clarificar las posiciones tanto en la derecha como en la izquierda. Durruti pensaba que esta clarificación sólo era beneficiosa para la clase obrera, dado que los dirigentes socialistas sólo habían abandonado el poder después de haber sido expulsados de él por el pueblo. Durruti no rechazaba la idea de la alianza obrera, pero la matizaba: «Ningún partido por socialista que sea, podrá pertenecer a la alianza obrera, que debe construirse por la base, en las empresas donde luchan los trabajadores. Sus órganos representativos serán los comités obreros, actuando en los talleres, en las fábricas, las minas y los municipios. Debemos rechazar cualquier pacto a nivel nacional, entre comités nacionales, en beneficio de una alianza realizada en la base por los propios trabajadores. Entonces y solamente entonces la iniciativa revolucionaria podrá despertar, desarrollarse y afianzarse»[96]. En 1934 la CNT celebró dos plenos nacionales: en febrero y en junio de 1934. En el primero se hicieron propuestas concretas a la UGT, que quedaron incontestadas.[97]

Digamos en breves líneas que la revolución de octubre halló a la FAI y a la CNT en situación extraña. Secundó el movimiento en Asturias con toda su fuerza y esporádicamente en el resto de España. Pero en Cataluña la situación era especial. La Alianza Obrera, alentada por los sindicatos de oposición CNT, la UGT y ¡os grupos comunistas declaró la huelga general. El 5 de octubre Companys, presidente de la Generalidad, proclamó el Estado Catalán dentro de la República Federal Española. Pero al mismo tiempo se detenía a militantes de la CNT y de la FAI, entre ellos a Durruti. *Solidaridad Obrera* salió censurada. Los libertarios catalanes comprendieron que los catalanistas apuntaban a dos objetivos: oponerse al gobierno

central e intentar destruir a la CNT. José Dencás, consejero de Defensa de la Generalidad dio una orden estricta: «Vigilad a la FAI».[98]

Juan Manuel Molina, a la sazón secretario del Comité Peninsular de la FAI subraya la paradójica situación en que se encontraban los anarcosindicalistas y miembros de la FAI durante estos acontecimientos. Cuando los hechos tomaron un sesgo catastrófico para los insurgentes que querían llevar adelante un movimiento revolucionario sin el sector obrero mayoritario de Cataluña, el mismo día 5 Companys radiodifundió un mensaje «a los ciudadanos sin distinción de ideología», mientras numerosos militantes anarcosindicalistas se hallaban presos en los subterráneos de Jefatura, retenidos por Dencás, lugarteniente del Presidente. Cuando se apagó la intentona en Cataluña empezó en Asturias, esta vez más en serio. Afirma J. M. Molina que aunque la CNT y la FAI no tenían arte ni parte en la huelga, los comités de ambos organismos se hallaban reunidos de modo permanente. «En todas esas reuniones se convino nuestra inhibición, pero sin cometer uno de los errores más graves e incomprensibles de la historia de la CNT». Se refiere J. M. Molina a que ciertos organismos de la CNT habían acordado la vuelta al trabajo y Patricio Navarro, miembro del Comité regional dio por radio la consigna en ese sentido.

«La organización sancionó el caso. A los pocos días se celebró una reunión en Las Planas y condenó la gestión del Comité Regional, que tuvo que dimitir con Ascaso a la cabeza. Es una de las raras veces que Ascaso ha cometido un error de esa magnitud»[99]. Error sorprendente por parte de uno de los hombres con más visión de la problemática revolucionaria, acaso inducido a él por la situación

insólita del movimiento libertario, sañudamente perseguido en Cataluña mientras poco después participaría con todo su peso en la zona asturiana. De cualquier modo los hechos demostraron algo anteriormente afirmado por Durruti. Que en Cataluña nada se podía hacer contra la CNT y la FAI. A las pocas horas de la intentona en aquella región los catalanistas y sus aliados habían arrojado las armas en la calle, las cuales fueron recogidas por elementos de la CNT y de la FAI y ocultadas. Tales armas serían utilizadas en Barcelona en los primeros días del alzamiento militar, en julio de 1936[100].

El tiempo histórico discurrió hasta finales de 1935 bajo los gobiernos de Lerroux, Samper y de nuevo Lerroux[101]. En esta época, nos dice certeramente Abel Paz, el obrero era yunque, pero resistía con paciencia sin sentirse vencido: «Con paciencia rehacía los sindicatos, organizaba y canalizaba la ayuda a los prisioneros y a los perseguidos, hacía llegar su ayuda a los hogares donde el hambre y la miseria habían penetrado. Denunciaba ante la faz del mundo el terrorismo gubernamental por medio de minúsculas publicaciones clandestinas».

En 1935 el grupo «Nervio» de Barcelona, fue encargado de nombrar el Comité Peninsular de la FAI. Este grupo se había constituido en 1933 con la llegada de Santillán a España. Con él componían el grupo «Nervio», entre otros, Pedro Herrera, Ildefonso González, Germinal de Souza y Fidel Miró. Diego Abad de Santillán fue nombrado secretario del Comité Peninsular de la organización específica. Este organismo, en el que cesaba Juan Manuel Molina, dio un nuevo carácter a *Tierra y Libertad*, publicación que pronto vino a reforzar la revista *Tiempos Nuevos*, dedicada con preferencia a

cuestiones doctrinales. Al mismo tiempo esta nueva publicación emprendía también la tarea de editar libros y folletos a considerable escala. El organismo peninsular, menos en Cataluña, tenía un delegado en la federación local de grupos y otro en el Comité Regional, por lo que le era dado tener un control y conocimiento exacto de la situación orgánica general. Fue el momento en que se adhirió a las tareas de *Tierra y Libertad* Jacinto Toryho, un periodista hacia el que había ciertos recelos. También se hizo cargo en este tiempo de la administración de *Tierra y Libertad* y sus publicaciones un hombre clave en estos menesteres, el anterior secretario del organismo peninsular, Juanel. Persuadí a Juanel para estas funciones, dice Santillán, y su presencia en la administración fue el origen de un aumento constante de la tirada, de la puesta al día en las cuentas, del aumento de la actividad editorial, etc.[102]. Si en Santillán y otros faístas de sus características, así como en anarquistas no pertenecientes a la FAI, o independientes, se alineaban los teorizantes del comunismo libertario o de las alternativas a la sociedad capitalista, como veremos, en los militantes del grupo «Nosotros» estaban los estrategas del hecho revolucionario, es decir, los que razonaban con mayor lucidez sobre los procedimientos para llegar a tales alternativas. Pero esto ya lo hemos señalado al comienzo de este capítulo.

Era el momento de reflexionar sobre los acontecimientos de octubre de 1934 y de sacar las consecuencias oportunas. Preso en la prisión Modelo de Valencia, Durruti pasó a un análisis serio de la situación y afirmó ante la reticencia y oposición de ciertos compañeros jóvenes que no compartían su criterio de entonces: «Que no se debía gastar la pólvora inútilmente. Había que empezar por estructurar una sólida organización revolucionaria, ahorrando los

escasos medios de combate. Los cuadros militantes que estaban en libertad no debían exponerse ni debilitar el movimiento por medio de huelgas inútiles». Otros militantes entendían, como he dicho, que había que empujar la lucha hasta el máximo, de modo que cierto malestar se extendió entre los grupos.

La libertad de Durruti coincidió con un pleno local de grupos anarquistas de Barcelona, donde aquél combatió con ventaja los argumentos de quienes se oponían a él. Insistió en que no había que provocar conflictos inútiles, que en las próximas confrontaciones la lucha sería total —el fascismo estaba en la atmósfera y en la arena europea— y los anarquistas tendrían que llevar el peso de aquella. Si en aquel momento las cárceles estaban llenas de militantes y los depósitos de armas vacíos, ¿cómo sería posible hacer frente a un enemigo sostenido por los organismos del Estado y muy bien armados? La derrota que seguiría a una confrontación en estas condiciones no podría compararse a las de enero y diciembre de 1933, pues esta vez sería total. El futuro de la revolución estaba en juego y era preferible reservarse el máximo para la prueba final, en vez de entregarse a esfuerzos secundarios provocados por la reacción para justificar su represión.[103]

Abel Paz afirma que a Durruti no le engañaba su instinto revolucionario, puesto que estaban en el aire dos conspiraciones a punto de estallar. El pleno se celebraba en noviembre de 1935 y por entonces cuajaban ya los preparativos del alzamiento que sobrevendría siete meses después, al mismo tiempo que en la calle los políticos de la oposición «se preparaban para estrangular la revolución obrera con el instrumento del Frente Popular»[104]. Lo cual era cierto, pero en lo relativo a Durruti y a los componentes del

grupo «Nosotros» y de otros semejantes, síntesis de FAI y de anarcosindicalismo, era evidente que se había atemperado su radicalismo revolucionario, que, sin remitir, daba empero entrada a un cierto realismo.

Una nueva piedra de toque reveladora de la mentalidad de esta militancia serán las elecciones parlamentarias de febrero de 1936. La CNT en su pleno del mismo mes propuso a la UGT el establecimiento de la alianza obrera sobre una base revolucionaria y ratificó la línea abstencionista clásica frente a las elecciones. Pero existían divergencias en cuanto a las implicaciones de esa abstención y en resumidas cuentas, los acuerdos fueron interpretados de acuerdo con la conciencia de cada uno, lo que equivalía a dejar a los afiliados en libertad de votar o abstenerse. De cualquier modo hubo una cierta indecisión. Algunos predicaban el abstencionismo radical de siempre, considerando que una victoria de Gil Robles obligaría a los socialistas a radicalizarse y a acelerar el proceso revolucionario. Otros en cambio consideraban que tal posición imposibilitaría la alianza revolucionaria, por la que pasaba la posibilidad de hacer triunfar la revolución.

La iniciativa para matizar la actitud anarcosindicalista y anarquista en el problema de las elecciones partió del Comité Peninsular de la FAI, nos dice Santillán, «la entidad que aún podía hacer frente a la situación desde la más rigurosa clandestinidad y la que se disponía a realizar las más arriesgadas ofensivas»[105]. Y añade: «Por motivos de táctica no se dijo que había que acudir a las urnas, pero tampoco se aconsejó boicotearlas y en esa actitud se mantuvieron los órganos de prensa más difundidos, *Solidaridad Obrera* y *Tierra y Libertad*[106].

De acuerdo con esta problemática el Comité Regional de Cataluña convocó a una reunión de militantes destinados a impulsar la propaganda en la región. Allí estaban militantes de la FAI, de la CNT y anarquistas independientes: Buenaventura Durruti. Francisco Ascaso, Federica Montseny, Arturo Parera. Manuel Villar, Francisco Isgleas, Abad de Santillán. De cualquier modo era necesario elaborar una línea de propaganda para ser desarrollada en los actos públicos. Una vez más Durruti y Ascaso dieron una posición matizada, que era a la vez un programa de acción revolucionaria. Dijo el primero: «El bloque de izquierda pretende que si la derecha triunfa, procederá a desencadenar la revolución; la derecha replica que si la izquierda gana, desencadenará la guerra civil. Por consiguiente nos hallamos al borde de la revolución o de la guerra civil. Esto es lo que debemos explicar claramente a los trabajadores y hacerles comprender que el voto no resuelve nada. El obrero que toma parte en las votaciones y luego se queda en su casa es un contrarrevolucionario. ¡Y otro tanto ocurre con el que no vota! La resolución de este enigma sólo puede hacerse en la calle, con las armas en la mano». Y Oliver «Los marxistas en la UGT y los anarquistas en la CNT y esas dos organizaciones unidas en la lucha contra el capital».

Tales aportaciones, profundamente lógicas y que la historia refrendaría unos meses después se tomaron asimismo como elementos de juicio en el manifiesto publicado por el comité nacional de la CNT «radicado a la sazón en Zaragoza, el día 14 de febrero de 1936. En él se prevenía al pueblo de que elementos derechistas «están dispuestos a provocar una militarada...» «Marruecos parece ser el foco mayor y el epicentro de la conjura. La acción insurreccional está supeditada al resultado de las elecciones. El plan teórico y preventivo lo pondrán en práctica si el triunfo

electoral lo consiguen las izquierdas. Nosotros, que no defendemos la República, pero que combatiremos sin tregua el fascismo, pondremos a contribución todas las fuerzas de que disponemos para derrotar a los verdugos históricos del proletariado español». Luego se hacía un llamamiento a la alerta: «Desde ahora durante el tiempo que resta hasta la reapertura del parlamento —si subsisten los motivos de peligro que apuntamos— los militantes deben suscitar concentraciones frecuentes de cada localidad, por conducto de sus órganos habituales de relación, y estar en contacto con los comités confederales para que éstos les informen de la marcha de los acontecimientos y pueda emprenderse una actividad coordinada». Terminaba el manifiesto: «Una vez más, ¡ojo avizor, camaradas! ¡Vale más prevenir con coraje, aún equivocándose, que lamentar por negligencia!»[107]

La influencia de los grupos anarquistas y anarcosindicalistas dentro de la CNT era incontestable, pero no se basaba en ningún poder de tipo administrativo, nos dirá Abel Paz, sino en el que nacía en el contacto cotidiano con las masas laboriosas. Este autor tipifica como ejemplo de esta actitud el legendario grupo «Nosotros», que no fue único, como sabemos, pero sí acaso el más conocido de todos. Ninguno de los hombres de ese grupo había ocupado nunca puestos en los comités de la CNT, a excepción de Francisco Ascaso. Las funciones de Durruti y otros muchos, se habían limitado siempre a misiones circunstanciales, como la gestión en comités revolucionarios y en actos de propaganda. En general la actividad de estos grupos se ejercía siempre desde la base: Oigamos a Durruti: «Ningún anarquista en los comités sindicales, sino en la base. En aquellos, en caso de conflicto con el patrón, el militante se ve obligado a transigir para llegar a un acuerdo. Las actividades y

contactos que derivan de éste empuja al militante hacia el burocratismo. Conscientes de ese riesgo, no queremos correrlo. A partir de la base, nuestro papel es el de analizar los diversos peligros que pueden asaltar a una organización como la nuestra. Ningún militante debía prolongar su gestión en los comités más allá del tiempo para el que era nombrado. Nada de permanentes ni de indispensables»[108]. Pero algunas individualidades, precisamente del tipo de Ascaso, Oliver y Durruti tenían plena conciencia de la influencia que ejercían incluso contra su propia voluntad. Esto, como todas las influencias, podía ser pernicioso y por el peligro de culto a la personalidad atormentaba a Durruti más que a ningún otro, nos dice Abel Paz.

La especie de una acción maquinadora de la FAI dentro de la CNT caía así por sí sola, sobre todo si se tiene en cuenta que en el propio seno de los grupos anarquistas se producían en ocasiones fuertes diferencias. Cuando se aproximaba en 1936 el congreso de Zaragoza, Durruti y Ascaso chocaron al tratar del tema de la revolución. No se trataba, como venimos señalando de teorizaciones sobre la instauración del comunismo libertario, sino de los medios para llegar a él, en resumen, de estrategia. Oliver era partidario de poner en pie una organización paramilitar, como único medio de oponerse a los intentos contrarrevolucionarios que presentía y de asegurar el triunfo del proletariado. Esto valió a García Oliver el apelativo de anarco-bolchevique y le ocasionó problemas dentro de la propia FAI. Llegó a ser convocado en alguna ocasión para responder de ciertos conceptos, a lo que él siempre se negó[109].

Por el contrario, Durruti consideraba que ni en nombre de la eficacia se podía defender tal tesis. Cierto que el punto de vista de

Oliver, afirmaba Durruti, era más admisible que el suyo, favorable a la guerrilla, desde un punto de vista militar. Pero esa concepción paramilitar llevaría a la revolución a su ruina, porque tal organismo empezaría a imponerse y en nombre de la eficacia ejercería su autoridad y su poder sobre la masa. Es en razón de ese mismo principio que los bolcheviques habían asfixiado la revolución rusa, argüía, lo que no deseamos en modo alguno. Debía dejarse que la revolución se desarrollase de acuerdo con sus propios principios[110]. Tal debate sería llevado al sindicato del Textil, donde ambos militaban. Los afiliados al sindicato se inclinaron por la postura de García Oliver.

Teóricos de las finalidades.

El problema del comunismo libertario

El Pleno Nacional de Regionales de la FAI, celebrado en octubre de 1933, acordó redactar una ponencia sobre el comunismo libertario, que sería hecha por un grupo de compañeros nombrados en el pleno y pasada después a referéndum de los grupos regionales de la FAI. Pero tal ponencia jamás llegó a realizarse.[111]

Era tal la atmósfera premonitoria de graves acontecimientos históricos que inconscientemente los hombres de acción tendían más bien a preocuparse por la estrategia revolucionaria que por las finalidades mismas. Es decir, en cierto modo, el cómo de la revolución adquiría prioridad sobre el propio qué de la misma. Una

serie desatentada de persecuciones, sobre todo después del fracaso de la revolución de Asturias desorganizó de nuevo en gran parte tanto a la FAI como a la propia CNT. Llegó de nuevo un tiempo de conspiración y de lucha e incluso en el Pleno Regional de la FAI de febrero de 1936, como vamos a ver en el epígrafe inmediato, prevaleció asimismo la preocupación estratégica sobre las definiciones teóricas. Esto no es óbice para que también existiera un vivísimo debate sobre problemas teóricos, que llegaron hasta la linde misma de la guerra civil.

Los teorizadores del comunismo libertario, sobre todo, en el período republicano, se dividieron esencialmente en partidarios del programa y en enemigos del mismo, si bien no dejó de haber posiciones intermedias muy cualificadas.

Aquí, como hemos visto en otros temas de pasajes anteriores, tampoco pueden hacerse clasificaciones definitivas, insertando, por ejemplo, a los anarquistas radicales en el grupo anti-programa y a los moderados en el de partidarios de la organización programática, pues hallamos posiciones anarquistas a favor o en contra del programa o en actitudes intermedias.

Se puede afirmar que ciertos sectores próximos al anarquismo individualista definieron al comunismo libertario fundamentalmente desde una base antiprogramática. Así el grupo de *La Revista Blanca*, con Federico Urales, F. Montseny y Germinal Esgleas; y también Diego Abad de Santillán en una primera fase. Este último, que durante la dictadura se había manifestado en favor del espontaneísmo anarquista «que en la acción excava los cauces de la revolución», afirmaba a mediados de 1931 su fe en un comunismo libertario que vendría avalado por una profunda visión histórica del

pueblo español. Santillán afirmaba que España disponía de una base revolucionaria superior, el municipio rural, en realidad «expresión casi biológica de la comuna libre». El hecho de que la mayor parte de la población española se hallase enmarcada en pequeños municipios hacía muy sencilla su reorganización sobre una base libertaria. Decía Santillán: «su integración a la revolución se hace automáticamente con sólo quebrantar el centralismo estatal, del cual los municipios no conocen más que las cargas... la ruptura del estatismo significa su liberación».[112]

Federica Montseny refleja acentos stirnerianos, aunque éticos e inspirados, en su definición del anarquismo en el n° 194 de *La Revista Blanca*, agosto de 1931:

> «El anarquismo, ese ideal sin límites que no puede encerrarse en el círculo de un programa». Federica se dirige al hombre: «Eres libre. Por el sólo hecho de ser hombre nadie tiene derecho a extender su mano sobre ti... Eres tú el señor y el dios de ti mismo. Asóciate, únete libremente con tus semejantes para aquello que no puedas realizar sólo; organiza tu vida libre prescindiendo de dioses y de dueños, de dominios y de privilegios creados y sostenidos por los más fuertes».

Refiriéndose a los municipios libres y desarrollando en su folleto de 1933, *Los Municipios libres*, una idea que viene defendiendo hace años en el mismo sentido de subrayar la necesidad de potenciar la autonomía del hombre y del municipio como garantía de la libertad de ambos, Urales dirá que el hombre es más libre cuanto menos

necesita a los demás hombres, e igual ocurre con los municipios. «Bien está la federación y bien están los pactos de municipio a municipio y de región a región para aquellas necesidades comunes, pero está mejor que cada municipio se baste a sí mismo como está mejor que cada individuo se baste a sí mismo, y si pudiera ser, que le sobrase, para ofrecerlo a los demás».

Para Urales, esta autonomía económica se podía compaginar perfectamente con el progreso técnico, hasta el punto de que éste pronto sustituiría con ventaja todo trabajo físico del hombre. Hallamos aquí, de cualquier modo, trasuntos de la concepción moderna que brinda en nuestros días Murray Boochkin para hacer compatible la tecnología con una democracia directa donde los hombres pueden establecer relaciones interpersonales directas, «cara a cara».[113]

Urales defiende en todo instante la, necesidad de simplificar la vida y precaverse contra nuevos tipos de poder, como sería por ejemplo el del sindicalismo o anarcosindicalismo implantado en el centro de una revolución. «El poder en el sindicalismo no desaparece; el funcionario que dirige, distribuye y administra, no desaparece en el sindicalismo. En lugar de ser un poder que surge de unas elecciones o de un golpe de fuerza, como el poder político, éste surge del Comité del Ramo de Industrias, pongamos por ejemplo, o del Comité ejecutivo de todos los ramos. La causa principal de todas las esclavitudes no desaparece»[114]. De todos modos pensamos que Urales confunde aquí la autoridad política o económica con la autoridad técnica o de la competencia, que es sólo sectorial, especializada y no afecta a los destinos comunes ni del municipio ni siquiera a los de la totalidad de la empresa. De acuerdo con estos

principios Urales puntualizará en otro de los folletos que escribe en esta época: «El comunismo anarquista le dice al pueblo: Considera como el mayor de tus enemigos, como el mayor enemigo de la revolución social, al que te diga que necesitas directores, administradores». Urales considera que una sólida garantía de libertad en la inmediata proclamación del municipio libre, institución destinada a controlar la riqueza en el ámbito del término municipal[115]. Urales destierra de su esquema a los burócratas y teóricos, debiendo ejercer funciones administrativas sólo aquellos que ya no sirven para otros trabajos.

Dentro de las múltiples manifestaciones del anarquismo sin programa de la época hallamos también las de Gonzalo Vidal, Juan Gallego Crespo y Germinal Esgleas, el cual en julio de 1934 dirá en *La Revista Blanca*: «El ideal anarquista no puede significar una limitación... Reducir la anarquía a un programa más o menos sintético y esquemático, reducirla a cuatro frases hechas, es obra en absoluto negativa»[116].

Entre anarquismo sin programa y anarquismo programático hay una serie de actitudes intermedias, en las que descuella la concepción comunista libertaria de Isaac Puente[117] y también la del vocero de la FAI por los años 1932 y 1933, *Tierra y Libertad*. Se habla aquí de creatividad y espontaneidad, de simplificación de la vida. «En la revolución que se avecina no vamos a complicar la vida, vamos a simplificarla, suprimiendo y expurgando del organismos social elementos y factores inútiles que hoy la complican, dificultando su desarrollo normal. Los pueblos que han proclamado el comunismo libertario nos han marcado la pauta: igualdad de derechos y deberes, distribución equitativa de la riqueza, derecho al goce de los frutos

del trabajo; deber de contribuir a él en lo que corresponde y permitan las disposiciones de cada uno; todo regulado y administrado por sus comisiones de control y de estadística, sin autoridad alguna, poniendo en práctica el conocido axioma de sustituir el gobierno de los hombres por la administración de las cosas».[118]

Solidaridad Obrera de este período, órgano confederal dirigido por anarquistas defiende una tesis constructiva del comunismo libertario. Se dice que hay que explicar el comunismo libertario. No basta hablar de justicia, es necesario decir cómo se hará esa justicia. Un tratadista, (Bilbilis), sugiere la celebración de comicios especiales para llegar a un estudio profundizado de las estructuras del comunismo libertario[119]. El 21 de febrero replica Isaac Puente haciendo cinco observaciones a la necesidad, reconocida por él, de un concepto previo de lo que había de ser el comunismo libertario, si bien algunas de sus estimaciones reducen de modo considerable el programa previo. Apunta Puente: «En procurar repartir la riqueza social y el trabajo preciso para producirla y en reducir al mínimo la autoridad, acercándonos a la libertad individual, estriba toda la dificultad de la revolución...» Aunque mucho más estructurado que el de Urales, por ejemplo, la concepción de Puente sobre el comunismo libertario ofrece amplio campo a la espontaneidad. No por incapacidad, sino por previsión filosófica, el teórico por antonomasia del comunismo libertario rechaza la posibilidad de representarse previamente ahormado todo un futuro, porque, entre otras cosas, señala la superioridad de la práctica sobre la teoría. Aquí hallamos resonancias proudhonianas, cuando el socialista francés afirma que la idea deriva de la acción y ha de volver a ésta so pena de esterilizarse.

Pero el tema está más desarrollado en el folleto que en 1932 publica Isaac Puente: *El comunismo Libertario. Sus posibilidades de realización en España*.[120]

Puente, dada su condición de médico aplica en cierta manera a la sociedad un criterio biológico no desprovisto de fundamento científico: sólo el buen funcionamiento de todas las partes del organismo pueden garantizar el funcionamiento normal del todo, es decir, del organismo. Si una parte del todo no funciona, resulta el conflicto y el entorpecimiento general de la totalidad. Puente establece en su opúsculo una serie de diferencias sustanciales entre la organización política del capitalismo y la organización económica del comunismo libertario. «En el régimen político, dice I. Puente, «la jerarquía y el poder están concentrados en el vértice y se enrarecen hasta desaparecer hacia la base. En el régimen económico, la soberanía radica en la base y disminuye hacia el vértice». Existe efectivamente, una subversión completa de valores, entendida en el sentido de una subversión total del concepto de poder, que en Puente se articula de abajo arriba, donde prácticamente desaparece como poder tradicional. Aquí también el poder tradicional se convierte en administración de las cosas. Este concepto de administración se extendería a la comuna libertaria, entendida como hábitat humano y centro general de relaciones entre ciudadanos. Porque el municipio «es la asamblea de los trabajadores de una localidad pequeña, pueblo o aldea, en soberanía para entender en todos los asuntos de la localidad... La economía resulta del concierto de las diversas localidades que la componen». Sin embargo. Puente acepta el sindicato de industria para coordinar la producción en el ámbito local y la federación nacional de industria para asegurar un ámbito nacional. Pero el núcleo organizativo básico es el municipal,

sin ninguna estructura por encima de ella, a excepción de aquellas que deban desempeñar funciones que la primera no pueda abarcar. En este sentido, precisa Puente: «Los congresos son los únicos que interpretan la voluntad nacional y ejercen circunstancial y transitoriamente la soberanía que les confiere los acuerdos plebiscitarios de las asambleas...».

Ciertamente que éste módulo servirá para la definición por parte del congreso confederal de 1936 del concepto de comunismo libertario, pero aquí el municipio no será ya ante todo un ente fundamentalmente económico, sino una realidad global donde confluirán todas las actividades económico—productivas y aquellas de relación humana general, o políticas que constituyen la totalidad de aspectos de una sociedad.

Pero Puente precisará más su formulación del comunismo libertario en un folleto posterior. Aquí las federaciones locales de sindicatos serían la nueva comuna, que estarían unidas en el plano regional y nacional con la Confederación regional y la Confederación Nacional. Dentro de esta Confederación las federaciones nacionales de industria coordinarían la actividad económica nacional, sin necesidad de ningún organismo supremo de carácter ejecutivo.[121]

Los constructivistas. Por supuesto que aquí ha de citarse en primer término «El plan de reorganización de la Confederación Nacional del Trabajo» presentado por Peiró al congreso de Madrid de junio de 1931. Este era, además de un instrumento de lucha dentro de la sociedad capitalista, una opción de recambio de la misma y una alternativa comunista libertaria. El eje de la misma era el sindicato único y la Federación Nacional de Industria. Pero ya nos hemos ocupado en otro lugar de estos esquemas.

El problema de la construcción de la sociedad futura se planteó asimismo en el congreso de la AIT que se celebró paralelo al de la CNT en Madrid. Pierre Besnard, sindicalista revolucionario francés defendió una visión planificada de la sociedad futura, dando lugar a una polémica con D. Abad de Santillán, que por entonces defendía la tesis antiprogramática. El proyecto de Besnard coincidía en lo esencial con la tesis de Peiró. Entre Besnard y Santillán se estableció una polémica en las páginas de *Solidaridad Obrera* entre julio y agosto de 1931, defendiendo Besnard la planificación y Santillán el anarquismo sin programa. Aquél publicó bien pronto en España *Los sindicatos Obreros y la Revolución social*. Besnard, cuya influencia en España fue considerable, define de manera sobria los pilares de su programa:

> «Desde mi punto de vista, no se trata en modo alguno de convertir a los sindicatos, ni siquiera durante el proceso revolucionario, en organismos dictatoriales, dirigiendo todo a todos, incluso colectivamente.
>
> «Base fundamental de un orden social cuya doctrina será la del comunismo organizado de acuerdo con los principios federativos y las premisas federativas —primera etapa hacia el comunismo libre— los sindicatos tendrán por misión la organización de la producción. Por medio del canal de sus miembros colaborarán en su distribución e intercambio. Finalmente, de acuerdo con los organismos políticos correspondientes, administrarán y regirán la cosa pública.
>
> Creo que es imposible llegar más lejos y no se puede asignar al sindicato un papel más amplio sin riesgo de hipertrofiar al individuo, unidad social».[123]

Aquí, los dos ámbitos fundamentales de la vida humana, los económico—productivos y los de relación general humana, políticos, están claramente delimitados y se complementan. En el primero de los dos ámbitos tendremos:

El trabajador o productor; la unión local de sindicatos (de industria); la unión regional de sindicatos (de industria); la Confederación general de sindicatos (de industria); la Asociación Internacional de Sindicatos (de industria).

En el segundo ámbito: el individuo; la Comuna; la Federación Regional de comunas; la Confederación Internacional de comunas.

En definitiva, nos dice Besnard, el productor estará en la base de todo el sistema. Es él quien discutirá, deliberará, actuará, y, sobre todo, controlará.

Es necesario precisar que aquí y en desacuerdo con lo que afirma Elorza, el comunismo libertario no juega en modo alguno un papel similar al de dictadura del proletariado en el pensamiento de Marx y Engels, porque en los fundadores del marxismo el Estado no desaparece en el período de transición.

Gastón Leval y D. Abad de Santillán. En su libro *Problemas económicos de la Revolución social española*, Pedro R. Piller, conocido universalmente por Gastón Leval, este autor afirma: «...La sociedad será un vasto organismo, regulado por las oficinas técnicas nombradas por los organismos federados y responsables ante los congresos generales de los mismos».

El vínculo que une a los hombres es el trabajo, según Leval, de ahí que su libro toque casi de forma exclusiva los problemas económicos estudiados de modo que puedan ayudar a constituir una sociedad de trabajadores. Aquí de nuevo la noción trabajo parece subsumir todas las demás actividades humanas generales. Todo se reduciría a una administración de las cosas a través de una regulación libre del trabajo. Sin embargo, Leval está en contra de concebir la sociedad nueva como un organismo sindical más desarrollado, pues ello sería peligroso para la libertad. El sindicalismo es sólo un hijo de la industria y no una panacea para resolver todas las cosas. Un sindicalismo total acabaría por hacer de la CNT un organismo parecido al Estado comunista actual. El sindicato en la sociedad libertaria valdría para la industria, pero no para la agricultura ni para el cambio, que habrían de ser consideradas por medio del municipio y la cooperativa, respectivamente. La base de la actividad económica es el municipio, tanto para las funciones industriales como para las agrícolas. Federándose, los grupos agrícolas constituirían federaciones nacionales agrícola-ganaderas, y los industriales Federaciones Industriales Nacionales. Ambas ramas dispondrían de Consejos Generales de relaciones, cuyo carácter sería exclusivamente técnico y responsables ante los congresos nacionales, a los que asistirían también representantes de los municipios.

Posteriormente Gastón Leval ha publicado un interesante opúsculo, *Pratique du socialisme Libertaire*[127]. Aunque el estado tradicional desaparece al ser asumidas tanto las funciones administrativas de éste como las actividades económicas capitalistas por un modelo de sociedad que se autogobierna siguiendo la fórmula radical de la administración autogestionaria de todas las

cosas, hay en éste opúsculo de 82 páginas una interesante novedad: Leval prescinde del sindicato como unidad productiva de base y lo sustituye por el centro productivo mismo y la federación de industria correspondiente por la federación de centros productivos. Además, Leval desarrollaría también los conceptos de problemas económicos en otro folleto: *Estructura y funcionamiento de la sociedad comunista libertaria*, ed. «¡Liberación!».

En cuanto a Santillán, nos hemos ocupado extensamente de este autor en las páginas que destinamos a la dictadura de Primo de Rivera. Santillán profesa un radicalismo ideológico en esta primera fase de su vida militante, que posteriormente evoluciona hacia 1932, todavía en la Argentina, hacia el llamado anarquismo constructivo, con sus folletos *La bancarrota del sistema económico y político del capitalismo* y *La bancarrota del capitalismo,* que se acercan sensiblemente en sus conceptos a la de Besnard. Santillán abandona el anarquismo sin programa y esboza una propuesta de organización económica en la que aparece la preocupación administrativa en virtud de la cual la administración de las cosas ha de sustituir al gobierno de los hombres[128].

En estas obras hace Santillán una crítica del sistema capitalista y en la segunda de ellas considera que sólo hay dos alternativas: convertir el capitalismo privado en capitalismo estatal, solución bolchevique, o ir a una auténtica socialización de la riqueza bajo fórmulas autogestionarias, es decir, anárquicas. En *La Bancarrota del capitalismo* Santillán esboza una fórmula federativa doble, en lo económico y en lo político, que articula la economía y las regiones, respectivamente. La estructuración económica se ve coronada en

este esbozo de Santillán por un Consejo Nacional de la Economía Socializada, asesorado por organismos técnicos especializados.

En abril de 1934 Santillán publica en *Tierra y Libertad* dos artículos que, bajo el título de *El organismo económico de la Revolución*, serán el germen del libro posterior que aparecerá en Barcelona en marzo de 1936[129].

En esta obra, que resume los libros anteriores y la actividad periodística y propagandista desarrollada por Santillán en diversas publicaciones en los últimos años, el autor condena definitivamente el localismo económico y defiende una organización federativa de la economía, que empieza en los Consejos de fábrica y en las Secciones de los sindicatos de Oficio o industria y culmina a través de nexos locales (Consejo local) y regionales (Consejo regional), asistidos por organismos técnicos cuya función básica es aportar datos técnicos y estadísticos, en el ya citado Consejo Nacional o federal de Economía. Cabe apuntar que el Consejo Local, coordinador de las funciones de los organismos inferiores, sustituiría a los organismos políticos como los conocemos hoy, municipios y diputaciones.

En Santillán el Consejo Federal de Economía sustituiría al Estado, y por consiguiente no sería un poder político, sino un regulador económico y administrativo. «Recibe de abajo sus directivas, debe ajustarse en su actuación a lo resuelto por los congresos regionales y nacionales; es un cuerpo de relaciones y nada más...» Dado que la autoridad está en las cifras y en las estadísticas, la coacción por parte de un organismo cualquiera, además de contraproducente, sería imposible. Tal organismo coordinador sería garantía de una sociedad libre de productores y consumidores, regularía mediante una

planificación elaborada por todos y respetaría la autonomía relativa de todos los organismos federados.

Aquí Santillán se acerca bastante a Besnard, pero en éste la Comuna, federada a escala nacional e internacional, tiene una equilibradora función política de relación humana general, mientras que en el Santillán de *El Organismo económico de la revolución* se acerca efectivamente más a Gastón Leval, el cual a su vez toma formulaciones de Santillán en su ya mencionado *Pratique du socialisme Libertáire.*

El Pleno Nacional de Regionales de la FAI de enero-febrero de 1936

En un clima de tensión y de graves preocupaciones para el país y para la clase trabajadora tuvo lugar el Pleno Nacional de Regionales de la Federación Anarquista Ibérica (FAI) en Madrid, los días 31 de enero y 1 de febrero de 1936.

La FAI no se había reunido nacionalmente desde el pleno nacional de 1933, en que se nombró una comisión destinada a profundizar el concepto faísta del comunismo libertario. Esta comisión no pudo reunirse ni dictaminar en medio de los absorbentes acontecimientos que siguieron y el trabajo quedó por hacer. Es curioso constatar, por consiguiente, que la FAI no llegó nunca a definir como organización el problema de las finalidades, aunque sus militantes participaran en

los debates de los sindicatos e inspiraran algunas de las ponencias presentadas en el congreso de la CNT de mayo de 1936.

El pleno se inició bajo la presidencia de la delegación de Asturias obrando como secretario de actas el representante del Comité de Relaciones de la Regional Centro.

Asistieron las siguientes delegaciones:

Federación Regional de Grupos Anarquistas de Cataluña.

Federación Regional de Grupos Anarquistas de Andalucía y Extremadura.

Federación Regional de Grupos Anarquista de Aragón, Rioja y Navarra.

Federación Regional de Grupos Anarquistas de Levante.

Federación Regional de Grupos Anarquistas del Centro.

Federación Regional de Grupos Anarquistas de Asturias, León y Palencia.

Comité Peninsular de la FAI.

Federación de Anarquistas Portugueses exiliados (F.A.P.E.)

Dirección de «Tierra y Libertad».

Comité Regional de Relaciones del Centro.

Comité Pro-presos Nacional.

Comité Peninsular de Juventudes Libertarias.

Federación de Grupos Anarquistas de Habla Española de Marsella (que delega su representación en el Comité Peninsular).

Envían sus acuerdos por escrito: La Federación Regional de Grupos Anarquistas del Norte, Federación de Grupos de Habla Española de Estados Unidos; Comité de Relaciones de los Grupos de Habla Española de Francia y el Comité Nacional de Defensa.

No llegó la anunciada delegación de la Regional de Baleares. No llegaron al Pleno noticias de las regiones galaica y Canaria[130].

Informe del Comité Peninsular.

Da éste comienzo a su informe afirmando que la represión gubernamental ha sido constante en los dos últimos años, lo que ha obligado a una renovación permanente del Comité Peninsular. El actual organismo representativo es reciente. Afirma que si hubiera que hacer un informe completo de actividades desde el pleno de 1933 habría que consultar cárceles y refugios de perseguidos para completarlo. Las actividades del C. Peninsular se han centrado en la convocatoria del presente Pleno y en su intervención en las disidencias entre grupos ocurridas en Madrid, que habían terminado en una escisión. Afortunadamente informa que el problema se ha resuelto formulando votos por que los camaradas perseveren en un espíritu de tolerancia, que no excluye la variedad y autonomía de cada grupo dentro de la FAI. Dice finalmente que tales incidentes deben desaparecer de nuestros medios para atender más de lo que

se viene haciendo a los problemas del movimiento anarquista (Actas del Pleno, p. 4).

Regional de Levante

Informa sobre los efectivos de la región concretando las cifras siguientes: Provincia de Valencia, Federación Local, con siete grupos; Federación Comarcal de Torrente, nueve grupos; Comarcal de Carlet, tres grupos; un grupo en cada uno de los pueblos siguientes: Játiva, Beniaijo, Tabernes de Valldigna, Gandía, Alcira, Carcagente y Almoines.

Provincia de Alicante: Local de Alicante, cuatro grupos; Local de Alcoy, cuatro grupos; Local de Elche, tres grupos; local de Denia, tres grupos. Un grupo en cada una de las localidades siguientes: Bañarez, Ondara, Torrevieja, Villena, Petrel, Nuda y San Vicente.

Provincia de Castellón: Comarcal de Castellón, 12 grupos; Comarcal de Palencia, 5 grupos; Vinaroz, un grupo.

Provincia de Murcia: Federación Comarcal de Murcia', 2 grupos; un grupo en cada una de las siguientes localidades: Jumilla, Cieza, Bienajan, Mazarrón, Puerto de Mazarrón y Cartagena.

Provincia de Albacete: Un grupo en Caudete.

Total, 87 grupos en 6 locales, 6 comarcales y 22 grupos aislados.

Regional de Cataluña

Provincia de Barcelona: Local de Barcelona, 27 grupos; Comarcal del Bajo Besos, 5 grupos; Comarcal del Panadés, 3 grupos; Intercomarcal del Vallés, 13 grupos; Local de Igualada, 2 grupos,

Comarcal del Litoral, 18 grupos; Comarcal del Bajo Llobregat, 14 grupos; Comarcal del Alto Llobregat, 18 grupos.

Provincia de Gerona: Comarcal de San Feliu de Guisols, 10 grupos; Comarcal de Salt, 2 grupos; Comarcal del Ter y Freser, 20 grupos.

Provincia de Lérida: Comarcal de Lérida, 20 grupos; Comarcal de Segriá, 6 grupos; Comarcal de Segarra—Igarriga, 6 grupos.

Provincia de Tarragona: Comarcal de Tortosa, 30 grupos; Comarcal de Reus, 7 grupos; Comarcal de Valls y Montblanc, 8 grupos; Comarcal del Alto y Bajo Priorato, 14 grupos.

Total de Cataluña: 225 grupos.

Regional de Asturias, León y Patencia

Informa verbalmente sobre la situación en que quedó el movimiento después de octubre. Se refiere a la Felguera, donde antes de octubre el grupo contaba con 30 compañeros y después sólo quedaron siete, estando los demás en cárceles y presidios o en la emigración. Las relaciones con la región se están reanudando ahora nuevamente, asegurando que dentro de poco se tendrá en Asturias una organización más fuerte que la que había antes de la revolución.

Regional de Andalucía y Extremadura

En el Pleno celebrado los días 19, 20 y 21 de enero, estuvieron representados directamente 29 grupos e indirectamente 16. No se hicieron representar ni enviaron sus acuerdos 26 grupos. En total se puede dar actualmente para Andalucía y Extremadura 71 grupos. Esto en la fecha del Pleno, pues aunque han pasado pocos días, ya el Comité Regional recibió el pedido de ingreso de varios más.

Nuestra región es de las preferidas por la reacción para el empleo sistemático de todos los medios represivos. Por ello no será de extrañar que en estos momentos y desde el punto de vista orgánico nuestra regional no presente el aspecto que todos desearíamos. Después de un período de intensa agitación y también de alguna negligencia y apatía por parte de algunos militantes, podemos coincidir en esta fecha con la reanimación de una nueva etapa de actividad en el orden orgánico, específico, y a juzgar por los importantes acuerdos tomados en nuestro Pleno, se tendrá en breve un revigorizamiento de la organización en toda la Región de Andalucía, Extremadura y el Norte de África. En el pleno de 1933 la regional contaba con 119 grupos, siendo por tanto considerable la baja habida. Se refiere con detalles a las provincias de Cádiz, de Huelva; habla de la situación en Jerez de la Frontera. A causa de las consecuencias del movimiento de octubre se han deshecho grupos por la ola de represión que ha seguido. Además no en última instancia han intervenido cuestiones particulares en el seno de los militantes, un fenómeno al que es preciso poner coto. Entiende que el movimiento específico debe estar más asistido que hasta aquí por

los compañeros, recabando la total independencia de la Federación Anarquista Ibérica.

Regional de Aragón, Rioja y Navarra

La regional de Grupos se encuentra un tanto abandonada por ser la mayoría de sus militantes al mismo tiempo militantes de la CNT y absorber ésta las mayores actividades. No obstante, toda la región es eminentemente faísta, aún cuando muchísimos pueblos no cuenten con grupos específicos.

La regional está compuesta por 11 comarcales y 55 grupos. En la provincia de Huesca existen las comarcales de Huesca, Almudévar, Albalate de Cinca y Monzón. En la provincia de Zaragoza las comarcales de Zaragoza, Calatayud, Epila y Cinco Villas. En la provincia de Teruel las comarcales de Valderrobles y Alcorisa.

En la provinciade Logroño, Comarcal de Logroño. En la provincia de Navarra, las comarcales de Sangüesa, Zuera y Lanaja.

El movimiento no está debidamente controlado y los efectivos reales son mucho mayores que los que pueden señalarse a través de nuestras relaciones.

Regional de Cataluña

La regional de Cataluña hace un informe moral aludiendo a las dificultades habidas tanto por causa de la represión despiadada

como por las diferencias internas que han obstruido la labor de organización y de proselitismo. Superadas en parte estas dificultades hay que esperar que los frutos sean en lo sucesivo más satisfactorios si la organización específica recibe la ayuda que le hace falta de todos los anarquistas.

Regional del Centro

No obstante el poco tiempo que lleva de actuación el actual Comité Regional, se congratula del ambiente que existe en la región. A pesar de ser ambas Castillas un feudo a la vez socialista y reaccionario, puesto que esas son las tendencias que predominan, nuestras ideas van arraigando y no tardaremos en contar con un organismo que afronte los problemas que se plantean a nuestro movimiento en la región. Se controlan grupos en las siguientes localidades: provincia de Cáceres; Jarandilla de la Cera, Plasencia y Navalmoral de la Mata. Ciudad Real: Puertollano, Almadén, Manzanares, Almagro, Membrilla y Real de Calatrava. Valladolid: en la capital. Cuenca: en la capital. Burgos: en la capital, en Castrillo de la Vega y Aranda de Duero. Zamora: en la capital y en Villalpando. Salamanca: en la capital y en Béjar. En Madrid: en la capital 12 grupos. Soria: en la capital. Toledo: en Talavera dos grupos, los cuales a pesar de estar detenidos todos sus componentes no han roto las relaciones. Total: 25 localidades con 45 grupos. La desarticulación en que se encuentra la regional del Centro se debe en parte el pugilato habido entre los grupos de Madrid; pero superado ya éste, en lo sucesivo tendrá esta regional un vasto movimiento en el aspecto orgánico.

Se piden aclaraciones por Andalucía y por Levante sobre las verdaderas causas de esas divergencias y la delegación del Centro aclara el origen de las mismas y su liquidación[131].

F.A.P.E.

Nuestras dificultades con ser similares en muchos puntos a las de los restantes organismos que componen la FAI no nos han impedido en todos los momentos forzar las circunstancias, contribuyendo en lo posible a mantener y aumentar las posibilidades de la lucha contra la reacción ibérica en el sector donde mayor número de obstáculos encuentra nuestro movimiento, en Portugal. La expulsión de varios compañeros a consecuencia del 8 de diciembre de 1933 y la vida irregular de los que quedaron, repercutió en el desarrollo de las actividades sucesivas. La represión del movimiento de octubre alcanzó de nuevo a los exiliados portugueses, produciéndose nuevas expulsiones. En marzo de 1935 entra la F.A.P.E. en una nueva etapa reanudando relaciones con núcleos de compañeros en España, Francia, Brasil, Argentina, Estados Unidos, África francesa, África portuguesa, Marruecos. Logra publicar el periódico «Rebelión» sin salida regular a causa de las dificultades económicas. El periódico no sólo es introducido en Portugal, sino también en los lugares de deportación de las Azores, de África y de Oceanía.

Pide al Pleno que procure en la medida de lo posible facilitar, aparte de la ayuda moral con que cuenta ya, la ayuda material necesaria para la aparición y distribución en Portugal de un vocero de nuestras ideas como «Rebelión», mientras las condiciones de la

dictadura y el terror allí dominante no permitan la publicación de nuestra prensa.

Federación Regional del Norte

La componen la Federación Comarcal de Santander, con 4 grupos en la capital, 2 en Santoña y 1 en Laredo. La Comarcal de Torrelavega la componen 3 grupos en esa localidad y 1 en Cabezón de la Sal. La comarcal de Vizcaya está actualmente desarticulada. Sólo se mantiene relación con Baracaldo. Una de las causas de la poca organización de la FAI se debe al hecho de militar casi todos los compañeros en los cuadros de defensa confederal. La comarcal de San Sebastián no mantiene relaciones más que por medio de un sólo grupo. En resumen, la Regional del Norte la constituyen 13 grupos, en cuatro comarcales.

En la segunda sesión de Pleno se tocó el punto: «Coordinación de las Fuerzas de la FAI». El C. Peninsular aclaró el significado de este punto en el sentido de que se pretende dar a la organización específica más atención de la que se le ha dado, marcando su plena independencia, reafirmando sus objetivos propios, creando en una palabra una organización cada vez más numerosa, pues de los informes de las regionales se deduce que, por lo menos, cabe duplicar sus efectivos numéricos.

Siguió un debate a cargo de las diversas regionales. Andalucía y Extremadura manifestaron que la FAI debía estar solamente integrada por anarquistas convencidos y seguros. Aragón, Rioja y Navarra manifiestan entre otras cosas que los grupos deben

desligarse de la cuestión de la preparación revolucionaria, dejando esa misión a los cuadros de defensa, centrándose en cambio puramente en la propaganda ideológica. «Hacen constar que suele hablarse a menudo en nombre de la FAI sin que los que hablan estén organizados».

Cataluña alude a los personalismos, afirmando que cuando alguien diga algo desagradable a un compañero, hay que emplazarle inmediatamente a que lo pruebe delante de la organización, criterio apoyado por Centro, que añade que los compañeros pertenecientes a la FAI deben ser seleccionados.

Finalmente se nombró una ponencia, formada por Cataluña y Andalucía que se encargó de recoger los criterios manifestados por las delegaciones. La ponencia quedó redactada de esta suerte:

«El pleno de regionales entiende que sobre los grupos pesa la responsabilidad de la propaganda local, tendente a encontrar nuevos elementos para la constitución de grupos anarquistas.

Al mismo tiempo se deben interesar para que en las localidades vecinas donde aún no existen grupos, sean creados con los elementos apropiados. La existencia de subgrupos en algunas localidades ofrece una norma orgánica para la formación de nuevos grupos. Los componentes de los grupos, en su conducta y actuación deben estar de acuerdo con los principios que inspiran a la FAI, respetando y cumpliendo los acuerdos de la organización.

Considerando que los personalismos y las críticas particulares son motivos de discordias entre los componentes de los grupos y anulan en gran manera la efectividad de la obra a desarrollar, se entiende

que debe terminar esta anomalía de una manera radical. Los camaradas que se encuentren ante un hecho de esta naturaleza invitarán al acusador a que rectifique las palabras lesivas o le emplazarán ante la organización, donde habrá de probar la verdad de sus acusaciones. Si no es probada la calumnia se expulsará de nuestros medios al difamador y se pondrá a la organización en conocimiento de lo ocurrido.

Por último creemos que ha llegado la hora de hacer un llamamiento fraternal a todos aquellos camaradas que, aún siendo anarquistas, no están en los grupos de la FAI por causas múltiples que no creemos del caso desmenuzar, y de invitarles a reforzar nuestro movimiento.»

Acto seguido el Pleno se ocupa del sistema de cotización. La discusión se centra alrededor de las propuestas de Aragón y Centro de que el Comité Peninsular, edite un sello semanal de 0,25 céntimos, a distribuir entre comité Peninsular, Comité Regional, Comité Local, Comité de Defensa y Publicaciones. Se nombra una ponencia integrada por Aragón, Levante y Cataluña, para que dictamine al respecto. Además, se acuerda que todos los comités presenten un estadillo de cuentas trimestralmente a los grupos, para que éstos estén al corriente de su marcha administrativa y de sus necesidades.

Aragón pregunta si «Tierra y Libertad» es el órgano oficial de la FAI o de la regional catalana. Esta regional, así como la redacción del periódico aclaran que, aunque el semanario pertenece a Cataluña no se ha negado a las demás regiones su utilización ni su control al C. Peninsular.

Sigue un debate sobre este punto y finalmente, a propuesta de Aragón se aprueba:

«Que “Tierra y Libertad” sea órgano oficial de la FAI y que el Comité Peninsular sea el responsable ante las regionales de la orientación doctrinal de “Tierra y Libertad” “Tiempos Nuevos” y sus ediciones y el que responda ante las mismas de su marcha administrativa».

Se acuerda también:

«Que los grupos se responsabilicen en la adquisición por lo menos de un ejemplar en suscripción.

Que lps Comités locales y comarcales controlen con interés a los paqueteros para que cumplan con la administración del semanario, la revista y las ediciones.

Que se aumente a ocho páginas el semanario y que, de ser posible, se mantenga el mismo precio, aún cuando sea impreso en rotativa.

Que se tomen en consideración todos los buenos deseos que las delegaciones traen al pleno a fin de engrandecer el radio de acción de nuestra prensa».

El Pleno prestó también atención al problema de la prensa clandestina, que debía publicarse por ser necesaria. Levante indica que debe mejorarse la presentación y contenido de «FAI».

Las tensiones del período y la premonición anarquista de que se aproximaba una situación de ruptura que podía provocar la guerra

civil, estaban presentes en el Pleno y se reflejaron en el siguiente punto del orden del día:

Frente al peligro fascista

Se leen las sugerencias de los grupos de Lengua Española de Francia, de Marsella, del Norte, de Estados Unidos.

Regional del Centro: Sostiene que es en los talleres y en las fábricas donde debe instalarse un control riguroso que haga imposible el crecimiento del fascismo, yendo con cuidado con los agentes provocadores, que crean núcleos en los sitios de Trabajo y provocan desde allí conflictos permanentes. Hay que destruir desde abajo los focos fascistas por el sabotaje, por la violencia. La burguesía apoya dichos elementos y por nuestra parte sería preciso propugnar acuerdos en los talleres y en las fábricas entre los obreros revolucionarios antifascistas para eliminar del trabajo a los miembros del fascismo.

Regional de Aragón: El problema no es superficial. La FAI ha de esforzarse por darle una solución práctica. Hay que influenciar libertariamente a los trabajadores para que se sientan dispuestos a luchar contra el fascismo y sus manifestaciones.

Regional de Asturias: Hemos de dar a conocer a los trabajadores las soluciones que los anarquistas presentan para la destrucción del fascismo, explicándoles al mismo tiempo cuál es la finalidad que persiguen y en qué consiste el comunismo libertario.

Regional de Andalucía: Hay que conjugar al efecto el máximo de esfuerzos y estudiar las fórmulas más convenientes para la destrucción del Estado capitalista. Las fuerzas que acepten ese propósito se comprometen a respetar la forma que el pueblo adopte al día siguiente de la revolución para estructurar el nuevo régimen.

Regional de Levante: Aboga por que se intensifique la organización y el espíritu de lucha local contra el fascismo. En su región no se ha mencionado por ningún grupo el problema de la Alianza.

Regional de Cataluña: Presenta los acuerdos tomados en el Pleno de Grupos de Cataluña. La FAI debe orientar, por sobre las organizaciones obreras, el mundo del trabajo, para que las tácticas de lucha que este emplee como las soluciones que dé al hecho revolucionario sean una realidad libertaria.

Se nombra una ponencia compuesta por Cataluña, Centro, Levante y Comité Peninsular, que emite el siguiente dictamen, aprobado por el Pleno:

Ante el problema de la reacción

«Considerando la extrema gravedad del momento presente en España, tanto por las dificultades económicas y políticas internas, como por la influencia y las repercusiones de la situación internacional, y aleccionados por la experiencia ajena y por la misma lógica de los acontecimientos y de las cosas:

Considerando que por la magnitud del proletariado revolucionario en España existe para éste una responsabilidad mayor que en otros países ante cualquier eventualidad revolucionaria;

Que el fenómeno del fascismo, encarnado en el Estado totalitario, es un estado de reacción al cual las violencias de la calle y los golpes bestiales de la reacción no representan más que un aspecto de un vasto complejo de ideas y de aspiraciones liberticidas, que se manifiestan en la supresión absoluta de todo derecho de crítica y de oposición de todo pensamiento libre, de toda dignidad humana y que tiende además a persistir por la captación de la infancia desde la primera hora;

Que la reacción fascista es resultado directo de la quiebra del sistema económico del capitalismo y que no se le puede resistir eficazmente más que en el terreno de la supresión del capitalismo y en la instauración de un régimen de vida que haga imposible las contradicciones monstruosas de la economía del privilegio y del monopolio;

Que las experiencias históricas mundiales han evidenciado la impotencia y el engaño de la llamada democracia, supuesta igualdad política injertada en la más irritante desigualdad económica, para modificar la esencia del orden constituido;

Las Federaciones Regionales de la Federación Anarquista Ibérica fijan sus posiciones del siguiente modo:

a) Deploran que organismos obreros que han fijado en octubre de 1934 una ruta francamente revolucionaria y proletaria, se alíen a los

partidos democráticos burgueses para encontrar una solución donde no puede haberla.

b) Propugnan el rompimiento total del proletariado con todas las ilusiones democráticas estatales, y su concentración en torno a la solución obrera y campesina, que implica la posesión de la riqueza social y natural por los productores mismos.

c) Sostienen que solamente en el mundo del trabajo, en los lugares de producción, se puede encontrar remedio eficaz y definitivo contra todas las formas de reacción.

Afirman que el acuerdo de los productores es posible en estas condiciones:

1º Exclusión de los lugares de trabajo de los elementos afiliados a organismos fascistas mediante la acción mancomunada de las centrales sindicales anticapitalistas.

2º Empleo del método insurreccional para la conquista de la riqueza social usurpada por minorías privilegiadas, y su administración por los trabajadores mismos.

3º Implantación de un régimen de vida, de trabajo y de consumo que responda a las necesidades comunes de la población y no consienta bajo ninguna forma la explotación y la dominación del hombre por el hombre.

4º La defensa de este nuevo régimen no se encomendará a ejércitos profesionales ni a cuerpos policíacos, sino que ha de estar

en manos de todos los trabajadores, sin que estos pierdan el contacto con sus lugares de trabajo.

5º El respeto y la tolerancia de las diversas concepciones sociales proletarias y revolucionarias y sus garantías de libre ensayo.

6º La lucha contra el fascismo, fenómeno internacional, debe llevarse a cabo internacionalmente por los organismos obreros y revolucionarios, con exclusión de toda idea y de todo sentimiento nacionalista.»

Preparación revolucionaria

Regional Catalana: Da lectura a la ponencia aprobada por la Federación Local de Grupos Anarquistas de Barcelona. Dice que Cataluña no ha dejado en ningún instante de preocuparse de la «coordinación de las fuerzas de defensa revolucionaria».

Regional de Aragón: Que los grupos ayudarán moralmente a los comités de defensa, pero que económicamente no pueden hacer gran cosa por escasez económica.

Regional de Andalucía: En el pleno reciente ha sido aprobada en todas sus partes la ponencia de la Local de Barcelona, con el agregado que dicho comités se preocuparán de la labor de relación y de propaganda en los cuarteles.

Regional de Asturias: Que se dedique el máximo apoyo a los comités de defensa.

Regional de Levante: Que los comités de defensa han de ser nombrados por los comités locales y comarcales y que los comités regionales y Nacional de defensa no deben servir más que para la relación.

El Pleno acuerda que sea sometido a los grupos el dictamen de la Federación Local de Barcelona, con el agregado de Andalucía y Extremadura.

Dictamen de la ponencia de la federación local de G.A. de Barcelona

Vivimos en un período de inmensas perspectivas revolucionarias a causa sobre todo de la incapacidad manifiesta del capitalismo y del Estado para dar soluciones de equidad a los problemas económicos, sociales y morales planteados de una manera apremiante en nuestros tiempos, pues las bases sobre las cuales descansa, no lo consienten. Más de tres lustros de esfuerzos permanentes de los dirigentes de la vida económica y otros tantos ensayos de múltiples formas de Estado, sin excluir la llamada «dictadura del proletariado» no han producido un mínimo de equilibrio tolerable por las grandes masas, sino que han aumentado el malestar general y nos han llevado al borde de la ruina fisiológica, umbral de una nueva hecatombe guerrera.

En una quiebra universal de las ideas, partidos y sistemas, sólo queda en pie el proletariado revolucionario con su programa de reorganización a base del trabajo, de la igualdad económica y social y de la solidaridad. Y siendo España, por su trayectoria histórica, por la

magnitud del movimiento emancipador de los trabajadores y por su orientación definidamente proletaria y revolucionaria, la llamada a cumplir el alto destino de iniciar la marcha hacia un nuevo porvenir, urge que todas las fuerzas del progreso y de libertad estudien el modo de librar la batalla definitiva al viejo edificio de la moral, de la economía y de la política capitalista.

La revolución social no puede ser interpretada como un golpe de audacia, al estilo de los golpes de Estado del jacobinismo, sino que será consecuencia y resultado del desenlace de una guerra civil inevitable y de duración imposible de prever. Por consiguiente, si el golpe de Estado exige en los tiempos modernos una gran preparación técnica e insurreccional, elementos y hombres perfectamente adiestrados para el fin perseguido, una guerra civil requerirá con mucha más razón un aparato de combate que no puede improvisarse al calor del mero entusiasmo, sino estructurarse y articularse con la mayor cantidad posible de previsiones y de efectivos.

El movimiento revolucionario y libertario español dispone de hombres en abundancia, pero carece de preparación y de elementos para una lucha sostenida contra las fuerzas enemigas. Y si queremos el triunfo de nuestra causa, que es el triunfo de una causa noble y humana de justicia, hemos de acelerar esa preparación y ponernos a la altura de la lucha moderna y de la misión histórica que se nos ha encomendado por los acontecimientos. Último baluarte de la idea y del movimiento de la libertad del mundo, conviene que aprendamos de las experiencias hechas, cuáles son las necesidades de la preparación revolucionaria y que demos por terminado el período de

los tanteos y de los ensayos para disponernos a entablar la lucha definitiva.

A este propósito responde la presente estructuración del comité Local de preparación revolucionaria que proponemos:

Nombramiento del Comité de preparación revolucionaria

El Comité Local de Preparación Revolucionaria será nombrado por los Comités locales de las Federaciones Confederal y específica, a ser posible, de entre sus miembros o bien bajo su responsabilidad. Estará compuesta de cuatro miembros y se procurará que cada uno de ellos responda sobre todo a una tarea prefijada. Corresponderán dos miembros del F. Local Confederal y dos a la Local de GG. Anarquistas.

Cada uno de esos miembros organizará, según las circunstancias y los medios, en cada caso y previo acuerdo con los demás, una comisión auxiliar de sus tareas específicas, para llevar más cumplidamente adelante su trabajo en el tiempo más rápido posible.

Con este fin se buscarán en el seno de nuestras organizaciones los hombres o los grupos que más capacidad demuestren para el desempeño de las funciones a que están llamados.

Cada sección trabajará automáticamente, sin necesidad del mutuo conocimiento, siendo su labor coordinada por los cuatro miembros del Comité de Preparación.

Facultades del Comité de Preparación

El Comité de Preparación Revolucionaria tiene por misión el estudio de los medios y métodos de la lucha, de la táctica a emplear y la articulación de las fuerzas orgánicas insurreccionales. Así como hasta aquí los Comités de Defensa han sido sobre todo organizadores de grupos de choque, deben ser en lo sucesivo organismos capaces de estudiar las realidades de la lucha moderna, de llegar a la beligerancia de los combatientes, a la provisión de material de guerra, y al abastecimiento, al transporte y las comunicaciones permanentes de los que luchan.

Dado que no nos es posible disponer de antemano de los stocks de armas necesarios para una lucha sostenida, es preciso que el Comité de Preparación estudie el modo de transformar en determinadas zonas estratégicas las industrias de paz, fábricas de productos químicos, establecimientos metalúrgicos, etc., en industrias proveedoras de material de combate para la revolución. Es preciso que investigue cuáles han de ser los puntos más adecuados para establecer bases de operaciones y concentraciones: que se asesore sobre la fabricación, empleo y eficacia del instrumental eléctrico, químico, bacteriológico, que ponga en una palabra, las fuerzas de acción revolucionaria en condiciones de eficiencia material y moral; que se inspire en el reconocimiento de que no se ganará la batalla al enemigo sólo a base de valentías y de heroísmos supremos, sino sobre todo a costa de la inteligencia, de la visión certera de las cosas y del empleo en el máximo grado de la técnica combativa moderna.

El Comité de Preparación tendrá, pues, estas cuatro tareas estrechamente encadenadas:

a) *Transportes y comunicaciones.*

Medios de transporte, ocupación de vehículos, adiestramiento del personal, blindaje instantáneo, organización de servicios propios de comunicaciones con todas las fuerzas revolucionarias, instalación de radio-emisoras, telefonía sin hilos, etc.

b) *Preparación técnica.*

Investigaciones, aplicaciones, ensayos de medios de combate, explosivos, electricidad, química, bacteriología, armas de fuego, ardides de guerra.

c) *Organización industrial.*

Estudios de las industrias, materias primas, recursos técnicos, etc., que han de ser empleados para la fabricación de materiales de combate, transformación de industrias de guerra; avituallamiento de la población civil en las zonas de operaciones revolucionarias y sostenimiento de los combatientes.

d) *Articulación orgánica de las fuerzas insurreccionales.*

Organización de las fuerzas de la insurrección, su distribución geográfica, o en las ciudades por barrios, y según las aptitudes individuales, de tal manera que pueda contarse desde el primer momento, con cuerpos de lucha completos en su eficiencia; instrucción en el manejo de los elementos de combate; adiestramiento en las tareas más especializadas, sanidad y cirugía de urgencia, etc.

Relaciones de los Comités de Preparación

Los Comités de Preparación se relacionarán regionalmente, constituyéndose Comités Regionales, cuya misión será puramente de relaciones, de estadística de las fuerzas, y de los medios con que cuentan en cada región. Los Comités Regionales serán nombrados por los comités respectivos del organismo confederal y de la FAI. Hacia los CC. RR. deben converger los informes periódicos de los Comités de Preparación de cada región.

Para el intercambio de iniciativas, la ayuda mutua, etc. los Comités Locales de Preparación, se reunirán en plenos especiales, donde se dará conocimiento de los trabajos llevados a cabo en cada localidad y se harán las indicaciones pertinentes al mejor funcionamiento del aparato revolucionario.

Igualmente en el orden nacional se celebrarán reuniones de delegados regionales para conocer mutuamente el estado de la preparación en todo el país y permitir así a los Comités de la CNT y de la FAI cerciorarse del Estado real de los asuntos de la preparación.

La iniciativa revolucionaria

El Comité de Preparación cumplirá su misión exclusivamente en la labor preparatoria. La iniciativa revolucionaria habrá de partir siempre de las organizaciones confederal y específica, siendo ellas las que han de fijar el momento oportuno y asumir la dirección del movimiento, bien por los camaradas especializados en el Comité de Preparación, o bien por otros que se nombren oportunamente y a

quienes dichos Comités harán entrega de todo el aparato revolucionario articulado para la insurrección. Lo esencial en todo caso es que las fuerzas revolucionarias estén siempre bajo el control directivo de las organizaciones que asumen la responsabilidad de la iniciativa.

Financiación

Los grupos anarquistas contribuirán, junto con los sindicatos confederados, a facilitar regularmente al Comité de preparación los recursos financieros, dado que sin ellos las posibilidades serán en extremo limitadas. No se fijará de antemano una contribución general obligatoria, pero cada grupo debe esforzarse por llenar este compromiso del modo más acabado posible.

Formación de los cuadros de lucha

En las ciudades los grupos insurreccionales serán formados a base de barriadas, núcleos de número ilimitado pero igualmente entrarán a formar parte de los cuadros insurreccionales los grupos de afinidad que deseen mantener su cohesión como tales, pero sometiéndose al control del Comité de Preparación Revolucionaria en ese aspecto.

La tercera sesión se ocupó de los temas: Frente a una eventualidad guerrera y Posición ante la campaña electoral.

Frente a una eventualidad guerrera. Este punto, así como el anterior era reflejo de la situación nacional, pero también de la situación internacional, con la marea creciente de los países totalitarios del Eje y la atmósfera de conflicto en el ámbito mundial. La posibilidad de una guerra vuelve a plantearse ante los

trabajadores y la FAI analiza en su pleno la tremenda posibilidad. Los acuerdos, que reproducimos in extenso van en la línea de la tradicional postura antibélica de los anarquistas. Veamos las actas:

Frente a una eventualidad guerrera

Preside Cataluña. Oficina de secretario Centro.

Se lee un informe que el Comité Peninsular presenta a la consideración del Pleno sobre el Plan elaborado por De Ligt para hacer frente a la guerra individual y colectivamente, en tiempos de paz y en tiempos de guerra.

Regional de Andalucía. Propone que ese plan sea publicado en la prensa para mayor divulgación.

Regional del Centro. Se declara conforme con el Plan de De Ligt, pero además propone que se confeccione un Plan nacional de sabotaje en caso de guerra.

Regional de Asturias. Que se vuelva a editar el «Soldado del Pueblo» y en caso de guerra se pongan en relación nuestras organizaciones con la UGT para que se vaya a la huelga general; si ésta no es secundada por la UGT que se proceda a acciones sistemáticas de sabotaje debidamente estudiadas.

Regional de Andalucía. Está conforme con el Plan y propone además que la FAI controle desde ya todo lo que tiene atingencia con la guerra para que, en caso de movilización, se haga lo posible por obstruirla; opina además que ha de intensificarse la propaganda

y pide que se nombre a una ponencia para señalar de una manera precisa los puntos sobre los cuales hemos de actuar.

Regional de Cataluña. Lee las conclusiones de un manifiesto de la Local de grupos de Barcelona que dice: 1º Negación, boicot absoluto a la fabricación y al transporte de hombres y materiales para los países en lucha. 2º No incorporarse a filas sea el que sea el que ordene la movilización. 3º Exponer y persuadir a los soldados que, una vez en la calle, o en el campo y aún en el cuartel, vuelvan sus armas contra los jefes y oficiales que les manden. 4º En caso de intervención armada aunque las multitudes no respondieran las minorías revolucionarias deben sabotear toda la organización militar del país. Esta sería la lucha más eficaz contra la masacre. Esta es la obra positiva que deben realizar los anarquistas.

Se aprueban estas conclusiones, con la edición de la Regional del Centro de que se estudie un Plan nacional de sabotaje para un momento propicio.

Se acepta también que salga el «Soldado del Pueblo».

Regional de Aragón. Propone la formación de Comités antimilitaristas y explica la función de los mismos.

Regional de Andalucía. Que los comités antimilitaristas deben desarrollar su labor en el sentido de predicar la negación al servicio militar, favoreciendo la no integración de los soldados a filas. Insiste en que no se debe confundir la tarea de los Comités de defensa que toman al soldado en el cuartel para fines revolucionarios, con esos comités antimilitaristas que toman al joven para persuadirle de que no debe ingresar en el cuartel.

Regional de Levante. Está de acuerdo en que se haga propaganda contra el servicio militar, pero que también se debe controlar el movimiento de los anarquistas y simpatizantes en los cuarteles.

Regional del Centro. Está de acuerdo con los puntos de vista de Andalucía y Extremadura y señala los errores en que se ha incurrido por no haber obrado de esa manera. El control de los soldados han de llevarlo los Comités de Defensa.

Igualmente Regional de Cataluña.

Se concretan las proposiciones siguientes:

«1º Que sea hecho accesible el Plan De Ligt a los grupos para su publicación.

2º El Pleno considera imprescindible la pronta salida de «El Soldado del Pueblo».

Los grupos enviarán nota de los pedidos que estén en condiciones de pagar al Comité Peninsular y aportarán el máximo de apoyo económico para que no se demore su salida.

El Comité Peninsular hará lo posible por mejorar el contenido del «Soldado del Pueblo» para que responda a los fines antimilitaristas y revolucionarios que persigue.

3º Que los comités antimilitaristas, como comisiones adjuntas de los comités de relaciones de grupos tengan por misión exclusiva la propaganda antimilitarista.

4º Que las federaciones locales y sindicatos pasen nota a los Comités de Defensa de los elementos afines existentes en los cuarteles, dejando a dichos comités el control de los mismos.

Posición ante la campaña electoral

Los acuerdos relativos a las elecciones del 16 de febrero de 1936, ya en ciernes, fueron los siguientes:

Regional del Centro: Que se mantenga la posición de siempre y que sea publicado un manifiesto nacional razonado exponiendo nuestro pensamiento.

Regional de Levante. Se adhiere a lo mismo.

Regional de Asturias. Coincide, pero no estando en condiciones de hacer la revolución social si triunfan las derechas, hay que obrar de modo que no salgan perjudicados los presos ni debilitadas nuestras organizaciones. La propaganda de 1933 tuvo su justificación, pero ahora no sería conveniente repetirla, y en cambio habría que intensificar la campaña de propaganda doctrinal, serena y sin demagogia.

Regional de Aragón. Sostiene la necesidad de una amplia propaganda anarquista, pero no en la forma en que se hizo en 1933.

Regional de Cataluña. Que no hemos de rectificar nada y que debemos exponer nuevamente nuestra posición frente al voto, precisamente por ser el momento en que todos los partidos lo solicitan.

Regional de Levante. Hace constar su decidida actitud antipolítica y antielectoral en todo momento y situación; lo que debe evitarse es prometer por nuestra parte al pueblo lo que no podemos dar.

Intervienen otra vez Aragón y Cataluña, abundando en argumentos para justificar sus posiciones. Se acuerda la siguiente proposición, que coincide con la resolución adoptada por el Pleno Regional de Cataluña. Dice así:

Ante las elecciones

«Ante la gravedad del momento actual y la inminencia de las elecciones, el Pleno de Regionales, para contrarrestar el confusionismo originado por los políticos de todo color, fija su posición revolucionaria.

Ratificamos nuestra posición antiparlamentaria y por ende antielectoral, ya que los hechos mundiales, afirmando nuestras previsiones, han demostrado elocuentemente que todas las experiencias democráticas fracasaron y que sólo la intervención directa de los trabajadores en los problemas que el régimen capitalista les plantea, es valor de ofensiva y defensiva contra la reacción.

La FAI no tiene nada, pues, que rectificar de su abstención completa en toda colaboración directa e indirecta a cualquier política de Estado».

Los acuerdos finales de la tercera sesión versan sobre el apoyo a la regional asturiana, aún no recobrada del desastre de Asturias. El delegado de esta región sugiere que sería deseable por el momento que se desplazasen un par de compañeros a Asturias para realizar allí una intensa propaganda y para recoger informes sobre el movimiento insurreccional de aquella región, cómo se gestó y desarrolló. Estos datos deberían ser objeto de examen y estudio en un Congreso Nacional.

«Se acuerda que el Comité Peninsular se ponga de acuerdo con Asturias para el envío de esos delegados y para todo lo concerniente a la propaganda y organización, comunicando a las regionales las necesidades materiales que estas tareas exijan».

Otro tema fue: *Congreso anarquista nacional.*

Las regionales se muestran en general de acuerdo con la celebración de tal Congreso, apuntando Asturias que se haga coincidir en lo posible con el de la CNT. La regional Andaluza dice que no está de acuerdo con la coincidencia de los congresos de ambas organizaciones; dice que no se tomen más acuerdos que los realizados y que la FAI mantenga su completa independencia respecto de la CNT. Finalmente se acuerda informar a los grupos sobre lugar y fecha del Congreso.

Asuntos Varios: La Regional andaluza propone que se lleve a cabo la práctica del acuerdo ya tomado en 1933 sobre la ponencia dedicada al estudio del comunismo libertario y que tal ponencia quede integrada, entre otros, por Santillán. La Regional de Levante

propone que se edite un folleto con los principios, tácticas y finalidades de la FAI, a sufragar por todos los grupos y a repartir gratuitamente. Se manifiesta en contra del proyecto de 1933, que hoy se quiere reactualizar, asi como contra el concepto del programa. Aragón está de acuerdo en que se concreten las soluciones que el anarquismo ofrece para después de la revolución. Cataluña afirma estar de acuerdo con la ponencia sobre el comunismo libertario, pero con el objeto de que se lleve a cabo. A la vez manifiesta que no debe hacerse una síntesis restringida, sino un estudio amplio, para lo cual será preciso mucha dedicación y mucho trabajo. A sugerencia de Aragón se aprueba finalmente que una vez hecha la ponencia se pase a referéndum de las regionales y que se faculte al Comité Peninsular para que busque a los compañeros más capacitados para esta tarea.

Se acuerda posteriormente la ayuda a Portugal y que, de acuerdo con las posibilidades del Comité Peninsular se haga entrega de una cantidad regular a la F.A.P.E., además de iniciarse una suscripción voluntaria.

Andalucía propone la conveniencia de traducir al árabe textos libertarios, al objeto de facilitar la difusión de nuestras ideas en el norte de África. Se publicará un llamamiento en este sentido en nuestra prensa.

Cuarta sesión:

Levante explica los acontecimientos ocurridos en Orán, que motivó una violenta represión contra compañeros. Se acuerda poner

el asunto en manos del Comité Nacional pro-presos y organizar campañas en la prensa nacional. Propone asimismo Levante que el director de «Tierra y Libertad» sea nombrado por las regionales, pero la proposición es rechazada. La misma regional propone entonces la celebración de un mitin anarquista en Madrid para denunciar los malos tratos sufridos por presos políticos de Alcalá de Henares. La Regional Centro hace suya la propuesta. Se acuerda que caso que las regionales informen al Comité Peninsular de si pueden sufragar los gastos, el acto se celebraría de inmediato.

Las Juventudes Libertarias. El Comité Peninsular de este organismo informó de ciertas tensiones y conflictos que en algunos puntos existían entre grupos de la FAI y de las JJ. LL. de algunas localidades. El Comité Peninsular de las JJ. LL. dijo que tomaba buena nota de la situación con el fin de subsanarla, para que en lo sucesivo se cortasen de raíz todas aquellas situaciones o manifestaciones que tienden a desmoralizar a los jóvenes. El C.P. preguntó cómo debían coordinarse las fuerzas específicas y juveniles. Pidió que del mismo modo que el Comité Peninsular de la FAI sostenía relaciones con el de las JJ. LL., lo hiciesen también a su vez los comités provinciales, comarcales y locales. Con autonomía para ambas organizaciones. Alude el C.P. de la FIJL a lo inconveniente que sería, por el momento que, como pretendía la regional juvenil de Cataluña, las JJ. LL. se integrasen en el seno de la FAI. Tras largo debate, oído el informe del C.P. de las JJ. LL. se acordó tomar éste en consideración y someter a las regionales el estudio de las relaciones entre FIJL y FAI.

La regional centro propuso que las actas del Pleno Nacional se editasen en folleto. Con un saludo unánime a los presos por cuestiones sociales, el pleno dio por terminadas sus tareas.

Breves glosas al Pleno Nacional de la FAI

Hay algunos puntos, creemos, dignos de esclarecimiento. En primer lugar el pleno puso de relieve la existencia de antagonismos dentro de los grupos en algunas regiones, como Centro y Andalucía, lo que demuestra que ni siquiera la organización específica era una organización sin fisuras y que actuara como un sólo hombre en la persecución de determinados fines. Conviene subrayar la independencia con que actúan respecto a la CNT, centrándose la temática del Pleno alrededor de problemas propios de la FAI. En algunos momentos, la regional de Aragón, Rioja y Navarra, y la del Norte ponen de manifiesto que los compañeros (anarquistas) trabajan preferentemente dentro de la CNT o en los grupos confederales de la misma.

Otro aspecto digno de subrayarse son los efectivos numéricos de la FAI en febrero de 1936. Cuando la CNT se acerca a efectivos que lindan en el millón de afiliados la FAI dispone en toda España, porque los grupos portugueses están dispersos y es imposible contabilizarlos, de 496 grupos. Suponiendo una media de diez adherentes por grupo, lo que en no pocos casos será excesivo, los componentes de la FAI no llegarían a cinco mil en febrero de 1936, lo que supone una proporción de más de 120 a 1 de la CNT en relación con la FAI. Mucho toro el de la CNT para que la FAI pudiera lidiarle, como nos dirá Peirats en su correspondencia, teniendo en cuenta además la observación de Alcón de que muchos faístas se sentían cenetistas antes que miembros de la FAI.

Un aspecto impresionante del Pleno Nacional de la FAI lo representa a nuestro juicio la parte última del mismo, la relativa al «peligro fascista» y a «frente a una eventualidad guerrera». Nada como los dictámenes elaborados, sobre todo en el primero de los puntos señalados, pone en evidencia el clima de preocupación revolucionaria de ese período y la clara percepción que tenían los miembros de la FAI y de la CNT de la inminencia de trascendentales acontecimientos en la historia del país. La forma en que el dictamen está anticipando la sublevación militar es sencillamente asombrosa y más aún el plan detallado para hacerle frente. El estudio presentado sobre el tema por la Federación Local de Grupos Anarquistas de Barcelona es una pieza única. La situación es meticulosamente estudiada, nada se deja a la improvisación que dominará en las intentonas de 1931 y 1933 y no hay duda que aquellas experiencias fueron tenidas en cuenta. En las futuras luchas revolucionarias se prevé todo, desde el análisis histórico de la situación hasta la preparación revolucionaria. El Comité de Preparación se propondrá las siguientes tareas en la previsión del hecho revolucionario: transportes y comunicaciones, preparación técnica, organización industrial y articulación orgánica y la formación de los cuadros de lucha también son estudiados. Cada uno de estos puntos son meticulosamente desarrollados.

En la temática de la eventualidad guerrera se observa la misma precisión y examen detallado del problema. También aquí la Federación Local de GG. AA. de Barcelona representa el máximo exponente de madurez y competencia en el examen de los problemas. Algunas de las previsiones señaladas en los dictámenes en relación con los aspectos de la lucha revolucionaria aparecerán nítidas el 19 de julio de 1936 y se impondrán con precisión

cronométrica en las luchas callejeras llevadas a cabo en Barcelona, donde el Alzamiento fue dominado. Creemos que tras esos estudios minuciosos se hallan los hombres del grupo Nervio, cuyos componentes constituían en parte el Comité Peninsular de la FAI en julio de 1936. Volveremos a encontrar esos análisis ceñidos, implacables, en los numerosos documentos e informes que elaborará la FAI en el curso de la guerra civil, sobre todo en la fase del giro desfavorable para las armas republicanas.

También la postura «Ante las elecciones» merece un comentario. De acuerdo con las Actas del Pleno Nacional de la FAI, esta organización se ratificó en la actitud antiparlamentaria y antielectoral tradicionales. Pero la manera en que se llevó esta vez la campaña, muy diferente de 1933, hizo que en la práctica, el abstencionismo fuera casi nulo. Refiriéndose a la coincidencia entre militantes de la CNT y de la FAI en cuanto a la necesidad de no hacer hincapié en la estrategia antielectoralista, nos dirá el propio Santillán que «la iniciativa de ese cambio circunstancial había partido del Comité Peninsular de la FAI, la entidad que aún podía hacer frente a la situación desde la más rigurosa clandestinidad, y la que se disponía a realizar las más arriesgadas acciones ofensivas».

«Por motivos de táctica, no se dijo que había que acudir a las urnas, pero tampoco se aconsejó boicotearlas, y en esa actitud se mantuvieron los órganos de prensa más difundidos, *Solidaridad Obrera* y *Tierra y Libertad*»[132]. Pero no perdamos de vista que este cambio estratégico, por muy justificado que estuviera, va a preparar insensiblemente el clima para otros cambios todavía más trascendentales, cuando lleguen las jornadas de julio de 1936 y la

CNT y la FAI se hallarán ante encrucijadas nunca entrevistas en la historia de ambas organizaciones con anterioridad.

La FAI y el Congreso confederal de Zaragoza

No podemos trazar el marco socio-político en que se desenvuelve la vida de la FAI hasta el estallido del Alzamiento, porque tal tarea se sale de nuestro programa, pero el lector puede consultar los libros que hemos ido señalando en pasajes análogos. Sólo diremos que tras el triunfo electoral del Frente Popular, en febrero de 1936, Manuel Azaña formó un gobierno homogéneo con correligionarios de su partido y amigos suyos. En abril cesó Alcalá Zamora como presidente de la República, sustituyéndole Azaña. El 13 de mayo forma gobierno Casares Quiroga, político inefable que cuando todo el mundo conoce los preparativos para la sublevación militar hace chanzas sobre la supuesta acción de los militares. A través de este tiempo la atmósfera de guerra civil se ha ido haciendo densa. Los asesinatos del teniente Castillo del cuerpo de Asalto, por elementos derechistas, y la réplica del asesinato de Calvo Sotelo por miembros de ese mismo cuerpo de Asalto. Todo ello el mismo mes de julio. Al llegar este tiempo, la FAI y la CNT tienen una cosa clara: el país está al borde de la revolución o de la contrarrevolución. Los análisis diletantes que posteriormente se harán en cuanto a lo que se hizo o no se debió hacer, o bien relacionados con el suicida maximalismo de la clase obrera y de las organizaciones revolucionarias, son proclamaciones retóricas. El maximalismo estaba ahí y había razones fundadas históricamente para su presencia. Las razones

fundamentales eran el carácter cavernícola e intratable de las derechas españolas. La guerra y la revolución se perdieron, para la clase trabajadora, pero se pudieron ganar. La guerra y las tradicionales formas de vida se ganaron por el otro bando, pero pudieron perderlas. Las derechas también se lo jugaron todo peligrosamente en el envite...

La FAI ya no celebró ningún comicio nacional hasta la guerra civil. Todo lo más, algunos plenos regionales. De modo que cuando en mayo de 1936 se celebra el Congreso de Zaragoza, último celebrado por la CNT en España, la FAI no llevó a cabo ninguna reunión paralela.

Para entonces, el problema del treintismo se había aclarado con la defección de Pestaña, que en 1934 había creado su Partido Sindicalista, de orientación parlamentaria. Toda la dialéctica y también la astucia del que fuera destacado militante confederal se había resuelto en la creación de un partido más. Y esto había desarmado moralmente a los Sindicatos de Oposición, que habían seguido a Pestaña a la creación de la Federación Sindicalista Libertaria. Los Sindicatos de Oposición se reintegraron a la CNT en el congreso de Zaragoza. De manera que tanta confusión, tanta lucha vitriólica, tanto derroche vano de energía para la reintegración final a los lares de la familia. En el congreso las diversas tendencias intentaron justificar su posición y el comicio atravesó momentos de tensión. Se repitieron en el curso de las sesiones argumentos ya conocidos, como la influencia de la FAI sobre la CNT. Intervinieron los sindicatos de Oposición, representados por Juan López y Manuel Martorell. Dijo Juan López refiriéndose al talante de los Sindicatos de oposición: «...La otra corriente creía en las circunstancias

revolucionarias, creía que existían las condiciones precisas para transformar la sociedad y en este sentido trabajaba. Nosotros no éramos antirrevolucionarios; no negábamos el ideario de la CNT. Solamente decíamos que no contábamos entonces con fuerzas y preparación suficientes para afrontar el hecho revolucionario. Había vivido la juventud sometida a siete años de dictadura, sin formación cultural ni libertaria de ninguna especie. Era por tanto indispensable prepararse. Pero si durante este período de preparación sobrevenía un acontecimiento cualquiera que nos empujara hacia adelante, nosotros no nos negábamos nunca a salir a la calle, cumpliendo con nuestro deber...» Poco después Manuel Martorell incidiría en la presencia de la FAI en la vida de la CNT, como apuntaron casi todas las representaciones de la oposición: «Que en la CNT ha existido un postulado doctrinal que pugna con esta interpretación nuestra es innegable. Interesa señalar que esa diferencia existe respecto al rol de los sindicatos en los dos aspectos que hemos señalado: acción revolucionaria y acción constructiva después de la revolución. Deducimos de ambos principios el hecho que los sindicatos de oposición afirmen que la CNT debe ser independiente de toda influencia ajena a sus medios. Que la CNT tiene que resolver ella misma los problemas que se planteen en su seno. Esta afirmación nuestra no encaja en otras corrientes que existen en la CNT...»[134].

Productos químicos de Valencia afirmó que los sindicatos de oposición habían llevado a cabo una función divisionista. Añadió que: «A propósito de lo que se alega de la FAI recuerda que la Oposición constituyó la Federación Sindicalista Libertaria que es la FAI de la Oposición, y que se reconoció en un manifiesto que la Federación Sindicalista Revolucionaria, los socialistas, anarquistas, etc., tenían derecho a dirigir la revolución».[135]

En una larga e histórica intervención, Juan García Oliver, que asistió al Congreso en representación del Sindicato del Fabril y Textil de Barcelona, tocó sucesivamente los puntos controvertidos:

«Ayer afirmamos que se podía hacer la revolución y señalamos las causas que posibilitaban nuestra victoria, la victoria del comunismo libertario. Hoy decimos también, como en 1931, que se puede hacer la revolución. Pero entonces la única fuerza era la CNT. Entonces existían superiores circunstancias de orden revolucionario que después no se han producido. Hoy hay un Estado fuerte, fuerzas disciplinadas, burguesía arrogante, etc. Y aunque la revolución es posible y tenemos en ella confianza, ya no es lo mismo que durante el período que vivimos en 1931...» Hoy la revolución se divide con otras fuerzas y en este mismo Congreso tenemos que estudiar la posibilidad de una acción conjunta con la UGT...» Luego, Oliver tocaría la supuesta influencia de la FAI: «Otra cuestión que también se alega, pero que tampoco es motivo (de escisión) es la de la trabazón. Lo que piensan los sindicatos de Oposición sobre ésto, lo piensan también muchos dentro de la CNT y no se separan de ella por eso. El propio sindicato que represento propondrá un nuevo sistema de estructuración a los comités pro-presos por sindicato. No ha habido supeditación, de la CNT a la FAI sino al contrario. Los grupos anarquistas han servido a la CNT de instrumento en sus luchas. Pero injerencia no existe. ¿Se puede hacer caballo de batalla de un hecho cuando hoy se propugna por la alianza con los socialistas que representan al fin de cuentas un pensamiento divergente? Problema de interpretación de doctrinas, de mayorías y de minorías»[136]. Exposición coherente con lo que hemos expuesto en el curso de este libro. La FAI sirvió a la CNT de instrumento en sus luchas y la última fase de este libro lo confirmará. Pero hay todavía

un pasaje en la intervención de Oliver que pone de relieve el talante de la minoría que escindió a la CNT: «Dije antes que durante la pugna entre Oposición y CNT empleamos todas las armas para vencer. Pero sólo en el orden individual. En lo colectivo fuimos vencidos. Cuando quisimos imponer para «Solidaridad Obrera» directores de nuestra preferencia apenas obtuvimos unos votos. Pero no declaramos ninguna escisión. Seguimos luchando con ardor. Y fuimos al Congreso de 1931. También allí fuimos vencidos, pero ya no fuimos derrotados en las votaciones; teníamos ya una fuerza. Fuimos después al Pleno de la calle de Cabañas, vencimos esta vez y a los cuatro días aparece el *Manifiesto* de «Los Treinta».

«Camaradas, las minorías vencen siempre cuando tienen razón. Que aprendan todos de nosotros. Que luchen todos para conquistar la mayoría como nosotros luchamos. El que teniendo la razón de su parte no triunfa es porque no tiene energía, porque no pone pasión en la propaganda de sus puntos de vista. A luchar, a vencer, pero que los acuerdos que recaigan en los comicios de la organización sean respetados por todos. Que su acatamiento sea una norma. Pero todos dentro de la Confederación».[137]

Citas capítulo IV

1 J. Llop, testimonio personal enviado por J. Peirats al autor.

2 La de marzo de 1927, reseñada por nosotros.

3 J. Llop, testimoniocit.

4 Testimonió ya citado de Miguel Jiménez.

5 M. Jiménez, ibidem.

6 Publicado por José Peirats en el número 40 de “Ruta", de Barcelona, correspondiente al 22 de julio de 1937.

7 Este problema nos lo aclara alguien que trabajó paralelamente en los dos ámbitos, José Llop, del Sindicato de Barberos de Barcelona y miembro de la Comisión de Relaciones que dimite en la Conferencia para dar paso al primer Comité Peninsular: “¿Cuál era la regla que privaba en el caso de mayoría-minoría en la Conferencia? (y por extensión, decimos nosotros en la vida general de los grupos específicos?) En ninguna ocasión hubo necesidad de apelar al voto y las decisiones se tomaron por unanimidad. A veces se discutía mucho, pero al fin se llegaba siempre a un resultado unánime.

8 J. Llop, testimonio cit.

9 J. Llop, testimonio cit.

10 M. Jiménez, testimonio cit.

11 José Llop, que asistió a la Conferencia, como Jiménez, con carácter de miembro de la Comisión de Relaciones de la FN de GG AA., afirma en el testimonio que hemos citado en diversas ocasiones: “El día 25 fue la primera sesión, que tuvo lugar en una playa, del sur de Valencia, a pocos kilómetros. Creo que se llama Tremolar.

12 Según el testimonio oral del anarcosindicalista valenciano Domingo Torres, el Saler fue el lugar donde, al aire libre, se celebraron las sesiones de forma un tanto desordenada”. De acuerdo con el mismo testimonio Elorza habla de una dehesa como del lugar donde se llevó a cabo la Conferencia: A. Elorza, op. cit. pg. 205.

13 M. Jiménez, testimonio ya citado.

14 Tomás Cano Ruiz afirma en contestación a la encuesta del autor que la representación lusa estaba integrada por tres miembros: De Santos, Quental y Márquez, que por cierto pernoctaron en casa de Cano Ruiz.

15 José Llop, testimonio citado.

16 Respuesta a encuesta del autor, febrero de 1975.

17 Prólogo a *Trayectoria Sindicalista,* de A. Pestaña, Ed. Giner, Madrid, 1974.

18 Testimonio ya citado de Miguel Jiménez.

19 Miguel Jiménez, testimonio ya citado.

20 En el prólogo ya citado de *Trayectoria Sindicalista* este autor da como seguro secretario de este nuevo comité Nacional a Pestaña.

21 *Acción Social Obrera*, 29 de noviembre de 1928. Réplica el 4 de enero de 1929.

22 Desde Io de junio de 1929 a 23 de noviembre de 1929.

23 V. *Un año de conspiración*; Bernardo Pon y J.R. Magriñá, Barcelona, 1933.

24 Juan Manuel Molina, en carta abierta al “Compañero Juan Ferrer”, fechada en Deuil La Barre, diciembre de 1970; copia remitida por Molina al autor.

25 “Cuando llegué a Barcelona del exilio en las primeras semanas de 1930 la FAI no era gran cosa, como podéis comprobar los que os dedicas a historiar la misma. Ni siquiera máquina de escribir ni nada había cuando fui nombrado secretario del Peninsular. La vieja máquina de la F. de GG AA de Lengua Española en Francia, que había quedado virtualmente disuelta y una multicopista moderna que compré, fueron los instrumentos con que iniciamos la marcha de la FAI”. Carta dirigida por Molina al autor el 28 de junio de 1975.

26 J. M. Molina, carta citada al autor de 28 de junio de 1975.

27 D. A. de Santillán: *De Alfonso XIII a Franco*, Ed. Tipográfica Editora Argentina, Buenos Aires, 1974, pg. 171.

28 V. en detalle todo este proceso, en el que aquí no podemos detenemos, en D. Abad de Santillán: *Contribución a la Historia del Movimiento Obrero Español*, ya citado; y *De Alfonso XIII a Franco*; Tipográfica Editora Argentina, ya citada.

29 V. mi libro *Historia del Anarcosindicalismo Español*, Ed. ZYX, Madrid, 1968; V. todos los textos de Santillán, citados en mi nota anterior.

30 V. el amplio estudio del Congreso en D. A. Santillán, *Contribución a la Historia del Movimiento Obrero Español;* Cajica, México, 1965, también mi libro ya citado *Historia del Anarcosindicalismo Español.*

31 Abad de Santillán, op. cit. pgs. 306-7.

32 Carta ya citada de J. M. Molina al autor de 28 de junio de 1975.

33 V. mi libro sobre el anarcosindicalismo ya citado.

34 D. A. de Santillán: *Contribución a la Historia del Movimiento Obrero Español*, pg. 77 Ed. de 1971, muy modificada en relación con el texto de 1965 que hemos mencionado también.

35 No podemos detenemos a historiar este proceso. V. a estos efectos los textos ya indicados.

36 *Solidaridad Obrera*, 31 de abril de 1931, cit. por Abel Paz en su libro ya aludido Pg. 153.

37 Ibídem.

38 En carta al autor de 27 de junio de 1974 Juan García Oliver afirma desde Méjico con cierto desenfado que él de la FAI no sabe nada. “Nunca fui militante ni miembro de sus comités. Estando yo preso, engañaron a Ascaso y Durruti para que nuestro grupo, que entonces no existía, se afiliase a la FAI y se constituyó el grupo “Nosotros”, para darles una satisfacción burocrática. Punto sumamente confuso puesto que J. Manuel Molina, afirma haber sido secretario del Comité Peninsular de la FAI hasta 1935, con excepción del año 1932, que pasó en la cárcel, añade que durante

este tiempo le sucedió Juan García Oliver en la secretaría de la FAI. En cuanto a este despego del grupo “Los Solidarios”, después transformado en “Nosotros”, por la organización específica, lo confirma el aserto de Peirats en relación a un período algo posterior de la actuación específica: Habiendo convocado en una ocasión a una reunión en el Tibidabo a Ascaso, García Oliver y Aurelio Fernández, éstos se mostraron displicentes y desdeñosos en relación con los representantes de la federación local de Grupos de la FAI. “La específica eran ellos y nosotros unos pobres diablos. No componían la FAI local en la época más allá de una docena de grupos, representados por muchachos de indudable buena fe. Conductores de masas, ninguno”. Carta de J. Peirats ai autor el 2 de septiembre de 1975.

39 A. Paz, op. cit. pg. 154.

40 V. el vívido y amplio relato que hace de estos hechos Abel Paz, op. cit. pgs. 155—59.

41 En la carta ya citada de Peirats de 2 de septiembre de 1975 y refiriéndose a un período posterior al señalado en ese instante de la relación cronológica, éste afirma la existencia de “miles de “faístas” que ni por asomo pertenecían a los grupos organizados y a duras penas cotizaban el carnet confederal (...) Y sin embargo, todo I eran gritos de ¡Viva la FAI! a derecha e izquierda”.

42 V. a estos efectos ciertos estudios especializados: Fernanda Romeu: *Las clases trabajadoras en España*, Biblioteca política Taurus, Madrid, 1970; A. Balcells, Crisis económica y agitación social en Cataluña 1930—1936; Ariel, Barcelona, 1971; M. Tuñón de Lara: Los pasajes correspondientes a este tiempo en *El Movimiento Obrero en la Historia de España*; Taurus, Madrid, 72; asimismo todas las obras mencionadas de D. Abad de Santillán.

43 A. Balcells, *Crisis económica y agitación social en Cataluña*, pg. 195, posteriormente, pg. 196 y sucesivas, Balcells indica lo interesante que resultaría hacer j un estudio onomástico de los nombres que aparecen en las relaciones, asambleas, plenos, etc. al objeto de demostrar que en “Los treinta” predominarían los catalanes, es decir, la moderación, en tanto que en el faísmó los elementos foráneos adaptados a Cataluña, es decir, al maximalismo. El tema no deja de ser sugestivo, pero Balcells, olvida un elemento “voluntarista” de gran fuerza. El motor e inspirador del treintismo fue Pestaña, que no era previamente catalán, lo que demuestra lo inseguro que resulta aplicar a este estudio lo que Balcells denomina “argumentos materialistas más sólidos”, nota de pg. 195.

44 Marcos Alcón señala en su respuesta a la encuesta, que se ha exagerado la importancia histórica del grupo “Los Solidarios”. Pregunta M. Alcón qué acción podían desarrollar “Los Solidarios” si el grupo estuvo disperso casi todo el tiempo. Durruti, Ascaso, Vivancos, y Jover, estuvieron durante toda la dictadura actuando en Europa y América Latina y García Oliver y los demás presos. Al proclamarse la República, dice Alcón, Aurelio Fernández estaba en Oviedo y sin ninguna relación; Sanz, Jover y Vivancos trabajando y sin actividades subversivas. Se limitaban a militar en sus respectivos sindicatos, en la madera Jover y en el transporte Vivancos. Reincorporados Ascaso, Durruti y García Oliver, ellos nunca acudían a las reuniones

de la FAI salvo en contadas ocasiones. Sus encuentros eran entre ellos porque todos trabajaban en la industria Textil. Con ello quiero significarte que “fue más el ruido que las nueces”. Cierto que Durruti y otros intervienen en hechos de resonancia, pero es un grupo más como otros muchos que cumplíamos en cuanto a la acción lo que la organización determinaba. Conste que he sido amigo personal y que con ellos intervine en todos los movimientos de mayor magnitud que la CNT y la FAI promovieron en aquellos años de resurgir en España”.

45 Nos excusamos de reproducir los nombres de los treinta, dado que aparece en casi todos los libros que se ocupan del tema.

46 V. mi libro *Historia del Anarcosindicalismo Español*, V. los textos ya citados de Santillán.

47 D. Abad de Santillán, versión de 1971 de *Contribución a la Historia del Movimiento Obrero Español*, ya citado. El lector puede seguir con detalle en esta obra la conflictividad y la tensión social y política en los años de la República, así como en la edición de 1965 de esta obra.

48 Escribimos estas líneas mientras se da la huelga general del metro en Madrid y los conflictos en la Construcción, Metalurgia, Banca, Artes Gráficas, etc. es decir en la primera quincena de enero de 1976.

49. *Así cayó Alfonso XII*, Miguel Maura, Ariel, Barcelona, 1968, cit. por Abel Paz, op. cit.

50 A. Elorza, *Trayectoria sindicalista*, pg. 46.

51 J. M. Molina, carta ya citada al autor de 28 de junio de 1975.

52 A. Paz, op. cit. pg. 166.

53 F. Montseny, artículo citado. Véase en la obra de Peirats: *La CNT en la revolución española*, vol. I. pgs. 63—64, Ruedo Ibérico, París, 1971.

54 Marcos Alcón, militante de primera fila de la CNT y de la FAI, aunque lo fuera de esta organización sólo ocasionalmente “cuando las tareas confederales le dejaban tiempo", explica en qué condiciones se dio la adhesión de Peiró al *Manifiesto*: “Cuando apareció “El Manifiesto de los Treinta" dejé de acudir al trabajo aquel día y me encaminé a Mataró a que Peiró me explicara los motivos de su firma en aquel *Manifiesto* (Alcón era secretario de la Federación Nacional de la Industria Vidriera de España). Para los vidrieros españoles el amigo Peiró era un símbolo. Particularmente él y yo nos estimábamos mucho (...). Llegado a la fábrica donde el amigo trabajaba le dije: “¿Qué significa esa firma ahí? Su respuesta fue categórica: “Ese hijo de Satanás —se refería a Pestaña— me ha embarcado". Peiró era un individuo al que cualquiera le sorprendía. Era hombre de excesiva buena fe. Después de que el “engañador" se marchaba él comprendía el engaño y soltaba un exabrupto cualquiera" (De la carta enviada al autor).

55 Parece que esta decisión se debió a que en un pleno local de grupos de la FAI de Barcelona, “Los Solidarios” se encontraron con otro grupo con el mismo nombre y decidieron entonces modificar el suyo, convirtiéndose así en “Nosotros”. Ya hemos

apuntado que el grupo “Los Solidarios”, posteriormente “Nosotros”, jamás llegó a militar de modo estable en la FAI, implicándose sobre todo en actividades conspirativas de la CNT en unión con los grupos de defensa de esta organización, e incluso como grupos de defensa ellos mismos. De acuerdo con un juicio de Peirats, “Los Solidarios-Nosotros” actuarían siempre sin sujetarse a control alguno, en ocasiones como una suerte de super-FAI. Juan García Oliver, miembro de “Los Solidarios” y posteriormente de “Nosotros” manifiesta cierto desdén por la propia FAI. Ha afirmado como saber el lector que jamás militó en esa organización ni fue miembro de sus comités, punto que permanece en la ambigüedad.

56 V. A. Paz, op. cit. pg. 173 que cita testimonio de Gilabert.

57 Interesa subrayar de nuevo lo ya apuntado por Alcón, es decir que el centro de las actividades organizativas del grupo “Nosotros”, y especialmente de los hermanos Ascaso y de Durruti, era el sindicato Fabril y Textil de Barcelona, lo que confirma la característica predominante de este grupo.

58 A. Paz, op. cit. pg. 177.

59 A. Balcells, op. cit. pgs. 193—94.

60 Los acontecimientos fueron los siguientes: separación de la federación local de Tarragona y de los sindicatos de Sabadell. Estos levantaron la bandera del antifaismo. También se separaron las federaciones locales de Badalona, la de Valls, parte de los sindicatos de Mataró, la federación de Calella y una parte de los sindicatos de Igualada y Manresa. El cisma afectó fuertemente a la región valenciana y a Huelva. Balcells supone que los sindicatos separados en Cataluña representaban 26.000 trabajadores que orientaban o influían en cerca de 35.000. Todo este bloque pasó a engrosar las filas del llamado treintismo. La tendencia mayoritaria después de consultar a todas las regionales, impuso en marzo la dimisión de Pestaña, de un comité nacional que había intentado dirigir de modo personalista, sustituyéndole Manuel Rivas, del grupo “Nosotros”. Juan Peiró tuvo que dimitir del cargo de director de “Solidaridad Obrera” y fue reemplazado en él por Felipe Alaíz. Aquél, desbordado por los acontecimientos se retiró a su cooperativa vidriera de Mataró, nos dice Santillán. Pestaña fue expulsado en diciembre de 1932 del sindicato de la Metalurgia de Barcelona. Después de Marzo de 1932 los sindicatos de oposición pasaron a formar una Federación Sindicalista Libertaría en que se agrupaban en equilibrio precario diversas tendencias. Como órgano de esta Federación aparecería el periódico Sindicalismo. En 1933—34, este organismo propició diversos intentos de alianza obrera con la UGT y el Bloque Obrero y Campesino. Hacia finales de 1933 y comienzos de 1934 aparece el tema del apoliticismo de la Federación. La asamblea regional de enero reafirma el carácter apolítico de la misma. La inflexión de Pestaña hacia la corriente del sindicalismo político se inicia aquí. Tras una serie de consultas personales presenta los estatutos del Partido Sindicalista en marzo de 1934 y la Federación Sindicalista Libertaria rompe con él. Peiró atacará de nuevo sañudamente a Pestaña con este motivo. El grueso de los sindicatos de oposición se reintegrarían a la CNT en el congreso de Zaragoza de 1936, sumando a la sazón un número de 69.621 afiliados en ese año, lo que demuestra un gran crecimiento organizativo, según

datos de Balcells. Un número de afiliados relativamente exiguo se orientaron hacia el comunismo heterodoxo y hacia la UGT. Algunos notables del treintismo que encendió la chispa de la escisión, siguieron diversas alternativas. Ya conocemos el fin de Angel Pestaña y Juan López. Otros, nos dice Juan Manuel Molina, terminaron en el PSUC, o en la Ezquerra, como Ciará, Botella, Barrera, Piera, Pedro Foix, Arlandis, Sesé, Vidiella, David Rey, etc. De cualquier modo, la escisión y el ciclo insurreccional produjeron hacia 1933 una reducción importante en los efectivos de la CNT. En el descenso de efectivos influyó también la dificultad en que se hallaban los sindicatos para defender los puestos de trabajo y los intereses inmediatos de los trabajadores, debido a la grave crisis que atravesaba el país.

61. A. Balcells, op. cit. pg. 196.

62 A. Balcells, op. cit. pg. 186.

63 Carta ya citada de J. Manuel Molina, de 28 de junio de 1975.

64 Criterio de Santillán en la encuesta.

65 Ibídem.

66 Carta de Peirats al autor de 2 de septiembre de 1975.

67 A. Elorza, *La utopía anarquista bajo la segunda República, Revista de Trabajo,* Madrid, 1970, pgs. 180—81, el subrayado es nuestro. En este trabajo Elorza se muestra más objetivo y con una superior comprensión del problema CNT-FAI de la que dará muestras en su ensayo de la *Revista de Trabajo*, n° 39—40, *El anarcosindicalismo español bajo la Dictadura,* (1923—30). Se trata en este caso de un ensayo notabilísimo.

68 A. Elorza, op. cit. pg. 181.

69 A. de Santillán, op. cit. *Contribución...* versión de 1971, pgs. 125-26.

70 *No fue posible la Paz,* Ariel, 1969.

71 J. Peirats. *Los anarquistas en la crisis política española.*

72 *Actas* del congreso confederal de Zaragoza.

73 José Peirats, carta citada al autor.

74 Actas del Congreso.

75 D. Abad de Santillán, versión cit. de *Contribución* de 1971, pg. 131.

76 No podemos referirnos aquí a esta crónica negra. “El Luchador” publicó un libro titulado *La barbarie gubernamental.* García Pradas denunció en *La Tierra* los hechos de Bugarra, Valencia, y Eduardo de Guzmán hizo la crónica de los acontecimientos de Casas Viejas. Véase asimismo el libro recién citado de Santillán, pgs. 131—140.

77 *Memoria del Pleno Nacional de Regionales de la FAI,* editada por el Comité Peninsular de la FAI en Barcelona en noviembre de 1933.

78 Actas del Pleno, pág. 21.

79 Actas del Pleno, pág. 21.

80 Actas del Pleno, pág. 18-19.

81 Actas del Pleno, págs. 15-16.

82 Actas del Pleno, pág. 21.

83 D. Abad de Santillán, op. cit. pág. 163.

84 J. M. Molina, Extractos de la carta enviada a Juan Ferrer, remitidos al autor.

85 *Actas* del Congreso de Zaragoza.

86 D. Abad de Santillán, cit. en dicho opúsculo, pág. 174.

87 *Actas* del Congreso de Zaragoza.

88 Ibídem.

89 «La voz confederal», junto a este periódico, único órgano clandestino que había a la sazón, apareció otro órgano titulado «FAI» cita de Abel Paz.

90 F. Ascaso, *Nuestro anarquismo*, folleto editado por el Comité Peninsular de la FAI en Barcelona, 1937, cit. por Abel Paz.

91 Francisco Ascaso, art. cit. «Solidaridad Obrera», 19 marzo 1933, cit. por A. Paz.

92 A. Paz, op. cit. pág. 207.

93 «Solidaridad Obrera», 17 noviembre 1933, cit. por A. Paz.

94 R. Llopis, Octubre 34, pág. 33, Madrid 1935, cit. por A. Paz.

95 V. todo el entramado político de este período en D. Abad de Santillán *Contribución*... 1971, ya citado; V. mi libro la Historia del anarcosindicalismo español.

96 Carta de Durruti a Liberto Calleja; testimonio remitido a Abel Paz.

97 No podemos abordar aquí este tema, v. mi libro y sobre todo el de A. Paz, que venimos utilizando documentalmente para este período: cap. IX, *Alianza Obrera, pero por la base*.

98 V. el libro de Peirats, la obra de Santillán, el libro de M. Cruells, *El 6 d'octubre a Catalunya*, Ed. Portic, Barcelona, 1970.

99 Extractos de una carta dirigida por J. M. Molina a Juan Ferrer, remitidas al autor.

100 Para la revolución de Asturias y los amplios análisis de José Peirats en su monumental obra ya citada y las de Abad de Santillán en *Contribución*... también cit.

101 La historia del período en los textos ya señalados en el mío: *Historia del anarcosindicalismo español.*

102 Respuesta de Santillán al autor en la encuesta.

103 A. Paz, juicio de Peirats, que asistió al pleno indicado, remitido a Paz.

104 A. Paz, op. cit. p. 250.

105 D. Abad de Santillán, *Contribución*, p. 267, edición de 1971.

106 En el próximo capítulo estudiaremos el Pleno Nacional de la FAI celebrado en Madrid entre el 30 de enero y el 1 de febrero de 1936.

107 José Peirats, op. cit. I Vol. p. 112-li3.

108 Testimonio de Liberto Callejas, comunicado a A. Paz.

109 Carta de Juan García Oliver al autor el 27 de junio de 1974.

110 A. Paz. op. cit. págs. 265-66.

111 La temática para tal ponencia comprendía los siguientes puntos: l.° Contradicciones y consecuencias funestas del sistema capitalista. 2.° Principios en que se fundamentan las ideas anarquistas. 3.° Significación del comunismo libertario: a) Cómo se realizaría en sus menores detalles la producción, la distribución y el consumo; b) su desarrollo en la ciudad y en el campo con arreglo a las características de cada pueblo. 4.° ¿Cómo asegurar el desenvolvimiento normal de la sociedad libertaria sin caer en las prácticas autoritarias?: a) defensa interior y exterior de la revolución; b) relaciones internacionales. El estudio que la ponencia nombrada presente se someterá a referéndum de todos los grupos de la Península y, hechas las oportunas rectificaciones y aceptadas, se imprimirá y difundirá profundamente por todos los pueblos de Iberia, a fin de que se nos conozca, comprenda y comenten nuestras posibilidades realizadoras. Por el Pleno de la FAI las delegaciones de Aragón, Centro, Andalucía y Comité Peninsular. Madrid, 29 de octubre de 1933» (de un artículo publicado en Tierra y Libertad el 13 de junio de 1934; recogido por A. Elorza en *La Utopía anarquista bajo la Segunda República española*).

112 A. de Santillán, *Tierra y Libertad*, n.° 25, agosto 1931.

113 V. Murray Bookchin: *El anarquismo en la sociedad de consumo*, Ed. Kairós, Barcelona, 1972.

114 F. Urales, *Sindicalismo, anarcosindicalismo y anarquismo*.

115 F. Urales: *El ideal y la revolución*.

116 Posteriormente Esgleas escribirá otro folleto: *El sindicalismo revolucionario*, en el que se habrá producido en él, varios años después, una evolución hacia el anarquismo «constructivo».

117 Isaac Puente, uno de los más famosos teóricos españoles del Comunismo Libertario, médico en el pueblo alavés de Maestu, fue fusilado en la zona nacionalista a los pocos días de producirse el alzamiento militar.

118 *Tierra y Libertad*, 13 octubre 1933, n.° 137.

119 *S. Obrera*, 12 febrero 1932.

120 Se hicieron diversas ediciones de este folleto, aunque la más conocida es la de la Biblioteca de «Estudios», Valencia, 1933.

121 Isaac Puente: *Finalidad de la CNT: el Comunismo Libertario*; ed. Tierra y Libertad, Barcelona, 1936.

122 Pierre Besnard, *Los sindicatos Obreros y la Revolución Social;* Ed. de la CNT en España, Barcelona, 1931, 344 pág. El original francés había sido publicado en 1930 por Edition de la Confédération Générale du travail Syndicaliste Révolutionnaire, bajo el título de *Les Syndicats Ouvriers et la Révolution Sociale.*

123 V. este texto traducido por mí del original francés en mi librito *Sociología e Historia*, Ed. ZERO, Madrid, 1973.

124 V. op. cit. págs. 54-55.

125 A. Elorza: *La utopía anarquista bajo la segunda república española;* Ed. Ayuso, Madrid, 1973. Se trata de una obra meritísima de Elorza, muy superior en cuanto a rigor, aunque no desde el punto de vista de documentación, a otras suyas que hemos enjuiciado en el curso de este trabajo.

126 Gastón Leval: *Problemas económicos de la Revolución Social Española*, 1932; segunda edición, Valencia, Biblioteca «Estudios», prólogo de L. Fabbri.

127 Editado en Génova en 1959 por el Groupe Socialiste Libertaire.

128 V. D. A. Santillán, *La Bancarrota económica y política del capitalismo*, Biblioteca de Estudios», Valencia.

129 D. Abad de Santillán, *El organismo económico de la revolución*. Cómo vivimos y cómo podríamos vivir en España, Ed. Tierra y Libertad; hay una segunda edición de 1937 y una tercera de 1938, que abarca las experiencias colectivistas de la revolución española.

130. *Memoria* del Pleno Peninsular; editado por el C. Peninsular, Barcelona, febrero, 1936.

131 El problema de la regional Centro de la FAI, surgido en realidad en la Federación Local de grupos de Madrid tuvo su origen en la cuestión del Aliancismo, suscitado vigorosamente tras la insurrección de Asturias en octubre de 1934. El tema de la acción violenta y los procedimientos a emplear dividieron también a los grupos de la localidad. En este tiempo se editaban en Madrid tres periódicos anarquistas, *El Libertario*, *Campo Libre* y *La Protesta*, que salió sólo de modo intermitente y editó nueve números. Los dos primeros se mostraron partidarios de la Alianza con los socialistas y la UGT, y otros grupos para la acción revolucionaria, en tanto que *La Protesta* se manifestó contraria a la colaboración con los autoritarios, alegando que la UGT había expulsado de su seno en 1929 a los anarquistas. Este hecho, por otra parte, motivó la creación del Ateneo de Divulgación, situado en la calle de San Marcos, de Madrid, y luego la organización de sindicatos autónomos, pues el gobierno, como se sabe, no autorizaba a la CNT.

Los primeros grupos anarquistas madrileños se formaron ante la atmósfera favorable que irradió el congreso de La Comedia, celebrado por la CNT en 1919. Algunos anarquistas madrileños, entre los que se hallaban Mauro Bajatierra, Moisés, López, Teruel, Miranda, Sainz, Antonio Moreno y un grupo de jóvenes, crearon el Ateneo

Sindicalista de la calle Pizarro. Esta entidad fue una tribuna de divulgación y propaganda libertaria e hizo un trabajo muy eficaz. En 1920 el Ateneo fue clausurado y detenidos Moisés López, J. Ortega y Mauro Bajatierra. Posteriormente, y ya como FAI la federación local de Grupos siguió funcionando a través de los avatares de la Dictadura y de la Segunda República.

En la primera etapa reseñada existían, entre otros, los grupos Armonía, Prometeo, Libertos, Liberión, Iguales, la mayoría de los cuales perduraron. Más tarde se unirían a la Federación unos grupos de estudiantes y el grupo Los Intransigentes.

Al llegar la época del Pleno Nacional de Regionales de la FAI que nos ocupa, la Federación Local de Grupos de Madrid contaba con doce grupos, es decir, su fuerza numérica era bastante reducida. (Estos datos han sido facilitados al autor por Antonio Moreno Toledano).

132 D. Abad de Santillán, *Contribución a la Historia del Movimiento Obrero Español*, Cajica, 1971, pág. 267.

133 Actas del Congreso Confederal de Zaragoza; «Solidaridad Obrera», Barcelona.

134 Actas del Congreso.

135 Ibídem.

136 Actas del Congreso, 5ª sesión.

137 Ibídem.

CAPÍTULO QUINTO

La Guerra Civil

La trabazón CNT-FAI[1]

El binomio CNT-FAI, mítico y unitario halló su confirmación plena con el inicio de la guerra civil. En realidad y ante todo el triunfo sobre el Alzamiento en Barcelona, con el protagonismo de anarquistas y anarcosindicalistas, contribuyó a forjar una imagen mítica y unida de las dos organizaciones básicas del movimiento libertario.

La semana del 13 al 19 de julio de 1936 fue un tiempo de tensión casi insufrible para las organizaciones revolucionarias de todo el país, pues para nadie era un secreto, a excepción, al parecer, del gobierno republicano, la preparación del golpe militar. Durante esos siete días la CNT y la FAI estuvieron alerta en todo el territorio nacional. Los sindicatos obreros tenían movilizados prácticamente a sus militantes y otro tanto puede decirse de los grupos específicos. Las relaciones fueron en este tiempo más directas entre el poder y las organizaciones revolucionarias, o al menos más conocidas, en Barcelona que en cualquier otra parte y por esta razón reseñaremos

algunos de los acontecimientos destacados de la semana que precedió al Alzamiento. Mientras en Madrid, el jefe del gobierno Casares Quiroga afirmaba humorísticamente el día 17 a quienes le daban la noticia de que los militares se habían levantado en África, que en cambio él «iba a acostarse», Companys enviaba discretamente un mensajero a la CNT para asegurarse de cuál sería su actitud ante un levantamiento derechista. Se le aseguró que la CNT estaría en su puesto de combate, pero que los trabajadores necesitaban armas. Se argüyó que no se disponía de ningún stock disponible, pero que en el último momento se trataría de equipar a «los militantes conscientes». El 16 de julio la CNT celebró una Asamblea regional en Cataluña donde se decidió un plan de acción y se solicitó otra vez armas del gobierno de la Generalidad, que de nuevo las negó. Aunque sólo se pedían mil fusiles, afirma Santillán, no recibimos ni uno sólo, confirmándose la impresión de que los gobernantes republicanos temían más al pueblo que a los militares[2]. Por otra parte la policía de la Generalidad atacaba a las patrullas que la CNT-FAI tenían ya en las calles y procedía a detenciones. Eso solamente cuarenta y ocho horas antes de que las citadas organizaciones serían dueñas virtuales de la calle y de la región catalana. El 17 de julio la censura prohibió la inserción en «Solidaridad Obrera» de un manifiesto de la FAI que daba instrucciones a los trabajadores. Por la tarde el Comité Regional publicó en forma de hoja volante el manifiesto y lo distribuyó en las calles de Barcelona y en toda la región. En el texto se decía que los grupos anarquistas y las juventudes libertarias debían integrarse en los comités de Defensa de la CNT, con el fin de constituir un frente común. Como vemos, se confirmaba en este caso la afirmación de García Oliver en el Congreso de Zaragoza.

Conociendo que difícilmente los poderes públicos armarían a los trabajadores, los militantes del sindicato de Transporte asaltaron dos barcos, el «Marqués de Comillas» y el «Magallanes», donde, dirigidos por el marino Juan Yagüe se apoderaron de doscientos fusiles que fueron distribuidos entre militantes del sindicato.

El 18 de julio «Solidaridad Obrera» salió censurada al referirse a la sublevación de tropas en Marruecos. Por otra parte, las infiltraciones que la CNT tenía en los cuarteles tanto en Cataluña como en Madrid le permitieron saber que el levantamiento se produciría aquella noche o la siguiente. Paralelamente, el Comité Regional de Cataluña convocó tres reuniones donde se concentraron millares de trabajadores. A las once y media de la noche del 18 de julio, la CNT advirtió al gobierno de la Generalidad que iba a proceder a la requisa de cuantas armas y vehículos había en la ciudad, necesarios estos últimos para el enlace de los diversos comités de defensa de las barriadas. Por otra parte, desde hacía algunas horas Barcelona se veía transitada en todas direcciones por coches con las siglas CNT-FAI. A medianoche Durruti, que forma parte de una comisión de la CNT-FAI, interrumpe a Companys, que asegura que responde de la lealtad de los guardias de asalto, que los anarcosindicalistas querían desarmar y afirma: «No es el momento de hacer frases. Hay que actuar. Nos negamos a convertirnos en víctimas del fascismo a causa de la obstinación de un político. A partir de este momento la CNT y la FAI asumirán la dirección de la lucha».

En la barriada obrera de Pueblo Nuevo estaba el Comité de Defensa de la CNT, y en él se hallaban dos camiones destinados a servir de Estados Mayores móviles. En uno de ellos se acomodaron los anarquistas del grupo «Nosotros», entre los que figuraban

Durruti, Ascaso, García Oliver, Gregorio Jover y Aurelio Fernández. Tan pronto como al Comité de Defensa llegó la noticia de que el regimiento de infantería del cuartel de Pedralbes y que la caballería de Montesa empezaban a dar señales de vida, los dos camiones de la CNT-FAI, con las banderas rojinegras ondeando al viento se pusieron en marcha. Al observar su paso las patrullas de trabajadores apostados sobre el trayecto comprendieron que la hora de la revolución había llegado. «La CNT y la FAI habían pisado la calle»[3]. Finalmente, uno de los dos estados mayores móviles se instaló en las ramblas y en la Plaza del Arco, lugar estratégico. Otro de los puestos de mando quedó centrado en el sindicato de la construcción, ahora establecido en la casa Cambó, que antes de veinticuatro horas se convertiría en la «Casa CNT-FAI».

No es nuestra intención ni cometido narrar la epopeya popular de Barcelona, Madrid, Valencia, etc. El lector puede seguir estos episodios en diversas obras[4].

Describamos sin embargo en pocas palabras cuál era la situación de los anarquistas y anarcosindicalistas en Madrid y Valencia. En la capital la CNT, que no pertenecía al Frente Popular, pidió armas, que nadie le entregó. Entonces decidió actuar por su cuenta. El 18 de julio se convocó una reunión en la que participaron militantes de la CNT, la FAI y las Juventudes Libertarias, así como de los Comités de Defensa de las barriadas y de algunos pueblos cercanos. Se decidió la formación de un comité local de defensa, se trazó un plan, se crearon patrullas obreras de cinco miembros. Cada uno de los miembros de esos grupos disponían de una pistola o de una granada. Eduardo de Guzmán nos pone de manifiesto la inquietud popular, que demandaba armas y mientras tanto controlaba a los cuarteles. A

la capital iban llegando noticias del alzamiento. En Sevilla, Cádiz y Granada, los obreros, desarmados eran diezmados. En Zaragoza, el gobernador prometía dar armas al pueblo, pero lo ametrallaba luego y entre las víctimas se contaban numerosos militantes confederales. En Madrid las primeras armas se distribuyeron en la noche del 18 al 19, debido a la iniciativa de militares a quienes desesperaba la estulticia de un gobierno que aún creía dominar la situación. Las primeras armas llegaron a los trabajadores de la CNT y la FAI en Madrid tras asaltar éstos en la glorieta de Cuatro Caminos un camión que transitaba por ella[5]. El insigne Casares Quiroga dimitió en la madrugada del día 19 de julio y tras el gobierno relámpago de Martínez Barrios (tres horas) Azaña encargó a Giral de formar gobierno. A las pocas horas numerosos presos confederales y anarquistas estaban en la calle, entre ellos David Antona y Cipriano Mera, si bien quedaron en las cárceles centenares de presos sociales. Antona, que era secretario del Comité Nacional de la CNT dirigió un ultimátum a Giral: «Si en el plazo de tres horas nuestros compañeros no son liberados, la CNT los liberará por sus propios medios». La intimación dio resultado y las cárceles abrieron sus puertas. El lunes por la mañana el pueblo de Madrid atacaba los cuarteles de Campamento y de la Montaña.[6]

Mientras tanto, en Valencia el gobernador civil fue depuesto por los partidos y grupos del Frente Popular, junto con la CNT y se constituyó un Comité Ejecutivo popular que rechazó a una Junta delegada del gobierno central. Doce días después la CNT-FAI animarán la iniciativa del asalto popular a los cuarteles, que habían permanecido en un estado de tensa expectación y la situación se inclinará del lado republicano.

La guerra civil se inició en la zona republicana en un clima milenarista del que poseemos abundantes descripciones. El coronel Martínez Bande, al aludir a Barcelona, transcribe el siguiente pasaje de F. Montseny: «El día se extinguía gloriosamente en medio del resplandor de los incendios, en la embriaguez revolucionaria de una jornada de triunfo popular. Las bocinas de los autos que recorrían velozmente Barcelona, cargados de obreros con el fusil en la mano, tocando la sinfonía maravillosa: FAI, FAI, CNT, CNT. Las letras CNT y FAI escritas en todos los muros, sobre todos los edificios, en todas las puertas de portezuelas de casas y coches, sobre todas las cosas. La bandera rojinegra ondeando al viento, triunfadora fantástica, imagen de maravilla que contemplábamos con el alma encantada, los ojos iluminados, preguntándonos si estábamos despiertos»[7]. Esta visión valía para casi todos los lugares de la zona republicana, pero sobre todo era característica para Barcelona y Cataluña, donde la correlación de fuerzas se había inclinado abrumadoramente del lado anarquista y anarcosindicalista.

Por espacio de una semana, acaso diez días, el verdadero poder estuvo en la calle, el pueblo subsumió a todas las organizaciones, a todos los grupos. «No había partidos, no había organizaciones, aún cuando se circulaba bajo la insignia roja y negra de los vencedores. ¡Había solamente un pueblo en la calle!»[8]. Pero este pueblo convirtió en mitología el binomio CNT-FAI, que durante mucho tiempo ya no aparecerían como entidades separadas sino como dos aspectos de una misma e indisoluble realidad. A partir del triunfo sobre los militares, decimos, la CNT-FAI fue un símbolo unitario de una situación revolucionaria dada. La antigua casa Cambó pasó a llamarse la «Casa CNT-FAI», se creó un boletín de noticias llamado boletín CNT-FAI. Y lo que es más fundamental, se produjo una

identificación casi absoluta entre ambas organizaciones, que iba a relegar al olvido anteriores problemas que hemos tocado en estas páginas. Sin embargo, aquí se daría un hecho sociológico de gran importancia, si bien perfectamente explicable: la absorción casi total de la FAI por la CNT, al menos durante cierto tiempo. Este hecho zanja también históricamente el problema de las relaciones entre CNT y FAI y el de la aludida hegemonía de esta última sobre la primera. En Cataluña y también en el resto de la España republicana, toda la vida del anarquismo y del anarcosindicalismo iba a gravitar ahora alrededor de un centro dinámico y energético de gran fuerza, la CNT. Esta fuerza era una consecuencia natural en una entidad compuesta por más de un millón y medio de adherentes, que de inmediato aportó millares de combatientes y cientos de millares de obreros y campesinos que fueron parte esencial en el sostenimiento del esfuerzo económico de guerra y en la nueva economía revolucionaria y socializadora.

Independientemente de que esta situación se dio, como hemos dicho, en todas las zonas de la España republicana, el fenómeno resultó más espectacular en una región como Cataluña en que la correlación de fuerzas, favorable a la CNT y a la FAI, se tradujo de inmediato en la creación de organismos revolucionarios, impuestos por los dueños de la situación. El primero de ellos, fue el Comité Central de Milicias Antifascistas.

Comité Central de Milicias Antifascistas. ¿Quién creó este organismo que polarizó hasta septiembre la vida de la región en todos sus aspectos, haciendo función de gobierno revolucionario? La respuesta es: la CNT. En la tarde del 20 de julio de 1936, apenas aplastado el alzamiento militar la federación local de Barcelona de la

CNT se reunió en Asamblea Plenaria de sindicatos. Cuando la reunión había empezado se recibió un recado urgente de Companys, presidente de la Generalidad, invitando a una reunión de urgencia a los vencedores de la hora. Así fue como se llegó a la entrevista celebérrima reproducida en todos los libros de historia en que Companys pronunció frases inéditas hasta entonces, reconociendo el papel hegemónico de la CNT-FAI en relación con el Alzamiento y con los destinos de la revolución. Companys, aceptando los nuevos poderes revolucionarios se ponía a disposición de la CNT-FAI para lo que estas entidades quisieran disponer[9]. Los destinos inmediatos de Cataluña se decidieron en la Plenaria local del 20 de julio. La CNT, que por sí misma reunía más presencia que todos los demás grupos y organizaciones políticas y sindicales de la región, se halló ante un grave problema de correlación de fuerzas y una complejísima situación, nunca entrevista cuando dos meses antes se celebrara el congreso confederal de Zaragoza.

En verdad los dos grandes problemas que se presentaron eran el de ir a una revolución integral libertaria con implantación de las finalidades de mayo, el comunismo libertario, o por el contrario el de contemplar el problema como un hecho no sólo catalán, sino nacional, con enclaves en que el anarcosindicalismo era débil, o cuando menos, no tan decisivo como en Cataluña, lo que imponía considerar la necesidad de una colaboración con los demás grupos. La CNT no podía en modo alguno, afirma César M. Lorenzo, retirarse de las responsabilidades directas y transferirlas a otros para que gobernasen a su guisa, a individuos que manipularían a la CNT y que acaso no serían capaces de llevar a buen término el final de la lucha[10]. Ahora bien, la proclamación del comunismo libertario significaba romper la constelación de pequeños partidos que habían

contribuido en la lucha contra el Alzamiento e impedirles que se expresaran, ejercer una violencia sobre los pequeños propietarios, los pequeños campesinos y comerciantes y en último extremo, favorecer una conjuración de todos contra la CNT. De cualquier modo, ejercer una dictadura implacable contra una parte de la población no sólo era ir contra los propios principios sino también suicidarse moralmente. Por otra parte, había el riesgo grave de no ser seguidos por el resto de España, los condicionamientos internacionales, con los pavorosos riesgos de una intervención extranjera, de las relaciones con los demás países, etc., todos ellos problemas de una entidad que desbordaban las posibilidades de la CNT y del movimiento libertario en Barcelona. Tal actitud fue ante todo defendida por Diego Abad de Santillán, presente en el pleno a título de militante de la CNT, pero sin olvidar que era de hecho también miembro del Comité Peninsular de la FAI. Santillán, uno de los hombres claves en la nueva actitud ante las elecciones de febrero del 36 era ahora el paladín de la colaboración democrática. Enfrente, en una posición de «todo o nada», estuvo Juan García Oliver, que defendió la implantación inmediata del comunismo libertario[11].

En resumidas cuentas, la Plenaria local de Barcelona, según el informe presentado por Mariano R. Vázquez en nombre del C.N. de la CNT al congreso de la AIT de diciembre de 1937[12], acordó «por unanimidad, no hablar de comunismo libertario hasta tanto no hubiéramos conquistado la parte de España en poder de los facciosos. Por consiguiente el Pleno acordó no llevar a cabo realizaciones totalitarias, pues nos hallábamos ante un problema: imponer una dictadura, anulando violentamente todos aquellos guardias o militantes de otros partidos que habían colaborado el 19 y el 20 de julio al triunfo sobre las fuerzas sublevadas; dictadura que,

por otra parte, sería asfixiada desde el propio exterior si conseguía imponerse en el interior. El Pleno decidió colaborar y formar, con el voto de todos, salvo el de la federación comarcal del Bajo Llobregat, el Comité de Milicias Antifascistas con todos los partidos»[13].

Este acuerdo fue refrendado el 21 de julio por un pleno regional de federaciones locales y comarcales convocado por el Comité Regional de Cataluña. El acuerdo del Comité Central de Milicias antifascistas, que no atentaba a la vida de la Generalidad de Cataluña, pero la dejaba en un plano subalterno, fue presentado a Companys, presidente de aquella. En el interregno Companys había intentado maniobrar, buscando el apoyo de los demás partidos para mantener el gobierno de la Generalidad, pero la decidida actitud de los delegados de la CNT hizo que todos los grupos, Generalidad incluida, aceptasen la propuesta de la Confederación, que no podía ser más generosa. El nuevo poder[14] equiparó a la CNT con la UGT, prácticamente inexistente en Cataluña, confiriendo tres delegados a cada organización. La FAI tuvo dos delegados en el Comité, por 1 el PSUC, 1 el POUM, 3 la Esquerra, 1 la unión de Rabassaires y 1 Acción Catalana. García Oliver afirmaría un año después sobre este acontecimiento...: «se le asignaban a la UGT y al Partido Socialista, minoritarios en Cataluña, iguales puestos que a la CNT y al anarquismo triunfantes; ello suponía un sacrificio con vistas a conducir a los partidos dictatoriales por la senda de una colaboración leal que no pudiese ser turbada por competencias suicidas»[15].

Ya se ha dicho que la FAI tuvo dos delegados en este organismo. Aurelio Fernández y Diego Abad de Santillán. Este se ocupó de la organización de las milicias y el primero de las cuestiones de

seguridad. Posteriormente el Comité Central se desdobló en múltiples comités locales en los que la FAI también estuvo representada en proporción que variaba con cada sitio. Por otra parte el Comité Central tendió más cada vez a ocuparse de cuestiones exclusivamente militares, en tanto que nuevos organismos especializados se encargaron de actividades civiles. Entre éstos estaba el Comité Central de Abastecimiento, compuesto asimismo por representantes de grupos sindicales y partidos, estando Valerio Mas, Facundo Roda y José Juan Domenech por la CNT y Juan Manuel Molina y Villar por la FAI. Otro organismo fue el Consejo de la Escuela Nueva Unificada. La Comisión de Investigación, dirigida por el faísta Aurelio Fernández coordinaba las patrullas de control, compuestas por 700 hombres (325 de la CNT, 145 de la UGT, 45 del POUM y 185 de la Esquerra).[16]

Finalmente también en el campo del poder judicial apareció un organismo descentralizado dependiente del Comité Central, los Tribunales revolucionarios. Pero acaso el más notable de todos los organismos de nueva creación fue el Consejo de Economía, creado el 11 de agosto de 1936. Este organismo, compuesto asimismo de representaciones en todos los partidos y organizaciones, se constituyó en la médula de todos los asuntos económicos de Cataluña. Fue creado por sugerencia de la CNT y mientras los representantes de esta organización en el consejo eran Eusebio C. Carbó, Rofes y Juan P. Fábregas, los delegados de la FAI fueron Antonio García Birlán y Diego Abad de Santillán, que ahora dejaba las actividades militares.

Esta realidad abarcaba también una serie de desmanes cometidos por parte de elementos incontrolados ante los que la CNT y la FAI

tomaron posición. El 30 de julio aparece un comunicado de la FAI de espeluznante claridad: «...declaramos fríamente, con terrible serenidad y con inexorable propósito de hacerlo, que si no se acaba con todos esos actos de irresponsabilidad que siembran el terror por Barcelona, procederemos a fusilar a todo individuo que se compruebe que ha realizado actos contra el derecho de gentes; a todo individuo que se haya conferido por sí y ante sí atribuciones concedidas por la organización confederal y específica a una comisión compuesta por elementos del frente antifascista de lucha, eligiendo a los hombres más ecuánimes y serios», y después: «...Y Barcelona sabe, y lo saben España y el mundo entero, que los hombres de la FAI nunca dejan incumplidas sus promesas». De cualquier modo, el día 26 el Comité Peninsular transmitió por radio su primer mensaje, dirigido al pueblo de Barcelona, en el que se invita a una multiplicación de esfuerzos para la rápida toma de Zaragoza y una pronta terminación, con la victoria de la lucha armada.

Pero mientras tanto había empezado el proceso socializador de la economía. Nos dice Peirats: «Queda bien demostrado que el impulso revolucionario constructivo surgió del pueblo, de los sindicatos de la CNT y de sus militantes medios»[17]. Añade que el movimiento de requisas, incautaciones y colectivizaciones fue un hecho consumado al que se enfrentaron los comités, demasiado absorbidos en el torbellino de acontecimientos revolucionarios.

El 26 de junio los sindicatos dieron la orden de vuelta al trabajo y a primeros de agosto la socialización económica, el control de las industrias por los sindicatos está plenamente en marcha. El 2 de agosto un Pleno de Grupos locales y comarcales de la FAI que se

celebra al mismo tiempo que un Pleno de la CNT afirma que los anarquistas deben seguir formando parte de los comités antifascistas para que «la lucha se mantenga en un plano enérgico y radical sin que degenere en ningún contubernio político del cual, a la postre, el pueblo sería la doble víctima». La FAI pone también el acento en la necesidad de impulsar la obra de reconstrucción económica «que habrá de ir desde la colectivización hasta la socialización de las tierras, de las minas y de las industrias...»[18].

De forma inmediata la CNT y la FAI se enfrentan al decreto de movilización dado por el gobierno central. El Comité Central de Milicias arbitró una fórmula, la de hacer que los jóvenes movilizados se integraran a los cuarteles, pero poniéndose allí a disposición de los Comités de Milicias constituidos bajo la jurisdicción del Comité Central. Para reafirmar la posición de la CNT y la FAI en este problema se celebró el 10 de agosto en el Olimpia de Barcelona el primero de los mítines desde que estallara el Alzamiento. Hablaron Mariano R. Vázquez por la Confederación Regional Catalana, F. Isgleas y Oliver por la CNT y F. Montseny por la FAI. «Nosotros, dijo M. R. Vázquez, la CNT y la FAI, no podemos permitir que bajo ningún pretexto se quiera desarmar al pueblo. Las armas están mejor en poder de los trabajadores que en manos de la burguesía...» La sinfonía CNT-FAI funcionaba sin disonancias. En ese momento las dos entidades son a los ojos de todos una misma cosa.

Vemos ahora cómo en la mayor parte del tiempo que transcurrió la FAI seguiría a la CNT como la sombra al cuerpo. Al resguardo de estos organismos creados por la revolución, el gobierno de la Generalidad era la coartada que de cara al exterior y al gobierno central cubría la creación revolucionaria y sancionaba a posteriori

con sus decretos los hechos consumados de aquella. Sin embargo, un nuevo auge de la Generalidad se estaba larvando en el proceso. Estas condiciones para el resurgir del gobierno catalán se hallaban en el gran fraccionamiento del poder por parte de los diversos grupos, en los graves condicionamientos internacionales, con un eje Roma—Berlín en auge y unas democracias occidentales más que recelosas ante el desarrollo de la revolución, con una URSS más que reticente y cautelosa al fondo. Además, la clara hostilidad de Madrid ante los poderes revolucionarios, lo que se traducía en la parca transmisión de medios financieros y de pertrechos militares. Pero la euforia revolucionaria de los primeros tiempos encubría aún esta realidad.

La CNT y la FAI ante la colaboración gubernamental

Por otro lado, la CNT y la FAI tenían clara conciencia de que el peso de la nueva situación gravitaba casi por completo sobre ellas en medio de graves condicionamientos. Lo que no está claramente establecido es la inflexión que ya desde el comienzo sin duda había empezado a insinuarse en los estamentos más representativos de la CNT-FAI, que de hecho estaban desempeñando las funciones ejecutivas de verdaderos gobiernos dentro del Comité de Milicias y de sus organismos complementarios. Ya hemos visto que los militantes de base habían puesto manos a la obra revolucionaria por medio de los sindicatos[19]. Pero en los estamentos superiores de los comités, dotados ahora de poderes que nunca habían tenido en las manos, debido a las circunstancias excepcionales, la correlación de

fuerzas en presencia y la problemática general de la guerra iban larvando serias preocupaciones.

A finales de agosto de 1936 la Generalidad, por medio de Companys, invitó a la CNT a la integración formal en el gobierno catalán, invitación que fue reiterada en contactos que el Presidente de la Generalidad mantuvo con M. R. Vázquez secretario a la sazón del C. Regional de Cataluña. La inquietud suscitada por estos problemas estuvo en la base de una reunión, en realidad un Pleno de las tres ramas del movimiento libertario, CNT, FAI y FIJL, que se llevó a cabo en Barcelona a finales de agosto. Era la primera vez que se llevaba a cabo en Cataluña este tipo de plenos de las tres organizaciones, aunque en Centro y en otras regiones ya se habían verificado. Asistía el Comité Peninsular de la FAI con facultades deliberativas. En este pleno del Movimiento Libertario, no demasiado representativo por dificultades de consultar realmente a la base de las organizaciones, volvió a plantearse el problema de la toma del poder o de la colaboración. Aquí García Oliver volvió a pedir todo el poder para la organización y fue sostenido en esta opinión por parte de sus antiguos compañeros de Los Solidarios y de Nosotros. César M. Lorenzo incluye en su libro un juicio de Ricardo Sanz sobre este comicio: «Puesto que al colaborar, al ceder y al hacer concesiones todos los días, puesto que al mantener una conducta ponderada y responsable... la situación general no solamente no progresaba favorablemente, sino que por el contrario se deterioraba; dado que, insensatamente, los irresponsables o los enemigos del orden nuevo que nada tenían que perder multiplicaban sus golpes de audacia y sus ataques más o menos velados contra la vanguardia revolucionaria, confundiendo la tolerancia y el sentido de la responsabilidad con la cobardía... el

grupo Nosotros consideraba... que era necesario apoderarse de todo, no importa cuáles fueran las consecuencias»[20]. Visión profunda sobre el problema de las concesiones que se engendraban unas a otras, cuyos resultados suscitarían posteriormente amargas reflexiones a otros militantes, cuando todo era ya irreversible. Uno de estos militantes fue Abad de Santillán, que nuevamente en este pleno se manifestó como uno de los exponentes máximos de la colaboración democrática. La postura de estos hombres estaba motivada por un gran pragmatismo y un aparente buen sentido. Oigamos al propio Santillán: «El Comité de Milicias garantizaba la supremacía del pueblo en armas, garantizaba la supremacía de Cataluña, garantizaba la resurrección del ritmo español y del alma española; pero se nos decía y se nos repetía sin cesar que mientras persistiéramos en mantenerlo, es decir, mientras persistiéramos en afianzar el poder popular, no llegarían armas a Cataluña ni se nos facilitarían divisas para adquirirlas en el extranjero, ni se nos proporcionarían materias primas para la industria. Y como perder la guerra equivalía a perderlo todo, a volver a un estado como el que privó en la España de un Fernando VII, en la convicción de que el impulso dado por nosotros y por nuestro pueblo no podrían desaparecer del todo de los cuerpos militarizados que proyectaba el gobierno central y de la vida económica nueva, dejamos el comité de Milicias para incorporarnos al gobierno de la Generalidad, en la Consejería de Defensa y en otros departamentos vitales del gobierno autónomo».[21]

De modo que ese Pleno del Movimiento Libertario, con intervención de la FAI, que dio el visto bueno a las decisiones del mismo, por el carácter vinculante de los acuerdos, decidió la participación en el gobierno de la Generalidad, a condición de que

éste se llamara Consejo en lugar de Gobierno, modificación que Companys aceptó sin hacerse mucho de rogar. Por otra parte Companys ofreció asimismo la participación de la FAI en el Consejo de la Generalidad, pero todos estimaron que aquélla, reserva ideológica del movimiento, no debía participar como tal FAI en ese organismo gubernamental, aunque lo hicieran sus hombres a título personal. Ingenua manera de preservar esencias en un sector reducido del movimiento libertario y conculcarlas en el sector esencial, la CNT. Pero entonces los militantes consideraban todavía que los males de la colaboración política eran circunstanciales. De cualquier modo, un faísta, Antonio García Birlán, pasó a representar a la CNT en el departamento de Sanidad, y posteriormente el propio Santillán pasaría a ocupar la Consejería de Economía de la Generalidad en diciembre de 1936, en lugar de Fábregas. Otros elementos de la FAI ocuparían en ese mismo Consejo de la Generalidad puestos destacados, como Aurelio Fernández, virtual jefe de policía del departamento de Seguridad y García Oliver, virtual titular del departamento o Consejería de Defensa, detrás del coronel Díaz Sandino.

Ya hemos visto cómo funcionó de manera natural la trabazón CNT-FAI desde el primer día de la contienda: Aquí, como afirma Oliver en el Congreso de Zaragoza, podemos afirmar que la FAI, absorbida por la vorágine de la lucha y en su apoyo incondicional al anarcosindicalismo, se olvidó un poco de sí misma. La simbiosis CNT-FAI sustituyó las actividades organizativas que debieron corresponder a la FAI en el primer período de la guerra civil. Hasta muy avanzado el mes de septiembre de 1936 la FAI no dio señales de vida en el orden peninsular, si bien no dejó de actuar intensamente en todas las regiones unida a la CNT. La circular que incluimos a

continuación pertenece a finales de septiembre y no está fechada, acaso por olvido. Es la n° 1 del nuevo ciclo de actividades nacionales emprendida por el C. Peninsular. Dice así:

«Federación Anarquista Ibérica. Comité Peninsular.

Circular n° 1.

A las regionales y grupos:

Estimados camaradas, salud:

Ha transcurrido mucho tiempo desde que se cursó a la Organización la última circular de este comité. Durante este tiempo han sido múltiples los acontecimientos que se produjeron, todos ellos de máxima importancia y trascendencia para nuestro movimiento en particular, y para la revolución proletaria en general.

Son por todos presumibles las causas que motivaron la incomunicación orgánica, y por lo mismo, consideramos, las comprenderéis. Producto de las circunstancias surgieron actividades múltiples y urgentes que hubo que atender en desdoro de las tareas de organización. Hoy, sosegados un tanto los ánimos y centrados en la actuación para atender eficientemente las actividades revolucionarias que se multiplican, reorganizamos el Comité peninsular de forma completa, procurando que funcione normalmente.

Si bien por nuestra parte hemos de informar lo más frecuente y extensamente que sea posible, no hay que olvidar que

nuestros informes han de ser el resumen de los que nos sirvan las Regionales por lo que, recomendamos especialmente a todas, nos comuniquen sus actividades y las de los otros sectores en sus zonas, para que podamos cumplir nuestra función de Comité de Relaciones.

Por parte de este Comité hemos procurado que el movimiento específico en toda su actuación, estuviera ligado al movimiento confederal, haciendo un sólo frente que ha puesto a una altura inconmensurable el ideal que sustentamos. La febril actividad de los primeros momentos de lucha, y la no menos intensa que le siguió tanto en el orden guerrero como en el de reconstrucción económica, fueron compartidas integralmente con la organización confederal, confundiendo en un sólo anagrama las letras representativas del movimiento confederal y del específico.

Hemos procurado crear los organismos que respondieran a las necesidades del momento, y se han constituido comisiones que atienden a la propaganda oral y escrita, tanto en el interior del país como en el exterior. Lamentando desde luego que los efectos de esta propaganda no lleguen a todos los rincones de España, como sería nuestro deseo.

Hemos procurado en todo momento influir con nuestra opinión en el seno de la organización confederal, en la zona de resoluciones de enorme trascendencia que implicaban cambios de conducta, para que éstos fueran de resultados halagüeños a nuestros propósitos e ideas. Y hemos compartido la responsabilidad en organismos nuevos creados por imperativos de la convulsión revolucionaria, con sectores antifascistas, no

afines a nuestras ideas. El detalle y alcance de estas intervenciones, es algo tan complejo y amplio que en el reducido marco de una circular, no se puede exponer con detalle.

Conformémonos con apuntarlo, y tiempo habrá de exponéroslo en detalle, ya que en líneas generales os será conocido por la prensa propia y ajena.

Hemos recabado la solidaridad internacional, y esta llamada ha sido escuchada por nuestros hermanos de todos los países que, en la medida de sus fuerzas, ayudan al movimiento español. De unos lugares se ha recibido dinero, y de otros han acudido los compañeros, para dar su sangre en pro de nuestra causa.

Hemos dado las consignas para que la ayuda que antes reseñamos, se nos prestara de la forma más eficiente, y a tal efecto dimos indicaciones para que los fondos fueran remitidos a lugar donde no estuvieran expuestos a fluctuaciones monetarias perjudiciales. Dimos indicaciones acerca de la ayuda personal, recomendando se mantuvieran en sus lugares de origen, los compañeros que en tropel acudían a España; demostrándoles que nos era más eficaz su presencia en los lugares de procedencia, que entre nosotros, ya que sobraron afortunadamente, hasta ahora, hombres que atender los frentes. En una palabra, procuramos orientar en la medida posible.

La lucha entablada contra el fascismo sigue encarnizada, y nuestro primordial interés ha sido y es, poner los medios para

ganarla. Ahora bien, hemos de tener en cuenta que tendremos más posibilidades de ello, cuanta más fuerza organizada y cohesionada tengamos. Por lo mismo se impone la reorganización de nuestros cuadros, y la ampliación de nuestros efectivos. El ambiente que el heroísmo de nuestros militantes ha despertado en el pueblo de forma favorable, tiene que ser aprovechado para ampliar nuestro radio de acción. La influencia de la FAI tiene que llegar a todos los rincones, y para ello precisa tener grupos numerosos y preparados. El ejemplo de las Regionales, que van estructurando sus organismos debe de ser tomado como ejemplo a imitar, y de esta forma lograremos que la enorme aureola que rodea nuestro movimiento, sea fiel reflejo de nuestros efectivos. Han de ser cubiertos rápidamente los claros que en nuestras filas produjo la metralla del fascismo asesino, reemplazando honrosamente a los camaradas caídos, con emoción y orgullo recordados en estos momentos.

Son tan vastos los problemas a tratar, que preferimos hacer punto por hoy, para en próximas circulares ir tratando de forma particular la enorme serie de problemas que son de urgente solución. Por el momento no os cansamos más.

Fraternalmente vuestros, y siempre de la Anarquía. El Comité Peninsular».[22]

El 25 de octubre el C. Peninsular publica la circular n° 3, concebida en los siguientes términos:

«Federación Anarquista Ibérica. Comité Peninsular. Barcelona. Circular n° 3.

A todos los Comités Regionales, Federaciones Locales y Grupos:

Momentos de intervención. Por imperativo de las circunstancias en que nos colocó el levantamiento fascista y la lucha que hemos entablado para su aplastamiento, por no poder realizar nuestras aspiraciones ideales de forma rápida y completa, por tener que aceptar la colaboración con otros sectores a fin y efecto de ganar la guerra, por contribuir la duración de esta misma guerra al mantenimiento de la relación y colaboración de partidos políticos antagónicos, y porque el estado anímico del pueblo así lo reclamaba, hemos sido partidarios de la intervención en organismos de tipo oficial que previamente procuramos modificar, dándoles la tónica revolucionaria que nuestra inclusión en ellos exigía.

En otras ocasiones citamos más al detalle y justificamos de forma más completa esta intervención; de momento la recordamos únicamente por ser preciso el reconocimiento de esta necesidad, para comprender argumentos que a continuación expondremos.

Desprendimiento de la función política existente en el Sindicato. Los organismos populares que nos hemos visto precisados a propiciar, que hemos contribuido a constituir y en los que intervenimos como parte integrante del bloque antifascista, han de absorber forzosamente funciones que nosotros siempre confiamos al Sindicato, y aunque el aparato de

éste tenga que conservarse, sea imprescindible conservar en virtud de la función benefactora, ya no tendrá la misión política que como representante de una tendencia se le tuvo encomendada.

En el campo las actividades múltiples que el desarrollo de la agricultura reclama, no podrán ser encomendadas a diversos organismos sindicales a la vez que, por separado, realicen la misma función, entorpeciendo unos a otros su realización; no podrá confiarse tampoco a un sólo sector, que por no representar a todos, pueda realizar labor parcial, o cuando menos parecerlo, y despertar recelos perjudiciales; tiene que encomendarse a un organismo único que concentre los intereses comunes, y que comúnmente los desarrolle y defienda. Puede entonces ser este organismo, o bien un Sindicato exclusivamente profesional, o bien el municipio por medio de comisiones especiales; lo importante es que no se produzca el fraccionamiento, antieconómico y suicida.

En la ciudad y centros industriales, por exigencia de la buena marcha de la economía, tendremos que confiar la ordenación de la industria, a un sólo sindicato, que realice su función profesional al margen de toda tendencia, y atendiendo únicamente al buen funcionamiento de la industria o rama de la industria que represente. Todo esto, porque si introducimos la discordia en el campo de la economía y fraccionamos los esfuerzos que para su desenvolvimiento se lleven a cabo, produciremos una situación caótica.

Por todo ello, anticipándonos a los acontecimientos que pudieran sobrevenir, hemos de prevenir la desaparición del

sindicato tal como es en la actualidad en unas ocasiones; y la fusión de nuestro organismo de lucha, con organismos similares de otras tendencias, en otras.

Nuestra urgente y decisiva misión. Si no queremos que nuestros conceptos sobre ordenación de la sociedad queden anulados, si, como corresponde, pretendemos pesar en la marcha de la colectividad, nos es preciso tener un organismo que represente aquellos pensamientos que condensan un magnífico cuerpo de doctrina, y que con tanto empeño hemos conservado y enriquecido para su aplicación.

Los sindicatos, convertidos en organismos híbridos desde el punto de vista político, por las circunstancias que antes señalábamos, no pueden imprimir a sus actividades más que aquella función profesional que se les asignó; y es obligado de que exista entonces el motor productor de la cantidad de energía fabulosa que se precisa para moverles en aquella dirección que más interesa a las ansias renovadoras y emancipadoras de la Humanidad. Este motor a que hacemos referencia, no pueden ser otro que la Organización Específica.

La FAI, organismo cuyo ambiente popular ha crecido en un volumen insospechado, tiene, es imperioso que tenga, la obligación de aglutinar la cantidad de afiliados proporcional a este ambiente y a esta favorable opinión, que el pueblo español le ha otorgado.

La multiplicación de los afiliados a nuestra organización, ha de ser inmediata. Nuestra actividad en la captación de adeptos, ha de acrecentarse de forma tal, que esto sea logrado en un

mínimo de tiempo». Como el aceleramiento de esta labor captadora puede producir serios inconvenientes, debido a la infiltración de elementos que no dio lugar a fiscalizar previamente, podemos emplear para su adopción el procedimiento que nos permita la selección, con posterioridad a tenerlos controlados. Dicho procedimiento puede consistir en aglutinarles de forma que hasta tener garantía de su pureza no se les dé cuenta de las actividades todas de la organización.

Habremos de renovar las formas actuales de nuestra organización. Nuestra organización, constituida por medio de grupos reducidos de afinidad ha dado magníficos resultados en las épocas heroicas de la clandestinidad, y en aquellas que sin serlo, la incomprensión de las gentes no quería concederle el valor que en ella residía, reduciendo su influencia a la de sus organismos exclusivamente.

La presente época, que abre una nueva era para nuestro movimiento, y en la que se verán multiplicadas considerablemente nuestras actividades, obligan a una extensa ampliación de base, y a la movilización de gran número de militantes que pongan en juego su capacidad organizadora para llevar a cabo la transformación que tanto tiempo hemos propiciado. Hemos de buscar a los compañeros ignorados que con capacidad viven en el anonimato, para que colaboren con los destacados en la obra sólo ligeramente señalada. La organización sindical, nuestra querida CNT, puede ser cantera inagotable de militantes, donde tenemos los que nuestro movimiento anarquista requiere.

Activemos entusiastas y decididos, para recoger el fruto a que nos hemos hecho acreedores con nuestra actuación en el movimiento revolucionario.

Sin más de momento, quedamos vuestros y de Acracia. Por el Comité Peninsular, El Secretario. Barcelona, 25 octubre de 1936[23].

Ya se anuncian las líneas generales de la importante reforma que se llevará a cabo en julio de 1937, tendente a convertir a la FAI en una organización de masas, «motor productor de la cantidad de energía fabulosa» que se precisa para mover a unos sindicatos cada vez más híbridos, de acuerdo con la circular. Sin embargo, la circular de la FAI es más bien crítica en cuanto a explicitar la inclinación gubernamentalista de la CNT, sobre todo si se tiene en cuenta que el 5 de noviembre la organización entrará en el gobierno de Largo Caballero después de un proceso de gestación cuyos resultados estaban previstos desde el principio y que el Comité Peninsular de la FAI no podía ignorar ni ignoraba, puesto que había intervenido en los mismos.

La CNT-FAI y el gobierno central

En realidad la actitud de la CNT y la FAI en Cataluña y su manera de resolver el problema de la colaboración política sería

determinante en la intervención de la CNT en el gobierno central, puesto que los argumentos circunstancialistas y pragmatistas eran los mismos en Cataluña que en el ámbito nacional.

Largo Caballero sucedió a Giral al frente del gobierno republicano el 5 de octubre de 1936. Desde que en septiembre de ese mismo año la CNT aceptó integrarse en el Consejo de la Generalidad, Caballero comprendió que la actitud de la CNT ante el poder central estaba tomada, lo cual era absolutamente lógico. De modo que después de hacer una primera propuesta de participación en su gobierno a la CNT, Caballero esperó. Esta primera oferta de un ministro sin cartera fue en principio aceptada por el C.N. de la CNT, a cuyo frente se hallaba provisionalmente David Antona, siendo el titular del organismo nacional Horacio M. Prieto, el cual, nombrado en el Congreso de Zaragoza, se había quedado aislado en el país vasco, donde cumplía una misión. En pleno nacional de la CNT, llevado a cabo el tres de septiembre, cuando ya el movimiento libertario de Cataluña había tomado el acuerdo de participación en el gobierno de la Generalidad, aunque lo mantenía en secreto, rechazó la decisión provisoria del C. Nacional, que había designado como posible ministro sin cartera a Antonio Moreno, militante de la región centro y propuso la creación de un gobierno nacional a base de las dos centrales sindicales encabezado por Largo Caballero. Por este tiempo llegó a hacerse cargo del C.N. de la CNT Horacio M. Prieto, quien tuvo una influencia decisiva en la participación de la organización en el gobierno central. Reunido en Valencia con unos militantes, criticó la resolución del Pleno Nacional y defendió abiertamente la participación de la CNT, pero con varios ministros y decididamente. La regional de Levante tomó sus argumentos y los defendió en un Pleno Nacional de regionales celebrado en Madrid el 15 de

septiembre. Aquí la CNT ya no rechazó la participación política, sino la forma en que había de llevarse a cabo. Se designó una comisión representante de diversas tendencias a base de Juan López por Levante, Federica Montseny por Cataluña y Aurelio Fernández por Asturias. El dictamen final reclamó la creación de un Consejo Nacional de Defensa compuesto por cinco delegados de la CNT, cinco de la UGT, cuatro republicanos y presidido por Largo Caballero, con Manuel Azaña como presidente de la República[24]. Horacio M. Prieto convocó todavía dos plenos nacionales antes de que se tomara una decisión definitiva, uno el 28 de septiembre y otro el 18 de octubre que acordó en principio la intervención en el gobierno central, dejando a Horacio M. Prieto la facultad de gestionar esta integración. En el seno del C.N. de la CNT, Horacio propuso los nombres de Juan López y Juan Peiró, antiguos treintistas, y los nombres de Federica Montseny y Juan García Oliver, como miembros radicales del movimiento en su calidad de militantes de la FAI. García Oliver rechazó con violencia la proposición y finalmente aceptó de mala gana, pues consideraba que su trabajo estaba en Cataluña. También costó trabajo convencer a Federica Montseny, la cual aconsejada por su padre, Urales, acabó por aceptar.

Al mismo tiempo la FAI intervenía en Cataluña en algunos Consejos municipales. En Asturias intervino en una formación paragubernamental, como el Consejo de Asturias y León con Onofre García Tirador y Ramón Álvarez. En Aragón, la composición de un Consejo de Aragón hacia el 15 de octubre en la localidad de Fraga, se vio asistido con la presencia de diversos anarquistas y faístas, siendo en realidad el organismo una especie de gobierno revolucionario. Entre los primeros componentes del Consejo figuran personajes como Miguel Jiménez, uno de los fundadores de la FAI, José

Alberola, Joaquín Ascaso y Miguel Chueca, notorios anarquistas. También en Levante, con la creación del Comité Ejecutivo popular formaron parte en este organismo dos elementos de la CNT, Juan López y Juan Ripoll, así como Evangelista Campos de la FAI. En numerosas e importantes localidades de la región la FAI estuvo representada en los Comités Ejecutivos, así como en los Tribunales populares. En verdad, la Específica se halló presente en los tribunales populares de casi toda la España republicana. La FAI estuvo también representada en los Consejos Provinciales de la región, es decir, en las antiguas diputaciones provinciales. Al llegar el gobierno republicano a Valencia, después de la llegada de los nacionalistas a Madrid, los comités ejecutivos fueron desapareciendo. En su lugar aparecieron los nuevos ayuntamientos, donde estuvieron representados la CNT y la FAI. Esta presencia anarcosindicalista y anarquista en los organismos municipales se dio prácticamente en toda la España republicana. En Valencia, algunos grupos de la FAI y de las Juventudes Libertarias, agrupados en torno al periódico Nosotros, hicieron fuerte oposición al reformismo libertario y a la colaboración gubernamental.

En las provincias andaluzas bajo dominio republicano así como en zonas de Extremadura, la CNT y la FAI intervinieron en diversos organismos de representación local. Igual en Madrid, especialmente después de que la Junta Delegada de Defensa desapareciera para dejar paso a un Consejo municipal en abril de 1937, con participación de un representante de la FAI.

La CNT y la FAI ante el anarquismo y el anarcosindicalismo internacional. Las dificultades razonables.

Las experiencias gubernamentales de la CNT en la Generalidad de Cataluña y en el gobierno central, así como la aquiescencia implícita de la inmensa mayoría de grupos de la FAI originaron una tormentosa reacción en los medios anarquistas internacionales contra estas dejaciones de principios de los homónimos españoles. Ya hemos apuntado algunas de las razones con que se justificaron tales abandonos de los principios. Entre éstas figuraban con gran fuerza aparente de convicción lo que llamaremos dificultades razonables. Horacio Prieto, principal valedor del intervencionismo gubernamental de la CNT y posteriormente partidario, como veremos, de convertir a la FAI en partido político, presentó la siguiente visión de la situación durante el verano y otoño de 1936 en el curso de su intensa actividad pública:

«Los libertarios no estaban preparados ni psicológicamente ni materialmente para imponerse en la zona republicana y menos todavía para ganar la guerra contra el fascismo. Ahora bien, si contra todas las hipótesis triunfaban al mismo tiempo de los fascistas y de los demás antifascistas, las potencias extranjeras estrangularían la revolución por el bloqueo económico y la intervención armada. Por otra parte, el gobierno republicano no sólo llevaba a los leales al desastre por su ceguera política y su incapacidad militar, sino que además, consagraba sus esfuerzos a combatir al proletariado, a sus milicias y a su obra revolucionaria. Por consiguiente, era necesario las conquistas de la socialización en el cuadro de un Estado democrático avanzado, centralizar la conducción de las operaciones

y neutralizar la presión de las grandes potencias. Finalmente, la participación de los libertarios en todos los poderes locales o regionales, su politización efectiva desde los primeros días de la guerra civil y el deseo de las masas populares de ver realizarse una verdadera unión antifascista debía tener por corolario el reparto de las responsabilidades supremas»[25]. He aquí una primera serie de lo que llamamos dificultades razonables por parte del movimiento libertario español, para actuar de acuerdo con sus principios. Pero tales razones comportan asimismo una serie de dificultades razonables que expondremos posteriormente de modo ordenado y que consideramos confirmados por los acontecimientos que siguieron.

En el congreso de la AIT celebrado en París en diciembre de 1936 el Comité Nacional de la CNT trató de justificar la intervención gubernamental.

En un informe al Movimiento Libertario Internacional la FAI repetía argumentos similares: «No podíamos destruir el gobierno, dado que, en el momento mismo en que hubiéramos derribado el de Madrid y el de Barcelona, el mundo entero hubiera reconocido al de Burgos. ¿Por qué no? A la España anarquista sin gobierno, sin responsabilidad jurídica, sin existencia desde el punto de vista del derecho internacional; a la España revolucionaria que presentaba un peligro para todos los intereses establecidos del capitalismo, de la pequeña y gran burguesía, de la reacción y de las democracias, se opondrían todas las potencias europeas». Hay que advertir que los anarquistas y anarcosindicalistas no exigían de sus correligionarios españoles que derribasen todos los gobiernos, sino que no entrasen en ellos. El informe de la FAI refiriéndose al «primer paso», es decir a

la decisión del movimiento libertario de Cataluña de colaborar en el Consejo de la Generalidad, que había sido elaborada por una comisión compuesta por los delegados de Guixols, Hospitalet de Llobregat, Comité Regional de la CNT y Comité Peninsular de la FAI, afirmaba: «Ese fue el primer paso. Si la organización no hubiese decidido darlo, el nuevo gobierno se hubiera constituido sin la CNT y el Partido Socialista Unificado de Cataluña habría ocupado más puestos; en efecto, aquél trabajaba especulando sobre la ayuda rusa y urdiendo iniciativas militares a las que teníamos que oponernos por razones ideológicas que aún no habíamos superado. En estas circunstancias no podíamos luchar contra el gobierno que se iba a constituir porque toda lucha y toda oposición representaba un debilitamiento. Quedar fuera de él suponía situarnos en condiciones de inferioridad. Es cierto que éramos los dueños de la calle, que muchas de las armas estaban en nuestras manos. Pero, ¿podíamos utilizar criminalmente las armas y la calle para lanzarnos a una lucha fratricida que habría hecho peligrar el resultado de la lucha, todavía incierta, en el frente? En cuanto a la posibilidad de asumir nosotros solos la responsabilidad política, militar, económica, diplomática, se trataba sólo de un sueño absurdo cuyas consecuencias habrían sido fatales para todos si nos hubiéramos lanzado a esta aventura»[26]. De modo que se puede afirmar que las posiciones de la CNT y la FAI eran casi coincidentes en este estadio de la guerra civil en cuanto a justificar sus actitudes colaboracionistas del momento. Se llegó incluso a pensar que la intervención de anarquistas y anarcosindicalistas en el gobierno tendía a modificar la naturaleza del mismo, como si el gobierno estuviera aceptando las premisas de los anarquistas y no éstos las reglas del juego de todo gobierno. Esto resulta ostensible en un artículo de los muchos que se publicó a la sazón en la prensa libertaria. «Solidaridad Obrera» afirmaba en

noviembre de 1936, después de empezar diciendo que por principios y convicción la CNT había sido siempre antiestatal y enemiga de toda forma de gobierno, pero que ahora, «las circunstancias, superiores siempre a la voluntad humana, aunque determinadas por ellas, han desfigurado la naturaleza del gobierno y del Estado Español. El gobierno, en la hora actual, como instrumento regulador de los órganos del Estado, ha dejado de ser una fuerza de opresión contra la clase trabajadora, así como el Estado no representa ya el organismo que separa a la sociedad en clases. Y ambos dejarán de oprimir al pueblo con la intervención en ellos de la CNT (...) Nuestros camaradas llevarán al gobierno la voluntad colectiva y mayoritaria de las masas obreras reunidas previamente en grandes asambleas generales (...). Es una fatalidad histórica la que pesa sobre todas las cosas. Y esa fatalidad la acepta la CNT para servir al país, con el interés puesto en ganar pronto la guerra y para que la revolución popular no sea desfigurada (...)[27].

Hay aquí un optimismo exagerado, afirma Peirats en su monumental obra. En efecto, un optimismo que no se cumplió ni podía cumplirse. También el fatalismo con que la militancia libertaria aceptaba los hechos es patente[28]. Es asimismo cierto, como afirmó Horacio M. Prieto que los libertarios no estaban ni moral ni materialmente preparados para imponerse en la zona republicana, pero no del todo por las razones del propio Horacio, sino porque no habían estudiado una estrategia alternativa a la del simple hecho revolucionario con implantación inmediata del comunismo libertario, tal como fue proclamado en el congreso de Zaragoza por la CNT. Tampoco la FAI había estudiado estas posibles complicaciones. Se recordará que las ponencias estudiadas ante el hecho revolucionario son extraordinariamente elaboradas e intentan prever todos los

datos de la preparación al mismo con la mayor meticulosidad. Pero, viéndose los anarquistas y anarcosindicalistas como única fuerza capaz de llevar a cabo la revolución, no habían previsto otras alternativas y cuando llega la guerra civil se quedan petrificados y sin capacidad de reacción. Sólo los proyectos de Orobón Fernández de 1935 preveían una alianza revolucionaria con comunistas y socialistas, dado que la finalidad de todos era la sociedad sin Estado y sin clases. Pero tal estrategia[29] quedó asimismo sin la menor significación porque no estaban previstas las estrategias de los demás, sobre todo la del PC y su lucha por el poder por todos los medios posibles. Además, puesto que de fatalismo y de naturaleza de las cosas se habla, no hay que desconocer un hecho absolutamente lógico, que es necesario reconocer aunque no nos guste: el ejercicio de ciertas posibilidades de poder por parte de los numerosos militantes incluidos en todos los estamentos y niveles de la colaboración, desde ministros, subsecretarios, y jefes militares hasta delegados en ayuntamientos y municipios, tenía que obrar un efecto sicológico en ocasiones devastador sobre hombres desde siempre habituados a que jamás se les diera cuartel. Esto hay que aceptarlo así, porque también forma parte de la naturaleza humana. Así fue posible que acaso sin tener clara conciencia de ello, algunos compañeros fueran modificando su mentalidad, adaptándola a lo que en algunos momentos fue puro oportunismo. Poco a poco, hasta los ministros que pertenecían a la CNT y a la FAI empezaron a encontrar excesivas e inconvenientes las tareas revolucionarias de base. A la nueva mentalidad carismática le iba pareciendo excesiva y poco apetecible la revolución de base. Pero profundizaremos más adelante estos análisis.

La CNT y la FAI, las dos unidas y cada una en su ámbito fueron fuertemente criticadas por el anarquismo y anarcosindicalismo internacional. Uno de los alegatos más ponderados y clarividentes fue sin duda el de Sebastián Faure, reputado teórico anarquista francés, conocedor y admirador del movimiento libertario español. Faure habla el lenguaje que hasta entonces había hablado el anarquismo en España, aunque empieza por reconocer íntegramente las grandes dificultades y los complejos problemas porque atraviesa aquél. «No me erijo en juez. Siento horror por el ejercicio de cualquier magistratura... Mi naturaleza y mi experiencia de los seres y de las cosas me inclinan a la indulgencia y, haciendo mías las palabras de Madame de Staël, digo: «Comprenderlo todo es perdonarlo todo»[30]. Es el de Faure un lenguaje de comprensión fraternal, pero al mismo tiempo el del sentido común y la lógica implacable. Sus razones son como un teorema. Dice Faure: «Es esto lo que he querido expresar más arriba al escribir que, por una pendiente natural nuestros amigos habían aceptado las funciones, los puestos, la responsabilidad y se encontraban ligados poco a poco y estaban irresistiblemente obligados a proceder como lo hacen aquellos que, tomando un puesto ministerial, se convierten en uno de los tantos engranajes esenciales del Estado». Y más adelante:

> «No faltará quien objete que, razonando de tal forma, sólo tengo en cuenta los principios y que, muchas veces, el curso de los acontecimientos, los hechos, es decir, lo que comunmente se llama realidad contradicen los principios y ponen a aquellos que elevan a la categoría de culto el amor y el respeto a los principios en la necesidad de alejarse provisionalmente de ellos, prontos a volver a su viejo puesto

cuando las nuevas realidades hagan posible el retorno. Comprendo la objeción y he aquí mi respuesta:

«Primero: de dos cosas una: si la realidad contradice los principios, es que son falsos, y en este caso debemos apresurarnos a abandonarlos. Debemos tener la lealtad de confesar públicamente su falsedad y debemos tener el valor de poner, en combatirlos, tanto ardor y actividad como pusimos en defenderlos. E inmediatamente debemos, asimismo, ponernos a buscar principios más sólidos, más justos, e infalibles».

«Si, por el contrario, los principios sobre los cuales descansan nuestra ideología y nuestra táctica conservan, cualesquiera que sean los hechos, toda su consistencia, y valen hoy tanto como valían ayer, en este caso debemos serles fieles. Alejarse, aún en circunstancias excepcionales y por breve tiempo— de la línea de conducta que nos han trazado nuestros principios, significa cometer un error y una peligrosa imprudencia. Insistir en este error implica cometer una culpa cuyas consecuencias conducen, paulatinamente, al abandono provisional de los principios y, de concesión en concesión, al abandono definitivo de los mismos. Una vez más, es el engranaje, es la pendiente fatal que puede llevarnos muy lejos». Después de afirmar que, en segundo lugar, las experiencias puestas en práctica por los camaradas en Cataluña no podían sino demostrar, por sí solas, la virtualidad de los principios, Faure afirmaba en tercer lugar que: «...la mentalidad y la costumbre que la organización federalista de la CNT y de la FAI habían lógicamente

determinado y automáticamente aclimatado, en las masas obreras, han sido sensiblemente lesionados como consecuencia de la introducción de sus representantes más destacados en los consejos gubernamentales centralizados.

«El eje de la acción por realizar, de la lucha por librar, de las decisiones por tomar y por imponer y hasta de las responsabilidades por afirmar, se ha encontrado *ipso facto*, lógica y automáticamente desviado. El impulso no ha partido ya de la base, sino del vértice; la dirección no parte de las masas sino de los jefes».[31]

Afirmaría luego Sebastián Faure en su largo trabajo analítico que el experimento español debía poner a todos en guardia contra el peligro de las concesiones y de las alianzas, aún bajo condiciones precisas y también por tiempo limitado. «Decir que todas las concesiones debilitan a aquellos que las hacen y fortifican a quienes las reciben, es decir una verdad indiscutible. Decir que todo acuerdo, aún temporal, consentido por los anarquistas con un partido político que teórica y prácticamente es antianarquista, es un engaño del que son siempre víctimas los anarquistas, es una verdad probada por la experiencia, por la historia y por la simple razón. Durante el trayecto recorrido en compañía con los autoritarios, la lealtad y la sinceridad de los anarquistas son siempre enredadas por la perfidia y la astucia de sus aliados provisionales y circunstanciales». No hay aquí maniqueísmo, en el sentido de afirmar la perfidia del autoritarismo y el carácter angelical de los antiautoritarios, sino algo más categórico, un resumen de la experiencia histórica, como veremos más adelante. La experiencia del anarquismo y anarcosindicalismo durante la

guerra civil española se enmarcará en algo que entonces no podían ver los partidarios del «eficientismo» a ultranza dentro del campo libertario, entre los que contamos a Horacio M. Prieto. El practicismo de Horacio, sus recetas al parecer infalibles para deducir la conducta de la CNT y la FAI a la sazón no tenía en cuenta la implacable lucha triangular que se desarrollaba en el escenario de la España republicana entre el alzamiento, la revolución y la contrarrevolución, es decir, una lucha de todos contra todos en que los planteamientos lineales no podían dar razón de los hechos.[32]

Confirmación de la teoría por la práctica hasta mayo de 1937

Ya de inmediato la guerra civil española se encontró frente a una serie de condicionamientos internacionales. El primero de todos fue el auge de las potencias totalitarias del eje y el temor a encender una guerra por parte de las democracias occidentales no preparadas para un hecho bélico. La estrategia del Eje en la guerra de España estuvo muy pronto clara: los nazis, que se preparaban para planes de gran envergadura mundial no tuvieron inconveniente en que la Italia de Mussolini jugara el primer rol en una estrategia mediterránea orientada a la ocupación de las islas Baleares. De acuerdo con esta visión los objetivos inmediatos serían poner los pies en las islas hasta que un gobierno amigo de Italia se instalase en Madrid. Alemania favoreció este designio de Mussolini porque le interesaba mantenerlo separado de las potencias occidentales que ya ofendieron al Duce con la aprobación de sanciones económicas por la Sociedad de Naciones a Italia cuando ésta invadió Abisinia. Luego

había el deseo de Hitler de distraer a Italia de lo que constituía el interés primordial de Alemania en aquella hora: la anexión de Austria. Cuestión dificultosa porque también Italia abrigaba intenciones similares respecto a lo que quedaba del antiguo imperio austro-húngaro. Por tanto, la aventura mussoliniana era un escape al talante agresivo del fascismo italiano. De manera que las dos potencias del Eje se pusieron a proveer a la España nacionalista de material de guerra al cabo de algunas semanas.

En el bando de las potencias democráticas Francia, gobernada por el Frente Popular con un gobierno presidido por León Brum, era un aliado potencial, pero existió la oposición de los radicales franceses que formaban en el gobierno, los cuales consideraron que si no se había reaccionado ante la invasión de Renania por Alemania, no había por qué provocar una guerra en apoyo de la España republicana. No obstante, Blum accedió a una primera venta de material de guerra a aquella, pero la oposición final de Baldwin, primer ministro inglés, advirtiendo a Blum que tal hecho podía provocar a las potencias del Eje, paralizó los buenos deseos de Blum[33]. En agosto de 1936 se creó el comité de no intervención que permitiría un lamentable doble juego por parte de las potencias más directamente implicadas en el caso de España, sobre todo Francia, Inglaterra, Alemania, Unión Soviética y Portugal. El Comité tranquilizó la conciencia de todos y permitió a la vez la intervención de Italia, Alemania y Portugal, descaradamente y la más cautelosa y condicionada de Rusia y Francia, llegando ésta última hasta a cerrar la frontera hispano francesa en alguna ocasión. La Unión Soviética jugó la carta de alentar la resistencia republicana, pero no hasta el punto de agraviar a la Alemania nazi, con la que pretendía establecer desde tiempo un pacto que al fin se materializaría en 1939. Si se

tiene en cuenta que posteriormente, el 29 de septiembre, en Munich, Francia e Inglaterra firmaron un pacto en virtud del cual se sancionaba la anexión por parte de Alemania de la región de los Sudetes, perteneciente a Checoslovaquia, es necesario inferir que la España republicana estaba prácticamente abandonada a su suerte y en un contexto de predominio totalitario en que por fuerza se tenía que fraguar el triunfo del alzamiento militar. Pocos hombres tuvieron la visión de lo que iba a ocurrir con la España republicana y revolucionaria. Uno de ellos fue Durruti, el cual, antes del ataque infructuoso sobre Zaragoza había dicho a los hombres de su columna desde el balcón de la alcaldía de Bujaraloz:

> «Nuestra victoria depende de la rapidez de nuestros actos. Cuanto más rápidamente ataquemos, más oportunidades tendremos de vencer. Hasta el presente las posibilidades de victoria se inclinan de nuestro lado y debemos conquistar Zaragoza inmediatamente. Si dejamos que esas potencias, Italia y Alemania intervengan en nuestra guerra será difícil vencer a los fascistas, porque dispondrán de un material superior al nuestro»[34]. Poco antes, en una entrevista con el periodista canadiense Von Passen, Durruti había dado otra muestra de su visión genial e intuitiva del problema español: «Ningún gobierno del mundo puede aportar su ayuda a una revolución proletaria; puede que las rivalidades entre los imperialismos puedan aportar una ayuda a nuestra causa... Pero en fin de cuentas no espero ninguna ayuda, ni siquiera por parte de nuestro gobierno»[35].

Toda la historia del período está ahí para comprobar estos asertos, desde el pavor de las democracias occidentales hasta la pasividad del gobierno republicano y su política de estabilización de los frentes revolucionarios, por el expediente decisivo de no enviarles armas. Pero estabilizar la guerra era perderla. Incluso iniciar la costosa creación de un ejército en lugar de movilizar las energías revolucionarias y populares era también perderla.

Volviendo a una cuestión ya aludida, otro gravísimo condicionamiento de la revolución española fue la realidad de la lucha triangular entablada en el curso de la guerra civil, entre los nacionalistas, el ejecutivo republicano y la revolución con una lucha de cada uno de estos sectores contra los otros dos. Es aquí donde se pusieron en práctica las técnicas de disimulo de la verdadera situación de España. El ejecutivo republicano, al mismo tiempo que intentaba dominar a la revolución, hacía esfuerzos inauditos por negar su existencia, oponiéndole el objetivo de una lucha por la supervivencia del Estado liberal y democrático amenazado. La lucha por la república democrática y burguesa fue así el objetivo proclamado por los gobiernos republicanos y, dentro de ellos por el PCE. Pero en realidad, este gran camuflaje, como diría Bolloten, no acertaba a encubrir la evidencia de la revolución y otra evidencia: la lucha implacable del partido comunista por el poder.

En este trabajo no podemos detenemos a reseñar el crecimiento de influencia del partido ascendente[36] directamente unido al crecimiento de la contrarrevolución en el país. El hecho básico fue la influencia y el prestigio que proporcionó al partido la ayuda condicionada que Moscú prestó a los gobiernos republicanos y el ascendiente cada vez más pronunciado del embajador soviético en

España y de su cohorte de consejeros, asesores y miembros del aparato policíaco.

Lo importante en este caso es subrayar cómo el partido que, nacido el mismo 19 de julio en Barcelona (nos referimos al PSUC, brazo catalán del PCE) y cuyo nacimiento y desarrollo fue respetado por los anarquistas y anarcosindicalistas en su política de colaboración democrática, asestaron asombrosamente el primer golpe a aquellos en los primeros días de mayo de 1937. La tensión que desembocó en los hechos de mayo deberá hallarla el lector en los libros recién indicados. Los acontecimientos se iniciaron el 2 de mayo con el ataque sorpresivo de fuerzas de Asalto de la Comisaría de Orden Público de la Generalidad al edificio de la Telefónica. «Esta entidad estaba incautada por la CNT y la UGT de acuerdo con el decreto de colectivizaciones en vigor y en el Comité de Empresa intervenía un representante del gobierno de la Generalidad»[37]. La situación de la Telefónica era completamente legal. Ahora, lo que constituye sin duda el capítulo más asombroso en los anales de la guerra civil es que un departamento del gobierno de la Generalidad, el que tenía bajo su control la policía, pudiera dar por su cuenta y riesgo, sin conocimiento previo del gobierno de la Generalidad como tal, un golpe de tal naturaleza. Es decir, que el brazo armado y policial del gobierno se levantó para asestar golpes sin el respaldo del propio gobierno, por orden del consejero de Seguridad Interior, Artemio Ayguadé, secundado por el comisario General de policía Rodríguez Salas, ambos comunistas[38]. Era increíble que el estatus de la Telefónica, el mismo que el resto de las colectividades amparadas por el decreto de colectivización, intentara ser alterado por un golpe de fuerza asestado por una parte minoritaria del gobierno contra las demás partes del mismo. En la Generalidad la CNT ostentaba la

consejería de Defensa. Está empero históricamente probado que el golpe que desencadenó la lucha del 3 de mayo no pudo ser perpetrado sin conocimiento implícito o explícito de Companys, que arteramente también esperaba su hora, a pesar de las proclamaciones de julio de 1936. A la vista de la conducta de anarquistas y anarcosindicalistas tanto en el gobierno de la Generalidad como en el de Lárgo Caballero, que por no tener como fin la conquista del poder, sino la participación leal en el esfuerzo colectivo de guerra, se habían tomado perfectamente en serio que preservar la unidad por todos los medios era el primer deber de todos los antifascistas, los grupos y partidos llegaron a la conclusión de que la CNT y la FAI no reaccionarían ante el chantaje. Alguien preguntó a Companys en una ocasión si no había que temer la reacción de los anarquistas ante un hecho determinado. Orwell afirma que Companys negó riendo tal posibilidad.[39]

Los estamentos de base de la CNT, la FAI, el POUM y las Juventudes Libertarias llevaron inmediatamente la lucha a la calle, pero los comités superiores de los organismos libertarios intentaron paralizar la acción y lo consiguieron. Incluso los ministros de la CNT en el gobierno central se trasladaron a Barcelona para detener la lucha. Lo inefable del caso es que la Consejería de Defensa de la Generalidad, regentada por la CNT permaneció neutral en la lucha. Todo esto pone de manifiesto la atonía y confusión a que habían llegado los comités de la CNT y también de la FAI, que habían decidido la intervención gubernamental para, entre otras cosas, prevenir los golpes contrarrevolucionarios dirigidos desde el poder contra la obra revolucionaria. Frenados por unos comités que les hablaban de la sacrosanta unidad antifascista y de responsabilidad para no perder la guerra, los militantes de la CNT y la FAI

abandonaron las calles decepcionados. Con ello la CNT y la FAI perdían la iniciativa. Pero este hecho tuvo una enormidad de implicaciones. Para empezar, los autonomistas, con Companys a la cabeza perdieron el control de la región. El poder central se apoderó de los resortes del mando y ya no los soltaría hasta el final de la contienda. La sospechosa neutralidad de la Esquerra en esta contienda fue fatal para la autonomía del gobierno catalán «Se puso de relieve algo que constituía una paradoja. El gobierno autónomo de Cataluña estaba en cierto modo ligado a la existencia de un fuerte movimiento federalista como el ácrata, o como la CNT catalana. En cambio, el predominio del estalinismo preparaba las condiciones objetivas para la ruina de las autonomías regionales. La neutralización del gobierno autónomo de Cataluña no dejaría de contribuir a la descomposición que estuvo en la raíz del hundimiento catastrófico de la resistencia ante el avance nacionalista, a finales de 1938»[40].

El PSUC consiguió desnivelar en su favor el equilibrio político de Cataluña apoyado en la conjunción de todas las fuerzas contrarrevolucionarias que había conseguido movilizar o utilizar, pero entonces se arruinó la aspiración a la unidad que, aunque precaria, había tenido fases incluso líricas, como la de principios de 1937, con reuniones del Comité Ejecutivo del PC y del C. Nacional de la CNT, tendentes a subsanar fricciones producidas por los cuadros de base. «En lo sucesivo la unidad quedaría como tema para la propaganda y el proselitismo partidista, pero la verdad era que la base de consensos que sostenía a la República se iba reduciendo de modo irreversible y deteriorándose las condiciones para una lucha victoriosa...»[41].

Confirmación de la teoría por la práctica, después de mayo de 1937

Los resultados inmediatos de los hechos de mayo fueron los siguientes: destrucción del POUM y después asesinato de Andrés Nin por los estalinianos, caída del gobierno de Largo Caballero, salida de la CNT del gobierno central en solidaridad con Caballero, pérdida de su autonomía por parte de la Generalidad de Cataluña, subida a la presidencia del gobierno de Negrín, pérdida de influencia del anarquismo y represión generalizada en Cataluña, y aumento correlativo de la influencia comunista en todas partes, por medio de los órganos de poder y del control de los mandos del ejército. No podemos ocuparnos aquí de hechos episódicos como es la represión contra el movimiento libertario que siguió en Cataluña. Ya hemos visto que los comités responsables se limitaron a capear el temporal, sin salir de una actitud defensiva, que posteriormente no pudo evitar la represión[42]. La CNT exigió la destitución de Ayguadé, pero Companys no quiso oír hablar de ello. Posteriormente, ante el reajuste que siguió en el gobierno de la Generalidad la CNT se negó a admitir la alteración en las proporciones anteriores introducida por Companys al adjudicar a su partido una consejería más y el presidente dejó a la CNT al margen del gobierno catalán, con lo que éste quedó prácticamente en manos del PSUC.

¿Cuál fue la actitud de la militancia confederal y anarquista después de los hechos de mayo? Quedó profundamente decepcionada, pero siguió los llamamientos a la pacificación

emprendidos por los comités de la CNT y de la FAI. Hubo un grupo de irreductibles, los llamados «amigos de Durruti», que se negaron a deponer las armas y excitaron al proletariado catalán a continuar la lucha hasta aplastar al partido comunista y a los partidos catalanistas. Cuando vieron que los militantes seguían los llamamientos de los comités, depusieron las armas. En las semanas posteriores editaron *El Amigo del Pueblo* y llevaron a cabo una violenta campaña de difusión de sus puntos de vista. El 8 de mayo los «Amigos de Durruti», calificados como anarquistas bolchevizados por César M. Lorenzo difundieron un manifiesto en que se proclamaba: «Sabíamos de antemano que los comités responsables de la CNT sólo podían poner obstáculos a la progresión del proletariado. Somos los Amigos de Durruti y tenemos la autoridad suficiente para desautorizar a los individuos que, por incapacidad y por cobardía, han traicionado a la clase obrera. Cuando ya no teníamos enemigos enfrente de nosotros entregaron de nuevo el poder a Companys; el orden público al gobierno reaccionario de Valencia y el Comisariado de Defensa al general Pozas. La traición es inmensa».[43]

Al comienzo de junio de 1937 se distribuyó en Barcelona un *Manifiesto de Unión Comunista*, firmado en nombre de los «Amigos de Durruti», POUM y algunos grupos de Juventudes Libertarias en que se atacaba duramente a militantes destacados de la CNT y la FAI «Desde el 19 de julio los dirigentes anarquistas han capitulado varias veces frente a las exigencias de la burguesía y, en nombre de la unidad antifascista han llegado a traicionar abiertamente a la clase obrera. La unidad antifascista no ha sido otra cosa que el sometimiento a la burguesía; ha provocado las victorias militares de Franco y el triunfo de la contrarrevolución en la retaguardia... Para

vencer a Franco, era necesario vencer a Companys y a Caballero. Para vencer al fascismo era necesario aplastar a la burguesía y a sus aliados estalinianos y socialistas. Había que destruir por completo el estado capitalista e instaurar un poder obrero surgido de los comités de base de los trabajadores. El apoliticismo anarquista ha fracasado... Para vencer el bloque de la burguesía y de sus aliados: estalinianos, socialistas y dirigentes de la CNT, los obreros deben romper abiertamente con los traidores de todo tipo. Su vanguardia, es decir, los militantes revolucionarios. «Amigos de Durruti», el POUM y las Juventudes, deben reagruparse para elaborar el programa de la revolución proletaria»[44]. Esta violenta proclama revela claramente la visión poumista del momento, que ha conseguido arrastrar a los elementos radicales organizados en los «Amigos de Durruti». El 12 de mayo apareció un manifiesto del POUM, redactado por Andrés Nin, de tonos más moderados, en el que este partido denuncia la provocación estaliniana y justifica su lucha al lado de los trabajadores revolucionarios. Según el POUM y Nin el resultado de esa lucha debió ser la constitución de un gobierno obrero y campesino y una profundización del hecho revolucionario[45]. Ante la acción claramente desarrollada por el estalinismo, que se llevaba a cabo con premeditación e impunidad, la incoherencia de la acción libertaria era evidente, puesto que, disponiendo aún de una fuerza enorme, la CNT y la FAI no sólo no evitaron su marginación de la escena política, sino lo que era aún más grave, no pudieron evitar la represión desencadenada contra ellas... ¡En Cataluña! esto era cierto, aunque no menos cierto que, de haber conseguido de algún modo el poder, Nin y sus propios partidarios acaso hubieran seguido el ejemplo de los estalinianos que entonces atacaban. A este respecto es interesante el juicio de uno de los protagonistas de primera fila de aquel momento.

Santillán, consejero de Economía de la Generalidad hasta el 26 de abril y miembro destacado de la FAI nos explica la actitud de la CNT-FAI durante los hechos de mayo. Santillán se hallaba entonces un poco marginado de la acción, pero su presencia en el edificio de la Generalidad fue importante para llegar al alto el fuego: «Y en la Generalidad hemos estado, al pie de los teléfonos, dos días y dos noches consecutivas, hasta dejar constituido un nuevo gobierno y el fuego en suspenso[46]. Como anécdota Santillán refiere que ante ciertas amenazas que se les hizo por parte de los mozos de escuadra, junto a otros intentos de intimidación habló por teléfono con los baterías de costa, dominadas por elementos libertarios, a las que se les dijo que llamaran a la Generalidad cada diez minutos. Si en alguna de las llamadas no contestaban podían obrar como quisieran, es decir, podían abrir fuego sobre el palacio de la Generalidad. «Era la respuesta a la amenaza que nos había transmitido Companys. Explicamos que las baterías de costa tenían el tiro regulado sobre la Generalidad y que uno sólo de sus tiros bastaría para caer todos entre los escombros del edificio y que estábamos, todos, condenados a seguir la misma suerte»[47]. Magnífico símil para explicar cuál podía haber sido la estrategia global de la CNT-FAI a lo largo de la guerra civil y del período revolucionario. Pero a los organismos de la más alta representación les faltó la decisión para aplicar aquella estrategia de firmeza. De cualquier modo, en esas condiciones se impuso el alto el fuego y un nuevo gobierno de la Generalidad. Mientras, el gobierno Central se incautó del orden público en Cataluña y decretó el paso del control de las milicias de Aragón a ese mismo gobierno. En ese momento, dice Santillán, «tuvimos la intuición repentina de la pérdida total de la autonomía catalana y de la pérdida de la guerra como consecuencia»[48]. Pero todavía era tiempo de oponerse a ese desenlace y de dejar las cosas

mejor situadas, continúa Santillán. Juan Manuel Molina, antiguo secretario de la FAI y a la sazón subsecretario de la Consejería de Defensa luchaba a brazo partido contra el mando de las milicias confederales que querían intervenir en la lucha. Molina consiguió detener una columna motorizada que se había improvisado en el frente de Huesca para dirigirse a Barcelona.

No faltaba la fuerza material para dejar las cosas mejor situadas, para disuadir con tal fuerza si era necesario contra futuros chantajes y provocaciones, para hacer comprender a todos que, en lo sucesivo, la zona republicana podía ser una inmensa Generalidad bajo los cañones de costa a punto de desplomarse si todos, responsablemente y no sólo los anarquistas, no respetaban las reglas del juego. Mayo de 1937 debió ser el momento de las grandes decisiones por parte de la CNT y la FAI: o atenerse todos a las reglas del juego o atenerse a la responsabilidad de un hundimiento con todas las consecuencias de la resistencia republicana. Y que finalmente la historia juzgara a todos. Porque dice Santillán, «estábamos en condiciones de devolver a Valencia al general Pozas y su escolta con nuestro rechazo de su nombramiento y estábamos a tiempo para detener las columnas de fuerzas de asalto y de carabineros, que llegaban con el coronel Torres. Pero nos faltaba confianza en los que se habían erigido en representantes de nuestro movimiento; no teníamos un núcleo de hombres de solvencia y de prestigio a quien echar mano para respaldar cualquier actitud de emergencia. Y aconsejamos a Juan Manuel Molina que diera posesión al general Pozas de capitanía general y del mando de nuestras milicias».

Luego, aludiendo a la crisis que provocó la caída de Caballero y la salida de la CNT del gobierno central, con formación del nuevo gobierno Negrín-Prieto, continúa Santillán:

> «Por disgustados que estuviésemos al ver la conducta de los compañeros propios que hacían funciones de dirigentes, no era posible cruzarnos de brazos. Nos reunimos en un primer cambio de impresiones con el secretario de la CNT, Mariano R. Vázquez y con García Oliver. De esas primeras impresiones, después de lo acontecido, dependía la actuación a seguir. Expusimos nuestro juicio sobre los sucesos de mayo; habían sido una provocación de origen internacional y nuestra gente fue miserablemente llevada a la lucha; pero una vez en la calle nuestro error ha consistido en paralizar el fuego sin haber resuelto los problemas pendientes. Por nuestra parte estábamos arrepentidos de lo hecho y creíamos que aún era hora de recuperar posiciones. Fue imposible llegar a un acuerdo. Se replicó que habíamos hecho perfectamente al paralizar el fuego y que no había nada que hacer, sino esperar acontecimientos y adaptarnos lo mejor posible a ellos».[49]

Los acontecimientos fueron la represión policial y judicial ya aludida contra el POUM y contra los militantes anarquistas. «Se cometieron villanos asesinatos, y nosotros mismos hemos ido a ver dieciséis cadáveres mutilados de hombres de las juventudes libertarias de San Andrés y otros lugares, llevados una noche al cementerio de Sardañola por una ambulancia. Los signos de mutilaciones y torturas eran bien evidentes[50]. Se trataba de hechos consumados y no hubo reacción alguna. También cierto, pero

asimismo lo es que se trataba de lamentaciones tardías, que el propio Santillán no dejaba de estar implicado en los resultados del proceso que contribuyó a poner en marcha.

A pesar de sus agravios, la CNT mantuvo una actitud exterior digna y el C. Nacional explicó a la organización la consulta evacuada con Azaña, presidente de la República, en que se mantuvieron tres puntos:

> «1º La CNT patentiza claramente que no es responsable de la situación planteada, considerándola de todo punto improcedente e inadecuada en relación a los intereses de guerra y del frente antifascista, y declina la responsabilidad de los derivados que la misma pudiese producir.
>
> 2º Que no prestará su colaboración a ningún gobierno en el que no figure como presidente y ministro de la Guerra el camarada Francisco Largo Caballero.
>
> 3º Que ese gobierno ha de tener como base las representaciones obreras manteniendo la colaboración de los sectores antifascistas».

Del mismo modo, respondiendo a una gestión emprendida por Negrín, nuevo jefe de gobierno para asegurarse la colaboración de la CNT, el C.N. Nacional contestó negativamente, basándose en que la CNT no había provocado la crisis y en su aprobación a la política de Largo Caballero. En la nota se atacaba la doblez de la política partidista en curso.

Esta actitud mereció la aprobación de los militantes de la FAI, pero no obstante, poco después de haber hecho pública la adhesión a Largo Caballero los representantes de la CNT fueron a comunicar a Prieto que estaban con él y cuando a pesar del apoyo confederal Prieto también cayó, «se ligaron con Negrín hasta más allá de la derrota».[51]

Pero se trataba de la consecuencia lógica del espíritu colaboracionista a ultranza y gubernamental que había ido creando una inercia resignada, en palabras de César M. Lorenzo. Este alude a los graves condicionamientos internacionales que impedían a los anarquistas barrer la legalidad republicana, lo que hubieran podido hacer en determinados momentos. Ahora bien, concluye, el retroceso en las posiciones que iban cediendo «equivalía a una verdadera derrota dado que optaba (la CNT) por el *statu quo* sin emplear su fuerza, ciertamente no para tomar el poder, sino para intentar restablecer una situación que no había cesado de evolucionar desfavorablemente para ella, entablando negociaciones con sus enemigos, planteando condiciones, explotando los acontecimientos de una manera inteligente y con un objetivo preciso»[52]. Pero a la inercia resignada que mediatizaba la capacidad de respuesta de anarcosindicalistas y anarquistas había que añadir un cambio notable de mentalidad en quienes se veían elevados a los puestos de representación del movimiento. Esta mentalidad iba a su vez influyendo en las estructuras orgánicas dentro de las cuales penetraban prácticas autoritarias que nunca habían tenido cabida en épocas anteriores. Se trataba de la pendiente fatal de Sebastián Faure. La CNT y la FAI sobrevivían adaptándose a los acontecimientos pero se desnaturalizaban, perdían su identidad y por este hecho apoyaban sin quererlo, pero sin poderlo evitar, la

contrarrevolución, con lo que de hecho lo perdían todo, como veremos más adelante. ¿Era la colaboración política, a todo trance, el hilo de Ariadna que podía conducir al anarcosindicalismo fuera de los laberintos de la guerra civil y de la experiencia revolucionaria? ¿No tenían el anarquismo y la CNT otras opciones?

Algunos militantes creyeron que si Franco no triunfó antes del verano de 1937, ello se debió en gran parte gracias a la participación de la CNT en el gobierno: «El complot se tramó con la CNT en el gobierno y a pesar de la colaboración. Pero sinceramente, ¿qué habría ocurrido si la CNT no hubiera estado en el gobierno? Muy probablemente una superguerra civil hubiera desangrado al antifascismo y abierto el camino a un paseo militar de Franco...» cargando sobre el anarquismo la responsabilidad histórica de los hechos. La lógica cerrada de Prieto parece ponernos ante el dilema de que la guerra durara un año en vez de los tres dramáticos que duró... para perderla. Pero la verdad es que la colaboración eximió a los anarcosindicalistas de la necesidad de utilizar todos sus recursos haciéndoles pensar que la colaboración política les ponía a resguardo de todos los peligros.

De cualquier modo, en razón de su colosal importancia la CNT y la FAI eran indestructibles. Suponían un tercio de las fuerzas combatientes, la mayor masa sindical organizada y la base de la economía de recambio creada en la zona republicana. Cualquier intento de atacar en la raíz esta impresionante realidad hubiera producido un desplome inmediato de la zona republicana. De modo que los ataques a la CNT y al anarquismo, aunque osados, nunca excedieron ciertos límites ni podían excederlos. He ahí las bazas que los anarcosindicalistas pudieron jugar, incluso fuera de los

estamentos gubernamentales. Pero era para ello preciso no perder la capacidad de creación de los días de julio, profundizar en la influencia popular, jugar una inteligente política de alianzas revolucionarias. Peirats ha caracterizado muy bien este problema al indicar la indecisa y confusa política colaboracionista de la CNT, llevada a un ámbito que no era el suyo. «Lo más trágico para ella fue esa situación confusa de no poder hacer política ni querer dejar de hacerla. El resultado fue una falta de agilidad en las decisiones, casi siempre tardías. El constante recurso a la lealtad antifascista, al sacrificio y a la transigencia, era el mejor exponente de su impotencia política». Una ágil acción en el sentido ya apuntado, afirma Peirats, seguida de un cambio de frente hacia la oposición, hubiese hecho de la CNT una organización temida y respetada. «El panorama internacional, la marcha desastrosa de la guerra, sin responsabilidad de gobierno por su parte, y la vuelta al propio terreno táctico y estratégico, no habría podido menos que favorecer las posiciones del anarcosindicalismo»[54]. Porque lo contrario, es decir, permanecer en el resbaladizo terreno enemigo, era estar siempre a merced de los golpes del mismo. Además, ese desenvolverse en la contradicción no salvó a la CNT de tener que debatirse entre dos fuegos, concluye Peirats: «el de la propia oposición confederal, representada por ciertos grupos y periódicos, por las colectividades, por los sindicatos y por los municipios, y el fuego graneado de todos los partidos adversarios»[55]. Porque realmente los sindicatos de base, los que habían hecho la obra revolucionaria, combatieron con uñas y dientes para conservarla y en resumidas cuentas salvaron a la CNT con su prestigio histórico porque dejaron un balance para el futuro que nadie pudo igualar en una contienda donde tantos grupos se identificaron con un quehacer de lo más sórdido.

En cuanto al argumento de Horacio M. Prieto de que la ausencia de la CNT del gobierno probablemente hubiera conducido a la superguerra civil que hubiera facilitado el camino de Franco, haciendo aparecer al Movimiento libertario responsable del desastre ante la historia, en marzo de 1939, cuando el resumen de la guerra civil ya se veía claro, comunistas y negrinistas a un lado y CNT-FAI y los demás grupos antifascistas a otro, éstos tuvieron que decir tajantemente no a la colaboración con Negrín y sus sostenedores, porque no podían tomar otra alternativa. La colaboración ciega con éstos hasta más allá del desastre sólo se podía sostener invocando un practicismo mecánico que implicaba una sumisión incondicional al partido ascendente en su lucha por el poder total. Fue una decisión que se había aplazado y se tomaba con retraso. Por lo que hace a la historia, ésta se hace sin pensar en ella y el propio tiempo se encarga de esclarecerla.

Los consejos asesores de asuntos políticos y el Pleno Peninsular de la FAI. Cambio de estructuras de la organización específica

Dentro del período oposicionista que inauguraba la CNT, ésta publica el 21 de mayo un amplio informe sobre la tramitación de la crisis que debía llevar a Juan Negrín al poder. Asimismo el 21 de mayo la FAI publicaba un extenso manifiesto poniendo de relieve que los acontecimientos de mayo había que interpretarlos como una maniobra de los partidos políticos y de la pequeña burguesía y sus designios contrarrevolucionarios. A partir del 27 de mayo los ex ministros confederales explicaron públicamente en un ciclo de

conferencias las dificultades que habían hallado para el cumplimiento de su misión.[56]

El día 23 de mayo se celebró un Pleno Nacional de Regionales, donde participó el C.P. de la FAI e intervino en el dictamen referente a la defensa de las conquistas revolucionarias. Se lanzó aquí por primera vez la idea de la constitución de un Movimiento Libertario con la CNT, la FAI y las Juventudes Libertarias. Este pleno aprobó la no colaboración con el gobierno Negrín, pero en un pleno nacional posterior de 3 de junio de 1937, se elaboró un programa político, enteramente subordinado a las necesidades de guerra, como se declaró. Se pedía en este programa, en realidad, un llamamiento indirecto a Negrín, a quien hacía sólo dos semanas se le había negado la colaboración, un mando único y disciplina estricta; creación de un Consejo Nacional de Industrias de guerra, formado por las dos centrales sindicales y representantes del gobierno; constitución de una policía única y de un Consejo de Orden Público, compuesto por republicanos, marxistas y libertarios, capaz de arbitrar en el estallido de conflictos y de facilitar la aplicación del mandato de la autoridad; creación de un Consejo de Economía, compuesto igualmente por delegados de los sindicatos y gubernativos, con múltiples atribuciones relativas al comercio exterior, la municipalización de las viviendas y de la tierra, legalización de las industrias colectivizadas, tanto las sindicales como las estatales. Creación asimismo de un servicio de inspección del trabajo por medio de la UGT y CNT. Se pedía también una revisión de toda la legislación anterior a 1936 y la constitución de un Consejo Nacional de Enseñanza.[57]

Otro comicio importante sería un pleno regional de sindicatos y de Grupos de la FAI conjuntamente, celebrado en Barcelona el 14 de junio, con un orden del día cuyo punto más importante sería: «Ante la presente situación político social, ¿qué actitud debemos adoptar?».

El pleno consideró que se debía aceptar la participación en el gobierno de la Generalidad, con la misma proporción del gobierno anterior. Caso de no participar en el gobierno se podía colaborar bajo determinadas condiciones, como eran el cese de todas las represiones, tanto contra colectividades como contra personas y militantes. La ponencia nombrada para dictaminar consideraba necesaria la organización de una campaña de propaganda en toda la región catalana que culminaría en una gran concentración regional en Barcelona para pedir a los poderes públicos la movilización de la retaguardia, y luego, una vez creado un ambiente favorable, proceder a pedir al presidente de la Generalidad un reajuste ministerial.

Luego se tomó un acuerdo trascendental por su significación: «Con objeto de dar una mayor agilidad y elasticidad a la organización confederal, para resolver todos los aspectos que los problemas políticos plantean, se constituirá en el seno del Comité regional y como órgano asesor del mismo, un consejo asesor de Asuntos Políticos que estará compuesto por los siguiente miembros, nombrados por las organizaciones que se detallan: CNT: 2; FAI: 1; Juventudes Libertarias: 1; Campesinos: 1»[58].

Este Consejo asesor de Asuntos Políticos tendría facultad para procurarse todos los elementos técnicos necesarios y su misión consistiría en estudiar y dictaminar sobre todos los problemas

políticos que se plantean a la organización confederal e intervendría, asimismo, en la solución de los problemas gubernamentales. Firmaban la ponencia: «Por el Sindicato de Edificación, Madera y Decoración: C. Flores. Por la Federación Local de Guixols: Francisco Isgleas. Por la Federación Local de Hospitalet: Manuel Collado; por el Comité Regional de Campesinos: Juan Arans. Por el Comité Regional de la FAI: Severino Campos. Por el Sindicato de la Enseñanza y Profesiones Liberales: Juan P. Fábregas»[59].

El acuerdo sobre Consejos Asesores de Asuntos Políticos merecen un comentario por la importancia que llegaron a cobrar dentro del movimiento libertario. Horacio M. Prieto nos sirve de nuevo aquí de punto de referencia para el enjuiciamiento de este problema. Considera este militante que los consejos políticos fracasaron en su cometido. Pero veamos cuál es la razón de este fracaso: «conocemos la experiencia de los consejos políticos durante la guerra civil; poder absoluto de decidir en caso de asuntos urgentes, incapacidad de hacerse respetar, por estar faltos de una plataforma disciplinaria, por una colectividad sin educación política; dictadura inconfesada cuando se trata de tomar resoluciones, desorden manifiesto en el momento de poner en práctica esas resoluciones en el seno de la colectividad»[60]. Luego añadirá Horacio en otro opúsculo[61]: «Eran una especie de Politburó marxista anti-marxista de cuyo control y acuerdo no se liberaba la sindical en ningún sentido, aunque el aparato y la decisión los tuvieran normalmente los comités sindicales». Sin embargo, Prieto estimaba que se trataba de fantasmas inorgánicos dominando lo orgánico que mañana «serían los que prepararían las elecciones, nombrarían los candidatos, trazarían los programas subitáneos y darían forma a los imperativos determinantes de la mentalidad y de la conducta de la sindical»[62].

Echa de menos Horacio a fines de mayor eficacia y disciplina de un todo informe de por sí «un trust de cerebros sin función laboral, intocables e incorruptibles, al que se obedeciera con veneración religiosa»[63]. Cierto que las cosas nunca llegarían a ese punto en el Movimiento Libertario durante la guerra, pero es indiscutible, como veremos, que las previsiones de Faure se iban empero cumpliendo, pues las circunstancias favorecían un cambio en la mentalidad de los hombres y aquél, a su vez, transformaciones en las estructuras tanto de la CNT como de la FAI. Pero es hora ya de ocuparse del Pleno Peninsular de la FAI, celebrado en Valencia del 4 al 7 de julio de 1937.

Al celebrarse este Pleno Nacional, de gran alcance histórico, estaban a punto de cumplirse diez años de vigencia histórica de la FAI. Hemos de recordar aquí que la base de la FAI era el grupo de afinidad, pequeño núcleo de cinco o diez hombres. Los grupos se federaban entre sí en federaciones locales o comarcales, y luego regionales. Finalmente, todas las federaciones regionales, sin olvidar la portuguesa, constituían la Federación Anarquista Ibérica, representada por el Comité Peninsular. Hemos visto por el cómputo general de grupos organizados en ocasión del pleno anterior de febrero de 1937 que la FAI contaba por entonces con unos cinco mil afiliados, nunca más de siete mil, si hemos de añadir una cantidad suplementaria para prever la posibilidad de que algunos grupos hubieran escapado al control del Pleno o no hubieran podido contabilizarse por diversas razones. No obstante, Peirats nos dirá que los adherentes a la FAI antes del movimiento podían calcularse en unos 30.000.[64]

El pleno de julio de 1937 aportó una modificación esencial en las estructuras de la FAI. Se recordará que la circular n° 3 de 25 de octubre de 1936 se anunciaba el propósito de renovar las estructuras tradicionales de la organización, para hacer frente a la nueva situación. La hora de proceder a esos cambios, había llegado, pues, al año casi justo de iniciada la guerra civil. Publicamos íntegro el más trascendental de los dictámenes, el que refleja el cambio de estructuras organizativas, y que a su vez pone de manifiesto otros cambios de alcance más profundo, de los que haremos un análisis a su debido tiempo. He aquí el texto:

> «*Consideraciones generales*: Por parte de todas las Regionales de la FAI se han constatado las graves y serias deficiencias que imposibilitan su pleno desarrollo en concordancia con las exigencias de orden práctico que demanda la actual transformación económico-social. Los grupos que le sirven de célula inicial, si bien eran propios para épocas de clandestinidad y han cumplido una importante misión histórica, no lo son en momentos como los actuales en que se impone la actuación a la luz del día de forma que todo el mundo pueda conocernos y, con nosotros, conocer también nuestro pleno sentido creador y responsable.
>
> Por otra parte, esa modalidad no tenía la flexibilidad necesaria para actuar coordinando nuestros acuerdos y decisiones a las exigencias de cada momento. Los propios compañeros desconocíamos las facultades y atribuciones que nos correspondían con grave daño para la organización y para la revolución misma.

La FAI representa en realidad la mejor garantía para el éxito de la revolución; para ello, es absolutamente indispensable ceñirse a las necesidades imperiosas de la hora, enfocando los problemas básicos con espíritu realizador.

Sin dejar de lado las necesidades propias de la revolución y sin que represente menoscabo para nuestra finalidad, estamos obligados, por imperativo de circunstancias más fuertes que la voluntad individual y colectiva de los anarquistas, a comprender esas exigencias, a afrontar los problemas de la reconstrucción libertaria tal cual se presentan; a resolver las situaciones con los elementos heterogéneos que el ambiente general ofrece como contribución valiosa para la transformación revolucionaria.

Ampliando el sentido que siempre hemos dado a las prácticas consustanciales, al espíritu y a los valores éticos y filosóficos de nuestros ideales, hemos de superar una actuación que preferentemente exigía la fuerza, la energía y la perseverancia en la lucha, en atención a que en España tenemos en nuestras manos nada menos que una revolución de tipo social. La única revolución social acaecida después de los días iniciales de la rusa de 1917 y a la que no podemos ni como revolucionarios y menos aún como anarquistas, sacrificar.

La FAI no podría cumplir íntegramente su misión si se perdiera la guerra. Ganar la guerra es mantener firme y victorioso el principio de la revolución, y ésta será la consecuencia inmediata de la victoria. Utilizar y transformar esa victoria en un triunfo lo más completo posible del espíritu,

de las ideas, y de las prácticas anarquistas es, como expresamos, más que un deber, una exigencia, no sólo del anarquismo y del movimiento obrero confederal de España, sino de toda la clase trabajadora. De los productores del mundo entero que seguirán nuestro ejemplo si marca líneas y orientaciones precisas, imponiendo nuevas formas de convivencia aplicables a la condición psicológica, política y social del mundo del trabajo.

Afirmando más que nunca nuestros principios libertarios, podemos ser más eficaces en la acción y en la aplicación de los métodos revolucionarios. Si nuestra Organización no pesa en la marcha de los acontecimientos con toda la fuerza de la opinión y las soluciones libertarias, nos tendremos que enfrentar en condiciones desventajosas con situaciones de violencia que intentarán imponernos fracciones y partidos de esencia burguesa y dictatorial que pugnan por desplazar al anarquismo para restaurar en España una situación semejante a la anterior al 19 de julio.

Esto es para la FAI lo vital y lo urgente.

Reestructurar su movimiento orgánico, aceptando las prácticas que convienen a su necesidad de triunfar y que reclaman las condiciones especialísimas en que estamos colocados por la guerra y la revolución. Subordinados individual y colectivamente a nuestra suprema finalidad, debemos ser coherentes, disciplinados y temerarios en la acción, y, para que esta acción plasme y cristalice en realizaciones efectivas, la FAI debe tener una línea uniforme que abarque todos los aspectos

de la vida política y social, que le permita saber cómo actuará en todo momento y circunstancias.

Si aspiramos a que las multitudes nos acompañen y nos secunden en la transformación que propugnamos, es igualmente indispensable presentar soluciones accesibles a la mentalidad común e identificadas con su íntimo anhelo de emancipación económica y de liberación política.

La revolución debe ser orientada y dirigida, y esas orientaciones y esa dirección deben estar, para seguridad y garantía de todos, en manos de los trabajadores y de los organismos que auténticamente los representan.

La FAI, concretando, tiene las manos puestas en las poderosas palancas de una revolución.

El aprovechamiento inteligente y honesto de todas las energías sociales, orgánicas o inorgánicas, pero que existen y palpitan en el seno común de la sociedad, debe ser también preocupación preferente de la FAI. Muchos núcleos que fluctúan sin orientación propia, pueden y deben ser incorporados a la corriente impulsada por la FAI. Individualidades y fracciones pueden sumar su esfuerzo al nuestro, y la FAI, intransigente en la aplicación revolucionaria, debe armonizar su acción abriendo un sólo cauce y marcando una sola dirección a los acontecimientos.

Al lado de la FAI, paralelamente, caben y pueden actuar todos los que no sueñan con hegemonías particulares, de sector o de partido. Todos los absolutismos son malos y en

política se traducen en tiranías y dictaduras, y el pueblo ibérico no puede —después de estas jornadas de fecundo dramatismo— caer en el viejo error de alimentarlas ni sostenerlas.

Libertad, coordinación y revolución ha de ser nuestro lema de hermandad, para con todos los que aspiran a una transformación social para beneficio del pueblo y no para usufructo de un partido o de una fracción.

De acuerdo con la seguridad de los movimientos que la FAI ejecute, serán los resultados que obtenga. Por eso la FAI asegura, con las disposiciones transcritas en los apartados que siguen, la eficacia de sus procedimientos y la suerte futura del proletariado español.

Fundamentos. Considerando que las tendencias naturales del individuo y las exigencias de la vida social conducen a la humanidad hacia una sociedad libre, sin clases ni intereses que dificulten su desarrollo, la Federación Anarquista Ibérica declara:

Que su objetivo principal es la consecución de esta finalidad, a cuyo logro tenderá en todos sus actos y por consecuencia en los de sus afiliados, para transformar las relaciones sociales de manera que el desenvolvimiento pleno de todas las actividades del hombre y de la colectividad garanticen y aseguren su emancipación económica, política y social.

Declaraciones sobre el momento. Siendo necesario, por imperativo del momento que la intervención del anarquismo

como organización trascienda a la vida pública de España para dar a todo el proletariado un instrumento orientador en sus relaciones revolucionarias, la FAI sin desatender y concediendo la máxima importancia a las necesidades de la guerra; sin renunciar a sus aspiraciones finalistas, se pronuncia por impulsar la revolución desde todos los organismos populares en que su acción pueda ser eficaz para afirmar en sentido progresivo la culminación de la revolución que se está realizando.

Interpretación anarquista de la revolución española. En el orden económico, constata la FAI que España vive un período de profunda transformación. La propiedad feudal de la tierra que sobrevivía desde tiempo inmemorial, tiende velozmente a transformarse en posesión colectiva, destruyendo con ello el primer baluarte histórico del capitalismo español. Los trabajadores con su instinto creador, la intuición revolucionaria cultivada por el anarquismo y la educación libertaria de muchos años, hacen surgir nuevas instituciones. Por otro lado las grandes empresas de tipo industrial tienden a tomar también carácter colectivo, haciendo con ello cambiar fundamentalmente la fisonomía de la economía nacional. Con la creación de los nuevos intereses colectivos, se han modificado las relaciones de los anarquistas para con el medio que los circunda. Los que hasta ayer combatíamos sin tregua la expresión inhumana de un estado de injusticia y tiranía, en el nuevo estado de cosas nos encontramos al lado de las instituciones nuevas surgidas durante la revolución como expresión del más profundo anhelo de las multitudes. Propugnamos por la total desaparición de los residuos

burgueses que aún subsisten y tendemos a vigorizar los organismos que contribuyan a esta finalidad. Por lo tanto, consideramos que, frente a nuestra posición inhibicionista del pasado, es deber de todos los anarquistas intervenir en cuantas instituciones públicas puedan servir para afianzar e impulsar el nuevo estado de cosas.

En consecuencia, será misión inmediata de la FAI lograr para los sindicatos obreros la función de organizar el trabajo en grandes planos y el control más estrecho sobre todos los medios y formas de producción.

Alcance político de la posición revolucionaria de la FAI. Si transformaciones fundamentales persigue la FAI en el orden económico, en el político siente la necesidad de afirmar el federalismo consubstancial con la historia y la geografía ibéricas. Por lo tanto, aspira a la restitución de la península a su base específica, propugnando por integrar el desarrollo político a sus propias y especiales características naturales: la federación, teniendo como fundamento la región geográfica con su desarrollo autónomo en cuanto no comprometa el pleno desenvolvimiento del conjunto, así como la comarca y el municipio, células naturales de la arquitectura peninsular, sintetizada en la federación de regiones con sus variantes de lenguas y costumbres.

La FAI en el interior y en el exterior. En el momento de proceder a su reorganización, la FAI reafirma sus postulados internacionalistas: Luchará por desterrar los prejuicios de casta y violencia que tiendan al sojuzgamiento de un pueblo por otro. Por la misma razón se pronuncia expresamente por el

respecto y la exaltación de todos los valores morales que comprenden las tradiciones libertarias y las riquezas artísticas, culturales y científicas de la península ibérica, sin confundirlas ni caer en ningún género de especulación nacionalista.

Normas de convivencia. Sin perjuicio de mantener su derecho a influir en la vida española, la FAI declara que nuestra revolución no puede ser la expresión de ningún credo totalitario, sino el exponente de todos los sectores populares influyentes en la vida política y social. Como anarquistas, somos enemigos de la forma totalitaria de gobierno y creemos que el sentido futuro de nuestro pueblo será el resultado de la acción conjunta de todos los sectores que coincidan en la creación de una sociedad sin privilegios de clases en donde los organismos de trabajo, administración y convivencia sean el principal factor para dar a España, por medio de normas federales, el cauce que dé satisfacción a sus distintas regiones.

Norma para el ingreso en la FAI. Podrá pertenecer a la FAI todo trabajador manual o intelectual que, aceptando íntegramente las líneas generales enumeradas, esté dispuesto a cooperar por su realización, respetando los acuerdos que a este efecto tome la Organización en sus comicios regulares. Todo afiliado a la FAI estará obligado a responder del desempeño de las misiones que le sean confiadas al llamamiento de sus respectivos comités, siempre y cuando éstos hayan sido previamente facultados para ello por las asambleas y congresos.

Sobre los grupos de afinidad. El grupo de afinidad ha sido, durante más de cincuenta años, el órgano más eficiente de propaganda, de relación y de práctica anarquista.

Con la nueva organización que se imprime a la FAI, la misión orgánica del grupo de afinidad queda anulada.

El pleno entiende que los grupos de afinidad han de ser respetados, si bien, en razón de las modalidades adoptadas por la FAI, no podrán tener en la misma una intervención orgánica como tales grupos.

Personalidad orgánica de la FAI. La FAI, al adoptar su nueva forma orgánica, estará compuesta de la siguiente manera:

a) Agrupación local en los lugares de pequeña densidad de población y según el grado de desarrollo de la Organización.

b) Agrupaciones de barriadas y distritos para los grandes núcleos urbanos.

c) Federaciones locales de agrupaciones de barriadas.

d) Dependiente de toda agrupación local de barriada, de distrito, o federación local, actuará una comisión de admisiones a los fines que más abajo se expresan.

e) Federaciones comarcales, integradas por todas las agrupaciones locales o federaciones organizadas dentro de su circunscripción.

f) Federaciones provinciales, en tanto la actual división política subsista, integradas a los fines puramente políticos por todas las agrupaciones y federaciones de cada provincia.

g) Federaciones regionales, formadas por todas las comarcales y locales integrantes dentro de la configuración regional.

h) Federación Anarquista Ibérica, a la cual estarán adheridas todas las regiones geográficamente naturales de la península ibérica.

Del ingreso en la FAI. Todo aspirante que solicite ingreso en la FAI enviará su petición a la agrupación local de barriada, o de distrito, avalada por dos afiliados efectivos. Se abrirá una información sobre cada caso, a la vista de la cual la asamblea general decidirá si el ingreso procede o no. En el caso de las agrupaciones de barriada, éstas enviarán la información y las peticiones de ingreso a la federación local para que, complementada, si procediera, dé validez en asamblea general.

Admisión íntegra. Podrán ser afiliados por todos sus derechos:

a) Los militantes que actualmente pertenecen a la FAI de una manera normal.

b) Podrán ingresar con todos los derechos los que, a la vista de la información correspondiente, quedará probada su actuación como militantes de las Organizaciones sindicales,

culturales, etc., afines al anarquismo con anterioridad al Io de enero de 1936.

Admisión condicionada. Los que no llenaron estas condiciones, y la información sea favorable, no podrán adquirir ni ostentar cargos ni representaciones hasta después de transcurridos seis meses a partir de su ingreso.

En los casos en que la conducta y las condiciones personales del solicitante pudieran interesar a la FAI, a juicio de un número x de antiguos militantes, se abrirá una nueva información en la que expondrán estos compañeros las razones en que apoyan su solicitud, que será elevada al examen y aprobación de la federación local, si se tratara de zona rural o pequeños núcleos de población, de la federación comarcal. Las agrupaciones locales, así como las de barriada estarán regidas por comités nombrados en sus asambleas generales, en las cuales tendrán derecho a voz todos los afiliados y a voto los que lo sean efectivos.

Los acuerdos de las asambleas de barriada sólo tendrán efectividad cuando se trate de problemas que afecten exclusivamente a su circunscripción.

Los comités de las federaciones locales serán nombrados en asambleas de afiliados de todas las barriadas y los acuerdos de aquella alcanzarán a todos los afiliados por igual.

Los comités comarcales, provinciales, regionales y peninsular, serán designados en congresos o pleno convocados al efecto con un orden del día confeccionado en colaboración

de todas las agrupaciones y enviado con la debida anticipación para su estudio.

De los cargos. Los comités de agrupación local, de barriada y federación local, constarán de un secretario general, un vicesecretario, un tesorero, un contador y tantos vocales como las circunstancias exijan, previo acuerdo de la asamblea general. Cada uno de ellos desempeñará las funciones propias de sus cargos. Existirá asimismo la comisión de admisiones que estará en contacto con el comité, pero respondiendo directamente ante la asamblea general por la cual ha sido nombrada. A cargo del comité estará la misión de nombrar cuantas comisiones técnicas especiales juzgue necesarias para su normal desenvolvimiento, dando cuenta de ello en la primera asamblea que se celebre.

Los cargos serán renovados periódicamente por mitades cada año en las condiciones que las asambleas determinen, dando cuenta también de los trabajos realizados en las asambleas generales.

Los delegados de la FAI en los cargos públicos quedan obligados a rendir cuentas de su misión y de su actuación a los comités, manteniendo estrecho contacto con ellos a fin de seguir en todo momento las inspiraciones que den en cada caso concreto.

Todo afiliado a la FAI que sea designado para ocupar cualquier cargo público, sea el que fuere el carácter del mismo, podrá ser desautorizado o cesar en el cargo tan pronto como los órganos adecuados de la Organización lo determinen,

quedando los comités obligados a informar también en esos casos.

La potestad máxima de la FAI residirá en sus asambleas generales cuando se trate de agrupaciones locales, y en los plenos y congresos cuando se trate de federaciones comarcales, provinciales, regionales y peninsular.

Entre congreso y congreso, el Comité peninsular tendrá facultades para orientar la marcha general de la Organización, respondiendo de sus actos ante los plenos.

Los comités comarcales, provinciales, regionales y peninsular se nombrarán en los Congresos convocados al efecto. Constarán de secretario tesorero y contador directamente designados, y el resto de la forma y número que éstos tengan por conveniente.

Las agrupaciones de barriada o distrito dependerán administrativamente, a los efectos generales, de la Federación local.

Organismos auxiliares. Para fines de expansión y propaganda, se crearán grupos en los centros de producción y en todos los demás lugares que se considere oportuno. Todos estos grupos estarán en estrecho contacto con las comisiones correspondientes, cumplimentando la línea de conducta general determinada en cada momento, quedando obligados a pertenecer a ellos todos los afiliados a la FAI que actúen o trabajen en los lugares de referencia.

Adicional. Considerando los vínculos de estrecha afinidad ideológica que le unen a la CNT y a la Federación Ibérica de Juventudes Libertarias, la FAI estrechará sus relaciones con estos organismos manteniendo las delegaciones comunes con ellos y estimulando la acción conjunta de toda la gran familia anarquista.

Valencia, 7 de julio de 1937.

Por la ponencia: Las delegaciones de la Regional del Centro; Regional de Levante; Regional de Cataluña; Regional de Aragón; Regional de Andalucía.

Nota. Se hace constar que las Regionales de Extremadura, del Norte y de Asturias no asistieron al pleno por impedirlo las necesidades apremiantes impuestas por la guerra».

Puede decirse que en la primera parte de la ponencia se desarrolla una serie de consideraciones generales en que se habla de las exigencias de la revolución, del imperativo de ganar la guerra y de la necesidad de presentar una organización coherente y disciplinada, con una línea uniforme capaz de albergar todos los aspectos de la vida política y social. Al mismo tiempo, para aspirar a que las multitudes siguieran a la FAI y la secundaran, era necesario presentar soluciones accesibles a la mentalidad común e identificadas con sus anhelos de emancipación económica y política. Los pasajes ambiguos son numerosos en todo el texto. Los pasajes precedentes están en íntima armonía sobre las normas para ingresar en la FAI. Ahora ya no se precisaba ser anarquista, sino aceptar la

declaración de la ponencia, con toda su hibridez. La FAI abría sus puertas con ánimo de convertirse en organización de masas. En los apartados sobre Fundamentos, Declaraciones del momento e interpretación anarquista de la revolución española, se dice que con la creación de los nuevos intereses colectivos se ha modificado la relación de los anarquistas para con el medio que los circunda, concepto que introduce una nueva estimación de la noción histórica de Estado. Se dice ai final de este apartado que frente a la actitud inhibicionista de los anarquistas en el pasado, ahora es deber de todos el intervenir en cuantas instituciones públicas puedan servir para afianzar e impulsar el nuevo estado de cosas. Este aspecto de la ponencia se ve reforzado por un pasaje posterior relativo a los delegados de la FAI en los cargos públicos, los cuales quedan obligados a rendir cuentas de su actuación a los comités, manteniendo contacto con ellos y siguiendo las inspiraciones que den en cada caso concreto. Al mismo tiempo se establece que todos estos cargos públicos podrían ser desautorizados o cesar cuando los organismos de la FAI lo determinasen. «Entre congreso y congreso, el Comité peninsular tendrá facultades para orientar la marcha general de la organización, respondiendo de sus actos ante el Pleno». Se trata de un cambio importante, que establece el llamado mandato largo, es decir, un incremento de facultades en el organismo peninsular y en su capacidad de asumir ahora de hecho funciones directoras.

Todo esto tenía que abocar a una acusada ambigüedad en los fundamentos teóricos de la FAI y en la filosofía política del anarquismo sobre el Estado y sobre el principio de autoridad. En el apartado normas de convivencia se afirma que como anarquista se es enemigo de las dictaduras, tanto de casta como de partido, y por

ende, de la forma totalitaria de gobierno, permaneciendo en reserva la actitud de la FAI frente a la idea de toda noción de gobierno político, liberal, democrático y burgués.

Los acuerdos de julio fueron dados a conocer en diversos actos públicos organizados por el Comité Peninsular en Madrid, Cartagena, Castellón y otras, en los que intervinieron Ángel Rodríguez, Salvador Cano Carrillo, Claro Sendón, Miguel González Inestal y Federica Montseny. El 27 de julio el Comité Peninsular lanzó un manifiesto en que se decía:

> «Trabajadores de España: La FAI que ha batallado en todos los tiempos por vuestra emancipación, que ha estado en la vanguardia en la lucha por vuestra revolución, que tiene como lema en esta guerra contra el fascismo y la burguesía internacional, la conquista de la libertad efectiva de la clase proletaria, os abre las puertas.
>
> Todo revolucionario que lucha por la libertad, contra el pasado de explotación y calumnia, contra cualquier intento de represión y dictadura, tiene su puesto de honor. La FAI, organización que ha resuelto en su último e histórico pleno celebrado en Valencia ampliar sus filas, para hacer de nuestra aguerrida Federación el instrumento del proletariado revolucionario libertario; la FAI no se convierte en un partido político más, no renuncia a sus finalidades, no renuncia a sus métodos; sólo se sitúa ante la realidad de la España que gesta el nuevo mundo, que derrama la sangre generosa de sus mejores hijos, que quiere realizar un sistema de convivencia propio de su existencia libertaria, y llama a todos los

verdaderos revolucionarios para llevar adelante la empresa libertadora.

Nuestra FAI quiere la victoria del pueblo, del proletariado, no de ningún partido. Quiere la revolución con el y para el proletariado. Quienes estén con la revolución española, que es la revolución por la libertad, a engrosar nuestras filas. Juntos, en potente bloque de hierro, iremos a la victoria, y juntos con la FAI aplastaremos a la reacción.

«¡Por nuestra España proletaria!»

Sin embargo, al ser sometidos los acuerdos a referéndum de los plenos regionales de grupos se suscitaron en algunas regiones, sobre todo en Cataluña, vivas reacciones. Gilabert ofrecía en un artículo de la época la siguiente versión de este hecho:

«Los días 5, 6 y 7 de agosto se celebró también en Barcelona un Pleno regional de grupos de Cataluña donde se volvió a discutir la estructuración de la FAI, acordada en Valencia: El ambiente mayoritario del Pleno era el de aceptar íntegramente la nueva estructura, pero había una minoría considerable que estaba en contra. Las discrepancias llegaron a tal extremo, que algunos grupos disconformes amenazaron con la escisión. Ante el grave problema planteado y velando, por encima de todo, por la unidad de los anarquistas, se nombró una ponencia para que buscara una fórmula de reconciliación que aunara los criterios expuestos. Dicha ponencia redactó un dictamen que fue aprobado por todos los grupos de Cataluña que asistieron al Pleno y que dice así: «Reunida esta

ponencia y repasadas detenidamente todas las incidencias que han suscitado las diferentes opiniones de los diversos delegados, y considerando inevitable y primordial la cordialidad entre la familia anarquista, afirmamos: Que de las deliberaciones suscitadas sobre la aprobación o no del dictamen elaborado en el Pleno peninsular, vista la mayoría de los que se pronunciaron en pro del mismo, conste esto como aprobado; pero reconociendo también la gran oposición al mencionado dictamen hasta degenerar en una franca amenaza de escisión, se deja en libertad a los grupos que no acepten el mismo para continuar como hasta ahora, pero teniendo en cuenta que sus determinaciones de carácter orgánico tendrán el valor numérico que corresponda a su cantidad de afiliados. Este acuerdo se toma con la obligación de emplazar al Comité Peninsular para que cite a un congreso Peninsular en el más breve espacio de tiempo posible, por creerse que es un congreso peninsular el único soberano para cambiar formas de estructuración orgánica y de carácter ideológico»[65].

Otra innovación importante que notará el lector y ello de acuerdo con la exigencia de las nuevas estructuras para el encuadramiento de gran cantidad de nuevos afiliados, fue la de toma de decisiones por simple mayoría. Sabemos que antes los acuerdos se tomaban por unanimidad. Peirats dice que a su llegada a la Argentina, Santillán fue uno de los que más batallaron por introducir la norma de votación por mayoría.[66]

Siguió todavía el 14 de agosto otro pleno local de la federación de grupos de Barcelona, donde el problema fue de nuevo estudiado, con considerable oposición también. Fue allí donde se retiraron algunos delegados al grito de «¡Viva la anarquía!», entre ellos el

propio José Peirats. A partir de entonces, el autor de *La CNT en la revolución española* dejaría de militar en la FAI.

No es extraño que el pleno nacional de la FAI tuviera aún una prolongación por parte de elementos ajenos a la organización específica, aunque situados dentro de la CNT. Horacio M. Prieto, por ejemplo, a quien hemos citado en repetidas ocasiones, no dejaría de llevar hasta las últimas consecuencias las implicaciones contenidas en los nuevos rumbos de la FAI. Llegó a proponer la necesidad de un partido político, como instrumento de la colaboración inaugurada por la CNT y el movimiento libertario. Los presentes en el pleno, ateniéndose a la tesis circunstancialista, se negaron a seguir a Horacio hasta el fin[67]. No era la primera vez que Horacio planteaba la tesis del partido político: «Con ocasión de una reunión de militantes pertenecientes a comités superiores (Comité Nacional, Comité Peninsular de la FAI, Comité Regional de Cataluña, Federación Local de Barcelona y C. Peninsular de la FIJL), celebrada a mediados de 1937 expusimos de una manera clara y formal la necesidad de organizar un partido político al servicio del movimiento y nacido de éste mismo»[68]. Pero aún no había llegado la hora de exponer el problema de manera decisiva.

Previamente habían tenido lugar acontecimientos gravísimos y de largo alcance en el devenir de la guerra civil. En primer lugar y este evento es de significación menor, la FAI, declarada por el ministro de Justicia Irujo organización no legalizada, fue proscrita de los tribunales de justicia de toda la zona, donde hasta el momento había estado representada. Por el mismo tiempo acaeció el secuestro y asesinato de Andrés Nin por los agentes de Stalin en España.[69]

Pero el 11 de agosto de 1937 un decreto del gobierno central declaró disuelto el Consejo de Aragón y cesante a su presidente y Consejeros. El decreto fue firmado por Indalecio Prieto, quien nombró gobernador de Aragón al criptocomunista Ignacio Mantecón y como ejecutor armado de esta decisión a Líster, jefe de la 11 división. Las colectividades campesinas fueron asaltadas militarmente, las tierras y herramientas de las colectividades entregadas a los viejos propietarios expropiados o a otros que solicitaron la propiedad. Quedaron detenidos más de 600 militantes de la CNT. Hasta las colectividades fundadas por mutuo acuerdo entre pequeños propietarios, quienes se limitaron a unir las tierras de su propiedad, también fueron destruidas. La 27 división (PSUC) y la 31 División, (separatistas) siguieron el ejemplo de la 11 División en sus respectivas zonas de influencia[70]. Siguieron grandes campañas denigratorias por parte de quienes en la Rusia soviética, al mismo tiempo que destruían a los Kulaks, en Aragón, Cataluña, Levante y Centro los organizaban en federaciones para oponerlos a la ola colectivizadora de la revolución.

Llegados a este momento, en cierto modo reproducción de los acontecimientos de mayo de 1937 en Barcelona, cabe repetir la pregunta que ya hicimos en otro lugar: «¿Qué hacían mientras tanto la 25, 26 y 28 divisiones y la 153 brigada mixta, todas ellas unidades anarquistas del frente de Aragón?» Y la contestación es: «Habían sido sencillamente intimadas a no abandonar los frentes por los comités superiores de la CNT-FAI, que aparecían obsesionadas en no vulnerar los conceptos de unidad que habían desarrollado en la etapa de proyección frente-populista. La actitud de los organismos confederales fue la que había sido durante los acontecimientos de mayo en Barcelona».[71]

En verdad, las colectividades de Aragón, por ser parte de la economía de subsistencia de la zona republicana eran prácticamente indestructibles y los mismos que las destruyeron se vieron obligados a ponerlas de nuevo en marcha, si bien funcionaron ya hasta el final en tono menor. Pero seguía la lucha triangular: anarquistas, poumistas y socialistas de izquierda estaban ya neutralizados y habían pasado, por así decirlo, a la oposición. El cerebro de la operación de Aragón, Prieto, socialista de derecha, que después se lamentaría sin cesar en el exilio sobre la ejecutoria comunista en España, iba a ser la próxima víctima propiciatoria, con lo que el socialismo de derecha, quedaría también alejado de los resortes del poder. Las bases de éste se reducían más cada vez correlativamente, se iban corroyendo de modo irreversible las posibilidades de resistencia del antifascismo.

Reacción tardía e incompleta de la FAI.
Derrota militar y hundimiento de la República.

El sesgo ya muy desfavorable de la situación militar de la República se hizo sombrío cuando tras la ofensiva nacionalista iniciada el 9 de marzo ésta culminó con la llegada de las avanzadas del general Franco a la frontera de Cataluña y a las playas mediterráneas de Vinaroz, con lo que la España republicana quedaba dividida en dos partes y aislada Cataluña del resto de la zona.

Los nacionalistas habían conquistado definitivamente Aragón, campo de ensayo del colectivismo libertario. Conquistaron el

terreno, pero no a las poblaciones, que huyeron ante la cercanía de las fuerzas nacionalistas, creando en Cataluña un gigantesco problema de refugiados de guerra. Al mismo tiempo el éxodo masivo era un referéndum que decidía en favor de las experiencias colectivizadoras llevadas a cabo en la zona por los anarquistas.[72]

Por estas fechas el gobierno Negrín estaba asentado en Barcelona y la Generalidad de Cataluña había pasado prácticamente a mejor vida. Poco antes, Companys, que con su oscura conducta durante los acontecimientos de mayo había abierto el portillo de Cataluña al poder central, en vano intentará reivindicar las industrias de guerra de Cataluña, creadas por los sindicatos obreros. Sobre aquellas caerán una nube de burócratas que las asfixiarán so pretexto de centralizar y unificar la producción. Los asesores rusos utilizarán el momento para hacer descarado proselitismo en las fábricas. Pero en éstas, los trabajadores, desalentados por los procedimientos de control estricto que excluye cualquier iniciativa por su parte, no aumentarán la producción, sino que descansarán fatalistamente en el providencialismo estatal. Esto contribuirá a una paralización de los recursos y capacidades de resistencia del pueblo catalán frustrado. El irresponsable proselitismo y la lucha por el poder y por los mandos militares y políticos harán el resto.

Lo sombrío de los acontecimientos produjeron una serie de acontecimientos en cadena: el 18 de marzo se firmó el pacto sindical CNT-UGT y un comité de enlace entre ambas organizaciones. A finales de marzo las Juventudes Libertarias enviaron al frente su segundo batallón de voluntarios, al mismo tiempo que las centrales sindicales de Cataluña, la FAI y el Estat Catalán ingresaron en el Frente Popular. El 2 de abril se constituyó en Barcelona el Comité

Ejecutivo del movimiento libertario. El 6 de abril de 1938 la CNT entraría en el gobierno Negrín. Pero examinemos brevemente los hechos indicados más importantes.

El pacto CNT-UGT y los contenidos del mismo se interpreta como un medio puesto en práctica por la primera para abrirse camino hasta el gobierno Negrín[73]. La culminación de este hecho es juzgado por César M. Lorenzo con una óptica sorprendente, quien califica el pacto y la entrada de la CNT en el gobierno de doble triunfo de la CNT sobre los socialistas, «los cuales habían sufrido por consiguiente una doble derrota y se plegaban en fin de cuentas a todas las exigencias de los libertarios, quienes, por una vez, habían sabido utilizar notablemente las circunstancias (situación militar, coyuntura político-económica, evolución de la opinión pública) y demostrado habilidad, táctica, finura diplomática y sentido político»[74]. Afirmaciones asombrosas, porque el contenido del pacto CNT-UGT de marzo de 1938 todavía llena de rubor a los anarcosindicalistas. El texto es calificado por Peirats de «congestión centralista»[75]. Pero la verdad es que es difícil reconocer en los textos aludidos algo del espíritu confederal anterior a la guerra civil. El Estado queda convertido en dueño de todo, del ejército, de la industria, de los municipios, de la economía y de la tierra nacionalizada, de la que los campesinos son simples arrendatarios. Luego la actividad estatal de usura a través de los bancos de crédito nacionalizados».[76]

Finalmente dirá Peirats, «Los comités de control serán elegidos democráticamente por los trabajadores, pero el gobierno, mediante una ley, fijará las atribuciones de los controladores, que serán controlados, a su vez, por el llamado a ser controlado (El Estado)»[77].

El socialista Araquistain saludó alborozado el pacto CNT-UGT y no le faltaba razón porque el texto revelaba una CNT marxistizada, mucho más cerca ya de Marx que de Bakunin. Sin embargo, la finura diplomática apreciada por César M. Lorenzo, desarrollada a costa de la marxistización de la CNT, al menos en ese texto concreto, era coherente en la línea de preparar las bases para el futuro partido libertario que ya abiertamente defendía Horacio.

Hablemos ahora del comité Ejecutivo del Movimiento Libertario, resultado de una reunión conjunta de militantes de las tres ramas, es decir CNT-FAI y Juventudes Libertarias. Factótum de este acuerdo sería J. García Oliver que hizo un patético informe de la situación. Abogó por un incremento de la disciplina en el ejército, en las fábricas y en los sindicatos. El comité ejecutivo, que tendría en sus manos toda la autoridad dirigiría todo: la prensa, las tropas confederales, la economía. Las proposiciones de García Oliver fueron aprobadas por unanimidad de los delegados y una ponencia redactó la resolución que daba nacimiento al comité Ejecutivo del Movimiento Libertario en Cataluña[78].

Este comité, compuesto por diez hombres, tenía poderes drásticos, el derecho de expulsar individuos, comités, organismos diversos. Su poder tenía jurisdicción tanto sobre el frente como sobre la retaguardia. Se proponía, como se ha dicho, impulsar la militarización, intensificar la producción por todos los medios y facilitar la entrada de la CNT en el gobierno central, en la Generalidad y en todos los resortes administrativos del Estado. El comité actuaría con el asesoramiento de una comisión militar y una comisión política.[79]

El nuevo comité Ejecutivo, constituido con el consenso de la CNT, la FAI y las Juventudes Libertarias de la región, pronto dejó constancia de sus métodos al requerir el 20 de marzo la presencia de Tomás, Moro, Orille, Magro Capell y otros militantes que habían cometido diversas infracciones en sus respectivos campos de actividad[80]. Este Comité Ejecutivo, dice Peirats, venía a introducir prácticas sin precedentes en toda la historia de las organizaciones libertarias.[81]

El comité Nacional de la CNT no estaba dispuesto a tolerar un organismo de esta naturaleza, que echaba por la borda todos los principios libertarios, nos dirá paradójicamente César M. Lorenzo[82]. Añadirá Lorenzo que al llegar Francisco Isgleas, miembro de la FAI a comunicar al Comité Nacional de la CNT el acuerdo de constitución, Horacio Prieto habría manifestado que el Comité Regional de la CNT y el nacional no aceptaban un organismo ejecutivo que no tenía el respaldo de ningún congreso. Considera Lorenzo que a partir de este momento decayó rápidamente el intento de imponer en Cataluña el Comité Ejecutivo del Movimiento Libertario.

Siendo anómalo el citado intento, pero en cierto modo lógico si tenemos en cuenta las condiciones ya enumeradas, según las cuales se habían dado graves vulneraciones de principios que por fuerza debían producir tales resultados, no menos anómala era la denuncia por parte del Comité Nacional de la CNT de infracciones de principios, cuando la acción resultante de ese mismo organismo no era sino una cadena continuada de otras infracciones de principios tanto o más graves que las otras.

Se inicia el desacuerdo de la CNT y la FAI

Digamos para introducir el tema de las nacientes desavenencias entre la CNT y la FAI, o, para ser más exactos, entre el Comité Nacional y el Comité Peninsular de estos organismos, que las diferencias se hicieron ostensibles y graves a raíz de la entrada de la CNT en el gobierno Negrín. Tal entrada del representante confederal no pudo ser más insólita, pues fue el propio Negrín quien lo designó de una terna presentada por la CNT, compuesta por Horacio M. Prieto, García Oliver y Segundo Blanco. Negrín designó a este último, que se convertiría en un adlátere del jefe del gobierno. La primera disensión grave se suscitó en el seno del movimiento libertario a propósito de la forma arbitraria de llevar a cabo la designación. La FAI se manifestó contraria al espíritu de sumisión de que daban muestras los hombres del Comité Nacional de la CNT ante los poderes del Estado. Otro punto de discrepancia estuvo en la proclamación de primeros de mayo de 1938 por parte del gobierno Negrín de sus 13 puntos programáticos, pensados de cara a obtener resultados en el exterior. En una circular publicada el 3 de mayo, el C. Peninsular de la FAI se manifestó contra los trece puntos que consideró como propiciadores de una vuelta al régimen existente el 19 de julio.

Un acontecimiento, acaso no muy trascendental, pero significativo, vino a marcar nuevas diferencias entre la CNT y la FAI. El 15 de abril de 1937 el gobierno Negrín publicó un decreto por el que se creaba el Comisariado General de Electricidad. Indalecio Prieto ofreció el cargo de Comisario de este departamento a Juan Peiró, quien, de acuerdo con el C.N. de la CNT, aceptó la

designación[83]. Lo malo es que el gobierno, obrando en la línea de neutralizar y destruir las creaciones revolucionarias, disolvía al mismo tiempo los Servicios Eléctricos Unificados de Cataluña, viéndose el nuevo comisario obligado a nombrar interventores del Estado en cada una de las empresas, que automáticamente recobraban su antigua personalidad. «Es decir, su antigua forma de sociedades anónimas, y disolvería los Consejos de Empresa y Comités de control obrero.

Por su actitud al aprobar la propuesta de Negrín a Peiró, el Comité Nacional de la CNT daba su visto bueno al acto del gobierno, pero sin embargo los sindicatos de base de la CNT protestaron enérgicamente por ese proceder contrarrevolucionario, que se imponía sobre supuestos eficacistas que, como ya hemos aludido, dieron resultados opuestos al buscado por la frustración creada en los trabajadores. Estos hechos inspiraron una circular del Comité Regional de la FAI de Cataluña apoyando la postura del Peninsular manifestada en su circular número 17. Esto ofendió al Comité Nacional de la CNT, que convocó a una reunión para el 11 de mayo, al objeto de unificar criterios, estimando que se había emprendido el camino de enfrentar a los militantes y a los comités, al pretenderse que unos eran más revolucionarios que otros, con la consiguiente confusión.[84]

A la citada reunión asistirían Germinal de Souza, Pedro Herrera, Manuel Escorza y Jacobo Prince, por la FAI; Lorenzo Iñigo, Serafín Aliaga y José Cabañas por la FIJL; Mariano R. Vázquez, Galo Diez, Laborda, Gallego Crespo, Manuel López, Juan Arnalda, Delio Álvarez, Francisco Isgleas y Avelino Entrialgo, por la CNT. La reunión fue bastante borrascosa. El acta de la reunión fue impugnada por el

Comité Peninsular de la FAI porque no respondía a lo tratado en la asamblea. Según el acta, se aprobó en la reunión una resolución por la cual y en aras a la unidad del Movimiento Libertario se evitaría cursar por cada uno de los comités nacionales del mismo circulares o escritos que supusieran un ataque o atentado a la actuación de los otros dos, buscándose en caso de conflictos aunar criterios en reuniones previas.

La FAI puntualizó sus intervenciones en esa reunión nacional del Movimiento Libertario, consistentes en:

> «...No aceptar control sobre nuestras actitudes y posiciones, ya que nuestra organización es la única llamada a decirnos lo conveniente o inconveniente de una actitud asumida por el Comité Peninsular, y en lo referente al envío de informes o circulares, nada tenemos que someter a la aprobación de otros comités orgánicamente al margen de la Federación Anarquista Ibérica, ya que tampoco queremos previamente controlar los informes y circulares que ellos cursan a sus organismos».[85]

Aquí se hace evidente el deseo de la CNT de homogenizar el criterio del Movimiento Libertario en favor de su política de guerra y de colaboración. De cualquier modo un hecho a notar es que en las representaciones señaladas de las tres organizaciones los anarquistas y anarcosindicalistas se entremezclan en ellas indiscriminadamente.

El 12 de mayo el Frente Popular acordó que se aprobara una nota de adhesión a los trece puntos del gobierno. Pretextando no conocer

en aquel momento la posición de su Comité Peninsular, la FAI no quiso firmar la nota. El 23 de mayo el Comité Peninsular consultaba a sus regionales, rogándoles una respuesta telegráfica, afirmando que «exigir de nosotros esta declaración cuando para nada se nos consultó antes de su confección y divulgación por parte del gobierno, nos parece demasiada exigencia, y consideramos reclaman de nosotros un sacrificio superior a nuestras fuerzas. Ya es bastante que toleremos sin protesta pública dicha declaración»[86].

El comité regional de Cataluña de la FAI, nos dice Peirats, contestó a través del Comité Ejecutivo del Movimiento Libertario de Cataluña, en el que estaba integrado dicho comité. El documento respuesta constaba de cuatro puntos que eran globalmente favorables a los trece puntos, aún cuando se resaltaba en el punto 3º la dificultad de glosar y propagar dichos trece puntos porque «no existe una distribución proporcional y democrática del poder político del Estado, y el punto 4º reforzaba el anterior expresando: «Los trece puntos no constituyen materia de propaganda del Frente Popular, a no ser que el Frente Popular organice antes la distribución proporcional y democrática del poder político del Estado[87]. Tal documento estaba firmado por J. Xena, del C. Regional de la FAI de Cataluña y por Fidel Miró, secretario del Comité Ejecutivo.

Dice Peirats acto seguido, y ello resulta evidente, que lo interesante para dicho comité ejecutivo no era el contenido contrarrevolucionario de los trece puntos, sino la perspectiva de una «distribución proporcional y democrática del poder político del Estado».

Posteriormente, el propio Comité regional de la FAI ratificaría la postura del Comité Ejecutivo del M. Libertario y otro tanto haría la

regional de la FAI de Asturias, asentada a la sazón en Barcelona, tras la pérdida de aquella región. Por el contrario, la respuesta de la FAI de Aragón y de Centro se alinearon junto al Comité Peninsular de la FAI.

El 17 de mayo, a sugerencia del Comité Ejecutivo de Cataluña se celebró la reunión de la Comisión Política del Comité Nacional de la CNT, organismo cuyo carácter ya hemos descrito. Antes de acudir a aquella reunión, el Comité Peninsular de la FAI, obrando ya en su poder las respuestas de sus regionales, había acordado aquella misma mañana que si todas las delegaciones asistentes a la reunión de la Comisión política consideraban que la FAI debía firmar la nota del Frente Popular, la específica accedería, aún declarando solemnemente «que la organización anarquista no renunciaba en ningún aspecto a sus puntos de vista».

Actitud que presagiaba una inmediata capitulación ante el conglomerado de presiones que se ejercían. En la reunión de la Comisión Política del Comité Nacional de la CNT asistieron Germinal Esgleas, Francisco Isgleas y García Oliver por el Comité Ejecutivo de Cataluña; Luque, Horacio Prieto y Mariano R. Vázquez por la CNT; José Cabañas y Serafín Aliaga por la FIJL y Germinal de Souza y Jacobo Prince por la FAI. He aquí cómo explica el C.P. de la FAI en una circular fechada el 27 de mayo el desarrollo de la citada reunión:

> «Fuimos a la reunión citada y nos encontramos con que todas las delegaciones representadas defendían la conveniencia de que el Comité Peninsular de la FAI no negara su firma a la nota del Frente Popular Nacional, apoyando los trece puntos».

«Por nuestra parte volvimos a exponer nuestra ya conocida opinión referente a la nota gubernamental y argumentos extensamente, negando que la posición discordante de la FAI comprometiera al movimiento, ya que considerábamos le daría más prestigio en conjunto el verificarse que la CNT y la FAI eran dos organizaciones distintas y que, en un momento determinado, podían presentarse públicamente con opiniones diferentes sobre un mismo asunto».[88]

En resumen la FAI firmó la nota del Frente Popular, publicada por la prensa el 19 de mayo.

En verdad, la principal razón de ser de la FAI había sido siempre la CNT y si llegaba el caso, los hombres de la FAI lo eran de la CNT previamente y de modo privilegiado. Esto explica que durante la primera parte de la guerra civil la FAI siguiera a la CNT como la sombra sigue al cuerpo y que incluso no pocos hombres de la FAI estuvieran en el primer impulso confederal hacia la colaboración política. Ahora, sin embargo, y a medida que avanzaba la guerra civil y que las perspectivas se tornaban cada vez más sombrías, las desavenencias empezaron a manifestarse agriamente, sobre todo en los estamentos representativos de la CNT y de la FAI. El comité nacional de la CNT, embarcado ya en el negrinismo a ultranza, hablaba sin rebozo en su circular de 10 de mayo de 1938 de los derrotistas, de los pesimistas que utilizaban ocasiones como la de los trece puntos «para hablar de pérdidas revolucionarias, de hundimientos, de traiciones y de liquidaciones». Postura de quien, como el C.N. de la CNT lo había sacrificado todo al triunfo exclusivo de la guerra. En cambio, el balance de tantas derrotas, no sólo

militares, sino sobre todo políticas y revolucionarias, tantas concesiones sin contrapartida y tantas humillaciones, habían llevado a otros a considerar si aún quedaba algo que sacrificar, e incluso si valía la pena sacrificarlo.

Otro acontecimiento importante fue, en el ámbito de Cataluña, la convocatoria de un pleno de delegaciones comarcales por el Comité Ejecutivo del Movimiento Libertario de Cataluña. En la convocatoria se advertía que todas las delegaciones debían aparecer debidamente autorizadas y con un margen de confianza para pronunciarse en las resoluciones. Este hecho demuestra, como otros muchos ya citados, de qué modo implacable las primeras concesiones de fondo del movimiento libertario iban a su vez creando nuevas condiciones para el afianzamiento y desarrollo de lo implicado en aquellas concesiones. Peirats comenta de este modo tales implicaciones: «En otras palabras: a los delegados solicitados desde arriba se les dispensaba el deber de consultar previamente, según vieja tradición, a los afiliados de los sindicatos»[89]. En el curso de las reuniones se hizo un amplio informe, del que la prensa publicó el 25 de junio un resumen no muy explícito; traslucía de éste que las tres ramas del movimiento libertario habían aceptado el nuevo esquema organizativo creado y que los comités de enlace locales y comarcales del movimiento libertario simplificaban el mecanismo orgánico y ahorraban energías, y establecían una unidad de acción perfectamente hilvanada[90]. Efectivamente, las prácticas normales de las organizaciones libertarias no simplificaban los mecanismos orgánicos, pues obligaban a todas las consultas federalistas imprescindibles hasta que resultara expresada de manera inequívoca la voluntad de la base, tanto de la CNT, como de la FAI y de las Juventudes Libertarias. Pero el proceso de concentración de poderes

en la cúspide llevaba asimismo implícitas, en aras a un concepto más eficacista de la acción y de la lucha, temibles desviaciones autoritarias, favorecidas con el desarrollo de una guerra larga.

Como hemos dicho en páginas precedentes el pacto CNT-UGT representó una claudicación de la primera de estas organizaciones ante el intervencionismo estatista, efectuada en beneficio de un colaboracionismo más que problemático y desarrollado en una sola dirección. A mediados de agosto de 1938 llegaron los decretos del gobierno sobre incautación de la industria de guerra, militarización de puertos y reforma del comisariado. Los representantes del gobierno vasco y catalán dimitieron del gobierno, alegando atentados a la autonomía regional. La UGT se apresuró el 17 de agosto a manifestar su aprobación al intervencionismo gubernamental, por otra parte previsto en el pacto CNT-UGT. La CNT permaneció en silencio, cogida en sus compromisos, mientras la base obrera sindical de la Confederación manifestaba su descontento de modo inequívoco. La FAI, en línea de reacción, dentro del circunstancialismo, publicó un documento de dos puntos en que se afirmaba:

> «Examinada la situación, el comité Peninsular de la FAI, exponente de una idea y de un movimiento de hondo arraigo histórico en España, organización que, sin asumir ninguna responsabilidad de gobierno, ha evidenciado hasta aquí que sabe sacrificar todo lo sacrificable al objetivo de ganar la guerra, declara que:
>
> 1º Los decretos aprobados por el Consejo de Ministros del 11 del corriente significan un atentado a las libertades y a los derechos del pueblo español.

2º Exhorta a todos los partidos y organizaciones, para quienes los intereses generales se sobreponen a las propias ambiciones particulares, a manifestar su repudio de la política que esos decretos suponen».

La propia *Solidaridad Obrera* del 20 de agosto dejaba entrever en relación con la militarización de los puertos el desenfrenado proselitismo y la política de sobornos que había conducido a la aprobación del decreto mencionado.[91]

Perplejidades de la FAI

Mientras se desarrollaba la batalla del Ebro, que se inicia con algunos éxitos de las armas republicanas, la FAI se vería enfrentada a un incómodo problema. El mes de agosto de 1938 apareció en la revista *Timón*[92] una serie de artículos de Horacio M. Prieto, siguiendo la línea argumental ya expuesta hacía un año en una reunión de militantes, de la que se ha hablado en este libro. De acuerdo con Horacio, no siendo el anarquismo sino una lejana aspiración, una moral y una filosofía, se hacía necesaria una larga época de transición durante la cual, sin negar la posibilidad de ciertas realizaciones libertarias, se precisaba hacer gala del necesario oportunismo y de la agilidad indispensable para participar sin vacilaciones en el gobierno, en todos los cargos elevados del Estado, e incluso en el Parlamento, con la intención de tomar el poder. Era

necesario hacer política de una manera permanente, no circunstancial, dado que el apoliticismo revolucionario había muerto. «En otro tiempo nos vimos obligados a combatir el capitalismo y el Estado y por esta razón fuimos implacablemente apolíticos; ahora nuestro deber es el de guiar y moralizar el Estado, y por esta razón debemos ser tan implacablemente políticos»[93]. Inefable utopismo de Horacio que cree no obstante estar haciendo ciencia revolucionaria, cerca de setenta años después de la Conferencia de Londres, donde por primera vez Marx habló del partido obrero y de su lucha política por la conquista del Estado burgués. Pero el utopismo de Horacio, que en rigor cree ser un realismo implacable, le hace especular con la supuesta existencia de un Estado nuevo, que ya no es capitalista ni casi Estado. Sin embargo Horacio escribe cuando el Estado negrinista infiltrado por el PCE se aplica a poner en práctica los hábitos más clásicos del Estado totalitario. Ahora bien, Horacio escribe asumiendo la política colaboracionista a ultranza que tanto él como Mariano R. Vázquez defienden en el seno del Comité Nacional de la CNT. Pero metidos en el hondón de la política, la postura de Prieto es en parte lógica. Nos dice o la FAI no interviene en política y entonces estaba de más, dado que la CNT se bastaba a sí misma, o la FAI se convertía en un partido para defender al movimiento libertario.[94]

Horacio no se quedaba a mitad de camino. Empezando por considerar que la FAI debía españolizarse y dejar de ser ibérica, daba por sentado que al término de la guerra los libertarios intervendrían en política y participarían en la campaña electoral. Dado que la CNT era una organización sindical y si intervenía en política dejaría de serlo, era la FAI a juicio de Horacio la que por su carácter de organización ideológica debía convertirse en partido político. Había que dejar el sindicalismo a la CNT y la política a la FAI.

Santillán replicó secamente en *Timón*, nos dice Lorenzo: «Nada tenemos que rectificar en el magnífico cuerpo de doctrina que enarbolamos a guisa de bandera, ni en los procedimientos tácticos que siempre hemos propagado. Hoy nos contentamos con afirmar que si nuestra opinión tuviese el más pequeño punto en común con la de Prieto, nos consideraríamos al margen de la trayectoria de la CNT y de la FAI»[95].

La discrepancia que paulatinamente se iba profundizando entre ciertos organismos de la CNT y de la FAI sobre la forma de conducir la guerra, manifestándose la primera en líneas generales de acuerdo con Negrín y la segunda en desacuerdo, se materializó en un documento de gran peso redactado por el Comité Peninsular de la FAI y presentado al gobierno de la República el 20 de agosto de 1938. El documento se titulaba: Observaciones críticas a las direcciones de la guerra y algunas indicaciones fundamentales para continuarla con más éxito. El documento fue remitido además a los ex ministros de la guerra, a jefes militares, a partidos y organizaciones. Entre las personalidades que recibieron el documento y lo comentaron de modo favorable cuando no elogioso figuraban Largo Caballero, Indalecio Prieto, el General Rojo, jefe del Estado Mayor Central, Luis Araquistain, el coronel Díaz Sandino, el coronel Emilio de la Beraza. el coronel Emilio Torres, el general José Asensio y otros muchos[96]. En la introducción del documento, redactado con rigor poco común se empezaba por reconocer los descalabros sufridos en el curso de la guerra y en una serie de apartados se hacían puntualizaciones sobre algunas de sus causas. En el apartado a), la FAI señalaba cómo la más perniciosa de todas ellas, el proselitismo, que al socaire de ciertas situaciones hacía determinado partido utilizando el halago, la corrupción, los

ascensos, y los favores de todas clases, extendiendo carnets a los nuevos adeptos con fecha de 1933. Con estas armas se habían ido apoderando esos elementos, se decía, obedientes a una potencia extranjera, de las secciones de información de los estados mayores, lanzándose campañas de desprestigio contra quienes no se allanaban a sus deseos. En el apartado b), destinado al comisariado se denunciaba la actividad de este organismo en el proselitismo de guerra. El apartado c) señalaba que la aviación republicana estaba en manos de los rusos. Se señalaba la acción de los consejeros militares, a los cuales se debía que las unidades comunistas estuvieran mejor equipadas que las demás. Se señalaban con datos concretos fallos técnicos de consideración en la aviación militar. El apartado d) revelaba la conspiración llevada a cabo y los expedientes instruidos contra mandos no comunistas. El e) destacaba los cuerpos parasitarios y de orden público, así como los policíacos, eficazmente armados, que proliferaban en la retaguardia. Se denunciaba de modo especial las persecuciones a que se entregaba el Servicio de Investigación Militar (SIM).

Dentro de las soluciones propuestas para emprender una reacción positiva en las cuestiones de guerra, además de subsanar las cuestiones ya apuntadas, el C.P. de la FAI postulaba una acción decidida y con imaginación en diversos teatros de la guerra: infiltración en la retaguardia enemiga y lanzamiento de las guerrillas para intentar desorganizar la acción militar del enemigo. A este respecto la FAI había elaborado diversos planes para la guerra de guerrillas en la retaguardia nacionalista, de acuerdo con experiencias llevadas a cabo en el frente de Aragón, con penetración de grupos en Zaragoza y en el resto de la zona. La FAI proponía trabajar inteligentemente en el protectorado Marroquí, en Ifni y en el Sahara

español, para introducir la descomposición en esa zona de la retaguardia nacionalista. A este efecto proponía el informe establecer en diversas ciudades marroquíes, como Uazzan, Fez, Taxda, en el norte y Marraquex, Agadir, y San Luis de Senegal, núcleos de agentes hábiles y buenos arabistas para llevar a cabo las diversas actividades tendentes a levantar el país entero en rebeldía y caer sobre las organizaciones y plazas facciosas. Al mismo tiempo, reconociéndose que no se disponía de medios para asestar en los frentes esenciales golpes decisivos, se señalaba empero la posibilidad de operaciones exitosas, en teatros de operaciones como Pozoblanco, donde el enemigo no tenía reservas. «En la zona elegida se halla la cuenca minera de Peñarroya, objetivo de extraordinaria importancia en todos los órdenes, cuya posesión nos permitiría amenazar a Córdoba muy de cerca y dificultar extraordinariamente las comunicaciones de esta provincia con Extremadura».[97]

La FAI volvió a la carga sobre este mismo aspecto en otro pleno de regionales del Movimiento libertario celebrado en septiembre de 1938. El Comité Peninsular presentó un Informe sobre la dirección de la guerra y rectificaciones a que nos obliga la experiencia[98]. En este documento la FAI denunciaba acerbamente de nuevo el proselitismo, el terror y la persecución llevada a cabo por cierto partido dentro del ejército, con la consiguiente desmoralización de los mandos. Se daban pelos y señales y datos concretos[99]. La FAI acusaba la inanidad absoluta en esta materia del Comité Nacional de la CNT, ciegamente entregado al fatalismo colaboracionista, que incluía el silenciamiento de toda crítica, con la abdicación de la personalidad revolucionaria. En no pocos casos se llegaba a dar la razón a los perseguidores contra los perseguidos. A partir del verano de 1937, dirá Santillán, el Comité Peninsular de la FAI había

empezado a hacer observaciones fraternas al Comité Nacional de la CNT para que «puesto que habíamos dejado a la organización confederal la iniciativa en materia política, iniciase un viraje en el sentido de recuperar nuestra personalidad para frenar en lo posible la caída vertiginosa en España de la Revolución». Pero estas intenciones fueron vanas, añade Santillán: «En casi una quincena de días de discusión y de cansancio, la política del gobierno de la victoria apenas fue rozada en unos párrafos de los acuerdos adoptados por aburrimiento. Unas leves concesiones en el papel no llevaron a la práctica ninguna modificación en la conducta. Los que asumían la representación de la gran sindical española, han conseguido mantenerla uncida al carro triunfal del doctor Negrín, hasta más allá de la derrota»[100].

Las discrepancias que hemos ido anotando en esta fase estallaron violentamente en el Pleno nacional del Movimiento Libertario que tuvo lugar desde el 16 al 30 de octubre en Barcelona. Este comicio habría sido la consecuencia, al menos en gran parte, de los artículos reseñados de Horacio M. Prieto en *Timón*, en el mes de agosto. Esta es la opinión muy discutible de su hijo, César M. Lorenzo[101]. Peirats da una versión más equilibrada. Este pleno de las tres ramas del Movimiento del movimiento libertario, CNT, FAI y FIJL se desarrolló teniendo como referencia el siguiente orden del día: 1º. Examen de la gestión y la línea seguida por el Movimiento Libertario desde el 19 de julio de 1936; 2º. Actuación circunstancial en política y posición que nos trazamos como norte de gestión, en las órdenes interior, político, federalista, internacional, con los demás sectores, militar y económico; 3º. Forma de coordinar las tres organizaciones, con vistas a la trayectoria que se iba a trazar; 4º. Forma de ayudar a las Juventudes Libertarias; 5º. Coordinación y estructuración de las

Secciones de Defensa y 6º. Sobre los organismos auxiliares del Movimiento Libertario.

A este Pleno, dramático por las graves diferencias que en él afloraron, estuvieron representadas las regionales de la CNT, de la FAI y de la FIJL de Cataluña, Levante, Centro y Andalucía, así como las que carecían de base orgánica por ocupación nacionalista de los territorios[102].

Tras acordarse que los acuerdos serían tomados por unanimidad, remitiéndose los temas en caso contrario a la base, el Comité Regional de la FAI de Cataluña hizo una exposición detallada de todas las discrepancias existentes y de los fallos del Movimiento Libertario. Enseguida se apreció que las discrepancias se polarizaban en torno al Comité Nacional de la CNT y al Comité Peninsular de la FAI. De acuerdo con el informe del delegado de la FAI Horacio M. Prieto, que representaba a la regional del Norte de la CNT hizo una exposición «con una elocuencia superior, de una posición de franco reformismo, rayano en el marxismo». Subestimó despectivamente las doctrinas kropotkinianas y afirmó que «la acción verdaderamente decisiva sólo se puede ejercer desde los órganos del poder»[103]. Puso asimismo de relieve que los desaciertos en que se había incurrido se debían a la ingenuidad del movimiento y a su falta de planes concretos.

La batalla dialéctica se entabló por una parte por el C. N. de la CNT, la regional del Norte de la CNT, y las regionales de Asturias y de Levante. De otra parte formaban el Comité Peninsular de la FAI, los comités regionales de la CNT, de la FAI y de las Juventudes Libertarias de Cataluña. Las restantes delegaciones vacilaban entre estas dos posiciones.[104]

El informe de Horacio M. Prieto hizo gran impresión en el pleno dice Peirats, que se atiene a las notas del informe del delegado del C.P. de la FAI, pues «...puso en tensión los nervios del Pleno, haciendo flaquear momentáneamente muchas convicciones, pero fue superado afortunadamente por las réplicas inmediatas de Esgleas (Comité Regional de Cataluña), Andalucía-CNT, Levante-FAI y Cataluña-FAI que hizo una gran defensa de nuestras tácticas».[105]

La confrontación entre Comité Nacional de la CNT y Comité Peninsular de la FAI no tardó en producirse. Siguiendo la agresiva intervención de Horacio M. Prieto, habló el secretario del Comité Nacional de la CNT, Mariano R. Vázquez, quien a la sazón se hallaba bien lejos de sus posiciones de cuando era secretario del sindicato de la construcción de Barcelona. La colaboración política había resultado devastadora para él. Su intervención en el pleno del Movimiento Libertario fue como sigue: «Precisamos arrojar nuestros bagajes literarios y filosóficos para podernos situar y conseguir mañana la hegemonía. A la no aceptación de la militarización por nuestros compañeros, desde el principio, achaca la responsabilidad de las escasas posiciones que actualmente poseemos. El comité Peninsular de la FAI no cuenta con un subcomisario general por un prurito de dignidad lesiva. Las colectividades estarían mejor de haber aceptado la tutela oficial, que ya tiene invertidos ocho millones de pesetas en créditos, cantidad que hubiese sido considerablemente aumentada de haberse decidido nuestros compañeros a aprovecharla. Critica la obra de García Oliver como ministro. Califica despectivamente a las patrullas de control. Habla de «posiciones quijotescas» del disuelto Consejo de Aragón y de las maniobras de Ascaso, al margen de la Organización, para llegar a la presidencia del mismo. Se refiere a la crisis de mayo, a las repercusiones de carácter

político, y no técnico, de nuestra intervención. Dice que la ayuda exterior es nula. Defiende al pacto CNT-UGT contra el de «no agresión» elaborado por Largo Caballero. Afirma que el desplome del frente del este fue detenido por el pacto CNT-UGT y por nuestro ingreso en el gobierno y en el Frente Popular Nacional. Hace una defensa del gobierno de Negrín por su enfrentamiento con el Partido Comunista y por sus éxitos militares. Habla de la cobardía de las democracias ante los comunistas. Se refiere a la oposición del Comité Peninsular de la FAI al Frente Popular, que dice ser un arma para los republicanos por la defensa que hace de la Constitución. Defiende las nacionalizaciones y las municipalizaciones. Afirma que existen dos interpretaciones: la de la FAI, que no quiere que estemos en el gobierno, y la nuestra, que no queremos estar en la oposición. Dice que no hay más de media docena de mandos profesionales leales. Critica el documento elevado por la FAI al gobierno «que sólo puede hacer reír e incurre además en un delito de alta traición». Nuestra división interna, conocida por nuestros enemigos, nos sitúa en franca inferioridad. Dice: «¿Para qué queremos la dignidad si somos derrotados?» Habla de los liquidacionistas Prieto y Giral, afirmando que Negrín planteó valientemente el asunto en un Consejo de ministros. Dice que Azaña maniobra cerca de la CNT en el mismo sentido. Elogia la política de resistencia de Negrín y dice que nosotros, por ser pueblo, no podemos aceptar la liquidación. Equipara la argumentación del Comité Peninsular de la FAI a las de Prieto y Azaña. Dice que no hay hombre para sustituir a Negrín y, finalmente, considera de necesidad hacer de nuestro Movimiento un bloque compacto, de absoluta independencia y con personalidad política». Tal posición fue sostenida en general por la Regional Centro que representaba a las tres ramas del movimiento libertario, es decir, CNT, FAI, FIJL, pero halló la fuerte repulsa, en la quinta

sesión, en el comité regional de la CNT de Cataluña que calificó de baja la política del Comité nacional de la CNT. Defendió esta delegación a las patrullas de control y dijo que el Comité Nacional, con su posición actual, había contribuido a crear en las demás regionales una falsa imagen de Cataluña. Dado que nuestro tema es la historia de la FAI, tenemos que reproducir acto seguido las réplicas que dieron a la intervención de Marianet[106], los dos delegados de la FAI al Pleno, Germinal de Souza y Pedro Herrera. Dijo el primero:

«Germinal de Sousa. Interviene para puntualizar a su vez sobre el informe dado por el Comité Nacional. Entiende que son las delegaciones regionales quienes deben hacerlo, aunque algunas, como Centro, ya se han manifestado sin oírnos, a causa de la información tendenciosa que llevó el Comité nacional al Pleno de conjunto con la Regional de Centro. No radica el problema en las incidencias habidas entre los dos comités, nacional y peninsular, sino en la cuestión de fondo de ambas interpretaciones sobre la situación del movimiento. Defiende la táctica de las guerrillas y recuerda al respecto que no hace mucho el Comité Nacional les pidió un proyecto sobre ellas para elevarlo al Consejo Superior de Guerra.

Destaca la contradicción existente entre las manifestaciones de Mariano y el informe que su Sección Defensa ha entregado a las delegaciones al hablar de la preponderancia comunista en el ejército. Demuestra que si la FAI no tiene aún el subcomisario fue por no aceptar la imposición de un nombre propuesto por Negrín, y valoriza la dignidad que debe primar en todos nuestros actos. Desmiente que la proposición elevada al Frente Popular Nacional pueda favorecer a los republicanos y que sea una defensa del Parlamento, contra el cual su posición es de sobra conocida. Se

refiere al documento militar elevado al gobierno que el Comité Nacional cataloga de pueril, y destaca que no ha merecido la misma opinión a diversas personalidades políticas y militares, y muy especialmente a nuestros compañeros del frente, que declaran responsablemente suscribir íntegro el documento, con respecto al cual dice que también los comunistas lo califican de «derrotista e incurso en delito de alta traición», destacando la coincidencia. Sólo la violenta reacción del Partido Comunista ante él —afirma— demostraría lo acertado del documento.

Sobre los liquidacionistas Giral y Prieto, manifiesta su extrañeza de que a pesar de lo dicho por Negrín, y repetido aquí por Mariano, continúe el primero en el gobierno y sea el segundo jaleado diariamente por la. prensa oficiosa de Negrín. No puede confiarse en la política de resistencia de los comunistas que son tan liquidacionistas como el primero, y no podemos olvidar su tradicional comportamiento y sus deslealtades. Dice que no son sólo Giral y Prieto los partidarios de la liquidación, sino que el propio Negrín y otros están también comprometidos. Defiende la serie de circulares y la información cursada por el comité peninsular de la FAI a sus militantes, puesto que ello significa un deber orgánico para con nuestra base responsable.

Y por fin Pedro Herrera se manifestó en éstos términos:

Pedro Herrera. Dice que es preciso salir al paso de quienes menosprecian nuestros principios. Quien no tenga ideas no debe estar al frente de nuestro movimiento, que siente la necesidad de valorizarse en un conjunto. No podemos, en absoluto, echarnos encima de cuanto acontece. El «bagaje doctrinal» y la «literatura trasnochada», a que se ha aludido, no puede ser motivo de

desconsideración para los anarquistas que aún se precian de serlo. Por él somos lo que somos. Si alguien desprecia nuestras doctrinas, porque nos impiden ser pródigos, que se vaya de nuestro lado. No puede echársenos la culpa de lo que sucedió en Aragón, como tampoco de que el gobierno se incaute de las industrias colectivizadas. Esa tendencia a justificarlo todo, acusándonos a nosotros mismos, es nefasta y nos lleva a posturas poco gallardas.

Los que confiamos todavía en nuestro movimiento no podemos ser pesimistas ni podemos atribuir todos los males a esa incapacidad que aseguran existe, los que dicen que todo fracasó en nuestros medios. Somos optimistas porque confiamos en lo que hemos creado, y las debilidades presentes hay que superarlas poniendo fuera de la dirección de nuestro Movimiento a los que no crean ya en la Organización, por ignorancia o apostasía.

Es preciso decir la verdad en nuestros medios. Engañar a los militantes es una traición. Tener arraigado el concepto de la responsabilidad es un deber para los que, además de hombres, se llaman anarquistas. Tampoco pueden justificarse los errores del presente con los pretéritos. Si se cometieron, sólo hemos de recordarlos para no incurrir de nuevo en ellos. Sobre la participación en el poder, no podemos aceptar se otorgue un valor excesivo a la de UGT, que significa muy poco desde el plano de las reivindicaciones revolucionarias. Y no hay que olvidar que es un socialista quien la representa.

Sobre fracasos militares tenemos señaladas, en nuestros informes escritos, multitud de causas que los determinan, de las que no podemos hacernos responsables por ser todas ajenas a nosotros,

como lo demuestra bien claramente el propio Comité nacional de la CNT.

Somos partidarios del pacto CNT-UGT; ahora bien, con las suficientes garantías de consecuencia revolucionaria que hoy no tiene. No le reconocemos la virtud de haber detenido la caída del frente del este. No merecen tal desconsideración los compañeros que emplearon su heroísmo en contener al enemigo. A su debido tiempo hicimos las indicaciones pertinentes para que el pacto fuera eficaz, y no se tuvieron en cuenta.

Nuestra entrada en el Frente Popular tampoco resolvió nada. Fue debida a una sugerencia de los comunistas. No puede considerarse como un éxito nuestra entrada en el gobierno, colofón obligado de una etapa en que se estuvo mendigando el poder. Este no se pide: o se toma porque se tiene fuerza o se le entrega a uno por conveniencia.

A nuestros militantes no les falta actividad, ni oportunidad, ni agilidad. No se puede ni se debe aconsejarles descender a emplear los procedimientos de doblez, hipocresía, coacción y el engaño que comporta la política mal llamada de habilidades de los comunistas, a los que hemos comparado con la Compañía de Jesús. Para nuestro Movimiento la ética no es un artículo de lujo, sino algo imprescindible que nos distingue de los demás sectores.

La política de resistencia ha sido y es la de nuestro Movimiento y no hemos de olvidar que fuimos nosotros quienes la propugnamos y la hemos sostenido con más constancia que nadie. No hay que fiarse de los que la pregonan a boca llena en todo momento. Negrín se la ha apropiado para convertirla en base de su sostén en el gobierno,

porque confía en que nuestro Movimiento es sinceramente partidario de ella.

Negrín no ha sido de los que más han trabajado, como lo prueban los múltiples descalabros militares que nos llevaron a la presente situación. El mapa de España es muy expresivo a este respecto. No puede merecernos confianza la posición de Negrín. Planteamos en más de una ocasión al Movimiento nuestras inquietudes sobre el particular y no se nos dio satisfacción, ni aun cuando la CNT, por intervenir en el gobierno, tenía obligación de conocer aquellas cosas.

Las ideas anarquistas no imposibilitan, sino que lo facilitan, al contrario, el claro examen de las cosas que tenemos planteadas y su resolución. Hay que recobrar nuestra inmensa fuerza trabajando en el seno de nuestra Organización y considerando, como cosa circunstancial que es, la acción gubernamental. No hemos de olvidar un sólo momento nuestros auténticos objetivos revolucionarios. El Movimiento Libertario habrá de recobrarse. A éste, aquí reunido, le toca señalar las soluciones. Nosotros somos un Comité de una organización anarquista y sabemos hasta dónde alcanza nuestra misión. Nos debemos a nuestros militantes y no somos los que hemos de dar órdenes».

Finalmente, el Comité regional de la FAI de Cataluña denunció la tendenciosidad de las versiones del pleno dadas a la prensa. La FIJL de Cataluña, el grupo más radical de todos los presentes, es decir, el único opuesto en aquel momento al circunstancialismo político y defensor a ultranza de las tácticas clásicas de la CNT y la FAI rebatió la tesis marxista defendida por algunas representaciones, como la del Norte-CNT, de que para destruir el Estado había que introducirse en él. «Es como si para abolir la prostitución compartiéramos la

teoría de llevar a nuestras hermanas y compañeras a los burdeles». Acto seguido, el teórico de la colaboración política permanente y de la intervención en el Estado, Horacio M. Prieto atacó a Bakunin y a sus organizaciones carbonarias y afirmó que él no era Ángel Pestaña y que si estimase que él no era anarquista se marcharía de la CNT.

En la octava y novena sesión del pleno varias delegaciones, sobre todo Cataluña-FAI salió en defensa de ciertas afirmaciones hechas sobre el Comité Ejecutivo de Cataluña. En la décima sesión Federica Montseny afirmó que Negrín ejercía una dictadura absolutista y le acusó de liquidacionista. Se manifestó en contra de la política de nombramientos de compañeros para cargos oficiales, los cuales habían de contar con el visto bueno previo de Negrín. Ello rebajaba la dignidad de la organización.

En la decimotercera sesión se discutió el 2º punto del orden del día sobre la actuación circunstancial en política y aquí fue de nuevo la FAI el caballo de batalla y el objetivo preferente de los ataques dialécticos de Horacio.

Horacio M. Prieto atacó con vehemencia a la FAI y volvió a presentar los puntos de vista que había defendido en la revista *Timón* en agosto último. Horacio atacó a los teóricos del anarquismo y puso en duda sus principios[107]. Acusó a la FAI de jesuitismo argumentando que no comprendía al hombre anfibio, que era al mismo tiempo ministro con la CNT y enemigo de la política con la FAI. «En realidad, comprendíamos que todo esto no era sino pura superstición, miedo al qué dirán, miedo a desautorizar al pasado desautorizando el rigorismo escolástico de los antiguos anarquistas que llevan en sí el sello de la infalibilidad analítica, de la crítica protestataria y no conformista»[108]. Crítica dura pero justa en lo que

se refiere a la ambigua actitud de la FAI, que dejaba, como muestra este caso, el flanco descubierto a los ataques de los partidarios a ultranza de la colaboración política. Es necesario reconocer que estos eran más lógicos: establecido un principio, lo desarrollaban hasta sus últimas implicaciones. El caso contrario, en el campo de la defensa lúcida de los principios es precisamente el de Sebastián Faure, cuya irrebatible forma de razonar ya hemos puesto de relieve en otra parte de este libro. En consecuencia, Horacio decidió finalmente: «La FAI era un peso muerto en el movimiento, un obstáculo; debía desaparecer o convertirse en partido político[109]. O asumir la misión histórica que se le suponía, decimos nosotros, que había olvidado en aras del circunstancialismo. Precisamente en aras de este concepto los delegados no se atrevieron a seguir a Horacio, nos dice su hijo. La mayoría de ellos consideró que ciertamente la colaboración política era indispensable, pero sólo a causa de circunstancias excepcionales. Consideró la reunión que una colaboración permanente reduciría a polvo al anarquismo. El Pleno del Movimiento libertario consideró que era la CNT quien debía representar políticamente al Movimiento, sin dejar de advertir que pudiera corresponder en lo sucesivo esta misión a la Federación Anarquista Ibérica. Con ello, afirma César M. Lorenzo quedaba abierta la puerta para la reconversión política de la FAI[110] [111].

Se redactaron diversos dictámenes, el último de los cuales fue el relativo a la reestructuración de las Secciones de Defensa que estarían compuestos por un delegado de cada una de las ramas del Movimiento Libertario, aconsejándose que fuera designado secretario de estos organismos el delegado de la CNT por estar ésta representada en el gobierno. La función de tal secretariado, que entrañaba gran poder, consistía en controlar a todos los militantes

del Movimiento Libertario incluidos en el Ejército, proponer nombramientos y ascensos y resolver cuantos problemas en el orden de la organización militar se le planteasen al movimiento[112].

El informe mencionado por Peirats para reflejar lo que fue la plenaria conflictiva de octubre de 1938 termina con un párrafo significativo de las grietas que para entonces se habían producido en el seno del Movimiento Libertario:

> «Al proponerse sean clausuradas las tareas del Pleno, el Comité Nacional de la CNT plantea la cuestión de su incompatibilidad con el Comité Peninsular de la FAI. Al replicar éste manifiesta su extrañeza, diciendo que por su parte no siente incompatibilidad con ningún organismo, ya que, consciente de su responsabilidad, si ello sucediera plantearía inmediatamente su dimisión»[113].

Había terminado el tiempo dichoso de la trabazón fraterna y de la armoniosa sinfonía CNT-FAI del primer año de la guerra civil. La marcha adversa de ésta y la degradación de la atmósfera interna del movimiento libertario, con la presencia cada vez más perceptible de elementos autoritarios habían puesto fin al entendimiento entre la CNT y la específica, que había sacrificado irreflexivamente sus propios principios en aras a una mayor eficacia del colaboracionismo político de la CNT. Ahora la situación era ya irreversible.

A finales de 1938 la situación seguía siendo catastrófica para la zona republicana, a pesar de la colaboración confederal, que unció al Comité Nacional de la CNT al carro del presidente del Consejo, dice

Peirats. La gestión de éste, sigue diciendo el autor, le consagró como campeón de despilfarros y lujurias[114]. «Su gestión era pródiga en escándalos administrativos y financieros. El pueblo, extenuado por el hambre se había desinteresado moralmente de la guerra. Para reanimarlo hubiera sido conveniente un cambio político fundamental a base de sustituir a Negrin»[115]. El presidente de la República, Manuel Azaña, considerando que el gobierno Negrin carecía de suficiente base constitucional, debido a los grupos políticos, que habían sido gradualmente marginados, intentó según Luis Araquistain, deponer a Negrin en una ocasión. Este fue tajante: «Usted a mí no me destituye y si lo intenta resistiré al frente de un movimiento de masas y del ejército, que están conmigo»[116]. La afirmación era inexacta, pero revela el talante dictatorial de Negrin.

Teniendo conciencia de esta situación, a últimos de agosto una comisión del Comité Peninsular de la FAI, compuesta por Abad de Santillán, Federica Montseny y Antonio García Birlán, visitó al presidente de la República. Los tres hallaron a un Azaña, insospechadamente locuaz y expansivo. El presidente estuvo en todo de acuerdo con lo que le expusieron. «Hemos advertido a Azaña que por nuestro conocimiento del frente, de la situación de las tropas, del descontento entre los oficiales, del desorden y la ineptitud reinantes, de la moral popular de la retaguardia, nos considerábamos obligados a declarar que la ofensiva no sería contenida y que la guerra estaba virtualmente liquidada, sin un cambio inmediato de gobierno, de procedimientos, de objetivos»[117]. Pero Azaña, que compartía estos puntos de vista estaba preso de las Cortes, que, divorciadas de las realidades populares de base y cobrando sus emolumentos del Estado, sostenían a Negrín[118]. Además Azaña, que durante toda la guerra había estado atenazado

por un miedo cerval a los anarquistas, acaso recordando los acontecimientos de Casas Viejas, ahora se sentía prisionero del doctor Negrín en su palacio de Pedralbes[119].

Sin embargo, este episodio no dejó de deteriorar más de lo que ya estaban las relaciones entre el comité Nacional de la CNT y el Comité Peninsular de la FAI. Es necesario tener en cuenta que no se puede hablar de disensiones entre CNT y FAI en un sentido global, a nivel de organizaciones, sino más bien de organismos, los cuales, debido a los hombres que en ellos estaban, habían desarrollado criterios propios favorecidos por las dificultades de llevar a cabo consultas normales a las respectivas bases orgánicas.

Caída de Cataluña.
La FAI y el movimiento libertario en la zona Centro-sur

No obstante, Negrín convocó a una reunión de los partidos y organizaciones del Frente popular el 7 de diciembre de 1938. Asistieron Mariano R. Vázquez y Horacio Prieto por la CNT y Diego Abad de Santillán y Herrera por la FAI. Pedro Herrera redactó por la FAI uno de sus documentados informes. El resumen es que Negrín hizo ante el sumiso auditorio una exposición triunfalista de la situación política y militar, llegando a señalar que la situación era muy grave para el enemigo, ya que el descontento de su retaguardia aumentaba. Además, internacionalmente perdía crédito y se hallaba asimismo en apurada situación económica. Todo ello le obligaba a preparar una gran ofensiva que le permitiera éxitos militares con que

reponer su crédito. Negrín dijo que ésta estaba prevista, en el curso de la cual se perdería algún terreno, pero ningún centro vital. Hizo un llamamiento a la unidad antifascista.

El 17 de diciembre la CNT solicitó de nuevo ingresar en el gobierno de Cataluña, con un editorial publicado en *Solidaridad Obrera* y pero nadie escuchó a la CNT.

La ofensiva nacionalista en la frontera de Cataluña se inició el 23 de diciembre de 1938. El peso principal de la ofensiva se lanzó en dos puntos distantes, por Tremp y por Seros, cerca del Ebro. El sector de Tremp estaba guarnecido por el XI Cuerpo de Ejército y el otro por el XII Cuerpo. Dentro del XI Cuerpo la unidad que resistió la principal embestida fue la 26 División, unidad anarquista que resistió bien, aunque cedió terreno. La 56 división, compuesta por carabineros, se desbandó en la preparación artillera[120]. El desastre, afirma Peirats, fue irremediable al hundirse el Ejército del Ebro «orgulloso feudo militar del partido comunista»[121]. El enemigo penetró profundamente por ese portillo hacia el corazón de Cataluña: hacia Tarragona; y por Cervera, Igualada y Manresa, hacia Barcelona, que cayó el 26 de enero de 1939. Negrín instaló el gobierno de Figueras y desde allí siguió haciendo discursos triunfalistas y demagógicos. El 6 de febrero, sin ni siquiera despedirse de su jefe de Estado Mayor, general Rojo, el presidente del Consejo de la España Republicana atravesó la frontera por Figueras. El día 10 de febrero y por el sector de Puigcerdá pasaron hacia el exilio las últimas fuerzas militares republicanas organizadas: las de la 26 División. Paradójico, las antiguas fuerzas de Durruti atravesaron la linde divisoria del vecino país en correcta formación y con todo el equipo militar.

En París, el 25 de febrero de 1939, los organismos representativos del Movimiento Libertario, CNT, FAI y FIJL constituyeron el Consejo General del Movimiento Libertario. Tendía a unificar el trabajo a realizar en el exilio, con los ojos puestos en los compañeros de la zona Centro-Sur, que quedaban cercados en el interior con el mar a las espaldas.

La zona Centro-Sur

Antes de la caída de Barcelona y el final de la guerra en Cataluña, la vida político militar en la zona Centro-Sur, separada de Cataluña, como sabemos, había batido al unísono de aquella región. Se había constituido un subcomité nacional de la CNT y un subcomité peninsular de la FAI y de la FIJL. La movilización de siete quintas decretadas por Negrín creó problemas dentro del movimiento libertario y sobre todo la FAI se opuso a esa medida, considerando que ello significaba el desmantelamiento de todos los cuadros organizativos y revolucionarios de las organizaciones, en tanto que numerosísimas fuerzas de orden público, perfectamente armadas, seguían pululando en la retaguardia. Esta posición fue defendida de nuevo por la FAI en el Pleno nacional del movimiento libertario celebrado en Valencia los días 20, 21, 22 y 23 de enero. La representación confederal consideró que había que aceptar el decreto gubernamental. El mismo día 23 el subcomité peninsular de la FAI acordó proponer a las otras dos ramas del movimiento la

formación de un comité Nacional de Enlace del Movimiento Libertario de la zona Centro-Sur, propuesta que fue aceptada. Se acordó la creación de un Secretario Nacional de Defensa y la publicación de un manifiesto en que se explicaría al pueblo la posición del Movimiento en aquellos momentos tan delicados. Se trataba de evitar la desmoralización previsible ante la caída de Barcelona y evitar las actividades de la Quinta Columna. Se tenía asimismo prevista la llegada a la zona Centro-Sur del gobierno de Negrín y se consideraba necesario crear una Junta de Defensa que impidiera ser entregados atados de pies y manos. «Se crearía un tribunal revolucionario, Comité de Salud Pública o simple Contracheca con vistas al partido comunista, pues en Valencia operaban a las órdenes de este partido dos batallones de retaguardia pertrechados por las brigadas afines del frente de Levante»»[122]

El 30 de enero se celebró la primera reunión para la constitución del subcomité nacional del movimiento libertario, el cual cursó al general Miaja, jefe de la zona en quien había recaído provisionalmente también todo el poder político, una carta razonada en la cual se le hacía ver la necesidad de apoyar sus decisiones en todas las organizaciones políticas y sindicales de la zona Centro-Sur. Este respondió favorablemente.

Ahora que todas estas actividades, entrevistas en la perspectiva del tiempo, nos parecen un vano tejer y destejer, tenemos empero que notar una resurrección de las actividades vitales del movimiento libertario, y sobre todo de la FAI. La falta de presión gubernamental aguzaba de nuevo la iniciativa popular, por más que la situación fuese desesperada.

El 6 de febrero el subcomité peninsular de la FAI, como siempre extraordinariamente bien informada, anunció la llegada de Negrín y Álvarez del Vayo a la zona Centro-Sur. La FAI tomó la resolución de plantear el problema de la autoridad de Negrín, al cual no convenía hacer salir de la Presidencia, aunque sí exigirle la formación de un Consejillo formado por marxistas y libertarios (CNT y FAI, comprendiendo los marxistas a socialistas y comunistas) y sin cuyo concurso no podría tomar ninguna medida.

En el Pleno de Regionales del Movimiento libertario celebrado en Valencia los días 10, y 11 de febrero, con características similares a las del famoso Pleno de la discordia celebrado en octubre del mismo año en Barcelona, se dio cuenta de que Miaja finalmente había rechazado compartir con nadie el poder político, considerando que no se lo entregaría ni al mismo Negrín si no venía acompañado del Presidente de la República o por el de las Cortes. Quedaba claro que la inercia de las demás organizaciones políticas y sindicales de la zona habían hecho imposible imponer a Miaja la aceptación de tal control a su poder total.

El 11 de febrero el movimiento libertario obtuvo una entrevista con Negrín, después de diversos intentos infructuosos y de tener que enviar al presidente «otra carta por considerar la primera enviada, demasiado dura». Tras ese detalle sibarítico Negrín recibió a la delegación del movimiento libertario, pero exigió que se marchase el delegado de la FAI, Grunfeld, que a la sazón era secretario nacional de la FAI, por su condición de extranjero. Este afirmó estar allí en representación de una organización española y tras un breve incidente, Grunfeld tuvo que quedarse al margen de la entrevista. Este hecho fue reprochado posteriormente por Cipriano Mera a la

organización en una reunión celebrada por el ahora Comité Nacional de enlace del Movimiento Libertario el 16 de febrero en Madrid. Convocado Mera ante este organismo por supuestas inobservancias de la disciplina orgánica, el antiguo militante del sindicato de la Construcción reprochó a todos la extrema debilidad de que daban muestras los organismos responsables del movimiento ante el poder[123].

Este hecho y la actitud ambigua de Segundo Blanco, que más que representante de la CNT en el gobierno era un adlátere de Negrín, contribuyó a crear en la zona Centro-Sur entre los organismos de la CNT y de la FAI la misma tensión ya observada en la fase anterior en Cataluña. El 25 de febrero tuvo lugar una reunión del organismo de enlace del movimiento libertario en que la FAI afirmó que Negrín engañaba al ministro de la CNT y éste engañaba a su vez al movimiento. Consideró que con Negrín no había posibilidad de llegar a una paz honrosa y había que formar un gobierno o una Junta de Defensa que mereciera garantías. Como el lector ve ya no se trataba de nada que no fuese intentar garantizar una supervivencia al pueblo, al ejército, y a las organizaciones antifascistas atrapadas en la zona Centro-Sur, poniendo al mismo tiempo fin a la escalada por el poder, ahora ya sin sentido, del partido ascendente.

El 26 de febrero el Comité Peninsular de la FAI —ya no subcomité— acusó de ambigüedad al Comité Nacional de la CNT. El primero de marzo este organismo pidió que, para dotar al movimiento libertario de mayor movilidad se encargase al Comité Nacional de la CNT de obrar en nombre de todos. El Comité Peninsular de las Juventudes Libertarias, FIJL, tomaba por fin una postura clara en el problema de estas desavenencias. Manifestó,

entre otras cosas: «A nosotros no nos importaría que la CNT se hiciera cargo de todo si su actuación no estuviera llena de desaciertos y errores y hubiese sabido estar siempre a la altura de las circunstancias. No nos extraña su actitud, ya que a través de su actuación hemos observado sus reservas para con nosotros. Por su parte el comité peninsular consideró que el Comité Nacional de la CNT obraba al margen de la organización que representaba, por lo que de hecho se declaraba en rebeldía. Acusó asimismo de incapacidad al comité nacional de la CNT. Continuó el 3 de marzo esta reunión. Ahora la capacidad de tomar iniciativas había pasado de nuevo a manos de la FAI. La CNT seguía envarada por el sortilegio que sobre ella ejercía el poder[124]. Propuso la FAI que se aplicasen inmediatamente las proposiciones previstas por el Movimiento libertario, Estado Mayor Central, Consejo Superior de Guerra, reorganización del Comisariado, cambio de mandos y sustitución de Jesús Hernández. Para la candidatura de jefe de Estado Mayor se ratificó la de Casado y la del general Matallana para el mando del ejército del Centro, al dejar Casado vacante este cargo. Se propondría también como comisario de la Base naval de Cartagena a Avelino González Entrialgo.

Los acontecimientos inmediatos, a tres semanas del final de la guerra son sobradamente conocidos[125], para que los narremos con detenimiento. El 4 de marzo se constituyó el Consejo de Defensa que deponía al doctor Negrín y recogía el poder en la calle. Negrín quedaba sólo con el partido comunista. En el otro bando, todos los demás grupos políticos y sindicales de la España republicana. Se trataba de todo un resumen del sentido profundo que había tenido la guerra civil y la idea de lucha triangular entre tres elementos pugnando por el poder: los nacionalistas, la revolución y la

contrarrevolución. Ahora ya todos los alardes propagandísticos carecían de sentido, la acción conjuntada, recíproca o contradictoria de todos los grupos en presencia había arrojado un balance al que no había sino mirar para reconocerlo en sus resultados. Las tres últimas semanas de la guerra civil en la zona Centro-Sur fueron alucinantes. Hubo como un sobrehumano renacer de la actividad y de la iniciativa del movimiento libertario y dentro de éste de la FAI. Tanto aquél como ésta se movían con una lucidez y una decisión impresionantes. Pero era sólo para caminar por una senda espectral hacia un destino de exilio, de paredones, y de campos de concentración.

Notas capítulo V

1 Esta última parte de la historia de la FAI es la menos conocida. Nos serviremos, para pergeñar un capitulo resumido de la vida de la FAI durante la guerra civil, de textos bibliográficos, de fragmentos de documentación del período, y de elementos de información aportados por protagonistas de los hechos. Ya hemos dicho al comienzo de este trabajo que nuestro empeño se orientaba en el sentido de lograr una primera aproximación al tema de la FAI, aduciendo que vendrían otros detrás con elementos de información más decisivos y satisfactorios. Los elementos a que nos referimos están en los archivos de Ámsterdam en los cajones de la documentación CNT—FAI. De modo que una verdadera y completa historia se podrá construir a partir de esa ingente base documental. No obstante, creemos que los documentos que hoy no podemos consultar confirmarán en lo sustancial las líneas generales de esta exposición exploratoria que hacemos hoy.

2 D. Abad de Santillán; *Por qué perdimos la guerra*. G. del Toro, Madrid, 1975.

3 A. Paz, *Durruti*, *Le Peuple en Armes*, op. cit. págs. 285—86.

4 Las impresionantes de Abel Paz: una de ellas ya mencionada y otra, Paradigma de una revolución; Santillán, *Por qué perdimos la guerra*, versión americana; J. Peirats, *La CNT en la Revolución española*, Ruedo Ibérico, París, 1971; Luis Romero, *Tres días de julio*, Ariel, 1967; *La muerte de la Esperanza*, Eduardo de Guzmán, Ed. Del Toro, Madrid, 1973; Eduardo de Guzmán, *Madrid, rojo y negro*, Ed. CNT, Madrid, 1937.

5 E. de Guzmán, *Madrid, rojo y negro*, pág. 17 y sig.

6 E. de Guzmán, op. cit.

7 Martínez Bande: *La invasión de Aragón y el desembarco en Mallorca*. Servicio Histórico Militar. Monografías de la guerra de España, n. ° 5.

8 D. Abad de Santillán, op. cit. pág. 70-71.

9 V. la obra citada de Peirats y mi propio libro: *Historia del anarcosindicalismo*.

10 César M. Lorenzo, *Les anarchistes Espagnoles et le pouvoir*, Editions du Seuil, París, 1969.

11 La solución defendida por J. García Oliver, otro faísta y anarquista, es presentada en ocasiones como «dictadura anarquista» o «solución totalitaria de los anarquistas», lo que a mi juicio es falso. Oliver en realidad estaba postulando la aplicación en Barcelona y Cataluña de las conclusiones finalistas del congreso de Zaragoza, en una coyuntura histórica en que el comunismo libertario, a su juicio, era realizable. ¿Cómo se entendía pues el advenimiento del comunismo libertario? Este siempre significaría la disolución práctica de los viejos partidos afectos a la idea del poder, o cuando menos, si no su disolución, sí la imposibilidad de aplicar su política tendente a la conquista del poder. Y por otra parte, siempre quedarán en cualquier situación islotes de población refractarias a las nuevas experiencias y por tanto imposibles de encuadrar dentro de «la espontaneidad de las masas populares unánimes». Además las masas siempre tendrían plena libertad de expresión tanto en los sindicatos y en los organismos económicos de la revolución como en sus organismos políticos de relación humana general, distritos y comunas.

12 Mariano R. Vázquez, era secretario de la Confederación regional de Cataluña en el momento de la celebración del Pleno aludido, y secretario del C.N. de la CNT al celebrarse el congreso de la AIT.

13 Reproducido por César M. Lorenzo en op. cit. págs. 104—105.

14 Santillán definiría posteriormente al Comité Central de Milicias Antifascistas del siguiente modo: «El Comité de Milicias lo era todo, lo atendía todo, la transformación de las industrias de paz en industrias de guerra, la propaganda, las relaciones con el gobierno de Madrid, la ayuda a todos los centros de lucha, las vinculaciones con Marruecos, el cultivo de las tierras disponibles, la sanidad, la vigilancia de costas y fronteras, mil asuntos de los más dispares... El Comité de Milicias era un Ministerio de Guerra en tiempos de guerra, un Ministerio del Interior y un Ministerio de Relaciones al mismo tiempo, inspirando organismos similares en el

aspecto económico y en el aspecto cultural. No había expresión más legítima del poder del pueblo». Op. cit. págs. 91—92.

15 J. García Oliver, *De julio a julio, Un año de lucha*; Ed. Tierra y Libertad, Barcelona, 1937.

16 V. César M. Lorenzo, op. cit. págs. 114-115.

17 J. Peirats, La CNT... pág. 163, vol. I.

18 J. Peirats, op. cit. pág. 185.

19 Siguiendo el plan de nuestra obra tampoco podemos hacer aquí un esbozo ni siquiera aproximado de lo que fue la revolución española en sus aspectos económicos. Aconsejamos al lector la consulta de los libros especializados. Sin embargo creemos importante ofrecerle una parte del resumen, prodigio de síntesis que ofrece Burnett Bolloten. «Las fábricas de maquinarias y automóviles, las minas y fábricas de cemento, las industrias textiles y de papel, las fábricas de botellas de cristal y las perfumerías, las plantas alimenticias y las cervecerías, así como multitud de otras empresas fueron controladas o incautadas por comités obreros, poseyendo cada uno de ambos términos igual significado en la práctica. Los cines y los teatros, periódicos o imprentas, los almacenes y hoteles, restaurantes y bares, fueron asimismo incautados o controlados, igual que los centros de las asociaciones comerciales y profesionales, y millares de propiedades de las clases altas».

Un capítulo trascendental es el protagonizado por los anarcosindicalistas en el sector de comercio y los servicios. Los sindicatos colectivizaron el comercio al por mayor del pescado y los huevos, establecieron un comité de control en el matadero y prescindieron de los intermediarios. Colectivizaron el mercado central de frutas y verduras, suprimiendo a los negociantes y comisionistas, si bien se les permitió adherirse a la colectividad como asalariados. Se colectivizó también la industria láctea de Barcelona y el sindicato de la alimentación CNT, eliminó como antihigiénicas más de cuarenta fábricas de pasteurización; decidieron pasteurizar la leche en nueve fábricas y suprimieron a los detallistas, estableciendo más de ciento cincuenta establecimientos.

Otra realización sorprendente fue la creación de una organización sindical sanitaria, verdadero experimento de medicina socializada, que comprendía asistencia médica y apertura de sanatorios y clínicas.

En una segunda fase los sindicatos obreros emprendieron una reorganización masiva de la industria. La CNT, y también en casos la UGT, cerraron más de setenta fundiciones en la región catalana y concentraron personal y utillaje en sólo veinticuatro. En Barcelona, el sindicato maderero cerró centenares de pequeños talleres y concentró la producción en fábricas de mayor envergadura. Igual proceso sufrió la industria de curtidos reduciendo setenta fábricas a cuarenta, en tanto que en el ramo del vidrio cien fábricas y almacenes quedaron reducidas a treinta. De 905 barberías y salones de Barcelona quedaron 212 de mayor tamaño. Los propietarios desposeídos recibieron el mismo trato, en cuanto a derechos y deberes, que los antiguos empleados.

En general fueron colectivizadas o socializadas las industrias de más de cien trabajadores. Las de cincuenta a cien podían serlo mediante la petición de las tres cuartas partes de los obreros de la empresa. Lo fueron asimismo todas aquellas industrias afectadas de absentismo patronal, o cuyos patronos habían sido declarados «facciosos» por los tribunales populares. Las industrias deficitarias fueron asimismo incluidas en el censo colectivizador. Las industrias de menos de cincuenta obreros estaban bajo un régimen de control de estos mismos obreros.

En cuanto a la organización interna, la empresa en régimen colectivista se regía por un comité compuesto de cinco a quince miembros, según la dimensión de la empresa, nombrados por todos los obreros en asamblea general, por un período de dos años, con renovación anual de la mitad de los mismos. El comité designaba un director.

En lo agrícola, la onda colectivizadora fue realmente enorme. En Aragón se crearon unas quinientas colectividades, más de novecientas en Levante y trescientas en la región centro. Se crearon federaciones regionales de colectividades para coordinar la producción agrícola, los intercambios y la distribución de los productos.

Para un estudio en profundidad de estos temas deben consultarse: Burnett Bolloten. *La Revolución Española. Las izquierdas y la lucha por el poder.* Editorial JUS, Méjico, 1962; J. Peirats, *La CNT en la Revolución Española*, Ruedo Ibérico, París, 1971, Gastón Leval: *L'Espagne Libertaire*, Editions Du Cercle, París, 1971; Frank Mintz, *Treinta meses de Colectivización en Cataluña*, Daniel Guerín, *L' Anarchisme*, Gallimard, París, 1965.

20 C. M. Lorenzo. Op. cit. pág. 123. La traducción del francés es nuestra.

21 D. Abad de Santillán, op. cit. pág. 144.

22 José Peirats, op. cit. Vol. II, págs. 242-244.

23 J. Peirats, op. cit. págs. 244-45.

24 V. en César M. Lorenzo, hijo de Horacio M. Prieto, a la sazón secretario del C.N. de la CNT todo este proceso.

25 Resumen ofrecido por César M. Lorenzo en op. cit. pág. 235.

26 *Informe de la FAI al movimiento libertario internacional*, aportado por C. M. Lorenzo en op. cit. págs. 124 y 240.

27 *Solidaridad Obrera*, 6 noviembre 1936.

28 Cierta resistencia se manifestó desde ciertos órganos, como «Nosotros» de Valencia, el periódico *Ruta*, vocero del Comité Regional de JJ. LL. y «Acracia» órgano anarquista de Lérida.

29 V. mi libro ya cit. *Historia del anarcosindicalismo*, págs. 179-181.

30 Sebastián Faure: *La pendiente fatal*, Montevideo, 1937, traducido de Le Libertaire, París, cit. por Peirats.

31 V. el texto íntegro en el I vol. de la obra citada de J. Peirats.

32 Sobre el concepto de lucha triangular v. la obra de Stanley G. Payne, Ariel, Barcelona, 1972.

33 V. detalladamente todo este proceso en La Revolución Española, de Bolloten, ya citado.

34 Abel Paz, *Durruti, Le peuple en armes*, ya cita. pág. 338.

35 Ibid. pág. 334.

36 V. en mi libro ya citado el capítulo: *El partido ascendente. Largo Caballero y las graves fricciones con los comunistas*; V. sobre todo la obra de Peirats ya reseñado; V. el libro de Santillán: *Por qué perdimos la guerra*; v. el libro de J. García Pradas, *Teníamos que perder*, Ed. del Toro, Madrid, 1974; v. los numerosísimos trabajos que tocan el tema de la guerra civil y en los que en general hay coincidencia sobre este tema; v. George Orwell, *Homenaje a Cataluña*, Ariel, Barcelona, 1970.

Manuel Cruells, *El fets de Maig*, Barcelona, 1937. Ed. Juventud, Barcelona, 1970; Pelai Pagés, *Andreu Nin: su evolución política* (1911-1937). Ed. Zero, Madrid-1975.

37 V. mi libro ya cit. cap. La lucha.

38 Sin embargo existía un caso similar reciente como fue la promulgación el 4 de marzo por el Consejo de Orden Público, el mismo Ayguadé, de un decreto por el que se declaraban disueltas las Patrullas de control y el paso de todas las fuerzas de Orden Público, bajo control del Consejo correspondiente. Esta decisión que desarmaba a la revolución, fue tomada unilateralmente y sin que se enterasen oficialmente el gobierno ni los cuatro representantes de la CNT. La violenta reacción de los militantes de la CNT-FAI contra esta medida y contra sus propios representantes en el gobierno, movió a estos a rechazar el decreto, lo que planteó la crisis que llevó el 26 de abril a una remodelación de la Generalidad.

39 V. George Orwell, op. cit.

40 V. mi trabajo *La política española y la guerra civil.* Círculo de Amigos de la Historia, Madrid, 1974.

41 Ibid. (De cualquier modo y para una primera contrastación, convengamos en que los juicios de Sebastián Faure empezaban a ajustarse a la realidad. Pero por desgracia aún tendremos oportunidad de nuevas contrastaciones.

42 V. para este problema la obra cit. de José Peirats.

43 Cit. por César M. Lorenzo, p. 268.

44 Ibid. p. 270.

45 Ignacio Iglesias, *Trotsky y la Revolución Española*, Editorial Zero, Madrid, 1976.

46 Santillán, op. cit. pág. 166.

47 Ibid.

48 Ibid, p. 168.

49 Santillán, op. cit. p. 170.

50 Ibid.

51 Santillán, op. cit. p. 173.

52 C. M. Lorenzo, op. cit.

53 Horacio M. Prieto, *El anarquismo español en la lucha política*, pág. 13 cit. por su hijo en op. cit. pág. 267.

54. Ibid.

55. Ibid.

56 V. en el texto de Peirats, 2 vol. ya cit. extensos resúmenes de estos discursos.

57 César M. Lorenzo, op. cit. pág. 280-81.

58 J. Peirats, op. cit. Vol. 2 pág. 224—25.

59 Ibid.

60 Horacio M. Prieto: *El anarquismo español en la lucha política*, pág. 66.

61 *Posibilismo libertario*, publicado por el propio Horacio M. Prieto, París, 1966.

62 Ibid.

63 Ibid.

64 J. Peirats, La CNT... Vol. II, pág. 242.

65 Gilabert, *Solidaridad Obrera*, 12 octubre 1937.

66 J. Peirats, ibid.

67 Cesar M. Lorenzo, op. cit. pág. 284.

68 Horacio Prieto, *El anarquismo español en la lucha política*, pág. 40 cit. por su hijo.

69 V. estos procesos en el libro ya citado de Peirats y en todas las obras que tratan de la guerra civil.

70 J. Peirats, Los anarquistas en la crisis política española.

71 V. en mi libro *Historia del anarcosindicalismo Español* el capítulo destinado a la discusión del Consejo de Aragón.

72 V. El frente de Aragón. Círculo de Amigos de la Historia, Madrid, 1973.

73 José Peirats, *La CNT en la Revolución española*. Vol. II.

74 César M. Lorenzo, op. cit. pág. 292.

75 J. Peirats, Los anarquistas en la crisis política española, Ed. Alfa, B. Aires, 1964.

76 V. en mi libro *Historia del anarcosondicalismo*, el cap. del pacto CNT-UGT.

77 J. Peirats, *Los anarquistas*. V. sobre todo detalladamente el tema en otro libro de Peirats ya cit. *La CNT en la revolución Española.*

78 César M. Lorenzo, op. cit. págs. 292-93.

79 César M. Lorenzo, que toma los elementos de información del libro de su padre Marxismo y Socialismo libertario, pág. 75.

80 J. Peirats, *Los anarquistas...*

81 Fidel Miró que había sido secretario de la FIJL y presidente de AJA (Alianza Juvenil Antifascista) fue nombrado secretario del Comité Ejecutivo. Otros miembros del mismo fueron Francisco Isgleas, Germinal Esgleas y Xena.

82 César M. Lorenzo, op. cit. p. 293.

83 J. Peirats, op. cit. Vol. II.

84 J. Peirats, op. cit. Vol. II, pág. 95.

85 Ibid, pág. 96.

86 J. Peirats, Ibid.

87 Ibid, pág. 97. El subrayado es nuestro.

88 J. Peirats, op. cit. p. 98.

89 J. Peirats, op. cit. Vol. II p. 101.

90 J. Peirats. Ibid. El autor subraya significativamente los últimos pasajes.

91 V. en la obra cit. de Peirats, *Batalla del Ebro y la crisis de agosto*.

92 Revista teórica fundada por Santillán en Barcelona en 1937, cuando de hecho se hallaba al margen de cargos oficiales, tanto dentro como fuera del M. Libertario.

93 Revista *Timón*, agosto de 1938.

94 César M. Lorenzo, op. cit. pág. 294-95.

95 Ibid. pág. 296.

96 Abad de Santillán. op. cit. págs. 264-65.

97 V. este escrito en el libro de Santillán ya aludido, ca. XII y XIII.

98 Fechado en Barcelona, septiembre de 1938, 17 págs. en folio.

99 V. estos detalles en las obras reseñadas de Peirats y Santillán.

100 Abad de Santillán, op. cit. nota 4 pág. 289.

101 Op. cit. pág. 296.

102 Peirats, que da extensa información sobre este comicio afirma que las tres fuentes documentales sobre el mismo son las siguientes: la reseña publicada por Solidaridad Obrera a partir del 18 de octubre, no muy satisfactoria, por ser un resumen para la prensa, una recopilación de dictámenes aparecidos en la Memoria titulada Acuerdos del Movimiento Libertario y un borrador de informe redactado por

un miembro del comité peninsular de la FAI. A juicio de Peirats este borrador, por mostrar en toda su crudeza las disidencias internas del Movimiento es la mejor de las tres fuentes. Volvemos a apuntar que la consulta de los archivos CNT-FAI depositados en Ámsterdam, aportará a futuras historias de la FAI y de la propia CNT, gran cantidad de documentos inéditos de valor inestimable.

103 Peirats, op. cit. Vol. III pág. 242.

104 César M. Lorenzo, op. cit. pág. 297.

105 Peirats. op. cit. Vol. III, pág. 242.

106 Nombre familiar que los militantes daban al secretario del Comité Nacional de la CNT, Mariano R. Vázquez, quien murió ahogado mientras se bañaba a orillas del Sena, en París, en 1939.

107 César M. Lorenzo, op. cit. p. 297.

108 Ibid.

109 Ibid.

110 Ibid.

111 La colaboración política dejaría graves secuelas y formidables complicaciones dentro del Movimiento Libertario al término de la guerra civil. En nombre del circunstancialismo, y a pesar del término desastroso de la guerra se seguía en estado de lucha contra el franquismo, y por tanto la colaboración en los gobiernos republicanos en el exilio seguía estando justificada. Esto produjo una grave escisión en 1945. En el interior y desde 1939, la CNT reconstruida en la clandestinidad dio interminables bandazos a cargo de la teoría circunstancialista, que, en realidad ya no contenía circunstancialismo, sino cambio real en los contenidos y en las tácticas de la organización. La obsesión por la colaboración política llevó a la CNT durante estos años a un oportunismo carente de móviles realmente sólidos donde sólo podía darse el naufragio como solución. Una de las últimas repercusiones del proceso de colaboración política sería sin duda el intento pactista, o cincopuntista. llevado a cabo por un grupo de hombres en 1967. Una vez que se origina un proceso éste lleva irremediablemente a sus últimas consecuencias.

112 J. Peirats, *La CNT en la revolución española*, Vol. III, p. 253.

113 J. Peirats. op. cit. p. 253. V. para la totalidad de esta cuestión el cap. XXXVII. titulado: *del Pleno de octubre a la pérdida de Cataluña.*

114 J. Peirats, op. cit. Vol. III, pág. 254.

115 Para la cuestión de los escándalos en la compra de armamentos v. la obra de Peirats, Vol. II, cap. *El milagro de las industrias de guerra.*

116 Luis Araquistain, carta a Martínez Barrio, presidente de las Cortes, 4 de abril de 1939, París.

117 D. Abad de Santillán, op. cit. pág. 337.

118 César M. Lorenzo, op. cit. pág. 324.

119 Peirats nos cuenta la versión de Antonio García Birlán, a quien consultó en 1953: «Fue una comisión exclusivamente nuestra: Federica (Montseny), Santillán y yo. Mis relaciones ya viejas con Azaña me permitieron decirle crudamente lo que pensábamos de Negrín y de él, a quien invité a desembarazarse del dictador. Pero estaba ya completamente acobardado», op. cit. pág. 254.

120 El general Rojo haría en su libro Alerta a los pueblos un elogio al comportamiento de la 26 División, antigua columna Durruti. Esta unidad, una de las muchas denigradas por la propaganda partidista se replegó ante la ofensiva general nacionalista en perfecto orden, remontando el curso del Segre. Hubo el propósito de organizar la resistencia en la Sierra de Cadí. Este proyecto numantino fue desautorizado por el alto mando, así como por los comités confederales.

121 J. Peirats, op. cit. Vol. III, pág. 268.

122 J. Peirats, op. cit. pág. 277.

123 Cipriano Mera era a la sazón coronel jefe del XIV Cuerpo del Ejército del Centro.

124 Sin embargo, como afirma César M. Lorenzo, fue el Comité Regional del centro de la CNT quien tomó la decisión de desposeer al doctor Negrín, y sobre todo el Comité Regional de Defensa del Centro, compuesto por Val-Salgado y García Pradas. Este organismo fue un verdadero poder, temido y respetado por todos en la zona republicana. V. detalles en el libro de C. M. Lorenzo, págs. 327-28.

125 V. a este respecto toda la literatura especializada. V. el libro de Peirats, el de Eduardo de Guzmán: *La muerte de la Esperanza*; v. mi libro *La Historia del anarcosindicalismo*; Gerald Brenan, *El Laberinto Español, Antecedentes sociales y políticos de la guerra civil*, Ruedo Ibérico, París, 1962. Pierre Broué y Emile Temine: *La Revolution et la guerra d'Espagne*, Ed. Minuit, París, 1961; Fernando Díaz Plaja, *La Historia de España en sus documentos. El siglo XX. La Guerra (1936-39)* Ediciones Faro, Madrid, 1963. Julián Gorkin, *Caníbales políticos. Hitler y Stalin en España*. Ed. Quetzal, México, 1941. César M. Lorenzo: *Les anarchistes espagnoles et le pouvoir*, Ed. du Seuil, París. La enumeración de textos para esta fase histórica es prácticamente inagotable.

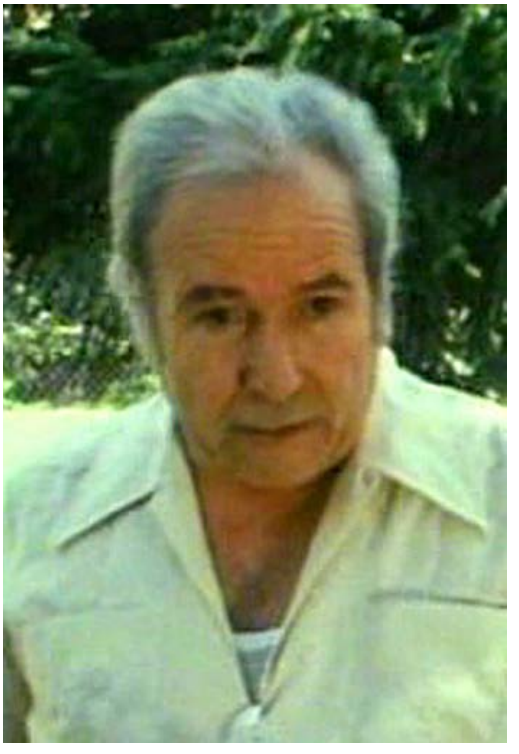

ACERCA DEL AUTOR

El 27 de agosto de 2001 muere en Madrid (España) el militante anarcosindicalista y escritor e historiador anarquista Juan Gómez Casas, también conocido como Benjamín. Había nacido en 1921 en Burdeos (Aquitania, Occitania) en una familia de anarcosindicalistas españoles que había emigrado por motivos económicos. Después de realizar los estudios primarios en San Quintín, Grenoble y París, en 1931, con proclamación de la II República, su familia volvió a la Península. En Madrid estudió en el Colegio de los Salesianos de la Ronda de Atocha y luego al Grupo Escolar Concepción Arenal del barrio del Puente de Toledo. Afilió como su padre a la Confederación Nacional del Trabajo (CNT) -sección de Industria Química del Sindicato de Oficios Varios- y, a partir de 1936, en la Federación Ibérica de Juventudes Libertarias (FIJL) de Madrid. Cuando estalló la guerra civil trabajaba recauchutado neumáticos y en 1938 fue

nombrado secretario de la FIJL del barrio del Retiro, al tiempo que publicó artículos en Castilla Libre, órgano de la CNT del Centro. En abril de 1938 se incorporó a la 39 Brigada Mixta del Ejército Republicano y luchó tres meses al frente de Teruel.

Con el triunfo franquista, fue detenido en el puerto de Alicante e internado en el campo de concentración de Albatera, pero consiguió librarse de la cárcel por minoría de edad. De nuevo en Madrid, se entregó a la lucha clandestina en el seno de las Juventudes Libertarias. Miembro del Sindicato de la Construcción de la CNT, en septiembre de 1946 ocupó la secretaría de las Juventudes Libertarias del Centro, de carácter anticolisión colaboracionistas. Ese mismo año se reunión en Madrid con Raúl Carballeira y José Pérez, venidos del exilio. En julio de 1947 asistió a los plenos nacionales de la Federación Anarquista Ibérica (FAI) y de la FIJL, donde fue nombrado secretario general de las Juventudes Libertarias, y como delegado del Interior representó éstas en el Pleno de la FIJL y en el II Congreso del Movimiento Libertario Español (MLE) de Toulouse celebrado entre el 20 y el 29 de octubre de ese año. El 15 enero de 1948, al volver de Francia, fue detenido con su compañera (María del Carmen Martínez Herranz) y sus hijos en el Camino Viejo de Leganés de Madrid y en el registro de su domicilio se descubrió la imprenta (Minerva) con la que editaban los periódicos clandestinos Tierra y Libertad y Juventud Libre. En julio de 1948 fue condenado a 30 años de prisión por «pertenencia a organización clandestina», los cuantos cumplió casi la mitad a varias prisiones (San Miguel de los Reyes, Ocaña y Burgos).

El 6 de febrero de 1956 intentó, sin éxito, huir del monasterio penal de San Miguel de los Reyes con Joan Busquets Vírgenes, quien se rompió una pierna. Luego pasó a la prisión de Ocaña y en 1958, tras denunciar la explotación de los presos en los talleres carcelarios, fue trasladado a la penitenciaría de Burgos. En mayo de 1962 salió en

libertad y, instalado en Valencia, además de recuperar su antiguo oficio de pintor, trabajó de contable en un hotel madrileños y se dedicó a la escritura, tanto de creación (*Cuentos carcelarios*) como de divulgación (*Biografía de Pablo Iglesias*) y de traducción (Balchin, Bynal, Bradley Hay, Hersey, Kolpacoff, Gastón Leval, Melville, Michal, Pelloutier, Peypoch, Proudhon, Rusell, Smith, etc.), bajo el seudónimo Jacques de Gaule -también hizo de «negro» de diversos escritores y escribió novelas policíacas. Durante la segunda mitad de los años sesenta creó en Madrid, con Mariano Trapero, Pedro Amijeiras, Florentino Rodríguez y Pedro Barrios, el "Grupo Anselmo Lorenzo", de tendencia purista y que, entre otras cosas, publicó en París en 1969 un debatido «Manifiesto libertario» antimarxista y un folleto (*Problemas presentes y Futuros del sindicalismo revolucionario en España*), también ese año.

En los años setenta se convirtió en uno de los máximos representantes de la CNT que se reorganizaba y de la cual fue su primer secretario, entre agosto de 1976 y abril de 1978, una vez resurgida. En esta época también destacó en la divulgación de temas anarquistas y anarcosindicalistas, al tiempo que ejerció de portavoz de la CNT. Tras la muerte del dictador Franco, intervino en numerosos mítines y conferencias (San Sebastián de los Reyes, París, Toulouse, Valencia, Jaén, Alcalá de Guadaira, Madrid, Torrejón, Mollet, Bilbao, Alcobendas, Granada, Burdeos, Barcelona, etc.). Después del Congreso de la CNT de 1979 condenó a los sectores reformistas y posibilistas. Entre 1980 y 1981 dirigió CNT, también fue colaborador y redactor de Adarga y de la Historia en fascículos de Diego Abad de Santillán. En 1983 fue delegado en el VI Congreso de la CNT y en 1985 ocupó de nuevo la secretaría general del sindicato anarcosindicalista, después de Fernando Montero. En los últimos años sufrió mucho por varias enfermedades.

Durante su vida colaboró en numerosas publicaciones, como *El Aguilucho, Cambio 16, Castilla Libre, CNT, Le Combat Syndicaliste, Espoir, Frente Libertario, Historia Libertaria, Nueva Senda, El País, Sindicalismo, Solidaridad Obrera, Tierra y Libertad, Umbral, La Voz Confederal de Rubí*, etc. Es autor, además de numerosos prólogos e introducciones de obras de temática anarquista, de numerosos libros, como *Cuentos carcelarios* (1968), *Los desheredados del tío Sam* (1968), *Historia del anarcosindicalismo español* (1968), *El apocalipsis* (1969), *España 1970* (1970), *Las horas decisivas de la guerra civil* (1972-1973, ocho volúmenes), *Sociología e historia* (1973), *La política española y la guerra civil* (1974), *La Primera Internacional en España* (1974), *Situación límite* (1975), A*utogestión en España* (1976), *España ácrata. Inventario al día* (1976, con Carlos M. Rama), *Los anarquistas en el Gobierno* (1977), *Biografía de Anselmo Lorenzo* (1977), *Historia de la FAI* (1977), *Anarquismo y federalismo* (1983), *Los cruces de caminos* (1984), *Relanzamiento de la CNT* (1975-1979), con un epílogo hasta la primavera de 1984 (1984), *Nacionalimperialismo y movimiento obrero en Europa hasta después de la Segunda Guerra Mundial* (1985), *Sociología del anarquismo hispánico* (1988), *Entre dos tiempos* (1992), etc.

Juan Gómez Casas murió el 27 de agosto de 2001 en el Hospital Clínico Universitario de Madrid (España) y fue enterrado al día siguiente en el madrileño Cementerio Sur.

Texto extraído de la web de CNT – Puerto Real